



**BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS**



**DOMINGO
DEL DOMINGO
MONTE**



**CENTÓN
EPISTOLARIO**

(Volumen IV)



IMAGEN CONTEMPORÁNEA



BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS



DOMINGO
DEL MINGO
MONTE



CENTÓN
EPISTOLARIO

(Volumen IV)



CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Juan Vela Valdés

DIRECTOR
Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR
Luis M. de las Traviesas Moreno

EDITORA PRINCIPAL
Gladys Alonso González

DIRECTORA ARTÍSTICA
Deguis Fernández Tejeda

ADMINISTRADORA EDITORIAL
Esther Lobaina Oliva





BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS



**DOMINGO
DEL DOMINGO
MONTE**



**CENTÓN
EPISTOLARIO**

(Volumen IV)



Ensayo introductorio
compilación y notas
Sophie Andioc



IMAGEN CONTEMPORÁNEA

LA HABANA, 2002

Responsable de la edición:

Zaida González Amador

Diseño gráfico:

Deguis Fernández Tejeda

Realización y emplane:

Beatriz Pérez Rodríguez

Composición de textos:

Equipo de Ediciones IC

Todos los derechos reservados.

© **Sobre la presente edición:**

**Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2002;
Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 27**

ISBN 959-7078- 46-5 obra completa

ISBN 959-7078-50-3 volumen IV

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba

PRESENTACIÓN



Después de concluido el proceso de La Escalera, Domingo del Monte iniciará una nueva etapa de su vida en la que nunca volverá a Cuba. Las dificultades que por entonces se presentaban en la Isla continuaron tanto en el orden político como en el económico y social. Las fuertes crisis del mercado mundial, más los problemas en la producción interna, traerán como consecuencia la ruina de la producción cafetalera del occidente de la Isla, la de parte de los pequeños y medianos productores azucareros, la concentración de la propiedad y del capital, conformándose así un panorama en el cual un grupo de propietarios y comerciantes saldrían fortalecidos con la adquisición de nuevas plantaciones y la colonización de nuevas tierras.

El bloque Alfonso-Aldama, al que pertenece del Monte, es uno de los que tienen un ascenso económico más notable y sostenido. Pero este panorama se ve aún más oscurecido debido al auge que adquieren las conspiraciones y el movimiento anexionista. Desatado con anterioridad e incluso promovido por importantes figuras de la intelectualidad cubana entre 1838 y 1844, por varias razones políticas —medio de presión sobre España para conquistar los derechos constitucionales, medio de presión hacia Inglaterra y España para evitar la eliminación de la esclavitud y medio de presión sobre las autoridades españolas en Cuba y sobre el sector de negros y mulatos libres y esclavos para el mantener del *statu quo* social—, la unión de Cuba a los Estados Unidos se convirtió en una idea que, amén de su función política, a la burguesía esclavista cubana se escapó de sus límites para transformarse en una idea de amplia repercusión en ciertos sectores intelectuales y de capas medias y bajas de la llamada clase media. La última etapa de la vida de Domingo del Monte estará marcada por constantes ascensos y declives de la corriente anexionista en Cuba. En esta tendencia política participarán muchos de sus amigos y allegados.

Hacia 1845, y mientras espera los resultados de las gestiones hechas para ser liberado de las acusaciones de conspirador, Domingo del Monte centra su interés en sus actividades culturales y en cubrir un amplio cam-

po de conocimientos a través de recorridos por diversas zonas de Europa. Por el momento, sigue teniendo a Francia como su punto de estancia más permanente. Entre sus actividades más notables está su participación en aquellas célebres reuniones mundanas llevadas a cabo en la casa de la francesa de origen cubano María de las Mercedes Santa Cruz y Cárdenas, condesa de Merlín, donde se discutían los más variados temas culturales.¹ Por aquellos salones pasaron Rossini, Meyerbeer, Bellini, Donizetti, Chopin, Liszt y la Malibran; también Musset, George Sand, Balzac y Martínez de la Rosa. Durante algo más de un año, del Monte tiene la privilegiada posibilidad de asistir a uno de los centros de relaciones culturales más importantes de Europa, la casa de su compatriota María de las Mercedes, donde se relaciona con las figuras más notables de la intelectualidad europea y depura y actualiza sus gustos literarios, musicales y artísticos.²

En estas reuniones, más de una vez conversó con Martínez de la Rosa a quien le propuso nombrar a Saco y a Montalvo, los “expulsados” de las Cortes del 37 en España, Senadores del Reino, de modo que éstos expresaran y defendieran los intereses cubanos.³ Pero no sólo asiste al célebre salón de la Condesa de Merlín sino que, además, inicia una nueva tertulia, al parecer bastante irregular, en la que se reúne parte de la comunidad cubana en París. Saco le agradece la invitación para participar en ella, en estos términos: “Te agradezco de corazón todas tus ofertas generosas: p^o cuando tu, la amable é ilustrada sociedad q^e en tu casa se reune, cdo el buen arroz á la criolla y el clásico xerez q^e lo acompaña, no me hace marchar a París, puedes inferir q^e me es absolutamen^{te} imposible”.⁴ Estas tertulias servían para disfrutar la comida cubana en París, discutir acerca de la situación política, proyectar escritos literarios en la siempre acogedora casa de del Monte. Allí se reunían Salustiano Olózaga, el Conde de Montalvo, Pedroso, Colina, Ibarra y Mena.

En ese año de 1845, del Monte inicia los primeros recorridos de esta etapa de su vida por Europa, aprovecha el verano para viajar por Renania y Bélgica; en el otoño visita Londres. Uno de los objetivos de este viaje es localizar la colección completa de los *Parliamentary Papers* para reunir toda la información posible sobre la historia del tráfico de negros.⁵ Al fina-

1. Figarola Caneda, Domingo: *La Condesa de Merlín*, París, Excelicer [Omnes et Cie], 1928.

2. Calcagno, Francisco: *Diccionario Biográfico Cubano*, Nueva York, Néstor Ponce de León, 1878, p. 581.

3. Fernández de Castro, José Antonio: *Órbita*, Ediciones Unión, La Habana, 1966, p. 96.

4. Figarola Caneda, Domingo: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Habana, Imprenta El Siglo XX, 1921, Carta de José Antonio Saco a Domingo del Monte, fechada en Marsella el 14 de diciembre de 1845, p. 150.

5. *Ibidem*, Carta de José Antonio Saco a Domingo del Monte, fechada en Marsella el 3 de noviembre de 1845, p. 143.

lizar el año, del Monte proyecta su viaje hacia Madrid, pues tenía conocimiento de su exculpación de los cargos de conspirador.⁶

En 1846, se traslada a España donde sólo pensaba quedarse cuatro meses. En sus cartas habla periódicamente de sus deseos y de sus proyectos de retornar pronto a Cuba, deseo y proyecto que nunca se realizaron. Su permanencia en la Península está asociada, según él, con su voluntad de continuar trabajando por los cambios en Cuba dado que considera que Madrid es el mejor lugar para llevar a cabo sus planes.⁷ No obstante, su retorno a la capital española también está relacionado con el hecho de haber recibido oficialmente su exculpación de las acusaciones hechas contra él por los sucesos de la Conspiración de la Escalera.⁸ Confidencialmente le confiesa a Benigno Gener que tiene relaciones con algunas personas influyentes dentro del partido progresista en las cuales piensa ejercer influencia para ganarlas a sus ideas sobre Cuba.⁹

El año 1846 encuentra a del Monte en Madrid dedicado a todas las actividades relacionadas con Cuba que lo caracterizaban. Comienza a escribir en el periódico *El Tiempo* en el que publica una serie de comentarios e informaciones con el título de “Correspondencia de Ultramar” e indistintamente bajo las rúbricas “nuestro corresponsal de la Habana” y “nuestro ilustrado corresponsal”. De estos artículos, sólo el primero, del 31 de julio de 1846, aparece firmado con el seudónimo de Gonzalo Fernández de Oviedo, el mismo que ya había utilizado en uno de sus artículos publicados en *El Correo Nacional* de Madrid en 1838. Este artículo es significativo para valorar las condiciones cubanas de la época y la perspectiva de los hacendados cubanos respecto a su relación con España. Presenta un notable optimismo en cuanto al avance de la producción azucarera en la Isla, situación que es utilizada para contraponerla a la desastrosa política comercial española respecto a Cuba y defender la necesidad de la libertad de comercio para la mayor de las Antillas.

“En esto no tenemos novedad de ninguna clase: todo sigue su marcha ordinaria: llueve con extremo, y los campos están tan frondosos, que si no ocurren contratiempos tendremos el año entrante una *zafra* (cosecha de azúcar) colosal, ó por mejor decir, la mayor de las que ha hecho la Isla de Cuba. Los amos de ingenios están contentísimos, pues, además de la espe-

6. Entralgo, Elías: *El modo agraciado del enamoramiento en Domingo del Monte*, La Habana, Imprenta de la Universidad, 1955, p. 44.

7. Del Monte y Aponte, Domingo: “Carta a Benigno Gener quejándose de no recibir noticias suyas y sobre su vida en España”, Manuscritos de la Biblioteca Nacional José Martí (carta del 6 de abril de 1849).

8. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 236.

9. Véase la nota nº 7.

ranza de un aumento en la producción de sus azúcares, debido á la buena estación presente, han visto ya la rebaja considerable de derechos que acaba de hacer el gobierno de los Estados-Unidos al azúcar, café y mieles de nuestra isla, que es de mas de un 50 por 100 de la tarifa anterior: y esta reducción de derechos en nuestro favor es tanto mas de agradecer, cuanto que perjudicará indudablemente á los Estados del sur de la Union americana, productores de los mismos frutos que nosotros, y hará insignificante la posesion del territorio de Tejas. ¡Y esta generosidad en circunstancias en que nuestro intendente, por órdenes recibidas de ese ministerio de Hacienda, ha recargado bárbaramente los derechos de importacion de los Estados-Unidos y de Inglaterra! Pero á bien que en el pecado llevan la penitencia: han bajado las rentas de las aduanas de la isla con la subida escesiva de los derechos; y si contra la esperiencia de casi medio siglo de prosperidad, y de abundancia, debidas á la libertad mercantil, se quisiese persistir por el señor Mon en establecer en este pais el sistema restrictivo y protector, tendrá dentro de dos años que mandar dinero a Cuba para sus atenciones administrativas, en vez de recibir dinero de la colonia para las urgencias generales del Estado".¹⁰

En este mismo artículo, del Monte hace una valoración del mundo cultural habanero, que en su criterio, bajo la protección y la seguridad que ofrece el gobierno del general O'Donnell —lo que demuestra que las fricciones entre éste y del Monte han desaparecido—, aparenta un nuevo renacer. Del Monte escribe la siguiente visión del escenario literario cubano en ese año:

“Nuestro Liceo artístico y literario, debido á la protección decidida é ilustrada del general O'Donnell, se halla en un pié brillante: su influjo en la cultura y civilización del pais será muy grande é incalculable, y puede considerársele ya como un instituto casi completo de ciencias y artes. La música sobre todo se cultiva con un empeño y una inteligencia admirables, que honran mucho al hábil director de este ramo, el famoso pianista español, el señor Miró: en su teatro se representan óperas italianas, en que no se sabe qué admirar mas, si el maravilloso *ensemble* de músicos y cantantes, ó la habilidad especial con que cada parte desempeña su obligación: además, los discípulos de este conservatorio estudian y conocen las bellezas clásicas de los maestros alemanes del pasado y del presente siglo, y han sabido vencer las dificultades casi insuperables de ejecución vocal é instrumental de los mejores trozos de dicha escuela. El liceo sostiene 24 cátedras, desempeñadas por la flor y nata de nuestros literatos, *savans* y artistas, entre ellas las hay de matemáticas, física, química, botánica, anatomía y zoología en cuanto á ciencias; en el ramo de letras las tenemos de literatura, de historia de la literatura, de psicología, de frenología, y de

10. El periódico *El Tiempo* se puede consultar en la Biblioteca Nacional de Madrid.

idiomas antiguos y modernos; de música hay cuatro, de pintura otras cuatro, y de declamación tres. A dichas clases asisten 300 alumnos".¹¹

Del Monte sigue demostrando en estos años su interés por la cultura cubana en el apoyo, divulgación y promoción de nuevas figuras. En 1846, llega a Madrid el joven poeta Rafael María Mendive. Será Domingo del Monte quien lo presente en los círculos literarios madrileños.¹² No hay duda de que ejerció una importante influencia en Mendive quien, al retornar a Cuba, se llevará una imagen que divulgará entre amigos y discípulos. Mendive no sólo llegó a ser un reconocido poeta; fue, además, uno de los más destacados pedagogos de la Isla en esos años y, entre sus alumnos, estará el más renombrado de los pensadores cubanos del siglo XIX: José Martí. Esto explica la imagen emocional que de del Monte conservará siempre el hacedor mayor de la independencia de Cuba.

El optimismo con que del Monte había iniciado sus escritos en el periódico *El Tiempo* se vio pronto cortado por acontecimientos inesperados. Realmente la Isla se estaba reponiendo de un violento huracán que la había azotado en 1844 cuando, en los meses finales de 1846, un nuevo huracán atravesó las zonas occidentales del país. Los efectos en pérdidas humanas y materiales fueron altos. Gran parte de la producción de tabaco y azúcar se perdió. Pero el café, hasta entonces el segundo renglón exportable de la Isla, se redujo a un lugar insignificante. Los hermosos cafetales comenzaron a ser redistribuidos y una parte importante de su población esclava pasó a los cañaverales. En Madrid, al conocerse los desastres se creó una comisión para ayudar a las víctimas del huracán. Domingo del Monte estuvo entre sus principales activistas y fue nombrado secretario de la junta creada para dirigirla.

Aunque durante estos últimos años de su vida, del Monte viajará con bastante periodicidad, su lugar de residencia será Madrid. Aquí mantendrá una activa vida literaria, social y política. En esta época recibe diversas distinciones, entre ellas la de corresponsal del Liceo Artístico y Literario de La Habana, socio del Museo Histórico de Madrid, miembro de la Academia General de Licencias de Córdoba y de la Real Sociedad Patriótica de la misma ciudad,¹³ y miembro del Ateneo de Madrid donde entró antes de 1847.¹⁴

La vida de del Monte en estos años de su estancia madrileña se va a caracterizar por una organización semanal de todas sus actividades. Su

11. *Ibidem*.

12. Fernández de Castro, José Antonio: *op. cit.*, p. 93.

13. Calcagno, Francisco: *op. cit.*, p. 236.

14. El nombre de Domingo del Monte ya figura en la *Lista general de los señores socios del Ateneo científico y literario de esta corte*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudo, 1847, establecida el 31 de enero de 1847.

X \ CENTÓN EPISTOLARIO

buen gusto, su grata conversación, su cultura, crearán un ambiente a su alrededor que impresiona a los que lo visitan. Excelente conversador, hace de la charla un arte y de la buena mesa un exquisito ritual. Su acompañante inseparable en los tres últimos años de su vida es Nicolás Azcárate. Y es precisamente de este último de quien tenemos uno de los testimonios más preciosos de la vida de del Monte en esta etapa. Este gozaba del placer de enseñarle a Azcárate en cada conversación y el segundo asumía toda aquella cultura sin trazos de crítica. Pero dejemos que sea el mismo Azcárate quien describa la vida de del Monte en Madrid:

“Habitualmente daba de comer los jueves á cuatro ó seis de sus amigos (...) y habiendo establecido que comiésemos juntos todos los dias de la semana, los jueves y otro dia en su casa; este último solos él y yo; otro en casa de los condes de Casa Bayona; otro en casa de Muñoz del Monte; otro en casa de mi prima Dolores Lasa, casada con el ex-gobernador de Matanzas Brigadier Falgueras, á quien luego concedió O'Donnell el título de Conde de Santiago; y otro en mi modesta casa de huéspedes, en donde comía muy alegre como un estudiante, con Claudio André y conmigo. Quedaba un día libre, en que él iba á comer con Nené Laguardia á donde yo iba de visita pero nunca á comer”.

“Sus comidas de los jueves eran verdaderamente notables por lo selecto de los pocos platos que se servían en ella. Delmonte era un *gourmet* en toda la extensión de la palabra: no faltaban nunca la pierna de venado, ó la chocha ó la perdíz, un tanto *faisandée* y con su correspondiente jalea de grosella; ni el ponche á la romana antes del asado, ni el champagne frappé; ni el exquisito Rhin, para las ostras y el pescado —salmón o trucha salmonada—; ni el bueno y viejo Borgoña, para el *gibier*; ni el Château-Laffitte en abundancia, y el Jerez Amontillado, para empezar y concluir...”.

“Además de estas comidas, recibía Delmonte durante el dia á numerosos amigos atraídos por su excelente biblioteca, por sus cómodos asientos y por su trato incomparable; pues además de su gran instrucción literaria y de su buen gusto, lo hacía más ameno que cualquier otro, la viveza de sus réplicas en el diálogo; y lo acertado y oportuno de sus ingeniosas observaciones literarias, políticas y sociales; pues aunque Delmonte era de palabra difícil para hacer largas explicaciones orales, comprendía con rapidez, y no le costaba esfuerzo alguno decir una ó dos frases agudas y chispiantes”.

“En esas reuniones se hablaba de todo, mucho de bibliografía y mucho de literatura; aprovechando Delmonte toda ocasión favorable, para hacer simpáticas las cuestiones cubanas.”¹⁵

15. Azcárate, Nicolás: “Respuestas al interrogatorio contenido en la carta de 17 de abril último (1890) sobre Domingo del Monte”, *Colección Manuscritos*. Morales, t. 33, Sala Cubana, Biblioteca Nacional José Martí, pp. 50-53.

Como con anterioridad en Matanzas, La Habana y París, del Monte pronto organiza sus tertulias literarias. Según le comunica a Saco, estas tertulias se iniciaron el 22 de febrero de 1849 y tenían lugar todos los jueves.¹⁶ En ese mismo año, en carta a Benigno Gener, ofrece datos complementarios a los de Azcárate. Sobre las tertulias, cita el nombre de algunos de sus invitados:

“Por lo demás, vivo en una agradable medianía, no tan bruto y retraído como me conociste en París. Aquí visito poco, pero visito, y voy a sociedades decentes y cortesanías; en este invierno he asistido a los bailes de la Reina, de las Embajadas extranjeras, de la Montijo, Pepe Chacón y Chumba del Castillo. En mi casa se reúnen, además, los jueves por la noche mis amigos, entre los que no falta nunca Félix Tanco, don Manuel Jimeno, Ducroz, don Hilario Cisneros, Saco, Luis Mariategui, Muñoz del Monte; y de aquí de Madrid Salustiano (Olózaga), Eugenio Moreno, el poeta Rubí, el economista Colmeiro, Gayangos el arabista, Fuente Alcantara, autor de la historia disfrazada, Baralt el venezolano, etc., etc. Les doy té y pancakes, que aquí llaman bollos y en París babá”.¹⁷

Las relaciones de del Monte, como puede observarse, eran con lo más granado de la sociedad madrileña. Sus visitas a la casa de los Montijo parece que dio inicio a sus relaciones con don Bernardo de la Torre, una personalidad de ideas conservadoras pero que al mismo tiempo reputaba por su erudición excepcional. De esta relación escribe Azcárate:

“Yo no sé como empezó la amistad de Delmonte con Bernardo de la Torre, de ideas absolutistas rancias, por las cuales, sin dudas, se le llamaba alegóricamente *Torquemada*; pero que había transigido con la Monarquía Constitucional y era Senador del Reino, afiliado al partido moderado. Sí sé que amaba incondicionalmente y con la ternura de un padre a Don Domingo Delmonte, el cual correspondía con sincero afecto a su cariño. Para que usted juzgue del grado de inteligencia que se le atribuía generalmente a Don Bernardo de la Torre, le referiré una especie de anécdota: —Don Bernardo había sido tutor de la ilustre Condesa de Tebas, que fue luego Eugenia, Emperatriz de los franceses; y cuando contrajo ésta matrimonio con Napoleón, Don Bernardo como regalo de bodas, se hizo retratar por el célebre Madrazo, y le envió el soberbio cuadro, que figuró en las Tullerías entre los mejores modelos de la Escuela Española (...) Tenía sin embargo Don Bernardo *instintos* que en literatura se confundían con el

16. Del Monte y Aponte, Domingo: “Cartas a José Antonio Saco dándole noticias de Cuba con relación a las aspiraciones reformistas y anexionistas y a la política de España con respecto a Cuba. Se refiere a sus actividades políticas y literarias y a los trabajos que está haciendo”. Manuscritos de la Biblioteca Nacional José Martí (carta del 23 de febrero de 1849).

17. Véase la nota nº 7.

buen gusto. Recuerdo que leyendo Don Francisco Muñoz Delmonte, en casa de Domingo, la poesía de que era autor «El verano en La Habana», Don Bernardo marcaba, con gestos y con exclamaciones, todos los versos y palabras mal sonantes, que condenaba luego la crítica inteligente de Domingo Delmonte el cual me hacía observar siempre, lo acertado de aquellos gestos y exclamaciones”.

“Esos instintos que en literatura se confundían con el buen gusto, se confundían en la vida social y especialmente en política con un *buen sentido*, que tan impropriamente se llama *sentido común*. En política sirvió á Don Bernardo para descubrir y apreciar en Domingo Delmonte la honradez de su propaganda a favor de los intereses cubanos y la sinceridad de su españolismo, que amaría casi hasta el fanatismo, de la lengua castellana, cuyos secretos poseía como pocos, el amor á España era en el alma de Delmonte, más que natural, necesario”.¹⁸

Esta visión de Domingo del Monte, que Azcárate expresa en forma tan precisa, esta mezcla de un cubanismo concebido e inmerso dentro de la hispanidad, ese tacto para entrar en contacto con personas pertenecientes a las más diversas tendencias, ese inducir inteligentemente, rodeado de un hálito que convence con honradez, le permitió a del Monte ser recibido y reconocido en los círculos madrileños y, a la vez, ejercer su influencia a favor de una Cuba española, justamente gobernada. Esos contactos fueron más allá de Madrid, alcanzaron a la emperatriz de los franceses, Eugenia de Montijo, y al primer ministro de los ingleses, Lord Clarendon, entre otros. Considerado como uno de los hombres que mejor dominaba la lengua española, como uno de los más profundos conocedores de la realidad cubana, se hizo difícil poder obviar las opiniones de del Monte en numerosos asuntos que van desde el literario hasta los relativos a los destinos de Cuba. No fueron pocos los informes sobre los problemas económicos cubanos que del Monte envió, a pedido de los destinatarios, a políticos españoles, norteamericanos o ingleses. Uno de los más notables es “Reflexiones sobre la balanza mercantil entre Cuba, EEUU e Inglaterra”,¹⁹ enviado al inglés Lord Clarendon y al español Salustiano Olózaga.

En 1848, del Monte realiza un ingente trabajo en los archivos españoles. No sólo acumula información sobre Cuba, sino que también rescata importantes documentos para la historia de España, entre los que se encuentran varias cartas del político y economista Gaspar Melchor de Jovellanos, quien había sido uno de los autores más importantes para los

18. Azcárate, Nicolás: *op.cit.*, pp. 30-33.

19. Del Monte y Aponte, Domingo: *Humanismo y Humanitarismo*, La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación, Dirección de Cultura, 1936. Este informe está fechado en París en marzo de 1846.

azucareros cubanos, en particular para Francisco de Arango y Parreño. Las cartas de Jovellanos las envía a la revista *Antología Española* en la que aparecen publicadas con una nota de agradecimiento a del Monte.²⁰

Enfrascado en sus quehaceres madrileños, no deja de estar al tanto de la situación cubana. A mediados de ese año es evidente que un nuevo peligro se cierne sobre Cuba, éste de signo muy distinto al del 44, pero, para del Monte, tan peligroso como aquél. En más de un sentido, él como Saco, podían ser culpados de haber promovido el problema que ahora adquiriría dimensiones alarmantes. Tratábase del desarrollo de la corriente anexionista en la cual estaban ya involucrados amigos y familiares de del Monte. No sintiéndose seguro en Madrid debido a la polémica sostenida por él y Saco contra el fiscal de la Real Hacienda de La Habana, Vicente Vázquez Queipo, a la que nos referiremos más adelante, y ante la imposibilidad de poder escribir con soltura y sin trabas, decide trasladarse a París donde expondrá sus opiniones antianexionistas.²¹ La complejidad del problema requiere que hagamos una breve referencia a la situación de Cuba y al movimiento anexionista.

Con anterioridad a 1837 ya se observaron en Cuba algunas manifestaciones anexionistas. Sin embargo, éstas, más personales que de grupo o sectores, no significan una tendencia generalizada dentro del país. Durante los años de las décadas de los 20 y de los 30, las constantes visitas de cubanos de tendencias liberales o provenientes de capas medias y altas a los Estados Unidos, hicieron crecer la presencia de las discusiones acerca de las características políticas, económicas y sociales norteamericanas. Algunos, al compararlas con las de España, impuestas en la Isla, se sentían fuertemente atraídos por la idea de anexarla a los Estados Unidos. En ello influía, de modo marcado, la evidencia de que el mercado norteamericano era, cada vez más, el de mayor importancia y crecimiento continuo para la producción del país.

A finales de la década de los 30 varios factores contribuyeron al fortalecimiento de la idea anexionista: la agresividad inglesa hacia la esclavitud y la trata en Cuba, y la expulsión de los delegados cubanos de las Cortes Constituyentes del 37, fueron dos de ellos. Para los liberales cubanos, este último hecho fue la forma en que los liberales españoles demostraron que tenían una concepción colonialista más agresiva que la de los antiguos absolutistas. Fue en ese año cuando, por primera vez en la historia de la

20. *Antología Española*, Madrid, enero de 1868, t. I, p. 51.

21. Del Monte y Aponte, Domingo: "Cartas a José Antonio Saco dándole noticias de Cuba con relación a las aspiraciones reformistas y anexionistas y a la política de E con respecto a Cuba. Se refiere a sus actividades políticas y literarias y a los trabajos que está haciendo". Manuscritos de la Biblioteca Nacional José Martí (carta del 31 de agosto de 1849).

Isla, y en ello insistirá Domingo del Monte, los criollos no tuvieron representación en Cortes, contrariamente a lo sucedido en los períodos constitucionales anteriores de 1812 y 1820. Mientras en la Península comenzó a regir la nueva constitución, en la Isla se mantuvieron las Facultades Omnímodas de los capitanes generales. Esta situación colocaba, como régimen político en el país, los plenos poderes del jefe político militar como única autoridad sin apelación. A este régimen arbitrario debían ponerle fin las llamadas Leyes Especiales para Cuba, que prometía la Constitución del 37, y que nunca llegaron a ser promulgadas. Si bien las opiniones de los liberales criollos estaban divididas en lo referente a la efectividad o no de la constitución española en Cuba, lograr que se dictasen las Leyes Especiales se convirtió en uno de sus objetivos principales. Del Monte no sólo criticará la política española para Cuba, definida por Saco como de “desasimilación”, y, por tanto, de paulatina separación de Cuba y España, sino que además centrará su interés en lograr la promulgación de las Leyes Especiales. Para otros, la conclusión de este proceso político fue que la metrópoli era incapaz de darle a Cuba ninguno de los derechos fundamentales: en lo económico, la libertad comercial; en lo social, la igualdad del criollo blanco con el español peninsular; en lo político, la representación del país en las estructuras de poderes del Estado español. Este sector fue cada vez más entusiastamente pronorteamericano en los años 40. Los conflictos de la esclavitud en Cuba, fundamentalmente el temor a las rebeliones esclavas, acentuaron aún más las tendencias anexionistas.

En 1845 los Estados Unidos despojan a México de la amplia región de Texas. La forma en que esto se ejecutó, llamado el “modelo texano” —poblamiento de la región por norteamericanos; declaración por éstos de la independencia respecto a México; intervención directa de los Estados Unidos en el conflicto; lograda la separación, petición de incorporación de los texanos norteamericanos al Congreso de Estados Unidos y, por último, decisión favorable a este pedido por parte del Congreso—, llevó a algunos en Cuba a pensar en la repetición de esta idea. Llamó poderosamente la atención a los cubanos el hecho de que las potencias europeas, en particular Francia e Inglaterra, no se inmiscuyeran en el asunto dejando manos abiertas al gobierno norteamericano para su expansión hacia el sur. Más aún, algunas figuras de los estados sureños norteamericanos se mostraban muy activas en incorporar regiones de Centroamérica y el Caribe a los Estados Unidos. Si bien esta actitud agresiva alertaba a los anexionistas, a su vez preocupaba a todos los sectores que en un sentido u otro querían preservar la Isla dentro de una integralidad criolla.

Hacia 1846, ya era evidente el movimiento entre los liberales exiliados en los Estados Unidos y algunas figuras dentro del país hacia la promoción de la anexión. Entre estas figuras también existían discrepancias en las causas y objetivos de la anexión. Mientras para algunos el modelo atracti-

vo era el norteño antiesclavista, para otros el atractivo estaba en el sur esclavista con el cual tenían importantes lugares comunes. El centro más importante del anexionismo fue el Club de La Habana. Este círculo elite reunía, entre sus integrantes, a lo más selecto de la burguesía esclavista del occidente de Cuba y a un grupo de intelectuales asociado a ella. El Club nació una tarde en el palacio de Aldama —allí justamente donde había celebrado sus tertulias del Monte— a propuesta y petición del cuñado de nuestro biografiado, José Luis Alfonso. Un año después, 1847, y con cierta vinculación con el Club, surge la primera conspiración de carácter anexionista dirigida por el ex general español nacido en Venezuela, Narciso López, la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana. Ese mismo año, el Club de La Habana inició gestiones con el gobierno norteamericano para que éste emprendiera negociaciones con el gobierno español para la compra de la Isla, financiando ellos el costo de tal operación. En 1848, le ofrece al general norteamericano William J. Worth tres millones de pesos para la organización de un ejército mercenario, integrado fundamentalmente por participantes en la guerra contra México. Pero los sucesos adquieren aún mayor peligrosidad cuando el grupo anexionista de Nueva York inicia la publicación de un periódico, *La Verdad*, dirigido por el amigo de del Monte y de Saco, Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño). Si se tiene en cuenta la envergadura del movimiento anexionista, fue el año 48 el de las más fuertes polémicas al respecto. Esta polémica encontró, por un lado, a José Antonio Saco y a Domingo del Monte y, por el otro, a una importante parte de la intelectualidad cubana de entonces, dentro de la cual merecen destacarse los nombres de Gaspar Betancourt Cisneros, Cirilo Villaverde —autor de la más notable novela cubana del siglo XIX, *Cecilia Valdés*— y José Luis Alfonso.

Desde comienzo del año 1848, los anexionistas tratan de atraer a su partido, por considerarlos los más poderosos y brillantes escritores del país, a Saco y del Monte. Esto implicará una etapa de cartas cruzadas sobre el tema entre ellos y las dos personalidades. En enero de ese año, El Lugareño le envía una carta a Saco, que se encontraba en París, en la cual le propone la dirección de un periódico que se editaría en Nueva York. Se le ofrecen además diez mil pesos para la empresa. Pero Saco declinó porque conocía los planes anexionistas que debía sustentar el periódico. Este sería el ya mencionado *La Verdad*. Pero sorprendió al escritor que los anexionistas publicaran su artículo del año 38 “Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas”. Este trabajo fue utilizado por las más diversas tendencias políticas de Cuba para fundamentar sus posiciones. Más o menos en ese período se inició un fuerte intercambio epistolar entre Saco, por una parte, y El Lugareño y José Luis Alfonso por otra. En estas cartas ya Saco definió abiertamente su posición antianexionista y la fundamentó. Pero el auge de la corriente pronorteamericana decidió a Saco

llevar la discusión del terreno epistolar a la imprenta. El 1º de noviembre de 1848 aparece en París su trabajo antianexionista *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, que desataría los más apasionados ataques contra su autor.²² En el desarrollo de estas polémicas, ¿qué papel desempeñó Domingo del Monte?

Si bien entre Saco y del Monte existía una vieja relación desde los tiempos en que Saco fue primero alumno y después profesor del Seminario de San Carlos y del Monte estudiante y contertulio del grupo de los “jóvenes liberales”, que ya entonces vivieron aquella convulsa etapa del segundo período constitucional (1820-1823) y del período de represión absolutista ulterior; durante cierto tiempo ambos se mantuvieron relativamente distanciados. El nuevo acercamiento entre las dos personalidades aparece ya con cierta claridad hacia el año 1845. El contacto personal en Francia, un cierto reconocimiento por parte de del Monte de que las ideas de Saco, expuestas ya en los años 30, habían sido más profundas y promisorias que las de sus contertulios de antaño, y una evidente comunicación de criterios acerca de los destinos de Cuba, crearán entre ambos una relación mucho más de fondo. Domingo del Monte se dedica a provocar a Saco para que entre de nuevo en la escena intelectual cubana, de la cual se hallaba ya retirado. En ese mismo año le propone volver a publicar su trabajo de 1837 *Mi primer pregunta. ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la agricultura cubana?* Del Monte le argumenta a Saco que éste es el momento en que la obra surtirá el efecto que él deseaba. A tanta insistencia, Saco decidió publicar una nueva versión con nuevos datos y profundizaciones la cual se editó en París en ese año con el nuevo título de *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad*. En 1847, nuevamente del Monte incita a Saco y lo enrola en una fuerte polémica con el fiscal de la Real Hacienda de La Habana, Vicente Vázquez Queipo, acerca del problema relativo al fomento de la población blanca en la isla de Cuba que, por supuesto, tenía otros problemas sociales inmersos en el tema. Saco estaba, por entonces, enfrascado en la recopilación de información para su historia de la esclavitud:

“Pero si los proyectos de Saco eran unos, los de sus amigos —particularmente Domingo del Monte— eran otros. Este último, se mostraba especialmente activo en estos tiempos y cuando el fiscal de la Real Hacienda de La Habana Vicente Vázquez Queipo, imprimió en Madrid, en 1845, su *Informe sobre Fomento de la población blanca de la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclavitud*, del Monte juzgó que se trataba de defender la tesis de la necesidad de la trata para evitar la ruina del país.

22. Saco, José Antonio: *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, París, Imprenta de Panckouke, 1848.

Del Monte decidió solicitar de Saco que le respondiera. A Saco no le interesaba, pero el primero insistió, colocándole prácticamente la pluma en la mano. Por fin el proscrito cubano publicó en diciembre de 1846 su trabajo impugnando la tesis del fiscal, con el título de *Carta de un cubano a un amigo suyo*. Este era el primer trabajo de Saco en los últimos ocho años, si se exceptúa la nueva versión de *Mi Primera Pregunta* en 1845.²³

Tanto el primer trabajo de Saco impugnando el informe de Vázquez Queipo, como su ulterior réplica a la contestación de éste, fueron impresos en España bajo la responsabilidad y con el financiamiento de del Monte. En el epistolario de 1848 entre este y Saco, se comprueba que ambos escritores se mantienen mutuamente informados respecto al movimiento anexionista. Según del Monte, en esos momentos hay sectores interesados en su envío a las Filipinas por la polémica con Vázquez Queipo. El temor a tal represalia es lo que lo lleva nuevamente a París.²⁴ Allí se une a Saco en sus críticas al anexionismo e, incluso, publica—casi un mes antes de que viera la luz el trabajo antianexionista de Saco: *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos— su Peligros de los planes anexionistas y conducta que deben observar los patriotas cubanos*.²⁵ No es de dudar que el escrito de Saco haya sido financiado por del Monte. Por lo menos, en su carta a Saco de fecha 31 de agosto de 1849 le propone costear los gastos para la impresión del más resonante de sus artículos antianexionistas: *Réplica de José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*.²⁶ En esta obra, Saco rebate, uno por uno, los argumentos de todos los que han defendido el anexionismo y han criticado su anterior trabajo antianexionista. La intervención de un grupo de políticos moderados, que defendieron a del Monte, le permitió regresar pronto a Madrid.²⁷

En 1849 lo encontramos de nuevo enfrascado en sus actividades literarias y políticas en la capital española. Una de las gestiones más urgentes que realiza es tratar de convencer a Saco y a Montalvo, los representantes cubanos en las Cortes del 37, para que envíen una carta al Congreso español solicitando se dé espacio en él a una representación política cubana, entendiendo por tal e insistiendo en ello, que Cuba es una provincia de España, sólo que de Ultramar, con los mismos derechos que las de la Península. Estas gestiones no pueden separarse del temor creciente

23. Torres-Cuevas, Eduardo: *José Antonio Saco. La polémica sobre la esclavitud*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, pp.138-139.

24. Véase la nota nº 21. (Carta del 27 de marzo de 1850.)

25. Del Monte, Domingo: *Humanismo y Humanitarismo*, ed. cit.

26. Véase la nota nº 21. (Carta del 31 de agosto de 1849.)

27. Véase la nota nº 21. (Carta del 27 de marzo de 1850.)

que tiene hacia la corriente anexionista. Ello implica que le sugiriera a Saco que la carta fuera “enérgica no facciosa, en fin obra de estadista no de revolucionario”.²⁸

Normalizada su vida en España, dedica gran parte de su trabajo a continuar las investigaciones histórico-literarias vinculadas con Cuba. Se traslada a Sevilla donde trabaja con intensidad en su famoso Archivo de Indias y proyecta continuar su investigación en el archivo de Simancas. Entusiasmado con los resultados, que complementa todo lo realizado desde 1846 en cuanto a recopilación bibliográfica y documental, se dedica a la formación de su obra *Biblioteca Cubana*. Poco antes de su viaje a Sevilla le había escrito a Benigno Gener; el 6 de abril de ese año, lo que era su plan inmediato:

“No puedes figurarte la abundancia de documentos inéditos del siglo XVI, que he encontrado, y tengo copiados y reunidos por otras posteriores, para formar un libro que publicaré y titularé *Biblioteca Cubana*. Se compondrá de dichos documentos inéditos para la historia cubana y de la lista de los libros que se han escrito, publicados *en y sobre* la isla de Cuba, o por hijos de Cuba fuera del país. Todavía no he estado en los archivos de Simancas p^o pienso visitarlos despacio”.²⁹

La obra no vio la luz hasta 29 años después de la muerte de Domingo del Monte cuando apareció en *La Revista de Cuba*.³⁰

Durante los meses de agosto y septiembre viaja por Andalucía. Las ciudades de Cádiz y Sevilla forman parte de su recorrido, al término del cual lo encontramos de nuevo en Madrid en el mes de octubre.³¹

Entre los hechos significativos de ese año 1849, está su carta a José de la Luz y Caballero del día 6 de marzo. En ella le comunica que ha decidido confiarle la educación de su hijo Miguel —el menor de los dos porque Leonardo le acompañó casi todo el tiempo en Europa— siguiendo los consejos de su cuñado Miguel Aldama. Luz y Caballero iniciaba las actividades de su famoso colegio El Salvador que ha sido considerado el mejor centro de formación de la juventud cubana de esa época. No hay duda de que estos pasos son también una forma de zanjar las diferencias y retornar a las buenas relaciones que a inicios de la década de los 30 habían tenido. Después de decirle que tiene en él una “confianza sin límites”, le expresa:

28. Véase la nota nº 21. (Carta del 5 de enero de 1849.)

29. Del Monte y Aponte, Domingo: “Carta a Benigno Gener quejándose de no recibir noticias y sobre su vida en España”. Manuscrito de la Biblioteca Nacional José Martí.

30. Del Monte y Aponte, Domingo: “Biblioteca cubana” en *Revista de Cuba*, La Habana, t. XI, abril (pp. 289-305), mayo (pp. 476-482), junio (pp. 527-550) de 1882.

31. Véase nota nº 21. (Cartas del 31 de agosto y del 30 de octubre de 1849.)

“...comprenderá la satisfacción tan grande que he experimentado al saber que la persona a quien yo amo y respeto en este mundo, por su sabiduría y por su virtud, se va á hacer cargo de la dirección intelectual y moral de aquella prenda querida”.³²

El año 1850 se inicia con una activa participación de del Monte en los problemas políticos. El sello de todas estas actividades está relacionado con el peligro anexionista de Cuba. El 6 de enero distribuye el folleto de Saco replicando a los anexionistas, al que ya hicimos referencia.³³ No obstante, sobre del Monte siguen recayendo acusaciones tanto de los negreros de La Habana, como de representantes de las tendencias políticas conservadoras de la Península. El 27 de marzo, en carta a Saco, le relata la entrevista que tuvo con el ministro Sartorius. Esta se llevó a cabo a solicitud de del Monte con el objetivo de aclarar las calumnias de que era objeto, según él, por los negreros de Cuba y por sus sostenedores en España. El Ministro le aclara que esas acusaciones lo tildan de “anexionista y abolicionista”, según los que lo atacan desde Cuba y de “progresista y socialista”, según los que lo hacen en España. En particular, Vázquez Queipo lo acusa de sostener el periódico *El Siglo* de Madrid. En esa conversación le explica a Sartorius que el origen de la aversión de Vázquez Queipo por su persona estaba en la polémica que Saco había sostenido con él cuando era Fiscal de la Real Hacienda de La Habana. Este último se sintió herido en su amor propio y, como Saco no estaba en Madrid sino en París, se vengaba en del Monte.³⁴ No se hace necesario, y al parecer ni del Monte ni Sartorius le dieron mayor peso, el rebatir las acusaciones de progresista y socialista. Si de partido político se trataba, él había tenido acercamiento con figuras progresistas cuando pensó que éstas podían constituir un grupo de poder o, por lo menos, de presión política. Pero nada más lejos del pensamiento de del Monte que las ideas socialistas. Fue un liberal confeso. A Sartorius no le debió haber costado mucho trabajo entender que, detrás del españolismo de del Monte, era imposible encontrar un anexionista y, menos aún, un abolicionista a la inglesa.

Un hecho vino a poner en vilo a Domingo del Monte. El 19 de mayo, desembarca en la ciudad cubana de Cárdenas una expedición de mercenarios norteamericanos y de otras nacionalidades radicados en Estados Unidos, al mando del ex general Narciso López. La expedición fracasó por no

32. “Cuatro cartas manuscritas firmadas por Domingo del Monte dirigidas a José de la Luz y Caballero confiándole la educación de su hijo; dándole el pésame, etc. Fechas: julio 10 de 1832; Matanzas 23 de mayo de 1835; Madrid 6 de marzo de 1849, 22 de octubre de 1850”, Manuscritos del Archivo Nacional de la República de Cuba, Fondo Donativos y Remisiones, legajo 604. (Carta del 6 de marzo de 1849.)

33. Véase nota nº 21. (Carta del 6 de enero de 1850.)

34. Véase nota nº 21. (Carta del 27 de marzo de 1850.)

recibir ningún apoyo dentro de la Isla. El grupo del Club de La Habana le restó todo apoyo a López mientras el gobierno de los Estados Unidos le expresaba al de Madrid que respetaba su soberanía en Cuba. Pero tanto del Monte, como Saco, estaban persuadidos de que los intentos anexionistas podían continuar y aún con mayor fuerza. Justamente un mes después del desembarco de López, del Monte le escribe a Saco acerca de la aventura del general de origen venezolano y considera que del fracasado intento, la opinión en la Isla tendía a ser antianexionista.³⁵ El 18 de julio le escribe a Saco comentando las consecuencias de la expedición de Narciso López. En esta misiva es en la que notifica que ha decidido publicar un periódico antianexionista. Es sumamente interesante el contenido que del Monte piensa darle al periódico. No es de dudar que la entrevista con Sartorius y los temores que albergaba de que lo inmiscuyeran con tendencias políticas contrarias al gobierno español, lo llevan a asumir el extremo opuesto de su histórico liberalismo y antiabsolutismo. Con un pragmatismo político evidente, le escribe a Saco la tónica y proyección de su periódico antianexionista:

“...que sea la expresión del partido moderado cubano... Su color político español (porque lo será esencialmente) será monárquico-religioso-constitucional; es decir moderado que raye en absolutista. Respecto a Cuba atacará fuertemente la anexión, y propondrá los medios convenientes para afianzar indefinidamente la unión a España”.³⁶

Para ese proyecto, sin embargo, encontraba un grave inconveniente y era que necesitaba no menos de 12 000 duros (60 000 pesetas) anuales para su mantenimiento. Al parecer no logró reunir esa cifra, pues no hay constancia de que se haya publicado. Con el fin de poder contar con buenos artículos antianexionistas, recabó la colaboración de Saco.³⁷ Lo cierto es que tanto el bayamés, como del Monte afrontaban problemas económicos en ese período. El segundo se quejaba de la no remisión o retraso del dinero que de La Habana le debían enviar.³⁸ Teniendo en cuenta la posición anexionista de los Alfonso-Aldama, ¿no sería este retraso en el envío del dinero un sutil modo de advertirle que no se colocara en contra de la familia? Por lo menos, su acompañante en Madrid, Nicolás Azcárate, deja una referencia que hace meditar en esa dirección:

“Por entonces se cruzaron cartas muy agrias entre Miguel Aldama, que era *anexionista* furibundo, y Domingo Delmonte, resueltamente contrario a esa forma de separatismo”.

35. Véase nota nº 21. (Carta del 19 de junio de 1850.)

36. Véase nota nº 21. (Carta del 18 de julio de 1850.)

37. *Ibidem.*

38. Véase nota nº 21. (Cartas del 22 de febrero y del 1º de marzo de 1850.)

“Y como era la única de aquellos días, ya ve Ud. El poco fundamento con que asegura Cañete que Delmonte la propagaba cautelosamente. Lo contrario es la verdad. Delmonte la combatía, no cautelosa, sino abiertamente, y hasta granjeándose el desafecto de sus parientes, que sólo después de algún tiempo y de un viaje a Madrid de D. Domingo de Aldama, reanudara con Delmonte su cariñosa correspondencia epistolar”.³⁹

En 1850, del Monte, como ya era casi una costumbre en estos años, inicia viajes, en este caso a Córdoba. En esta ocasión, del 6 al 31 de mayo recorre la sierra, antes de instalarse en la ciudad, el 21 de junio. Durante este viaje, siempre preocupado por el destino político de Cuba, concibe la idea de lograr ser nombrado diputado por una provincia española, con lo cual podría exponer sus criterios en las propias Cortes peninsulares.⁴⁰

A finales del año 1850, el 11 de noviembre, es nombrado nuevo Capitán General de Cuba, José Gutiérrez de la Concha. El nombramiento implicaba en realidad un cambio en la política española respecto a Cuba. Concha dio el paso más importante en la solución del conflicto al nombrar a José Luis Alfonso representante en Londres. Alfonso dirigió sus pasos a un arreglo definitivo con los ingleses. Todo ello significó un acercamiento entre la burguesía esclavista cubana y los gobernantes españoles. De Concha se expresa entusiastamente del Monte en estos términos:

“De la tierra las noticias son buenas, pues Concha se porta muy bien: no roba ni deja robar; protege a la Sociedad Económica, y da más muestras de administrador civil que de jefe militar. La prosperidad material vuela en aumento prodigioso. La isla sigue tranquila, aunque siempre amagada por el norte”.⁴¹

En otra epístola refiere que Concha tiene “nobles y buenas intenciones”.⁴² En realidad, el objetivo de la política de Concha era modernizar las estructuras políticas y administrativas coloniales, hacer más eficiente la economía de la Isla, dar garantías a la clase dominante de que el aparato colonial defendía sus intereses y lograr una pacificación del país empleando métodos políticos hacia los sectores del poder y métodos represivos contra sus enemigos. No desconocía Concha la influencia que Alfonso ejercía dentro de los grupos elites de el país. Alfonso por su parte se vio en la más privilegiada condición para lograr un arreglo definitivo con los ingleses. Como su anexionismo era puramente por interés y por temor, lo aban-

39. Azcárate, Nicolás: *op. cit.* p. 42.

40. Véase nota nº 21. (Cartas del 21 de mayo y del 19 de junio de 1850.)

41. Véase nota nº 21. (Carta del 18 de febrero de 1851.)

42. Véase nota nº 21. (Carta del 5 de mayo de 1851.)

donó con la misma rapidez con que lo había asumido. La nueva “conversión” de Alfonso la recibieron con entusiasmo del Monte y Saco:

“Sea enhorabuena! (...) Entretanto los del bando contrario los ponen de tráfugas y traidores, como recordarás, por el extracto de la carta de Mendozita. Ahora lo que tenemos que hacer es confortarlo para que perseverare en su buen propósito”.⁴³

Alfonso tuvo una larga entrevista con lord Palmerston sobre la cual ambos afirmaron que llegaron a un perfecto acuerdo. No es de extrañar que el plan propuesto por Alfonso a Palmerston haya sido el mismo que le escribió a Saco. Este constaba de los siguientes puntos:

“1.- Que Francia e Inglaterra garanticen a España la tranquila posesión de Cuba hasta el fin del presente siglo. 2.- Que España otorgue inmediatamente a las Antillas una constitución parecida a las colonias inglesas. 3.- Que se destruya la trata de África. 4.- Que España se comprometa a declarar la abolición de la esclavitud en sus dominios también a fin de este siglo y sin indemnización a los propietarios”.⁴⁴

Conjeturable o no, lo cierto es que a partir de esa fecha desaparecen las acciones británicas contra la esclavitud en Cuba. Anulada la presión británica, desaparece el interés de la burguesía esclavista en la anexión a Estados Unidos. Ya desvinculadas las principales figuras de la burguesía esclavista del movimiento anexionista, se produce, el 12 de agosto de 1851, el desembarco de Narciso López con un nuevo ejército mercenario —mayoritariamente integrado por norteamericanos— en Cuba por la zona denominada Playitas de Toscana, Pinar del Río. En esta ocasión López cae prisionero y, sentenciado a muerte, es agarrotado el 1º de septiembre en La Habana. Aunque se sucedieron otros levantamientos armados como el de Joaquín de Agüero, en Camagüey, y el de Isidro Armenteros y Francisco Hernández, en Trinidad, también fracasados, todo esto podía considerarse los estertores del movimiento anexionista.

Dado ya por terminado el conflicto inglés, el conflicto anexionista y sus posibles consecuencias sobre el destino de Cuba, del Monte y Saco trazan una nueva estrategia consistente en concentrar sus esfuerzos para promover en España una nueva comprensión del problema cubano y el dictado de las Leyes Especiales tan prometidas y nunca promulgadas. Uno de los trabajos más significativos en esta dirección es la nota y la publicación hecha por del Monte en *El Clamor Público*, periódico madrileño del partido liberal, el 6 de noviembre de 1851, de las leyes especiales francesas para

43. *Ibidem*.

44. Torres-Cuevas, Eduardo, María del Carmen Barcia: “El debilitamiento de las relaciones sociales esclavistas. Del reformismo liberal a la revolución independentista”, Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La Colonia*, Editora Política, La Habana, 1994, p. 442.

sus colonias. No se oculta la intención de presentar éstas como modelos para que los políticos españoles reflexionen acerca de su tendencia a la desasimilación de Cuba:

“Pero antes de leer estas leyes, conviene tener presentes varias consideraciones esenciales y de gran peso para la resolución de estas cuestiones, y son:

”1^a Que á ningún francés, ni mucho menos á ningún inglés, le ha pasado jamás por el pensamiento la idea peregrina de que la latitud geográfica del punto en que habite en sociedad francesa o inglesa, pueda ser parte para privarlo del goce de sus derechos políticos como tal francés ó tal inglés. Es decir, que tan ciudadano francés ó inglés se considera el natural y vecino de la villa de París ó de la ciudad de Londres, como el natural y vecino de Guadalupe ó Jamaica”.⁴⁵

Del Monte no desaprovecha la ocasión para expresar que han sido precisamente los liberales españoles los que han creado, al promulgar la Constitución del 37, la diferenciación entre lo que para él serían españoles peninsulares y españoles americanos:

“Que esta homogeneidad de instituciones ha regido tanto en los vastos dominios de la Monarquía Española, en todas las fases y vicisitudes de su gloriosa historia hasta el año de 1837 siendo una prueba de ello la misma famosa Recopilación de las Leyes de Indias”.⁴⁶

Después de sugerir la necesidad de educar en plena igualdad, no sólo jurídica, económica y social sino también cultural, a los habitantes de las colonias, descendientes de españoles, señala que, desvinculados de todo nexo afectivo por la Metrópoli, los criollos buscarán el camino independiente o, en el peor de los casos, y era la situación cubana por entonces, la anexión a Estados Unidos:

“De lo contrario, nuestros hijos nacidos allá se considerarán extranjeros viéndose excomulgados de nuestra comunión política renegarán de nuestra nacionalidad, y en su ansia de patria, y en su desesperación por no encontrarla en España, la irán a buscar quizás donde solo encontrarán su ruina”.⁴⁷

Estas notas de del Monte y la publicación de las Leyes Especiales de Francia para sus colonias, formaban parte de la estrategia común que con Saco había acordado. Este último, de acuerdo con del Monte, y con la garantía de que su publicación le sería financiada por nuestro biografiado, había escrito *La situación política de Cuba y su remedio*. Pero el predominio del sector conservador en el gobierno español llevó a del Monte a

45. Thomas, Hugh: *Cuba, la lucha por la libertad*, Barcelona, Grijalbo, 1973, p. 287

46. Biblioteca Nacional de Madrid: *El Clamor Público*, periódico del partido liberal, 6 de noviembre, 1851.

47. *Ibidem*.

aconsejar a Saco la publicación del artículo en París y no en Madrid y, como en otras ocasiones, cierto número de ejemplares serían distribuidos en España y en Cuba.⁴⁸ El trabajo de Saco coincidía con la proyección de del Monte de lograr las Leyes Especiales para Cuba. Era en cierta medida la fundamentación de tal postura. Pero era tal la ceguera política de los sectores conservadores peninsulares, e incluso de algunos liberales, que tanto el periódico *El Constitucional*, como José Luis Retorillo criticaron los argumentos de Saco. También de acuerdo con del Monte, y dada la crítica, Saco decide imprimir la contestación a estas, también en París. Este trabajo apareció con el título *Cuestión de Cuba, o sea contestación a El Constitucional de Madrid y a don José Luis Retorillo, impugnadores del folleto intitulado La situación política de Cuba y su remedio*. La campaña por el logro de las Leyes Especiales se vio abruptamente interrumpida por el ascenso de las corrientes más anticubanas en la Metrópoli. El paso más significativo fue la sustitución de Concha como Capitán General de Cuba, el 16 de abril de 1852. Del Monte inicia un breve período de silencio político. No obstante, importantes figuras de la burguesía esclavista cubana empiezan un acercamiento al grupo de generales españoles como O'Donnell, Concha, Serrano y Dulce, y a políticos del llamado partido progresista en apoyo del derrocamiento de los políticos y militares que habían provocado la Vicalvarada y sostenido a Bravo Murillo. Pero habrá que esperar dos años para que las tendencias políticas en España vuelvan a ser favorables a la burguesía esclavista cubana.

El triunfo de los elementos conservadores crea de nuevo en del Monte, un sentimiento de inseguridad y temor. En consecuencia, decide enviarle precipitadamente a Saco un grupo de cartas que teme puedan comprometerlo diciéndole que él sabrá si debe conservarlas o no.⁴⁹ Quizás, por otras razones, emprende viaje a Bayona, Francia, el 28 de junio, acompañado de sus hijos recién llegados a Madrid. De ahí hace un viaje a Londres con el objetivo de ver la exposición universal y termina el verano en Aranjuez.⁵⁰ Al parecer, el invierno de 1851-1852 lo pasa en Madrid tratando de no significarse ante las autoridades conservadoras en el poder. Debíó conocer ya de las intrigas que se tejían en torno al gobierno para inculparlo por sus vínculos con los progresistas. Incluso, según carta de José Manuel Jimeno a Vidal Morales, en ese año tuvo del Monte que ocultarse en su casa ante la

48. *Ibidem*.

49. Véase nota nº 21. (Carta del 19 de octubre de 1851.)

50. Archivo Nacional de la República de Cuba, Fondo Donativos y Remisiones, "Doce cartas firmadas por Domingo del Monte dirigidas a José Antonio Saco". (Carta del 12 de junio de 1851.)

persecución y vigilancia de la “policía ministerial” debido a su amistad con Salustiano Olózaga.⁵¹

En el verano de 1852, emprende un largo recorrido que lo llevará de Madrid a Burdeos y París; en agosto a Londres y Escocia para luego retornar a Madrid pasando por Barcelona y Valencia, encontrándose en la capital española el 8 de octubre.⁵²

Los temores que albergaba sobre represalias contra él se verán confirmados a su retorno a Madrid. De inmediato supo que la Presidencia del Consejo de Ministros de Bravo Murillo había expedido una orden para que saliera de la capital y su provincia. No recibió ésta antes del 15 de octubre por lo que salió rumbo a Segovia, lugar que había escogido como residencia. Durante el viaje pernoctó en Villaviciosa donde enfermó. Se alojó en la “deliciosa quinta” de Bernardo de la Torre. En ese lugar permaneció en espera de las gestiones que su anfitrión conservador podía efectuar dentro de un gabinete que le era afín. En Madrid, todas las importantes figuras cubanas o españolas vinculadas a Cuba que lo conocían: Pinillos, Concha, Roncali, Pastor y el Conde de Casa Bayona, intercedieron a su favor.

Aunque con posterioridad no faltaron los que atribuyeron esta persecución a supuestas ideas independentistas de del Monte respecto a Cuba, lo cierto es que estaba muy alejado de ello, como afirma Azcárate. Las acusaciones las tomó como “una de las intrigas que son tan frecuentes en las Cortes para satisfacer venganzas personales”.⁵³ Sobre este exilio que Azcárate define como una “deliciosa temporada”, se sabe que don Bernardo le creó un ambiente ameno al permitirle relacionarse con personas “de agradable trato” y tener a su disposición todo el servicio necesario y su bodega de vinos finos. No le faltó a del Monte en aquellas circunstancias el atractivo del romance y el amor. Una mujer “bella y sensible”, al decir de Azcárate, despertó en del Monte “su poderosa e incansable facultad de amar”: “Recuerdo que la bella dama era de Valladolid —castellana vieja— y que su correcta y exquisita pronunciación era uno de los encantos de mi gran amigo hasta en el amor á una mujer”.⁵⁴

Aunque apenas quedan claras referencias de la vida amorosa de del Monte, lo poco que ha transitado hasta nuestros días deja abierta la suposición de que ésta fue bastante intensa y cambiante. En este exilio tempo-

51. Jimeno, José Manuel: “Carta a Vidal Morales relativo al ocultamiento de Domingo del Monte durante el gobierno de O’Donnell y dándole algunos datos sobre la Real Compañía de Agricultura, Industria y Comercio”, Manuscrito de la Biblioteca Nacional José Martí.

52. La reconstrucción de este recorrido de del Monte la hemos hecho a partir de sus cartas del año 1852 conservadas en la Biblioteca Nacional José Martí. (Véase nota n° 21.)

53. Véase nota n° 21. (Carta del 27 de octubre de 1852.)

54. Azcárate, Nicolás: *op.cit.*, pp. 34-36.

ralmente delicioso, del Monte no se conformó con la bella vallisoletana sino que realizaba escapadas periódicas para disfrutar los amores nocturnos de una cubana:

“Durante su corta permanencia en Villaviciosa, le hice á su instancia varias visitas —relataba Nicolás Azcárate—, llevándole algunas noches a Madrid donde se hospedaba en mi casa con algún nombre supuesto; visitaba hasta la media noche á una amiga predilecta, que no le preocupaba menos que la castellana de Villaviciosa, ni era menos linda, aunque como *criolla* de Cuba pronunciaba á *lo criollo*; á la media noche nos volvíamos juntos á Villaviciosa, deleitándome en el camino con sus confidencias delicadísimas y llenas de poesía. De seguro que Piñeyro no ha soñado nunca amores como los sentía y soñaba Domingo Delmonte. Si hubiera oído sus confidencias, no negaría á aquella alma, idólatra de lo bello, enamorada de las buenas formas sociales y literarias, expansiva y soñadora, la chispa poética”.⁵⁵

Ya con anterioridad a estos amores existen anécdotas que demuestran su tendencia a enamorarse “de todas las mujeres bellas y, lo que es peor, casi todas se enamoraban de él”.⁵⁶ Iznardi le decía a Azcárate: “pero es un pícaro que en Córdoba se dejó amar por dos hermanas á un tiempo, á una de las cuales le costó la vida ese amor”.⁵⁷ Según Iznardi, estas dos hermanas eran primas suyas. Del Monte le contaba a Azcárate: “Los días deliciosos que había pasado en Córdoba por su trato con esas dos hermanas, cuya sensibilidad, cuya belleza y cuyo entendimiento me ponderaba por igual refiriéndome que en campo de rosales, que perfumaban el ambiente, les leía, entre otras de otros autores, versos de Milanés, que las cautivaban”.⁵⁸

A pesar de lo complicado de su situación personal, del Monte no deja de preparar planes de trabajo literario. En particular, proyecta concluir su *Biblioteca Hispanoamericana* y trata de comprometer a Saco en la traducción del latín al español de las *Cartas y Décadas Océánicas* del cronista de Indias Pedro Mártir de Anglería. Le dice a Saco que prefiere darle 25 pesos al mes como pago para la traducción porque él necesita dinero y hará el trabajo mucho mejor que cualquier otro. Por su parte, del Monte ilustraría y anotaría el texto de Anglería.⁵⁹

Las gestiones de Bernardo de la Torre no sólo lograron que el gobierno levantara la orden de extrañamiento de Madrid sino que, además, y en evidente tono de desagravio, se acordó concederle la Gran Cruz, según

55. *Ibidem*, pp. 36-37.

56. *Ibidem*, p. 64.

57. *Ibidem*, p. 26.

58. *Ibidem*, p. 64.

59. Véase nota nº 21. (Carta del 27 de noviembre de 1852.)

propuesta de de la Torre. Del Monte no aceptó la condecoración, pero esto tuvo que hacerlo con sumo cuidado para no herir susceptibilidades.⁶⁰ Lo cierto es que él rechazaba condecoraciones y títulos nobiliarios, entre otras razones, por sus ideas mundanas y un poco alejadas del aristocratismo tradicional. Prefería dejar la huella de su personalidad atrayente que en cada gesto, a cada paso, en cada ocasión, dejaba una marca de distinción.

El 26 de enero de 1853, Domingo del Monte ya estaba de regreso en Madrid.⁶¹ Durante el inicio del año continúa trabajando en su *Biblioteca Hispanoamericana*. Sin embargo, una cierta nostalgia comienza a reflejar en sus cartas; en particular constata el ocaso de una época de la historia de Cuba, la suya; la de sus amigos y enemigos. Para los nuevos tiempos sentía que ya no tenía cabida en ellos. Más aún, ajenas se quedaban las sombras trashumantes de los últimos supervivientes de aquella sociedad criolla que soñó gozar del esplendor económico y cultural, asentada sobre la espalda de la masa de esclavos africanos que le había dado razones para pensar; dinero para vivir y temáticas para escribir. En carta a José Antonio Saco, con motivo de la muerte de José Ibarra, comenta con tristeza:

“He sentido mucho la muerte de Pepe Ibarra. Como se nos va estrechando el círculo, Saquete mío, y nos vamos quedando los últimos! Y lo más triste es que somos los últimos representantes de un orden de sociedad que va desapareciendo, o mejor dicho, que ha desaparecido ya de nuestro país. Comprenderás mejor mi pensamiento cuando recuerdes las ideas que despiertan en tu ánimo los nombres de Espada, Ramírez, Arango, Escobedo, Varela, y aún los de opiniones [ilegible], O’Gavan, Filomeno, Coimbra, Pepe Peñalver etc., etc.”⁶²

Para abril, Domingo del Monte retorna a Villaviciosa donde, según dice, continúa su trabajo intelectual pero otros rumorán que en realidad está por razones amorosas. Aunque él desmiente esta última afirmación, años después Azcárate confirmó la existencia de la bella vallisoletana de Villaviciosa.⁶³ Durante el período de Pentecostés se traslada a Aranjuez con su hijo Miguel y con Nicolás Azcárate,⁶⁴ y para septiembre lo encontramos de nuevo en Madrid. Es en la segunda quincena de ese mes cuando se enferma, al parecer, de un fuerte estado gripal. Poco después escribe que se encuentra convaleciente, pero con “la gran debilidad que me ha quedado en las piernas”.⁶⁵ A partir de entonces no logró una recuperación

60. Azcárate, Nicolás: *op. cit.*, p. 38.

61. Véase nota nº 21. (Carta del 26 de enero de 1853.)

62. Véase nota nº 21. (Carta del 26 de abril de 1853.)

63. *Ibidem*.

64. Véase nota nº 21. (Carta del 19 de mayo de 1853.)

65. Véase nota nº 21. (Carta del 21 de septiembre de 1853.)

definitiva. El 20 de octubre le relata a Saco que, después de su mudanza, ha tenido una fuerte recaída de la cual ya no saldría:

“Mi querido Saquete: te escribo en cama con un desfallecimiento mortal de resultas del constipado y correspondiente calentura catarral que me atraparan desde el día fatal que me trasladé a esta casa, cuarto bajo, Plazuela del Progreso, no. 12 y 14. Lo peor del cuento es que no tiene cuando acabar: todos los días me dicen que estoy mejor; pero yo me siento desfalleciente, débil y sin gusto para nada; por supuesto condenado a la cama, y sugeto á una dieta rigurosa que no apetezco interrumpir”.⁶⁶

El 4 de noviembre de 1853 fallecía de pulmonía en su casa de Madrid, Domingo del Monte y Aponte.⁶⁷ Su cadáver fue embalsamado para diferir el entierro debido a que ese mismo día había muerto el político español Juan Álvarez de Mendizábal, algunos de cuyos amigos también lo eran de del Monte. Estos, como deseaban asistir a ambos entierros, habían sugerido el embalsamamiento. El día 7 es sepultado Domingo del Monte en la Sacramental de San Nicolás de Madrid. En 1854 su cadáver fue trasladado a La Habana en la fragata española *Esmeralda*. El 10 de abril de ese año, el Capitán General de la Isla libra una orden en la cual estipula las condiciones en que debe ser sepultado: “que el cadáver sea enterrado con modestia y silencio con la asistencia de sólo la familia del difunto”.⁶⁸ Los restos de del Monte fueron colocados en la bóveda de su suegro Domingo Aldama ubicada en el ya desaparecido cementerio de Espada.⁶⁹

Sobre la fecha de la muerte de Domingo del Monte hubo confusión debido a un error introducido en la partida de defunción y que se reproduce en el acta de enterramiento de sus restos en La Habana. En el documento original se señala el día 7 de noviembre como el de defunción y no de enterramiento. Sin embargo, he confirmado que fue el día 4 de ese mes por las esquelas publicadas en la prensa de Madrid. En el periódico *El Mensajero* del día 5 aparece el siguiente texto: “Ayer falleció en esta córte el señor don Domingo del Monte español cubano y persona de altas prendas intelectuales y morales”.

“Sus profundos conocimientos literarios, el celo incansable con que promovió en su patria toda empresa de utilidad pública, ya en escuelas ó sociedades de instrucción, ya en empresas de ferro-carriles, la ilustrada sinceridad de su trato y la tolerancia de su carácter harán que se envanezca Cuba, de haberle producido, así como son causa del sentimiento que

66. Véase nota nº 21. (Carta del 20 de octubre de 1853.)

67. Entralgo, Elías: *op. cit.*, p. 68.

68. *Ibidem*, p. 71.

69. López Prieto, Antonio: *Parnaso Cubano*, La Habana, Editor Miguel de Villa, 1881, p. 72.

experimentan los numerosos amigos que contaba en Madrid tan digno y esclarecido ciudadano”.⁷⁰

Y en el artículo del *Heraldo* del día 6 aparece lo siguiente: “entre las muchas personas que han fallecido estos días se encuentra el señor don Domingo del Monte, español cubano que gozaba de una distinguida posición y que era muy apreciado por los conocimientos de que estaba adornado”.⁷¹

Una vez aclarado el error que consta en la partida de defunción y en la copia de su enterramiento en La Habana, creemos de interés la reproducción de la primera porque aclara la edad que tenía al morir, con lo cual se puede establecer el año exacto de su nacimiento, el lugar donde vivía al morir y otros detalles interesantes:

“PARROQUIA DE SANTA CRUZ

número 246

Madrid a *siete de Nov^e* de mil ochocientos *cinc^{ta} y tres*

Hoy ha muerto *Domingo del Monte*

natural de Maraceito [sic] Provincia de ...

de edad *cincuenta años*

su estado *viudo*

Profesión *Escritor*

su enfermedad *Fiebre lenta*

Testamento *en 3 del cor^{te} ante D. Alfonso López*

Vivía en la *Plaza del Progreso* Número *12* Cuarto

Se ha enterrado en el Cementerio *Sac^e de S. Nicolás*

Padres Pueblos de su Naturaleza Provincia de

Leonardo *Santiago de los Caballeros* *Isla*

Rosa Aponte”.⁷²

La carta de enterramiento en La Habana tiene datos adicionales aunque reproduce el error de fecha de la anterior. En particular nos interesa que se hace constar que Domingo del Monte era sólo licenciado y no doctor. Por su valor documental, copiamos a continuación la partida:

“DEFUNCION: Parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe (hoy de la Caridad) folio 153 y su vuelto, libro 22:

”AL MARGEN: «Num^o 1001 —Ldo. D. Domingo del Monte» = Dentro: En doce de Abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro años: se dio sepultura en el Cementerio General en la bóveda de D. Domingo Aldama, en primer tramo, según consta de la papeleta de su Capellán, al cadáver del

70. *El Mensajero, Diario político religioso, literario y mercantil*, Madrid, n^o 213, 5 de noviembre, 1853. Se puede consultar en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

71. *El Heraldo*, Madrid, n^o 3510, 6 de noviembre, 1853.

72. Archivo Nacional de Madrid: Registro de Defunciones, Parroquia de Santa Cruz, t. 1^o, 1853.

Licenciado D. Domingo del Monte, natural de Maraceito, de edad de cincuenta años, hijo legítimo de D. Leonardo del Monte y de D^a Rosa Aponte, viudo de D^a Rosa de Aldama, el cual falleció bajo disposición testamentaria, en la Real Villa y Corte de Madrid, el día 7 de noviembre del año anterior; habiendo recibido los Santos Sacramentos y lo firmé = José Francisco Padrón”. [Hay una rúbrica.]⁷³

Un día antes de morir, el día 3 de noviembre, a las siete de la mañana, Domingo del Monte testó ante el notario don Alfonso López Gijón, según se afirma, sin fuerzas ya para escribir. Dejó como albacea a Nicolás Azcárate; como administrador de sus bienes a su suegro Domingo Aldama y dona la quinta parte de sus rentas a sus dos hermanas. Este documento lo encontramos en el Archivo de Protocolos de Madrid.⁷⁴

La figura de Domingo del Monte, su personalidad, no han dejado de estar presentes en todos los estudios literarios, políticos y científicos que sobre la Cuba de la primera mitad del siglo XIX se han llevado a cabo. Una ojeada a las opiniones que, de una forma u otra, se han emitido sobre esta personalidad, permite observar las notables diferencias que existen en las valoraciones y en las opiniones respecto a su obra y su vida. Las diferencias de opiniones surgen desde los tiempos en que él vivía. Las diversas interpretaciones están relacionadas con la perspectiva desde la cual se analizan las realidades y las posibilidades que para Cuba ofrecen los diversos autores. Del Monte fue un hombre que ante todo tuvo un modo de apreciar la vida. Interesado en el mundo cultural, apasionado de la literatura y el arte, su deseo permanente fue cultivar su espíritu, disfrutar el arte y vivir lo mejor que el mundo que le tocó le podía ofrecer. Sentía especial satisfacción en reunir a su alrededor a hombres ilustrados y buenos conversadores, que le permitieran pasar ratos agradables escuchando las novedades literarias, científicas, artísticas y políticas. Pero ello siempre tuvo un fondo creador que tenía por centro el pensar y hacer una Cuba culta, de hombres de libres, dentro de una idea social enmarcada en los límites de un liberalismo moderado.

La forma de vestir siempre elegante, cuidada y a la última moda formaba parte de su personalidad, la buena mesa era casi un arte para él; asociaba los galanteos amorosos con el disfrute de la mejor poesía o de la casticidad; no obstante, esto se unía a un apasionado interés por el riguroso estudio de la historia y de la cultura de Cuba y América, era como una necesidad vital, era explicarse a sí mismo; era, también, explicarse a los cubanos aún

73. Nieto Cortadellas, Rafael: “Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres”, en *Revista de la Biblioteca Nacional*, n° 1, enero-marzo, 1952, p. 187.

74. Archivos de Protocolos de Madrid, Registro de escrituras públicas otorgadas ante Don Alfonso López Gijón, escribano de S.M., año de 1853, n° 26241.

sin la clara conciencia ni todos los rasgos definidos de lo que conformaría la nacionalidad cubana; no menos era tratar de explicarle a los extraños la riqueza, valor y origen de sus raíces y la idiosincrasia de su pueblo. Toda su obra respira ese sentido vital de amor a Cuba, única que reconoció como su patria.

La época que le tocó vivir en su país fue convulsa y su intervención en la política se caracterizó por buscar un statu especial para los criollos blancos, sin llegar a plantearse nunca la opción independentista, porque sentía que lo criollo no era contrario a lo español ni lo excluía. No fue un revolucionario porque ni sus ideas, ni sus intereses —siempre tuvo claridad de la clase social a la que pertenecía, por lo que no incorporó las ideas revolucionarias—, ni su carácter se avenían con ello. Pero debe destacarse que en los tiempos en que mayor incidencia tuvo del Monte en la política, la tendencia independentista era aún débil; por el contrario, el anexionismo tenía fuertes partidarios externos e internos en Cuba. Del Monte fue más un hombre que disfrutaba y promovía la cultura que un soñador que busca una trascendencia en su obra como autor. Sin embargo, esa tendencia la tuvo como promotor cultural de toda una generación de escritores cubanos. Así lo reconocieron José Antonio Saco, Rafael María Mendive, José Jacinto Milanés, Antonio Bachiller y Morales, Félix Varela y, en frase sintética y profunda, José Martí: “el cubano más real y útil de su tiempo”.

SOPHIE ANDIOC TORRES



Puerto de Matanzas, 1840.

*...pero su amor más vivo y palpitante,
más apasionado y más tierno, era para
Cuba, de quien él hablaba siempre como
de su tierra natal.*

Nicolás Azcárate

TOMO VII
1823-1843



1823

I*

Habana 26 de Obre. de 1823.

Carísimo Domingo. Recibí tu gratisima de 10 del corriente por el conducto de nuestro comun amigo Blanco¹ y veo por ella que no me hechas en olvido ó mejor dho. que me amas como yo te amo.²

Antes que recibiese la que ahora te contesto, yá con anticipacion te tengo escrito pues no he querido que me ganases por la mano en ser el primero a pesar de no saber por que rumbo dirijirte mis cartas. Mas yá que me dices que por medio del mismo Blanco te pueden llegar con seguridad, no dejaré de menudiarlas y allá vá la 2.^{a 3}

Estrañas á la verdad son tus aventuras y encuentros en tu malhadada peregrinación á Guanes,⁴ y mas estraño todavia ese gatuperio del Alcalde q.^e de hospite in salutatem me le truecan el dictado de Juez de Paz en Protector de piratas. ¿Si será otro Rolando convertido en Alguacil?. No lo creo, ni quiero formar juicios insanos sobre la pureza y claridad de ese buen Señor, antes bien por el contrario te aconsejo que metas el hombro y me lo saques con lucim.^{to} del atolladero en que se mira: él será agradecido y quiere decir que duelos con pan son menos. Estamos?.

Me dices que tenias surcida una larga epistola en verso para dirijirmela, pero que los perversos ratones se saborearon con ella perdonando unos cuantos retazos que juzgo será uno de ellos el que insertas á continuacion. Siento sobremanera este raro accidente, pues la muestra que pones en tu carta es una verdadera elocucion poetica, así en los pensamientos como en

* Se han respetado la ortografía y la colocación de las cartas, tal y como aparecen en la edición tomada como base. (N. de la E.)

1. Se refiere a Clemente Blanco, que era buen amigo de don Domingo del Monte.
2. Es bueno aclarar que el sentido de la amistad en el siglo pasado era extraordinario y con candor se usaba el verbo *amar* entre amigos.
3. La carta a que se refiere está colocada en el número dos de este tomo.
4. Se refiere al nombramiento de Domingo del Monte, para actuar de Secretario del Juzgado de Guane en Pinar del Río.

el estilo. Mucho puedes hacer en favor del Parnaso Habano en el retiro y sosiego del campo; aprovechate, pues, y creé lo que te he dicho muchas ocasiones, sin que te engañe ni adule. Tú tienes sobrado buen gusto y sobrada lectura de los clásicos; faltate solamente trabajar en *silencio* y no desmayar por q.º los primeros pasos sean imperfectos.

Pues que esto que llaman poesía
No es cosa de juguete ó fruslería.

Animo pues Domingo amado y no hay que arredrarse. Tú y yó somos devotos y humildemente alzarémos al Dios del Pindo de cuando en cuando ntros debiles acentos. Dejemos á los *osados* que arrostran por todo, y se presenten en el Palenque, que ya verán que si el *atreverse es heroismo* en otras materias, en la Poesía es inmodestia y necedad.

Sobre noticias de España puedo asegurarte que tanto sé ahora, como cuando te fuiste de esta ciudad. En resumen te diré que la libertad en España vá de retirada, llorosa y mohina: ya se vé, la han tratado tan bruscamente que no es estraño huya despechada de tan barbaros amantes: el Gobierno y el Congreso asediados en la Isla de Cadiz: lo interior abrazado en partidos y despedazandose sin misericordia: el espíritu publico liberal, va á menos cada dia, ó mejor dho. ya no le hay sino en Cadiz tan solam.^{te} En fin todo vá de cuesta abajo mas que de prisa, y lo que mas puede sentirse es el rechazo á esta Isla, bien que todos estamos conformes y avenidos en que hablandote en plata nos buelvan á jeringar. Paciencia.

He consultado á Diego⁵ el punto que me indicas sobre el asunto del Alcalde y es de tu misma opinion, asaber, q.º solo la Audiencia puede conocer de estas causas, pero que el Juez de 1ª instancia ú otro Alcalde pueden formarle el sumario si es sobre algun delito publico q.º haya cometido.

He registrado todos los decretos y reales ordenes del año de 20 y no he encontrado en unos ni en otras nada que hable sobre el caso del Alcalde. Los tramites son los mismos para todos los ciudadanos, á escepcion segun me han dho. de los Gefes. Politicos; mas creo que en esto hay equivocacion tambien.

Diego te saluda afectuosamente, lo mismo que Gallarza, Pancho, Cruz Moris, Madan⁶ á q.ⁿ se le murió su Abuela de vejes, y demas conocidos y amigos. Por mi parte nada te repito: sabes muy bien que he sido constante en mi amistad,

5. Diego Tanco, hermano de Félix que desempeñó el cargo de Promotor Fiscal.

6. Cristóbal Madan.

dandote un lugar muy distinguido en mi corazon iojala pueda algun dia darte pruebas sensibles de esta verdad tu invariable amigo que te ama.

*Felix.**

PD. He comprado varias obrillas poeticas: El Quintana ultima edicion en dos tomos: Meléndez en cuatro, y Huerta en dos: Quisiera de muy buena gana enviarte la primera pues que crees tan apasionado á este insigne versificador. Nada de nuevo ha agregado á sus poesias, solam.^{te} ha puesto al fin del 1.^{er} tomo un poemita didactico sobre la Dramatica, que no es malo, pero tampoco es de lo mejor pues lo hizo en sus albores de poeta.

Te hago el adjunto presente de la Tragedia del Bruto de Voltaire traducida: creo que la version no es muy buena aunque no he leído mas que los primeros versos: la rima es pareada, y en mi concepto la peor para la tragedia sin embargo de decirnos el reformador que lo hizo adrede para que se quedasen gravados en la memoria algunos pensamientos; pero diga lo que quiera el Conde de Teba y este su am.^o el refundidor, yo siempre diré que el consonante pareado es un martilleo diabolico q.^e no lo sufre el espectador en la escena; sobre todo que desnuda de la verdad al estilo y destruye por consiguiente la ilusión de la escena. Tu me diras lo que te parezca comparada con el original ó bien con la de Alfieri Roma Libre.

Cantata
a
la Victoria de Ayacucho
—Veni, vidi, vici—

*J.Cesar:***

* Debemos aclarar que en algunos lugares hemos encontrado el nombre como Félix Manuel Tanco y Bosmeniel, sin embargo Figarola-Caneda en alguna ocasión lo nombra Félix María, como puede verse en la colección que denominó “Colección de Manuscritos”, Habana, 1909. El primero es el correcto, y así lo consigna el mismo Figarola en el *Diccionario de Seudónimos Cubanos*.

** No es en este caso un seudónimo sino el nombre del autor de la frase según se afirma.

II

Habana 25 de noviembre de 1823.

A la Vuelta— abajo= Guánes.

Querido Domingo: Recibi tu carta fha. 14 del presente, y adjunta la Epistola que me anunciaste en tu anterior. Una y otra he leído con sumo gusto, y por lo que hace á esta ultima te repito lo que en mi primera de Octubre:⁷ en tus versos aun en los macarrónicos de los *Puercos* se conoce que hay intencion poetica, y que tienes una rica memoria de vocablos y frases de bella poesia: sobre todo tu pincel no es languido ni prosaico; tal vez en tu epistola hay sobrado estro, mas no es esta una falta sino un exeso de imaginacion si me es permitido asi decirlo—. Los versos siguientes son muy buenos.

Mas apenas tocara
 las sacras cuerdas de oro
 cuando rotas se esparcen por do quiera;
 y á su agudo estallido,
 con espantable ruido
 tronó la voz de Sabaoth terrible
 y en ronco son pronuncia estas palabras...

En toda la Epistola se nota el mismo estilo doctam.^{te} imitado del místico de Fray Luis de Leon. Solam.^{te} tiene un defecto y es el de ser muy corta, quando pudiera ser muy larga. Aplicate con esmero que yo te prometo te saldras con la tuya.

Te incluyo el borrón q.^e te ofreci antes de tu partida. A imitacion de Melendez q.^e tan bien pintó la naturaleza de Europa, he querido yo á su exemplo pintar la de America mas imponente, mas bella, y mas variada q.^e la de allá. No se me oculta cuan difícil es el genero descriptivo, y esto hará q.^e se mire con indulg.^a mi trabajo. Te aseguro q.^e es el q.^e mas me inclina, pero no basta la inclinación para hacerlo bien. La tal oda no dudo q.^e tendrá muchas podridas, q.^e el deslumbran.^{to} de mi fantasia se las oculta a la razon y a la critica. Tu q.^e la mirarás con ojos desapasionados, me haras la caridad de limpiarla de todas las impurezas, q.^e tal vez tendrá muchas p.^a lo cual te doy amplias facultades.

Sobre las cosas de la Habana nada podré decirte que mejor no te lo digan los papeles publicos q.^e te remite Manl.^o

7. Esta carta no aparece aquí ni tampoco en el tomo I en que figuran las cartas correspondientes a 1823.

En ellos veras la carta de Heredia al Alcalde de Matanzas antes de fugar,⁸ pues lo iban á aprehender alas 8 ó 9 de la noche por que diz q.º era conspirador. La tal carta es muy corta, y á la verdad q.º Heredia se ha portado en esta ocacion como q.º es, es decir como muchado. El pobre quien sabe á donde habrá ido a parar, y cuantos trabajos y miserias no le aguardan, ¡o Despotismo!

Recibe mil memorias de Diego⁹ a quien le han gustado mucho tus versos y te vaticina hados felices en el Parnaso Habano—. De Gallarza lo mismo, y de Moris¹⁰ q.º a cada instante me pregunta por tí. Los demas amigos te saludan, y yo por mi parte me repito de mi carisimo Domingo.

Felix

P.D.

He tenido la satisfacción de tratar por la 1ª vez a tu hermanita, q.º me ha parecido amabilisima y muy linda, ¡y no me la habias dado a conocer!— No te perdono esta neligencia.—¹¹

No va por fin la oda porque cuando iba a meterla en la carta me encuentro q.º se la han llevado: p.º otra vez te la remitire.—

Al reverso:

Segun noticias = Dil de D.ª P. A. Cobo Juez Ped.º de Guamacaro./f.49

8. Se refiere a la carta que el 6 de noviembre de 1823 dirigió Heredia al Alcalde Francisco Hernández Morejón y que reproduce Vidal Morales en la p. 22 a 23 de *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, edición de 1901. Véase la carta de Heredia a Del Monte, fechada en marzo 15 de 1825, pp. 19 y 20, tomo I. *Centón epistolario*. En la presente edición ver pp. 71 y 72 del volumen I. (N. de la E.)

9. Diego Tanco Bosmeniel.

10. Esteban Moris.

11. Domingo del Monte tenía dos hermanas, nombradas Francisca y Manuela, no sabemos a cuál se refiere.

1824

III

Oda descriptiva
 Grandeza y magestad de la naturaleza en
 América.
 Por

Félix Manuel Tanco, entre los Arcades haban.^s
 Elizio Cundamarco.¹

Cuando la América produzca oradores y poetas, sus descripciones q. no harán sino pintar la grandeza de los objetos q. hieren sus sentidos, parecerán á los habitantes de la mezquina Europa abultadas hipérbolés— Mendivil y Silvela— Bibliot. Sel. de Lit. Esp. Prol.

Habana
 Febrero 26
 1824²

A. D. Domingo Delmonte.

Consagrote carisimo Domingo esta pequeña y leve composicion de mi Musa, naciente aun y mal engalanada en los pomposos atavios de Elicona. A nadie mejor que a ti pudiera hacer este ofrecim.^{to} puesto que muchos de los versos que en élla se contienen, son debido en gran parte á tu influencia y á tu numem, con especialidad los que tal vez sobresalgan por su tal cual mérito. Las faltas son mias; y no dudo esté plagada de ellas, pues que en un genero tan dificil como el descriptivo, en el que obra tan soberanam.^{te} la imaginacion, y p.^a el que se requiere una observacion asidua y delicada de la naturaleza y sus leyes, es de estrañarse que pintando yo con timido pincel, cuadros ideales, por representaciones fantasticas, engrandezca ó disminu-

1. El doctor José María Chacón y Calvo, en la p.60 de *Las Cien Mejores Poesías Cubanas* dice ser *Eligio Cundamarco*, mas en este texto Tanco como se ve dice ser con “z” y no con “g” y “marco” y no “narco” el final de lo que podemos considerar un apellido. Este seudónimo de Tanco puede verse en el *Diccionario de Seudónimos Cubanos* de Figarola-Caneda, p.36.

2. Esta página es la que aparece como portada de la Oda.

ya los objetos seg.ⁿ el mayor ó menor grado de vehemencia que sintiera por ellos. Pero no quiero convertir esta dedicatoria en un insulsa poetica, que solo serviria para hacer mi anticipada defensa contra la sana é irrevocable critica. Acoje pues este ensayo de mi Lira y dictame los preceptos de Erato—

F. M. T.

Grandeza y magestad de la Naturaleza en
América.^A

1. ¡O cuan rica q.^e fué la increada mente
del Eterno Hacedor del vasto mundo,
cuando del negro cáos rasgando el seno
lanzó á la luz la trra, y en la hechura
de este inmenso occidente
dobló su esmero y se esforzó Potente...

- 2 El celestial espiritu embebido
en su magnifica obra se recrea:
acorre al Emisferio inmensurable
del Antartico Polo á Cinozura,
y fatigado goza
de tanto espacio la creacion dichosa
(3) ————— ———(3)

- 4 En su inmortal deleite complacido
La Exelsa Magestad sus maravillas,
vé descollarse umbrosas las montañas
con soberbio ademan á su alto solio,
su frente altiva, osada
pretendiendo esconder en su morada

- 5 ¿Quién del Ande invencible a su remate
se atreverá espaciarse la debil vista,
q.^e turbado no sienta el flaco pecho
de un sublime pavor? Treme aterrado
al contemplar su altura
comparandola humilde á su baja

A. Hemos colocado las estrofas en el mismo orden en que aparecen en el original para respetar el documento, y tomando en cuenta la numeración que después Tanco le hizo al margen las reproducimos en orden correcto.

- 6 Cruce estallante el rayo y raudo vuela
a su fragosa cima, y firme, inmovil,
a su rapido estruendo pavoroso,
mas soberbio q.^e en antes le provoca,
y cual chispa ligera
de su altiva servis le sacudiera.
- 7 Tiende al aire el condor sonantes alas
con atrevido y encumbrado vuelo,
y agitandose en circulos osado
en el alto zenit, alli se afana
pasar el monte exelso
y en sus faldas se rinde al vano esfuerzo.
- 8 No asi del Alpe en la apartada Europa
q.^e oprimiendo de Italia la campiña,
cual piensa orgulloso inaccesible
su enaltecida cumbre, audaz la planta
el grande Anibal mueve
y sube y vence y Roma se conmueve
- 9 Todo pregon a aqui naturaleza
con mas gloria y poder. Vuelcan los rios
con impetuoso giro rebramando
hondeantes sierras de espumosas aguas,
de su aurifero asiento
el oro dispersando al libre viento.
- 10 Abren enseñoreadas sus corrientes
a las remotas margenes selvosas
undosos horizontes dilatando,
y con ronco silbido y *hondos tumbos*
veloz corren airados,
y se alanzan al Mar precipitados.
- 13 Ved yá del Marañon cual se despeñan
las encrespadas ondas eminentes
al Ponto mugidor. Sierra a su abismo
con indomito pecho irresistible,
y el mar ruge medroso,
y vencido se aleja pavoroso.

- 14 ¿Que es el Danubio, el Rhin, mezquino orgullo
del morador de Europa? Breves fuentes
raudales pequeñisimos sesgaran
a par del Argentino resonante:
sus Náyades turbadas
sacando el pecho vieranle azoradas.
- 12 Por doquier se contempla spre. augusta
la sublime creacion del Nuevo Mundo:
allá bajo los tropicos se agitan
embrabecidos vientos contrastados
q.º en discordia incesante,
ponen sañudo el pielago de Atlante.
- 11 El cielo adusto siempre, en densas nuves
encapurado rueda: aprisionados
braman los rayos en su oculta cima,
y encendiendose subito los Mares
al rechinante trueno,
raudas centellas surcan por su seno.
- 15 Desgajase a torrentes rebatado
con estruendosa lluvia: el oceano
redobla su bramido y se ennegrece
la luz del claro Sol: el impio Noto
azota enfurecido
al mísero baxel todo perdido.
- 16 Lanzase a la Bermuda procelosa
do estrella el Mar su furia, y sacudiendo
la triste nave en la riscosa orilla
en menudos pedazos la convierte:
la playa ¡ay! ¡ay!, retumba
y es de los restos desastrosa tumba.
- 17 Mas ved ya el horizonte despejarse
de tempestuosas y agrupadas nuves,
y el iris renacer entre celajes
de la serena calma: huyen al Polo
a encadenarse el viento
y sosiegase el liquido elemento.

- 18 El luminar del sonrosado día
 velado entre carmin al occidente
 luce su faz templada: suave brisa
 por la boveda corre en blandas alas,
 y limpio el puro cielo
 torna la paz al tribulado suelo
- 19 Oculta al fin su rutilante carro
 y la callada noche se avecina:
 las soñolientas horas se adelantan,
 con lenta pausa en su estendido manto,
 y el silencio profundo
 vaxa y embuelve al espacioso Mundo.
- 20 La alba y candida luna en medio el Coro
 de los brillantes astros se suspende:
 su argentado fulgor por el vacío
 placida vierte en marcha silenciosa:
 la tierra enmudecida
 pendiente de su faz la ve embebida.
- 21 De lumbrosos luceros reververa
 la ardiente zona en azulado cielo:
 los fulgidos planetas á porfia
 centellando con presto movim.^{to}
 sus rayos brilladores,
 agitan con afan sus esplendores
- 22 Un pielago de luz el firman.^{to}
 á los mortales ojos se presenta,
 y la modesta Diana en tardo giro
 engolfada en su seno, blandamente
 se desliza callada
 melancolica huyendo la alborada.
- 23 ¡O espectáculo! ¡O noche! Cuan sublime
 con tu imagen el pecho se dilata!
 Cuan absorta mi mente en tu belleza
 recojido en secreto religioso
 te contemplo extaciado
 y á tu artifice subo des alado.

- 24 Volad luego a lo interno y escondido
del gran continente: allí los valles
con gala y profusión de verde pompa
se desarrollan y tienden magestuosos
hta. do el ancha esfera
con grave vuelo el ambito estendiera.
- 25 Ocupalos al punto hondo silencio,
y el Yagaroso viento en mudas alas
por el espacio gira largam.^{te}:
apasible y sereno el cielo rueda
con sosegada calma
y le sigue en su pos tranquila el alma.
- 26 Allá frondosos, intrincados bosques
elevan en su centro ergidas copas
de mil añojos arboles poblados,
que del fulgido sol el rayo ardiente
burlan su poderio
negandole la entrada al suelo umbrio.
- 27 La eternidad del tiempo está gravada
en sus robustos troncos; y los siglos
en su voras carrera presto pasan
sin ofender su antigua lozania,
que aquesto fuera dado
solo del sacro Dios al brazo airado.
- 28 ¿Mas q.º pincel habrá q.º osado pueda
tanta gloria decir, tanto prodigio
cual en su suelo America ostentara?
Del gran Delill, del inmortal Batilo,
los Númenes sagrados
solo yacieran mudos y asombrados.
- 29 ¡Dulce tierra natal! Cuan venturoso
tan magnífica exena me inspiraba
entusiasmo y placer! Ora en tu imagen
encendida la inquieta fantasia
se arroba enajenada
y en tan grata ilusión goza engañada.

- 30 Hoy alejado en la opulenta Cuba
de los paternos Lares, en su seno
vivo anhelando, y sin cesar suspira
el alma en ocio muelle abandonada,
la fuerza primitiva
que la diera tu augusta perspectiva.
- 31 Todo es en ti sublime y asombroso,
todo aclama de Dios mas poderio,
y brillando inefable en tus portentos
su eterna intelig.^a, el hombre humilde
la mira en ti terrible
y es á su comprension inaccesible.
- 32 ¡Salve o campos alegres de mi Patria,
campos del Bogota! hoy mas que nunca
felices floreced: yá el almo genio
de libertad creadora de ventura,
os dá el noble decoro
q.^e os robaron tres siglos de desdoro.
- 33 Yá la turba feroz de advenedizos
q.^e insolentes é impudícos te hollaran
en vergonzosos dias, sepultados
en insondable abismo perecieron;
yá en fin libre y vengada
vives ó cara Patria afortunada.
- (3) _____ (3)
Girando el sol en su orbita de fuego
por el zafir esplendido del eter
perenne mira en su incesante buelta
la grande inmensidad. La noche en vano
sus negros pabellones
tiende p.^a abarcar tantas regiones.
- _____
- ¡O cuan rica q.^e fué la increada mente
del Eterno Hacedor del vasto mundo,
cuando del negro cáos rasgando el seno
lanzó á la luz la trra, y en la hechura
de este inmenso occidente
dobló su esmero y se esforzó Potente...

El celestial espíritu embebido
 en su magnífica obra se recrea:
 acorre al Emisferio inmensurable
 del Antártico Polo á Cinozura,
 y fatigado goza
 de tanto espacio la creación dichosa

Girando el sol en su órbita de fuego
 por el zafir espléndido del éter
 perenne mira en su incesante buelta
 la grande inmensidad. La noche en vano
 sus negros pabellones
 tiende p.^a abarcar tantas regiones.

En su inmortal deleite complacido
 La Exelsa Magestad sus maravillas,
 vé descollarse umbrosas las montañas
 con soberbio ademán á su alto solio,
 su frente altiva, osada
 pretendiendo esconder en su morada.

¿Quién del Ande invencible a su remate
 se atreverá espaciar la débil vista,
 q.^o turbado no sienta el flaco pecho
 de un sublime pavor? Treme aterrado
 al contemplar su altura
 comparándola humilde á su bajeza.

Cruxe estallante el rayo y raudo vuela
 a su fragosa cima, y firme, inmóvil,
 a su rápido estruendo pavoroso,
 mas soberbio q.^o en antes le provoca,
 y cual chispa ligera
 de su altiva servís le sacudiera.

Tiende al aire el condor sonantes alas
 con atrevido y encumbrado vuelo,
 y agitándose en círculos osado
 en el alto zenit, allí se afana
 pasar el monte exelso
 y en sus faldas se rinde al vano esfuerzo.

No así del Alpe en la apartada Europa
 q.º oprimiendo de Italia la campiña,
 cual piensa orgulloso inaccesible
 su enaltecida cumbre, audaz la planta
 el grande Anibal mueve
 y sube y vence y Roma se conmueve

Todo pregoná aquí naturaleza
 con más gloria y poder. Vuelcan los ríos
 con impetuoso giro rebramando
 hondeantes sierras de espumosas aguas,
 de su aurífero asiento
 el oro dispersando al libre viento.

Abren enseñoreadas sus corrientes
 a las remotas márgenes selvosas
 undosos horizontes dilatando,
 y con ronco silbido y *hondos tumbos*
 veloz corren airados,
 y se alanzan al Mar precipitados.

El cielo adusto siempre, en densas nubes
 encapurado rueda: aprisionados
 braman los rayos en su oculta cima,
 y encendiéndose súbito los Mares
 al rechinante trueno,
 raudas centellas surcan por su seno.

Por doquier se contempla spre. augusta
 la sublime creación del Nuevo Mundo:
 allá bajo los trópicos se agitan
 embrabecidos vientos contrastados
 q.º en discordia incesante,
 ponen sañudo el pielago de Atlante.

Ved ya del Marañón cual se despeñan
 las encrespadas ondas eminentes
 al Ponto mugidor. Sierra a su abismo
 con indomito pecho irresistible,
 y el mar ruge medroso,
 y vencido se aleja pavoroso.

¿Que es el Danubio, el Rhin, mezquino orgullo
del morador de Europa? Breves fuentes
raudales pequeñísimos sesgaran
a par del Argentino resonante:
sus Náyades turbadas
sacando el pecho vieranle azoradas.

Desgajase a torrentes rebatado
con estruendosa lluvia: el oceano
redobla su bramido y se ennegrece
la luz del claro Sol: el impio Noto
azota enfurecido
al mísero baxel todo perdido.

Lanzase a la Bermuda procelosa
do estrella el Mar su furia, y sacudiendo
la triste nave en la riscosa orilla
en menudos pedazos la convierte:
la playa ¡ay! ¡ay!, retumba
y es de los restos desastrosa tumba.

Mas ved ya el horizonte despejarse
de tempestuosas y agrupadas nuves,
y el iris renacer entre celajes
de la serena calma: huyen al Polo
a encadenarse el viento
y sosiegase el liquido elemento.

El luminar del sonrosado dia
velado entre carmin al occidente
luce su faz templada: suave brisa
por la boveda corre en blandas alas,
y limpio el puro cielo
torna la paz al tribulado suelo.

Oculta al fin su rutilante carro
y la callada noche se avvicina:
las soñolientas horas se adelantan,
con lenta pausa en su estendido manto,
y el silencio profundo
vaxa y embuelve al espacioso Mundo.

La alba y candida luna en medio el Coro
 de los brillantes astros se suspende:
 su argentado fulgor por el vacío
 placida vierte en marcha silenciosa:
 la tierra enmudecida
 pendiente de su faz la ve embebida.

De lumbrosos luceros reververa
 la ardiente zona en azulado cielo:
 los fulgidos planetas á porfia
 centellando con presto movim.^{to}
 sus rayos brilladores,
 agitan con afán sus esplendores.

Un pielago de luz el firman.^{to}
 á los mortales ojos se presenta,
 y la modesta Diana en tardo giro
 engolfada en su seno, blandamente
 se desliza callada
 melancolica huyendo la alborada.

¡O espectáculo! ¡O noche! Cuan sublime
 con tu imagen el pecho se dilata!
 Cuan absorta mi mente en tu belleza
 recojido en secreto religioso
 te contemplo extaciado
 y á tu artifice subo des alado.

Volad luego a lo interno y escondido
 del gran continente: allí los valles
 con gala y profusión de verde pompa
 se desarrollan y tienden magestuosos
 hasta do el ancha esfera
 con grave vuelo el ámbito estendiera.

Ocupalos al punto hondo silencio,
 y el Yagaroso viento en mudas alas
 por el espacio gira largam.^{te}:
 apasible y sereno el cielo rueda
 con sosegada calma
 y le sigue en su pos tranquila el alma.

Allá frondosos, intrincados bosques
 elevan en su centro ergidas copas
 de mil añojos arboles poblados,
 que del fulgido sol el rayo ardiente
 burlan su poderio
 negandole la entrada al suelo umbrío.

La eternidad del tiempo está gravada
 en sus robustos troncos; y los siglos
 en su voraz carrera presto pasan
 sin ofender su antigua lozania,
 que aquesto fuera dado
 solo del sacro Dios al brazo airado.

¿Mas q.º pincel habrá q.º osado pueda
 tanta gloria decir, tanto prodigio
 cual en su suelo America ostentara?
 Del gran Delill, del inmortal Batilo,
 los Númenes sagrados
 solo yacieran mudos y asombrados.

¡Dulce tierra natal! Cuan venturoso
 tan magnífica exena me inspiraba
 entusiasmo y placer! Ora en tu imagen
 encendida la inquieta fantasia
 se arroba enajenada
 y en tan grata ilusión goza engañada.

Hoy alejado en la opulenta Cuba
 de los paternos Lares, en su seno
 vivo anhelando, y sin cesar suspira
 el alma en ocio muelle abandonada,
 la fuerza primitiva
 que la diera tu augusta perspectiva.

Todo es en ti sublime y asombroso,
 todo aclama de Dios mas poderio,
 y brillando inefable en tus portentos
 su eterna intelig.^a, el hombre humilde
 la mira en ti terrible
 y es á su comprensión inaccesible.

¡Salve o campos alegres de mi Patria,
campos del Bogota! hoy mas que nunca
felices floreced: yá el almo genio
de libertad creadora de ventura,
os dá el noble decoro
q.º os robaron tres siglos de desdoro.

Yá la turba feroz de advenedizos
q.º insolentes é impudicos te hollaran
en vergonzosos días, sepultados
en insondable abismo perecieron;
yá en fin libre y vengada
vives ó cara Patria afortunada.

IV

Habana 22 de Abril de 1824—

A Matanzas.

Queridísimo Domingo ¡Siempre con tu genio triscon y chancero, y siempre tan ingenuo y buen am.º.

Efectivamente que las tales Musas son algunas veces muy urañas al llamamiento del Poeta; pero no debe equivocarse ó mejor dho. atribuirse su *esquividad y apartamiento* á que el invocador sea un tolondro como modesta y erradamente dices en tu monologo: nada de eso: sucede frecuentemente que no está el espíritu del Cantor para el caso, aunq.º éste por otra parte se empeñe en templar las cuerdas de la Lira y se descalabre y se vuelva loco por lograrlo. Pero dexemos á un lado estas metafisicas y alegorias impertinentes y hablemos de otra cosa.

En primer lugar celebro tu feliz arribo a esa ciudad, asi como la satisfaccion que habrás tenido en ver a tu familia, inclusa por supuesto la amable Doloritas a quien me habrás ofrecido a sus pies como uno de sus más rendidos servidores. Te hice este encargo, y supongo no lo habrás hechado en olvido, sin que por eso creas le dé yo mucha importancia a mis servicios para encarecerlos tanto. Soy su admirador y apasionado y nada mas.

Respecto a lo que me dices sobre la oda descriptiva de America que te dediqué, no he dudado tenga como efectivamente tiene defectos muy señalados, y que habia hecho animo de trabajar otra bajo un nuevo plan, y con diverso metro segun me parece te indique á poco de habertela entregado.

Mas yá que me haces el favor de criticarla, ó mejor dicho cumples con un deber de la amistad pues como dice Helvetius, y te he repetido en otras ocasiones *Le véritable ami n'est point adulateur*; espero con ansia tu leccion critica, y te prometo aprovecharme de ella de la propia manera que lo hice con la de la oda mística en q.º tanto me favoreciste.

Tratame pues sin caridad; por que para mi, los Jueces confidentiales en literatura han de ser despoticos é inexorables con las obras q.º juzgan y sentencian. A un lado toda consideracion, y donde se pille el gazapo palo en él sin misericordia.

No digo lo mismo cuando la obra se ha publicado: en este caso está bien admitida cierta indulgencia, y miran.^{to} * con el autor (´) y entra el decir aquello de que la obrilla es un ensayo y que por lo tanto no es prudencia censurarla despiadadam.^{te} por que seria desconhortar y hechar por trra. al pretendiente en el comienzo de su vuelo poetico. En fin has lo que quieras.

Para el correo del 30 te mandaré un romance que he hecho hace algunos dias, y entonces te hablaré dél. Tu debes tamb.ⁿ remitirme aquel trabajillo de Saint-Aignan, que es una mala vergüenza no hayas complido en tanto tiempo.

Los amigos de la pandilla te retornan tus memorias, lo mismo que Diego y Mariquita. & Repiteme á los pies de tus señoritas hermanas y manda á tu invariable am.º que te ama

Felix M. Tanco.

(´) Menos con los Pichardos, los Spinolas, los Dorilos && por que estos no son poetas, sino copliranty—

V

Nº2.

Habana 30 de Abril de 1824—

Querido Domingo: Ya veo por tu carta Nº 2 que al fin el inspirador Apolo descendió á tu ruego y q.º si al principio se mostró desdeñoso á tu encarecimiento no parece q.º lo hizo sino para bañar despues tu labio en el *Despecho* con las aguas de Hipocrene. Me reservo para otra oportunidad que será breve el juicio critico q.º he formado de su merito; por ahora puedo

* Miramiento.

decirte unicamente que en su totalidad me agrada, aunq.^e noto ciertas palabras insuaves y discordantes tales como *Plantel*, *Mientete* y otras. Allá lo veremos.

Lo que me dices acerca del metro q.^e has usado en esta pza. que es una verdad.^a silva, podré contestarte que á mi ver tiene la ventaja este desorden en la versificación de 7 y 11 silabas yá rimados estos ó los de 11, yá alternandose reciprocam.^{te} de dejar la libertad al poeta digamoslo asi de matizar el cuadro q.^e le pinta su fantasia casando los colores y haciendo un feliz maridage de vocablos poeticos sin obligarle la Ley del consonante*

Tiene tamb.ⁿ la recomendacion este genero de no sacrificar la idea á la palabra semejandose en esto al verso suelto donde corre libremente la imaginacion y hace las paradas ó incisos en el lugar mas conveniente. Por último este metro desordenado en cuanto á los dotes exteriores de la poesia ó elocucion se presta mejor q.^e otro alguno á la espresion del sentim.^{to} y á los arrobos espirituales del poeta. Para el genero erotico (estando enamorado) y mas particularm.^{te} para los impulsos de Tirteo, es decir del amor a la Patria, es el mas adecuado en mi juicio, por cuyo motivo he usado dél como tu sabes pues he querido marchar en mis ensayos sin la traba ridicula y pueril como dice Sanchez del consonante.

En tal concepto no me parece impropio el epíteto de *romantica* q.^e has dado á esta versificación, puesto q.^e no tiene reglas fixas, ni está sujeta por consiguiente a los preceptos de las poeticas. Sensibilidad y buen gusto son las reglas q.^e deben guiar al Poeta en esta composicion.

Aqui sigue mi romance titulado los recuerdos del q.^e no quiero hablar una palabra por que al fin es hijo de mi entendimiento, y me espondria á decir muchas necedades: ademas; tu eres el Oraculo a quien yo consulto y no debo prevenir tu juicio á favor ni en contra. Te diré solamente que lo he formado sobre el mismo plan que aquellos otros *recuerdos* que harás memoria me criticaste y que yo rompí pasados algunos dias por q.^e me parecieron detestables. Ahora los he puesto en Romance por probar este metro puramente castellano, y no sé si sufriran la misma suerte que los primeros: dice asi;

Dejadme acerbas memorias
de mi fortuna pasada,
que cual á la estiva sierta
templa con sus frescas alas
la brisa en fugaz anhelo
y raudo su vuelo pasa;
tal en mi sensible pecho

* Aparecen tres líneas tachadas que dicen lo siguiente: "Cuando creas (y esto si quiere) podrá usar dél al redondear el periodo á fin de darle mas sonoridad y fuerza al pensamiento ó á la imagen".

que un tiempo amor alhagara
 y en el regazo de Mirta
 la llama ardiente calmaba;
 dulces y blandos placeres
 festivos le acariciaban,
 y el alma de gozo enchida
 vió su ventura colmada.
 Mas enemiga la suerte
 y contra mí dha. airada
 con mano dura, inclemente
 tan alto bien me robara,
 y vi la prenda querida
 de quien mi pecho abrigaba
 las celestiales primicias
 de su purísima llama,
 de quien la primer sonrisa
 logré la inefable gracia
 con q.º enardecida y tierna
 correspondió á mis miradas,
 de entre sus brazos asido
 y en lagrimas inundada
 el inflexible destino
 lanzóme á trras, lejanas.
 ¡O cual á la fantasia
 se ofrecen agora amargas
 aquellas celestes dichas
 q.º por dichas se trocaren!
 ¡Cual la imagen alhagueña
 de la que ciego adoraba
 hoy en mi pecho revive
 y agita en amantes ansias!
 Aquí en infeliz delirio
 escucho su dulce habla
 que embebida mi mente
 y en la ilusion embriagada,
 tiernos y gratos coloquios
 con Mirta amorosa entabla.
 Sus deliciosos acentos
 á lo más hondo del alma
 penetran, y conmovido
 busco el mentido fantasma.
 Cuan hermosa allí la veo
 toda en su pasión turbada

vencer el desden fingido
que á ella misma atormentaba,
y el rostro bello encendido
cual rosa al nacer el alba
que aviva el candido seno
cuando el aljofar la baña,
mal reprimido un suspiro
en él decirme sus ansias;
y palpitandola el pecho
donde su pudor lidiara
con su ternura inocente,
decirme en dulces palabras
su amor sincero y divino
con q.^o rendida pagaba.
¡Como enardecido entonces
todo mi ser se abrasara!
Su linda y pequeña mano
á la mia entrelazada
mil tiernos besos la imprimo
y queda cautiva el alma.
¿Te acuerdas Mirta? ¡O momentos!
como en tan dulce lazada
y en mutuo fuego encendidos
los corazones juraran
de amor el vinculo eterno
que el hado cruel desatara.
Y como allí mas felices
mi boca ansiosa instigada
de ese carmin de tu labio
en él un beso estallara.
¡Ay Mirta! Pasan los años
y todo tras si lo arrastran;
mas de aquel inmortal beso
la dulce impresion gravada
eternamente en mi vive
y hace mi existencia amarga
¡O ilusion! ¡O bien perdido
cual me atormentas el alma!
¡O inexorable fortuna
que propicia me alhagabas
y alzandome á tu alta cumbre
á par de Mirta adorada,

desde allí voluble, impía
 nos precipitaste insana
 en la mas honda desdicha
 donde gemimos tu zaña.
 Huid pues ingratos recuerdos
 de aquellas glorias mudadas
 en duelos y amargo lloro
 q.º por mi mal se tornaran.
 Volved á mi triste pecho
 su antigua y serena calma,
 y á la desinquieta mente
 q.º entre mis dolores vaga
 dejadla que fixa vuelva
 á contemplar sosegada
 menos mudables objetos
 de mas segura esperanza.

Creo (faltando á mi proposito) que este tal romance tiene un saborete á melancolico, y un no sé que de afilosophado que lo aleja de la vehemencia amatoria que debiera resaltar en él. Ya se ve; ¡hace tantos años que sentí aquella pasion por Mirta, que no es estraño se resienta de la misma tranquilidad de mi espiritu! Desengañemonos

... pour bien exprimer ser caprices hereux
 C'ert peu d'etre proird, ill faut etre amozeux.
 (Boileau)

... para propagar tan blando fuego
 conviene amante ser mas q.º poeta.

En fin afila la pluma y caiga sobre el Acuitadillo romance toda la imparcialidad de la Critica, sin que le vengas con excusas ni androminas de q.º te hallas muy abrumado de quehaceres.

Se me olvidaba decirte que me has agraviado mucho juzgandome capaz de engañarte cuando celebre tu oda *El delirio amoroso* q.º se imprimio en el Revisor.^{2a} Si señor, y lo repito ahora: hay poesia, hay lenguaje y hay una gradacion de calor y sentimientos que constituyen el delirio, q.º tal vez sin quererlo y sin pensarlo imitaste a Safo en el concepto de otros mas inteligentes q.º yó. Seria muy ignorante si te digese era una obra acabada comparable á las de Horacio ó Melendez; pero si que es muy sup.^{or} á las insulsezes y pedanterias de los Dorilos, Desvales y Pichardos. ¡Ya quisieran!

^{2a}. *El Revisor Político y Literario* que se publicaba en La Habana.

Pero ya creo vá muy largo, y aqui concluyo mi epistola: ya ves que no soy perezoso para escribirte y pago pliego por pliego de escritura en prosa y verso.

Recibe espresiones de los am.^{os} y el afecto invariable del que mas te ama.

Felix M. Tanco

Comedias de Moratín 4-8\$

Iden— de Gorostiza 2 tom. 4\$

Poesias de Lista 1 tom. 2\$

VI

Habana 10 de Mayo de 1824

N. 3

Conte—

Queridísimo Domingo: recibí tu grata número 3, y con ella los versos del dulce Heredia que me han gustado como todos los suyos ¿Que lastima esté fuera de su Patria!

Tus observaciones á mi Romance, y las generales sobre el genero en que manifiestas eres entendido me han parecido muy exactas y conformes con las lecciones de los grandes Maestros. Y es verdad que la melancolia como tu dices no es una falta y mucho menos en el romance que como obra original castellana, estan desleidos sus pensamientos (efecto del caracter nacional) en una versificacion plañidera digamoslo asi que gralmente se nota aun en las composiciones festivas de los Españoles. Hasta la cancion báquica de Melendez para los placeres gastronomicos que deberia ser alegre y picante como para emborracharse, se resiente de un fondo de tristeza que sin dejar por eso de ser bella, inspira mas bien sentimientos apenados que la risa y alboroso. Pero vamos á otra cosa. El romance parece que te ha gustado? Me alegro por lo que me lisongea tu aprobacion que no la tengo en poco. Los dos reparos que le has hecho en la 1^a lectura (¡Quien sabe cuantos harás en la 2^a y 3^a!) es justo el 2^o y en cuanto al 1^o debo decirte has padecido á mi ver una equivocacion que voy á deshacer, pues nace del sentido ambiguo de las palabras en que está concebido el ultimo verso: dice asi el cuarteto

iO cual á la fantasia
se ofrecen agora amargas
aquellas celestes dichas
q.^e *por dichas* se trocaran.

Este último verso no quiere decir que se trocaran en otras dichas las primeras, sino que éstas *por la cualidad de ser dichas* se mudaron en mi mal y dejaron por consecuencia de ser tales. Aquí está cometida la figura elipse, pues suprimo el verbo *ser*; y quebrantando la medida, y la armonia viene á quedar en claro el pensamiento.

.....
 aquellas celestes dichas
 que *por ser dhas se trocaron*.

No se me oculta por esto la ambigüedad en la frase, y que puesta del modo que tú la reformaste, no varia el sentido esencialmente, sino por *áccidens* quedando clara la idea á la 1ª lectura sin dar tormento á la imaginacion.

¿Y la critica á la oda descriptiva? ¿Y la version de Sant-Aignan? Mira que esto no es lo prometido: sacude la pereza y cumple con tu obligacion. Escribiendo se aprende y rectifican mejor los conocimientos adquiridos.

Me dices á la conclusion de tu carta que no se la muestre á nadie, por que te parecia estaba pedantesca: te equivocas: tus reflexiones nada tienen de garrulas que viene á ser un equivalente de esotra palabra; por el contrario estan bien traídas al punto en cuestion y dichas con el estilo propio de la epistola; si hubieras faltado á estos dos preceptos, desde luego te hubieras constituido en un D. Hermogenes; pero no es asi.

Nada mas me ocurre por ahora que decirte: reservo para otra ocasion comunicarte cierto proyecto q.º atañe á los dos y á la literatura americana.

En el entretanto recibe espresiones de los amigos, de Diego y la Currita que leyó tu carta, con el afecto de tu invariable

Felix M. Tanco

VII

Nº 4.

A la Cérés—

Queridísimo Domingo. Al cabo de 15 dias recibí tu carta nº 4 en la que te lamentabas del olvido de tus amigos y de la especie de ostrasismo en q.º te consideras viviendo en Matanzas. No tienes razon en lo uno ni en lo otro: tus amigos y menos yo te han olvidado como dices, pues cuando mas habrá sido un leve descuido en escribirte en uno de los vapores q.º salieron la semana pasada, unica oportunidad que se presentó despues del correo del 15. Pero vengamos á la critica de la oda que me envias, y pelitos á la mar:

Nosé á la verdad por donde principiar mis observaciones ó mejor dho. mis descargos á los grandes descubiertos que me sacas en el ajuste de mis versos. Desnudandome de todo orgullo literario que pueda tener (q.^e es poquisimo ó ninguno) y poniendome fuera de los tiros de la bateria, se me figura ver en tu critica al inmortal Lista armado con la pluma de Aristarco juzgar con maestria de las obras de sus contemporaneos en su apreciable periodico el Censor.³ A la dosis de encomios con q.^e me regalas te podré decir unicamente lo que Jesus á sus enemigos aunq.^e con diverso sentido: *tu dixiste*— Por lo demas creo que me alzas demasiado. ¡Yo Quintana! ¡yo Herrera! ¡Santo Dios! Adonde vamos á parar Domingo..... ya se ve, un exeso de amistad, te ha hecho hiperbolizar de esta manera que llevada tan acabo se me hace sospechosa en tus elogios de una verdadera antifrasis ú ironia.

La parte en que sacudes los garrotazos está muy conforme á lo que yo habia pensado de ella, particularmente en la falta de enlace ó incoherencia de las ideas, pues cada estanza viene á ser como una especie de aforoxismo poetico. Nada hay mas detestable que este defecto asi en prosa como en verso, pues supone falta de plan y de gusto, y sobre todo arguye studio y arte, q.^e por buenas reglas debe encubrirse cuanto sea posible.

Aun si en el socorro de tu critica tenia yá pensado dar otra forma y colorido á la tal oda, limpiandola las muchas faltas que la habia notado, y que ahora con mas motivo me obliga ha hacerlo tu justa y equitativa reprimenda.

Mis observaciones á tu Elegia aun no he tenido tiempo de hacerlas, por que me ha tocado este mes de Estafetero y á mañana y tarde tengo que asistir á la oficina á vender cartas.

Lo mismo te digo sobre el consabido proyecto q.^e tanto deseas saber y lo sabrás, por que te lo he prometido y á los dos nos interesa.

Te incluyo esas Cartas Italianas sobre la reolucion de España escritas *per il Signore Pecchio* que diz que dicen es elegante y puro en la diction toscana y maneja la satira con donaire. Como te considero en el Ingenio sin distraccion para la mente te remito esa friolera para q.^e mates el tiempo y la ociosidad.

Recibe en el entretanto memorias de los amigos con el verdad.^o y cordial afecto de

Felix

Habana 31 de Mayo de 1824.

3. Como se aprecia fácilmente, se refiere al periódico español *El Censor*. En Cuba se publicaron: en 1811 el titulado *Censor Universal*, en 1821 *El Censor Imparcial* y en 1822 el *Censor de Puerto Príncipe*, todos anteriores a la fecha de esta carta.

VIII

N. 5

Contest. con la mia No 9 fha.— 9 Julio

¡Perdon querido Domingo! Se me han pasado 15 dias sin haberte escrito ni contestado tu última carta habiendose presentado varias ocasiones para hacerlo con descanso y regalo: sin embargo todo ha sido efecto de mi olvidadiza cabeza pero no de falta de amistad y cariño hacia mi Domingo.

En tu carta N.º. 6 te vienes hechandome indirectas por que te dije parecerme tu manera de criticar a la del Cantor del Infortunio. Esto me ha escosido tanto mas, cuanto me debuelves en tono de burla y malicia las mismas expresiones q.º yo usé candida é inocentemente. A que viene aquello de ¡io Aristarco! ¡io Lista! por lo otro de ¡Yo Quintana! ¡Yo Herrera! Mira Domingo q.º muy pronto te hecho al c... Vive persuadido que siempre te hablo con mi corazon. Te he juzgado desde la 1ª vez que te traté por un joven de talento, fecunda imaginacion y de conocimientos nada vulgares.

Si en manos de algun *remirgado pedante* hubiese caido mi oda descriptiva, estoy cierto, ciertisimo que su critica hubiera penetrado hta. los puntos y comas, y me la hubiera abrumado con las mil y una poeticas q.º apestan el parnasos; pero tu has juzgado con gusto y delicadeza; mas por sentimiento, que por aquella baraunda de preceptos y reglas, cuya mayor q.º *il faut mepri ser* si se han de hacer buenos versos.

¿Quieres q.º te diga ahora el consabido proyecto que te he anunciado en dos cartas? Pues oyelo. Dame compasion el ver desfigurada, destruida y emporcada la bella tragedia de Alzira o los Americanos del gran Voltaire en la perfida y maliciosa version q.º de ella hizo el Traductor Español. Inutil seria decirte lo q.º es el original, y lo q.º aparece en la traduccion, puesto q.º ambas las has leído y habrás visto q.º no me equivoco en lo q.º digo. Aquí pues de mi proyecto. ¿Tu entiendes el frances? Si. ¿Haces buenos versos? Si. ¿Tienes los conocim.ºs del Arte?. Si. Pues basta: manos á la obra q.º yo te prometo ayudar, y elejire algunos trozos q.º pueda desempeñar lo mejor que sea posible. El asunto no puede ser mas provocativo para un pecho sensible Americano, q.º ha llorado la desastrosa hist.ª de la conquista del nuevo mundo. La lectura de Robertson me ha inspirado esta idea de traducir la Alzira, y es preciso hacerla.

La critica á tu Elegia aun no la he hecho por q.º el caballero Cintra se ha apoderado de ella y no hay forma de q.º me la dé. Por el 1.º vapor que se presente te remitiré una n.ºa produccion poetica de mi pejugal con las cartas de *Pecchio* sobre la reolucion de Portogallo.

Recibe expresion de Diego y los am.^{os} con el cordial afecto de tu am.^o

Felix

Habana 30 de Junio de 1824.

Contestada en todas sus partes con Pepe fha. 10— Julio—
Despues le escribi p.^r Matanzas enviandole la C. N^o. 10 fha.
12 Ag. p.^r el correo del 15. *

IX

N. 8

Habana 22 de Agosto de 1824.

Queridísimo Domingo: Recibí tu carta fha. 12 de Agosto número 10 incluyendome la Elegia reformada que titulaste *el despecho amoroso*, y en la que seguramente se nota el mejoramiento respecto á la 1.^a hecho con gusto y critica.

Me dices que en vano has esperado mis cartas que te anunciaba Clemente en las tuyas, cuando con esta te tengo escritas ocho, unas por el Vapor y otras por el ordinario de la Isla; de manera que solo me adelantas en dos cartas, pues la última tuya es el núm.^o 10 y la mía el 8 como he dicho. Esta es la verdad, y debes suponer que no te miento. Vengamos ahora á otros puntos de que me tratas en la del 12 que con ocasion de hablarme de tu Elegia te esplayas sobre el merito de Quintana yá como versificador yá como Politico ó Filosofo. Y esto lo haces como suponiendo de un modo recatado, he desconocido en este apreciable poeta esas dotes que jamas le he contradicho, pero q.^e tu te has empeñado en ello tal vez por aquellas disputas que tuvimos recien aparecido entre nosotros el gran Lista. Voy á esplicarme sobre el particular y sirva esta carta como de mi fé poetica del merito respectivo de los modernos Vates Españoles.

Desde luego q.^e seria una impertinencia de mal gusto querer compararlos para decidir sobre la superioridad ó inferioridad de cada uno de ellos. Tu sabes mejor que yó no es posible carearlos sin que resalten señaladas diferencias, no precisamente en los versos de los q.^e muchos se parecen, sino en el genio poetico de cada uno, en su imaginacion, y sobre todo en sus pasiones. Melendez, Quintana, Cienfuegos, Lista, Burgos, Tapia y los demas cisnes del moderno Parnaso Ibero, tienen su merito especial y clasico independ.^{te} de los otros. Unos sobresalen en lo erotico y descriptivo como

* Esta nota está hecha con letra de del Monte.

Melendez pulsando la Citara de Anacreon ó de Villegas: otros en lo filosofico y sagrado y aun en lo amoroso como Lista aunq.^e sus amores sean menos inocentes que los de Batilo, pues este pone sus escenas en los Prados y oteros y sus personajes hablan el puro y candido lenguaje de la naturaleza. Anfriso es más Epicureo y picaresco en sus amores, y Emilia á las orillas del Betis no se cura mucho de su virginidad.— Por manera que ambos en un mismo genero y metro no pueden sin embargo compararse aunq.^e por otra parte son inimitables cantando sus amores.

Quintana ha tocado mas la Trompa que la Lira y esto es lo que constituye su caracter poetico: *el dulce amor patrio* y el horror á la Tiranía, he aquí su más constante y dulce cantar y en el que ha sido sobresaliente y tal vez unico. La Filosofia, la Religión y aun el amor, no han sido para él de tanto interes sin embargo de su oda á Celida q.^e es bellissima. ¿Y a quien se parece Quintana? Yo no le encuentro semejanza á ninguno aunque haya hecho felices imitaciones de los Poetas antiguos Españoles.

Escusado seria hablarte de Cienfuegos despues de lo que se ha dicho de sus poesias; pero al cabo es poeta de merito y sus versos llenaran de entusiasmo á qualq.^a que los lea: ninguno se ha exaltado mas por la virtud y la filosofia. Lo mismo puedo decirte de Burgos, pues no es posible juzgar de su caracter por la traduccion de Horacio, que solo indica ser poeta digno de que se le coloque en el *Repertorio*. Tapia que es el último que se ha presentado al publico, despunta mas por lo filosofico como ha dho. Lista que por el genero amatorio. Se nota en él una propension á la satira burlesca, que maneja como has visto con tanto donaire como delicadeza. No lo hace menos bien con la trompa epica de lo que es buena prueba su poemita *Sevilla restaurada* que en el concepto del mismo Lista es uno de los mejores poemas q.^e se hayan desempeñado con maestria en España.

De esta brevissima reseña que acabo de hacerte debes inferir q.^e todos me parecen excelentes y que á todos leo con agrado y admiracion. ¿Quieres ahora te diga á cual prefiero? A Lista; si Domingo; Anfriso me arrebata y me inspira su entusiasmo y su Numen q.^e infundadamente carecterizas de Geometra. Que haya observado las reglas no de las Poeticas, sino del juicio y del buen gusto, no es un motivo, ni menos un defecto que deba imputarsele: veo por esto que eres un poco Romantico, y que tu imaginacion quiere andar suelta por los campos de las ilusiones. Pero tratemos de tu Elegia y de los versos de *Montesinos* en los que este caballero comedido, me dice cosas que yo no merezco.

Para manifestarte en pocas palabras cuanto me ha gustado tu Elegia, seria el solicitar tu beneplacito para imprimirla en la Gazeta, y que toda esta parvada de graznadores que deshonoran la ilustracion habanera, oyesen siquiera los sonos de una Lira acordada; pero los pobres Diablos no lo entienden ni yo te aconsejaria empezarse desde tan temprano á comprometerte con el publico Literario. Voy á indicarte algunas correcciones

que pudieran hacerse en ella, y tu decidirás si son ó no justas. El verso 46 dice asi:

Que al fiero soplo de huracan *mecida*

Este verbo no es conveniente ni propio y peca contra la imitacion. El cefiro puede muy bien *mecer* por que su fuerza es blanda y undulosa; pero el movimiento que producen los Aquilones es violento y agitado. Asi que, convendria construir de nuevo el verso, y se me antoja que de este modo no quedaria mal.

Que al embate del Cierzo sacudida.

ó bien

Que de huracan al soplo sacudida.

El verso 51 dice:

con mas fuerza y furor su verde *caña*

Su verde caña se refiere al tronco del pino, y no me parece q.^e el del pino lo sea: asi lo infiero de la definicion del Diccionario. Ahora, si se toma en sentido generico, y lo has visto usado en alg.ⁿ clasico, no he dicho nada y confieso mi ignorancia.

El 63—

A fixar mis sentidos en ti *ioh Cara!*

No me gusta el vocativo al fin del verso: destruye la cadencia y lo hace arrastrado.

El 90 y 91 Y solo miro en torno de mi vida
De flores ya sembrada y de *contento*

Que la vida esté sembrada de flores, nada es mas hermoso; pero que lo esté de *contento* que es una emocion agradable del Alma, pareceme ser forzada la metafora.—

El 69, 70 y 71—

Extraña condicion del amor fiero
que por fatal tributo
del odio ahora me ecsige el negro fruto.

He aquí una idea tan bella como filosofica; pero el último verso tiene tres cacofonias que lo hacen duro, y sin ofender la delicadeza de mi Domingo lo pondria de este modo:

“á mi pecho del odio ecsige el fruto.”

Basta: en la carta siguiente te haré otras observaciones aun mas importantes, pues quiero que la Elegia quede lo mas limpia de manchas que se

pueda, y guardarla como aconseja Horacio para al cabo de algun tiempo volverla á retocar. Pero no puedo menos de volver la medalla y gozarme en estos versos como tu digistes de los mios—

¡Cuanto aumentó la poderosa llama
que oculta ya en mi pecho se estendia,
y a su alhagueño engañosor influxo
tranquilidad, placeres, todo ardia!—

No menos agradables son estotros por que se recomiendan á la memoria.

Que siempre fué de finos amadores
con timidez y pena
su pasion esconder y sus ardores—

Los dos últimos versos de la composicion son bellisimos y me hacen recordar la Citara del Maestro Leon ó de Melendez—

.....
Derecha y cruda tempestad moviera
Dentro del seno de mi pecho amante.

Pero los que mas han satisfecho mi oido, y mi fantasia, son estos de *Montesinos*.

¡Ay de Jerusalem! ¡esclama airado,
Y al profetico grito horrizonante
El templo sacrosanto se estremece
Y los cedros del Libano se aterran.—
Y Gólgota y Sion, y las montañas
Cercanas, de Israel se conmovieron,
Y en eco pavoroso
¡Jerusalen! ¡Jerusalen!! volvieron.

Quien ha hecho estos versos conoce perfectanm.^{te} el arte y supone mucho gusto y brillante imaginacion. No te adulo: todos los que los han leído los han celebrado, y es lastima que los demas no correspondan, y sobre todo que los hayas empleado en una majaderia cual es celebrar mis versos. Te propongo este asunto de nra. historia sagrada q.^e de suyo es poetico y grandiosos: *tal es la publicación de la Ley en el monte Sinaí á los indomitos Hebreos*. Ea, manos á la obra; con el silencio y el socio del campo la imaginación se dilata y el espiritu se eleva con facilidad. Espero no me dejes burlado como con la Traducción de Alzira q.^e te viniste haciendote el chiquito y en nada al fin hemos quedado. Yo por mi parte te ofrezco desempeñar otro asunto que me propongas, y ambos nos tomaremos un plazo de dos meses: ¿estamos? Y no hay escusa que nos valga por que yo lo quiero y basta.

En fin concluyamos aquí la carta que es bien larga: creo no me trataras de perezoso ni de *inconcecuente*, cuyo agravio te perdono por que veo nace de una delicadeza en la amistad y de un corazon sensible como el tuyo, p.^o un poco quejumbroso y aun injusto con el mejor de tus amigos. Entregué personalmente á tu hermano Pepe la carta que me incluías lo mismo q.^e la de Cintra⁴ y Clemente.⁵

Recibe memorias de Diego⁶ que ha celebrado mucho el dibujo que me enviaste consagrado á la memoria de Melendez, como un rasgo de talento y gratitud. Rey Brabo,^{6a} Cruz,⁷ Moris⁸ y Madan⁹ te saludan, asi como tú lo harás en mi nombre á Doloritas y demas de la familia.

Tu amante amigo—

Felix.

PD.

Te he comprado el Gorostiza (última edicion), y no te lo remito ahora por que el badulaque de Moris me ha estraviado el 1.^{er} tomo: veré modo de enviarte otro exemplar como igualm.^{te} las Cartas de Pecchio de la rebolucion de Portugal que te tengo ofrecidas.— Tuyo.

Noticias Politicas.

El 15 de Julio desembarcó Iturbide en Soto la Marina y el 19 fue pasado por las armas. Este golpe diplomatico de los Mexicanos hace que se les mire con mas consideracion q.^e hta. aqui, y en mas alto concepto— De España se asegura por cartas de Cadiz y Sevilla estar el Rey en esta última ciudad de resultas de una conspiracion á cuya cabeza se hallaba el Infante D.ⁿ Carlos que intentaba calzarse la corona: ha corrido sangre en Madrid y pasan seg.ⁿ se dice de mil y tantas personas las que han perecido. — Esperamos por momentos y con ansia llegue barco de Cadiz que nos saque de dudas.— Luego q.^e llegue te participare las novedades que traiga, y el resultado de esa gran noticia.

4. José Antonio Cintra.

5. Clemente Blanco.

6. Diego Tanco Bosmeniel.

6a. Francisco Rey Bravo.

7. Francisco Javier de la Cruz.

8. Esteban Moris.

9. Cristóbal Madan.

X

Querido Domingo: Acabose por fin la obra poetica tan anunciada que sabes estaba trabajando, y que á decirte la verdad no ha dejado de hacerme sudar bastante, asi por lo arduo de su desempeño como por lo espantadiza que ha estado la Musa en esta vez; sin embargo á fuerza de constancia y animado de un vehemente deseo de tratar el asunto llegué al cabo á la meta y consumé la obra. No sé lo que ha salido.

El argumento como verás es místico, pero grandioso y altísimamente poetico de suyo, sin que necesite de la rima ni de los esfuerzos de la imaginacion para ser tal; y aunque Boileau destierra en su poetica la *solitaria Musa del Tabor* pues

Dela foi d'un Chretien les mystires terribles
D'ornements éyayé ne sont point suceptibles

Creo sin embargo con el celebre Lista, se ha equivocado el critico frances, teniendo como tenemos clasicos exemplos en este genero y cuando la misma Francia nos suministra los del gran Racine en su Atalía, tragedia la mas perfecta del teatro antiguo y moderno en el concepto de L'Harpe. Nosotros por nra. parte que hemos sido profusos en lo sagrado, tenemos á Fray Luis de Leon, Herrera, Melendez, y ultimam.^{te} á Lista y á Reynoso cuyo poema de la *inocencia* si es á mi ver un modelo acabado de poesia se le debe en gran parte al argumento que parece digamoslo así le dá color á las palabras y á los cuadros.

Chateaubriand como sabes ha hecho en su obra del indole del cristianismo un paralelo poetico entre la Relig.ⁿ del hijo de María y las del impuro gentilismo, y habras visto cuan enorme es la diferencia entre el Jupiter Griego, y el Jehová de los Israelitas.

Pero vengamos á mi ovillejo: observaras en primer lugar la clase de versificacion que he usado: no he querido ponerme el freno del rigido consonante, por que describiendo una escena tan terrible cual es la destruccion del glovo en que la misma imaginacion se confunde y aterra magüer los versos de Horacio

Si fractus illabatur orbis
impavidum ferient ruinae

reducir esta escena repito á estanzas cortadas, medidas y estudiados los vocablos que han de rimarse, supondria mucha cachaza en la imaginacion del poeta que por el contrario parece deberia andar vagando y azorada á la presencia de tan horrible espectáculo. Por que en lo gral. cuando nos

amenaza un peligro inminente, la razón se extravía, el corazón se turba, y se altera el orden tranquilo de nuestras sensaciones.

Al principiar la obrilla, pensé sujetarme á la rima modelandome por una oda de Lista, pero sucedió que se me agolpaban las ideas, y desaparecían las palabras, por manera que en dos días solo había hecho una estrofa habiendo martirizado mi cabeza sin utilidad.

Por último tu me dirás con tu acostumbrada franqueza, aunque con menos lisonjas, lo que debo hacer en el particular sin que creas te escribo esta carta p^a prevenir la crítica.

En 2º lugar notarás también, que en mi plan he omitido toda clase de digresiones por ser en lo general enojosas, mayorm.^{te} en una obra corta como lo es la oda, y una oda en que deben suponerse instantáneos los movimientos que se describen, y tan rápidos como el pensamiento.^{to} Tu verás si me equivoco, concluyendo aquí mi insoportable pedantismo y encargando, á V. *prontitud e imparcialidad en la censura.*

Tu amigo

Felix.

Habana 20 de Octubre de 1824.

A Delio

Deja, Delio, el afán, y entrega al viento
Las enojosas penas,
Y ese falaz y vano pensamiento
De tus rotas cadenas.

Deja de renovar á tu memoria
El amante delirio,
Que engañado juzgaste era tu gloria
Y hoy solo es tu martirio.

Deja que allá tu ingrata otros amores
Disfrute en nuevos lazos,
Y regale sus perfidos favores
A envilecidos brazos.

Y tu, mientras la aleve se enagena
 Con otro necio amante
 Su vil ingratitud te causa pena,
 Cuando ella rie inconstante?

No, mi Delio, que fuera desvario
 Amar la que no te ama;
 La que pagó tu fe con el desvio
 Y en otro amor se inflama.

Ven á tu Elizeo: su amistad segura
 No es cual amor mudable
 En él encontrarás llama mas pura,
 Eterna, imperturbable.

No los furiosos celos, no el engaño,
 Ni el áspid venenoso
 Que astuto amor oculta en ntro. daño
 En su beso doloso.

De la Amistad en el tranquilo seno
 La perfida Citheres
 No perturba del animo sereno
 Los modicos placeres.

Ni del carcax la osada y cruda flecha
 Penetra en su sagrado
 Que á su presencia augusta cae deshecha
 Y huye el rapaz vendado.

Si, Caro Delio, la amistad te brinda
 Balsámico consuelo
 Contra el indigno amor de esa Belinda
 Que es causa de tu duelo.—

Es copia—

1825

XI

A Delio.

Tuyos mis versos son y esta es mi gloria
(Lista)

——— . ———

Cual si en oculto nido retirada
la canora avesilla
prueba naciente á concertar medrosa
el no aprendido trino que escuchara
de su madre en el bosque y lo imitara,
y luego por los aires atrevidos
se lanza á las alturas
y en las temblosas alas se sostiene:
la voz rompe ya libre y melodiosa
exenta de temores;
y de suaves y varias armonias
llena los vientos y la selva umbrosa;
así tímido el Numen que me inspira
su fuego^(a)
pudo apenas pulsar la Sacra Lira
y de Apolo ensayar el dulce canto
con fuego arrobador y magio encanto.
Mas tu, Delio, mi espíritu alentaste,
y al punto osara á la tronante cima
del Soberano, Jové; y la Harpa de oro
subir ascender del Tabor,^(b)
do en dolientes endechas y sublimes
gimieron de Sion toda asolada
grave dolor, Profeticos Cantores
pulsar con mano airada.
Y cuan distinto resono en el Plectro

(a) Tachado: arrobador y magio encanto.

(b) Este verso aparece interpolado y la palabra *subir* al margen.

el acento profano de tu Elizio,
 al que antiguo sonó por las ruinas
 de impia Jerusalem en las sagradas
 y misteriosas cuerdas del Profeta
 tu siempre generoso
 digiste fué feliz el canto mio,
 y la exaltada Musa en tonos varios
 ya blandos ya severos
 pintó de la creacion del nuevo mundo
 el asombroso cuadro, y la grandeza
 inescrutable mente^(c) del Eterno.
 Y bien mas conmovido y abajado
 el animo terribles sentimientos
 invocaba la trompa de Caliope
 y canté de los heroes las batallas,
 los grandes vencimientos, y la gloria
 contra la vieja tirania de Europa.
 Otras veces la Citara pulsando
 consagrada á la funebre Elegia,
 en tu sensible pecho fiel hist^a
 del amargo infortunio de una hermana
 deposita para templar su acibar.
 Y si algo bello en mis borrones viste
 tu labio lo dictara, ó lo inspiraste
 con tus mas bellos y sonoros versos.
 Tu con modesta y sabia intelig.^a
 mostraste el descarrío
 en los transportes del naciente Numen,
 que indocto me arrastrara y sedujera
 con vana inspiración ó falso brillo,
 cual fosforica luz que entre las sombras
 los sentidos, fascina, y desaparece
 al claro albor del sonrosado dia.—
 Recibe pues en este humilde verso
 la gratitud de Elizio. Si en la cumbre
 del Sagrado Helicon tal vez alcanza
 el laurel á los Vates concedido
 tuya será la gloria, tuyo el triunfo
 aunq.^e Febo su frente haya ceñido.—

Seb.^o 4 de 1825—

(c) Aparece escrito así, en dos palabras.

— A Aminta —

Romance

Si á las orillas del Bétis
 con dulce voz regalada
 un tpo. con blanda Lira
 su curso fugaz parabas,
 y las detenidas ondas
 á tu acento se echizaban
 y luego raudas corrian
 cuando la voz se callaba.
 ¿Porque ahora; oh cara Aminta!
 yace, pendiente olvidada
 la cítara que tus dedos
 tan ágilmente pulsaban
 y al estro santo renuncias
 que el Cintio Dios te inspirara?
 No adviertes que al atractivo
 de tu sexo, nuevas gracias,
 nuevo embeleso le añades
 si el lauro tu frente enlaza,
 y al labio por donde esprime
 su dulce efusion el alma
 mas seductor y elocuente
 toma del canto la magia?
 Lee de la Grecia la Historia:
 Safo la ilustre Lesbiana
 Ménos por bella y amante
 que por la Lira es su fama,
 por sus *sáficos* ardientes
 que á la escarcha misma inflaman.
 Safo del desden herida
 se precipita en Leucadia;
 mas el cincel á las ondas,
 que su cuerpo sepultaran
 roba las formas divinas
 y al blanco marmol traslada.
 Mas, ¿para qué tan remotos
 busco ejemplos si en tu patria
 la *Rosa* (1) del Manzanares
 de *Carti*, honor de la Italia,
 émula digna te enseña
 con mil burladoras chanzas

y en suelta y alegre Lira
 cuanto á la muger realzan
 á las naturales prendas
 las artificiales gracias.
 Si, Aminta, vuelve á tus versos
 vuelve á tu cítara amada
 que si la Bética un día
 tu canto oyó enagenada
 dígate también atenta
 la *Calipso americana*, (2)
 y estímulo grande sea
 para sus lindas Cubanás.
 Y si alternar te agradase
 conmigo dulces tonadas
 concertar emos las Liras
 y probaremos trocarlas.
 Tu diras mis duros versos
 que harás blandos, si los cantas;
 y los tuyos muy mas suáves
 que el arroyo que resbala
 por la movediza arena
 y plácido sesga el agua
 diré con labio orgulloso
 y mía será tu fama

Elizio

(1) Doña Rosa Galvez natural de Madrid, célebre poetisa, autora de tres tragedias y unos Ctos á imitación de los de Carti. (Nota de Tanco.)

(2) La bellissima y floreciente Isla de Cuba.— (Nota de Tanco)

Septbre. 15 de 1825.

Es copia.

1827

XII

3

Habana 10 de Setiembre/ 827.

Mi amado Domingo: Hará 15 dias que te escribi por el correo N 1 contestando tu gratisima fha. en Gibraltar, hablandote muy largo sobre todos los particulares, de que trataba la tuya, é incluyendote cartas de Belinda,¹ de Leonardo,² de Clemente³ y de Doloritas, herm.^a de la 1^a con anterioridad te hemos escrito las mismas personas á Cadiz por un buque extranjero, con que ya vés que no es justa tu queja, ni menos tus reconvençiones, en la que he recibido ahora de Madrid sobre el creer tú que no te hemos escrito.

Yo no ando en poninas ni en francachelas fuera de la muralla como me dices, atribuyendo á esto el olvido mio en escribirte, ó enviarte las cartas de otros que se encomiendan á mi cuidado: no Domingo, *estamos muy lejos para que me olvide* de ti, ni el amor vence á la Amistad en mi corazon. Tengo ya edad suficiente p^a no embobarme con las zalamerias de las muchachas: las amo, y al lado de mi Isabel deajo correr la *baba* y el *fuego*; pero esta situacion (de risa p^a otros y de inefable placer para el que la siente,) no dura mas que dos horas; pasadas estas, vuelve la razon á sus officios.

La familia de por acá continua buena. Tu Madre y hermanos siguen sin novedad; Leonardo les envió tu carta segun me dijo, diciendoles que te escribiesen y mandaran las cartas por mi conducto antes del 30 del pasado, y esta es la hora que no han llegado tales cartas.

Belen, está sentidissima y llena de desconfianza de tu amor, pues una sola carta la has escrito desde tu partida, y á otras personas de menos interes p^a ti, hta. 3 y 4. Me parece que tiene razon, y á fé que no lo merece. Loca está la pobrecita solicitando continuanm.^{te} por mi en el Correo y en casa de Isabel de noche, para que la lleve carta tuya, y vaya á su casa, como

1. Con respecto a Belinda puede verse lo que hemos publicado en la Academia de la Historia de Cuba en *Apostillas en torno a una gran vida: Domingo del Monte*.

2. Leonardo del Monte.

3. Clemente Blanco.

lo hago, y la hable de ti, y de tu vuelta y de tu amor. Yo, procuro consolarla, lo mismo que Doloritas, asegurandola que tu la amas y que vendrás pronto. Cumple tu palabra, y sé hombre.

Diego y Varelita creo que te escriben, por cuya razon omito palabras: Isabel,⁴ dice que si tú la amas por simpatia, ella te corresponde con el mismo afecto, lo mismo que á Leonardo, que es el mejor mozo de los Del Montes, y luego tú.— Recibe sus afectuosas memorias.

La tertulia de la Botica prosigue bajo el mismo pie de prostitución: Suarez⁵ y Macedas⁶ te mandan memorias y abrazos: hablamos de ti con frecuencia; leemos tus versos, y hemos convenido en llamarte el Lista Cubano.

Mucho he sentido no me hayas hablado de la visita que le hicistes á este, y la conversacion tenida con el *Demente* de Gallardo, q.^e no hay palabra que mejor le venga cuando llama *ignorante* al *Ciceron Español*, al inmortal Reynoso.

En fin, no vuelvas en tu vida á decirme si podrás contar conmigo p.^a la remision de tus cartas, y retorno de las contestaciones; estas cosas llegan á lo vivo Sor. D.^{na} Dom.^o y yo no soy tan abandonado como V. me supone. Quedan entregadas todas las inclusas que me envias bajo mi sobre, á sus respectivos títulos.

Estoy arreglando una composicioncilla poetica, sobre tu partida á España, imitando á Horacio p.^r la traduccion de Burgos, (cosa estraña) en la oda á Virgilio cuando se embarcó este, y suplicaba á los vientos Horacio, le condujeran con felicidad.— Ya la verás— Un disparate; no puede ser otra cosa—.

Ahora entra aqui un encargo que te pido por Dios no lo heches en olvido.—

En mis dos anteriores te dije me hicieses el favor de solicitar p.^r Do.^{na} Gaspar Soliveres que es el agente de Montalvo y de Diego, á fin de que le apremiaras, por el pronto despacho de mis dos solicitudes sobre Monte Pio y sueldos de mi Padre. Se le han librado 1000 p.^s para el logro de las dos r.^s ordenes y yo quiero que tú le visites con frecuencia y me informes sobre el estado del negocio, diciendole nos escriba p.^r todos los correos y que será sin duda ning.^a bien gratificado por Montalvo como se lo ha ofrecido, y asi será. Igual.^{te} le entregarás la adjunta á D.^{na} Estevan de Ayala Admor. de Correos, y te impondrás del estado en que estan las cosas de la Direccion, respecto á esta oficina, particularm.^{te} sobre el arreglo de ella. — La otra p.^a Soliveres tamb.ⁿ se la entregaras. Cuidado Dom.^o de mi vida, que no dejes

4. Isabel, la esposa de Félix M. Tanco.

5. Leonardo Santos Suárez.

6. José Macedas.

de hacer estas diligencias en obsequio mio, del mejor de tus am.^{os}.* Tú sabes, que los que estamos p.^r acá, si no tenemos quien se interese por nosotros en esa maldita Corte, todo se retarda ó se pierde. En esta inteligencia, cierro los ojos, digo, “Dom^o está en Madrid, él me ama y quiere mi felicidad ¿Que mas puedo desear?” El punto esencial es el de Soliveres.

Recibe el afecto de tus am.^{os} como Pancho Reybravo, Javier⁷ (que son abogados) Moris, Madan && y el invariable eterno de tu

Felix.

Soy am^o de Osés:⁸ me ha franqueado sus versos: me parecen buenos, y entre sus composiciones, hay una tragedia original que aun no me la ha dado: quiere leérmela él mismo. Me ha hablado de una obra de Martínez de la Rosa en 3 tomos, publicada en Paris sobre la Literatura Española, es decir, sobre la tragedia, la Comedia y la Epopeya, con una Poetica exelente original y los juicios criticos sobre los poetas modernos españoles— como no quieres borrador, ¡ahi va esta carta!

XIII

Habana 30 de Setiembre/827—

3

(Recibida el 20 de Nov.^{re})

Queridísimo Domingo ¡Con cuanta precipitación tengo que contestar tu carta fha. en Gibraltar. Ocho dias han corrido desde que la recibí, hta. este momento, y en este espacio (creémelo) no he sido dueño absolutam.^{te} de mi persona. Tanto es el tragin á que estamos sugetos ahora los oficiales de esta Admon, con los malditos correos mercantiles que se han establecido entre esta Colonia y esa Peninsula.

Sin embargo, algo te diré aunque por encima para medio cumplir contigo y con mis deseos. Tus trabajos en la navegacion hta. Gibraltar sin embargo de que me deben ser sensibles, han producido una utilidad á tu Patria, asi como los de Telemaco a la suya, quiero decir que, los sustos del *Temporal*, y la arribada á New-Port, te han inspirado *bellisimos*

* Amigos.

7. Francisco Javier de la Cruz.

8. Blas Osés y Pérez.

versos para honra y gloria de tu Patria y placer de tus am.^{os}. Pero lo que me ha llenado de satisfaccion es el saber que te hallas enamorado de Belinda de un modo inequivoco como se muestra en tu carta. ¡Gracias á Dios! Al fin vencí, en las largas discusiones que hemos tenido sobre esto de enamorarse, y en las que tú la hechabas de hombre invulnerable contra la saeta del ceguero. Vencio la *naturaleza* debo decir, que puede mas que las *opiniones*, y la *sabia filosofia*. Si Domingo: no todo es de la carne en el amor: tiene el *corazon* ó el *espíritu* (si se le ha de dar algun nombre á esto que nos hace sentir otra cosa que no es placer del cuerpo), su parte noble y pura que nos distingue de los otros animales. Bien conozco que no te digo nada nuevo sobre este particular, pues tú lo sabes tan bien ó mejor que yó, y acabas de sentirlo con toda la vehemencia de que es susceptible tu alma de fuego, á 3000 leguas de distancia bajo el Peñon de Gibraltar. En fin tu debes volver pronto, recibido yá de abogado, y casarte con Belencita que te hara feliz. Si tienes *ambicion y egoismo*, y no quieres partir con ella tus placeres y tus penas, ni que lleve tu apellido, tus virtudes, tu sangre, tu propia fisonomia otros seres que bendigan tu nombre y el suyo es decir el de aquella en cuyo se han formado; en este caso, dejala, no la engañes por mas tiempo, y vive solo y triste y aburrido. Belinda ademas de sus gracias personales reune un corazon bellissimo, que tu mismo en cierto modo has formado p^a ti: te ama, delira por su Delio, y suspira y llora incesantm.^{te} por él. Te ha sido fiel y lo sera, conoce tu caracter por el trato, sabra tolerarte y complacerte, trabajara contigo, se conformara gustosissima con tu suerte, por que te ama, y hara las delicias de tu corazon. ¿No es esto bastante? Si buscas en ella otras cosas menos estimables aunque mas estimadas como dice Rousseau, bien sabes que no es una infeliz mendicante espuesta por lo mismo á que hiciese naufragar tu honor y su virtud si es que un corazon bien formado sucumbe á la miseria. Ella tiene su poquito, y tu tienes tambien tu otro poquito y trabajando en tu facultad en la Habana que no hay mas que decir: te proporcionarias una *aurea mediania* que es á todo lo que aspira el poeta que lo digo, y tu lo sabes—

En fin no mas platica sermonaria. Se muy bien que lloraras de risa con todo lo que te he dho, y que me llamaras pobre hombre, mentecato, tonto, simple y memo. ¡Bravo!. Este es el camino mas corto para salir del atolladero, y dar por toda razon chuffetas y zumbas.— ¡Excelente logica!

Pero en fin yo sigo mi derrotero y me va muy lindam.^{te}. Amo entrañablem.^{te} á mi Lesbia y ella me paga: me unire con ella porque ya estoy grandecito, y no quiero perder el resto precioso que me queda de vida en goces, en fútiles e impuros placeres, que suelen traer por lo comun, dolores y verguenza. Trabajaré por que no heredé un Mayorazgo o una

Mitra que me eximiera de esta obligación— Isabel me ha dho. te retorne tus espresivas memorias, y que desea verte cuanto antes recibido de Abogado y en la Habana: que luego que llegues te dirá unas cuantas cositas al oido, sobre ti y ella con mucha reserva: no se lo que será, ni ha querido decirmelo.

Diego y Barrerita han tenido sumo placer con tu carta, y me encargan recibas un abrazo allá en la imaginacion por tu feliz arribo á España.— De versos cero— Sin embargo estoy trabajando dos borroneos que te remitiré luego que los acabe.

Te incluyo cartas de Leonardo, Belinda, Clemente, & por lo que omito hablarte de ellos.

Entregue á Belot la obra magistral que tu sabes, y al cabo de 15 dias me mando llamar para que tradujese dos cuadernos que faltaban, y corrigiese toda la traduccion: como estoy haciendolo en la actualidad. Acabará dentro de 15 dias, y hare que inmediateam.^{te} salven las medallas y entregará á Belencita como ya se lo he dho. las 7 y media que te tocan de dr. ¡ojala pudiera darla 7 millones. La familia sigue en Matanzas sin novedad, y aunque Leonardo escribió á tu Madre que salia para España el correo N. 1 de la empresa mercantil, lo apurado del tiempo, no dá lugar á que lleguen las cartas.

Por último, aqui acabo mi carta para que haya donde firmar: Hablame de Madrid y todas sus cosas con estension sin que se quede nada en el tintero.— Mil cosas a Domingo André; que cuidado con los frios no sea cosa que petrifique y lo perdamos.

Ya ves que para ser de prisa no he sido muy corto: en la siguiente carta platicare contigo mas despacio y haré borrador de la carta, que esta vá como Dios quiere: he dejado correr la pluma como tu me dices y te he dado gusto.

Adios Domingo querido, chino mio; (dejame hacerte este chiqueito criollo) no olvides jamas á tu Elizio que te ama.

Felix.

1828

XIV

Matanzas Setiembre 30 de 1828

Mi querido Domingo—

Recibí los tres pliegos que contenían la tragedia de Solís, los apuntes históricos sobre la Isla de Cuba, y las poesías de los varios alumnos de las musas que pululan en esa Corte feliz ó infelizmente. Por todo te doy un millón de gracias, y no dejes de menudear remisiones de otros plieguesitos iguales, pues en las actuales circunstancias me son muy interesantes por cuanto que me hallo de Señor Redactor del periodico intitulado la *Aurora de Matanzas* que la Diputacion patriótica (en cuyo cuerpo estoy admitido) costea de sus fondos, y sale á luz tres veces á la semana, y ya ves que necesito materiales pero de buena cantería para lucir mis galas. Vaya este bombazo por delante, y vea V, Señor mío en lo que puede ser util este pobrete con todos sus dictados y honores.

Pienso no darle á Saco la copia de los apuntes historicos sobre esta Isla y la de Santo Domingo,¹ porque ignorando si trata efectivamente de escribir su historia, no es regular que se quede con tu trabajo ó lo estravíe: ademas, no es Saco, ni ninguno de los que estamos aqui, capaz de escribir la historia general de la Isla sin saber la de los continentes nuevo y viejo: sin saber escribirla, habiendo no leído sino estudiado mucho los modelos de los antiguos y los pocos de los modernos entre los Ingleses; sin poseer muy bien la lengua española, de lo que está muy distante nuestro amigo Saco; sin sentir pasiones, no dejando columbrar parcialidad y encono contra los descubridores y conquistadores, cosa que es muy difícil en el dia, estando en guerra Españoles y Americanos; sin hacer pasar por el crisol de la critica mas rigurosa todos los hechos primitivos y dudosos, separando la fabula de la verdadera historia, para cuyo efecto es indispensable leer, examinar, cotejar, formar raciocinios, y entrar digamoslo así en el espíritu de los autores de tantas relaciones é historias particualres, p^a averiguar el interes que los movió á escribir, y si son

1. Esto prueba desde qué fecha José Antonio Saco estaba empeñado en la acumulación de datos para su gran obra histórica.

veraces; por ultimo sin estar dotado de un gran talento y poseer profundos conocimientos morales, políticos, y religiosos, geograficos, estadísticos &&. Si se ha de escribir una buena historia de la Isla, digna del siglo en que vivimos, estas y otras muchas cosas que yo no alcanzo, son necesarias. La historia de la retirada de los 10,000 griegos escrita por Genofonte pasa por un monumento de la antigüedad, y ya tu ves que el período, es cortísimo, y los hechos no tienen el interés que los de la historia de esta preciosa Antilla: alli se trata unicamente de la marcha de un egercito en retirada, de sus encuentros de sus trabajos, y de su feliz arrivo á la Grecia. Digo esto porque acaso se dirá que siendo la historia particular de la Isla la que ha de escribirse, con saber los hechos basta, pues el campo no se presenta tan ameno y estendido para prepararse en su excursión con tantos auxilios. Las bellezas que estan consignadas á cada genero de escritos son comunes, á los de mucha ó poca estencion esto no influye. En fin, tal es mi opinion aunque no á fuer de varon entendido sino de un estudiante que desea acertar.²

No quiero decirte nada sobre los nuevos vates de esa corte: pienso imprimir algunas de sus poesías en la *Aurora* como igualmente los apuntes historicos, y un anuncio, de la tragedia *La Camila* abriendo suscripcion, para reimprimirla: nada importa q.º se embravesca el Señor Solís; esto lo hago para mayor gloria suya y provecho del projimo. Hazme el gusto de traerme de Francia las obras siguientes, que será satisfecho á la vista su importe pero sin gananciales.

De Francia

Elementos de literatura de Marmontel
2º tomo de la obra de Martínez de la Rosa

De España

Un exemplar del Virgilio traducido
Otro de las transformaciones de Ovidio.

Me han dicho que Moratín ha muerto en París, y que D. Vicente Gonzalez Arnau es el tenedor de todos los manuscritos y papeles de aquel. Cualquiera cosa suya que se haya impreso entra en la cuenta de mis pedidos.

Artículo de Casa

Isabelilla debe parir dentro de pocos dias: ya ves que trabajo para la posteridad: esto es mas dulce para el corazon que hacer versos. Voy á

2. Es bien conocida la agudeza de Tanco en asuntos literarios e históricos y su actitud de censor de cuanto se escribía en su tiempo.

entrar en un mundo nuevo: afectos, obligaciones, placeres, dolores, sufrimientos, todo va á ser desconocido y flamante para tu Elízio. No sé si la musa ganará ó perderá con estas nuevas sensaciones.

D^a Rosa³ y las muchachas siguen bien, y nos llevamos con la mejor armonía: tu hermano Ramón se casó, esto no es perdonable, porque lo ha hecho dos veces pero el está en sus glorias y goza. De los amigos de la Habana nada sé; regularmente te escribieran, lo mismo que Belinda.

Recibe mil memorias de Barbería, y de Isabelilla, y á Dios hasta que nos veamos aquí de del mar: tu amigo que te ama

Felix

P.D. Te remito ese paralelo literario para que se lo enseñes á Lista y que te diga si está exacto, ó no lo está: es de un amigo que quiere imprimirlo en la Aurora. Se me olvidaba encargarte la obrita de Hermosilla que dices tu que es mejor que todas las retóricas, como igualmente la colección de comedias de Gorostiza y Garcia. Suelto—

No va ya el paralelo.

3. La señora Rosa Aponte, la madre de Domingo del Monte.

1829

XV

Matanzas 19 de Enero de 1829

Recibida en Filadelfia el 3 de Marzo de — y cont.^{da} el 5, el barco salio el 9.

Mi querido Domingo: gracias á Dios que ya estamos como quien dice tocandonos las manos: solo falta que te apresures para que nos abrase-mos, y soltar á la lengua la tarabilla. ¡Cuantas cosas tendremos que hablar á nuestra vista!

En mi última carta que te dirigí á Madrid, y recibió D. Anastasio Orozco y Arango por encargo tuyo segun me lo ha comunicado, te hablaba sobre mi persona con alguna estencion. Deciate como me hallaba de socio de la Diputacion Patriotica de esta Ciudad de la que hoy soy su indigno Secretario: item, que se me habia encargado la redaccion del periodico nuevo intitulado la *Aurora de Matanzas*, que hablando no á fuer de Redactor, sinó de imparcial, es el mejor periodico de la isla: en fin deciate haber recibido la tragedia la *Camila*, de Solis, y la poesia de los varios aficionados que escriben en Madrid.

Ahora nada tengo que añadirte, sinó unicamente que soy padre de un muchacho (y no muchacha como malamente te has imaginado) que tiene mi mismo nombre y asoma un ingenio admirable.

Sobre tu proyecto de imprimir las Poesias de Gallego contando con mis auxilios pecuniarios en calidad de prestamo, debo decirte, sin embages ni frivolas excusas que no estarian bien entre los dos, cuanta es la imposibilidad de mi pobre bolsa para sacar de ella los 100 pesos ¡Yo 100 pesos! ¿Sabes tú lo que son 100 pesos para quien vive *augustiam pauperiem* como dijo el otro majadero Domine de pios.....?. Hablandote con seriedad quisiera de bonisima gana tener aquella suma, para remitirtela *sur le champe* siendo para un objeto laudabilisimo en el que se interesan las mancilladas glorias literarias de España, y el buen nombre tuyo como editor.

De los amigos de la Habana hace algun tiempo que nada sé, ni menos de tu victima la infeliz Belinda. Tu deberias, para evitar un nuevo enredo con esta muchacha establecerte en Matanzas, no solo por aquel motivo, sinó porque aquí harias mejores progresos en tu carrera: los pleitos cunden prodigiosamente; los patronos son pocos, y no muy bien acreditados; con que así tu conveniencia la tienes conocidamente en la mano. Por otra parte,

en Matanzas harías mejor papel que en la Habana: entrarías en la Diputación; te se agregaría á la redacción de la Aurora, donde darías á conocer tus talentos y tu instrucción; y ya ves que esto te abriría paso, á ocupar algun puesto publico con preferencia á qualquier otro bribon zoque de los muchos que vegetan en la carrera forense. Estos son los votos de tu familia, y los míos.

Te acompaño esas Auroras donde verás la crítica que hizo Osés de la Camila; la que hice yo de la Atala de Madrid, y los versos que le compuse, llevado de la celebridad del difunto, á D. Leandro Fernández de Moratín. Otros versos he hecho y los verá su merced cuando nos apretemos los pechos como lo deseo con inquietud. Belica quiere del mismo modo verte, y me encarga que te lo diga y que te salude.

A Dios mi querido Domingo: tu amigo.

Felix.

La carta la he dictado á mi escribiente del correo por cuya sencillísima razón no vá de mi letra. Si vieres á Simón Portes dile de mi parte que si ha recibido mi contestación á su carta: que ya sabe cuanto le aprecio por mil motivos y que por ignorar cual sea su paradero no he repetido segunda carta. Recibe también expresiones de José Miguel Angulo y Barbería. Sabrás que le di á Antonino no el Emilio sino Lock cuyos principios de educación son más practicables: el primero es profundo, metafísico y abstracto y por demasiado per *

XVI

Matanzas 10 de Abril de 1829.

Contestada el 14 de Mayo de 1829— por Filadelfia—

Mi querido Dom.º: con el placer de siempre he recibido tu carta del 4 de Marzo con otra incluso para tu viejesita, que fue entregada inmediate.^{te}

Son tantas las cosas de que me tratas en ella que no es posible contestarlas sino en abreviatura. Las Auroras que te remití á lo que parece te han gustado. Efectivam.^{te} que es el periódico menos narcótico que se publica en la Isla, aunque muchas veces la tal Aurora sale muy nublada, pero esto consiste en el *mal tiempo*. El juicio de la Atala tamb.ⁿ te ha gustado; mejor para mí: el de Osés, idem, sobre la Camila; mejor para él. Te participo que

(*) A esta carta le falta el final.

mi D. Blas ha emprendido la traduccion de la Eneida, y que la tiene muy adelantada: esto me lo ha dicho nro. Miguelito Angulo que es muy am.^o mio y me está enseñando latin (¿quid vides?) he visto las muestras de la Tragedia *Tello de Neira*, y á decirte la verdad me parecen superiores los versos de la *Camila*.

Anastasio Orozco me ha remitido otra tragedia intitulada *Rodrigo de Antonio Gil Zarate* que tu tal vez conoceras: está tan perversa la copia que apenas se entiende. Con todo, lo que he podido leér me ha parecido muy bueno. Se la he mandado á Osés y cuando tu vengas la leeras.

Te remito estos impresos que forman el proceso de Heredia. En la Habana se ha armado una pelotera por el juicio, juicioso de Sagra sobre las poesias de aquel. Todo te lo remito para que quedes verdaderam.^{te} instruido: la redaccion de la Aurora, tambien dió su puntada en el negocio, y le parece que tiene razon. En fin, todo supone que D. José M. Heredia *vale algo*

Tu pensam.^{to} de establecer aqui una Academia de bellas letras me *hace lastima*. A ti seguram.^{te} te se han ido las especies de lo que es este pueblo. Todo lo que no sea para que cundan los vicios, lo demas es perdido e insignificante para la juventud de Matanzas.

Rabiando estoy por leer á Marmontel, y mas que todo tus mamotretos y tu Peregrino: tambien deseo leer á Gallego, y todo lo que tu hayas escrito publica y privadam.^{te} — Ya te he dicho que tengo en mi poder tu copia de Oviedo y los versos de los poetas alumnos que hay en Madrid, y que en otra carta me los diste á conocer. Lo que me dices del *Tiberio* de Heredia es evidente: yo lo lei muy despacio y no me dejó ninguna impresion fuerte, ni de ninguna especie; á esta tragedia le falta absolutam.^{te} la *vis comica*. Mucha risa me ha causado el cuento de los muchachos Cobarrubias con su *yugado* y sus *boticas*: he estado por formar una anecdota para imprimirla en la Aurora; puede que me atreva, por que es chistosísima.

Te remito esa epistola moral dirigida á Barberia, que es la primera composicion mia en Matanzas. Miguel me ha hecho favores: yo soy agradecido, y no he tenido otra cosa que darle en retribucion sino versos. Sin embargo las fatigas que he pasado para ensartar los tercetos no deja de compensar sus beneficios, sino ya el merito poetico de la compisicion: espero tu critica severa como la has usado conmigo en todas ocasiones, y segun ella quedará agregada la epistola á la coleccion, ó la hecharé á la candela. Tus cartas para Anastasio Orozco las he remitido á Madrid francas de porte: él y yo estamos en comunicacion, y le he escrito para que me suscriba al Correo literario de Madrid.

Mucho deseo verte mi querido Domingo: Barberia igualm.^{te} desea no solo esto, sino que te establezcas en Matanzas; pero ya se ve, los atractivos de la Habana son muy poderosos y esto de aqui no vale gran cosa. Solam.^{te} la conveniencia, y la tranquilidad es lo que pudiera tener para tí algun

estimulo y es lo que á mi me fuerza á permanecer en ella. Con todo, para el estudiante y con el recurso de un periodico para escribir prosa ó verso con mas libertad que en la Habana, es un motivo, á lo menos para mi, muy fuerte que me decide por esta mansion y no aquella— Esto se llama hablar como un remilgado pedante.— Belica me encarga que te diga mil cosas, y que para complacerte hara por parir otro muchacho que tenga tu nombre. Estamos preparandonos para dar un paseo con tus hermanas a los molinos de la Sa Marquesa de Pradoameno.— Recibe memorias espresivas de Miguelito Angulo y de Barberia, y vuela á los brazos de tu amigo que te ama con todo su corazon.—

Felix.

Dale mil memorias a José Antonio Saco y al *ilustre proscrito* nro respetable maestro D. Felix Varela.

XVII

Matanzas 24 de Ag.^{to}/829.

Mi amado Domingo: la enfermedad que he tenido no ha sido cosa, por cuya razon no te la digo. El art.^o sobre abogados lo escribí muy de farfullas y salió defectuoso. Cuanto me dices sobre esta manera de censurar harto conocida y practicada, pero que pocos aciertan á desempeñarlas sin hacerse chocarreros ó pesados, es evidente. El hablar ó escribir serio, tiene sus visos de sermon, y el mundo es demasiado maligno para enseñarle y corregirle como á los muchachos. Matanzas siendo un pueblo, donde se conocen todas las familias, por su pequeñez, se presta admirablemente al ridiculo, pues se hacen al instante las aplicaciones y se señalan con el dedo.

Desde que le dí una zorra á D.ⁿ Felix Quintero p.^r *físgón* y chismoso, dejó la mania de ir p.^r las mañanas á la plaza á preguntar á los negros y negras cuanto daba cada amo de casa para comer y almorzar, y eso que es ya viejo, y vieja la mala maña. ¡Cuanto deseo que vengas para que con mejores disposiciones que yo, mas mundo, y mas instruccion, y sobre todo con mas practica en este arte de criticar a los hombres corrigiendoles con mas probabilidad que de otro modo, hagas mejores servicios á la moral pública de Matanzas!

A Garay le escribo para que ponga el Rodrigo en la botica de S. Feliu y tu lo recojas: le he escrito á Orozco, enviandole los Mensajeros á falta de las Auroras, que se las mandaré desde este mes como se lo digo: Pereira tiene la culpa de no haberselas remitido p.^r el correo del 1^o de Ag.^{to}. El

discurso de Jovellanos se imprimirá en cuanto la Aurora se haga diaria que será el mes entrante: te remito tus poesías. Sobre lo de M....¹ pongo un sello a mi labio; pero si te digo mi *ultimatum* y es, ó y.... una vez, dos, tres o cuatro veces, o dejarla y venirte que es lo mas acertado; no pierdas tiempo Domingullo: mira que ya te han salido los cordales y estás bien cuajadito para volverte niño. Me dirás nacio, y mentecato ó *juicioso* en el sentido maligno que otras veces me lo has dicho; p^o eso no quita para que tu dejes de conocer tu verdadera y solida utilidad. *Bufete y papel sellado, y de cuando* en cuando versos y articulos para la Aurora. Los libros para el Ingenio se los entregue á Juanico. Tu comadre ha perdido las esperanzas de verte y de que vuelvas á hacerme gastar el medio r.¹ para el chocolate. Los extractos historicos estan en mi poder y las poesias de los de Madrid. Nada me has dicho en tu ultima carta sobre lo del Consulado, ni menos sobre el 4^o tomo de Martínez de la Rosa. Ya se vé M.... te tiene ocupadas todas las potencias, y yo creo que me escribes a mas no poder. Mandame Gallegos pues los que vinieron ultimam.^{te} los he remitido a tierra adentro, y puede que me pidan mas.

Memorias á Leonardo y tu recibelas de mi Belica con todo el cariño de tu

Felix.

No se imprimiran mas versos en la Aurora sino los muy selectos.

XVIII

Matánzas 31 de Ag.^{to} /829.

Mi querido Dom^o Me alegraré que hagas el prodigio de convertir á los S.S. de quienes me hablas en tu ult^a carta del 26: de este modo se empezará á ganar el terreno que se ha perdido en la Hab^a para el adelantam.^{to} de las letras. Dorilo á mi juicio es el de mejores disposiciones y me alegraria que abandonase la empresa del Diccio^o de las Musas por prim^a señal de arrepentim.^{to}. ¿Con que dudas que le haya escrito á Garay pidiendole el *Rodrigo* para tí? Pues mira, vete á donde él vive, y dile que te enseñe mi carta, y despues que la hayas leído, pulsa tu conciencia y nada mas.

1. Se trata de la Matilde a quien del Monte en *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo* toma como personaje de sus artículos y que existió como nieta de doña Estefanía de Moncada, apellido supuesto pero real con ese nombre.

Me has dicho en dos cartas que haga la amistad con Guerra² ¿he peleado yo con este caballero? El ha sido el que sin saber por qué, me ha negado la cara, lo mismo que su paisano Mena.³ No tengo mucho empeño en que sean mis amigos, y si por que Guerra es *literato* quieres tú que yo vuelva á tratarle y visitarle, prefiero aprender en los libros y no con él, (si es que puede ser maestro en literatura) y conservar mi puesto, sintiendo no poder darte gusto. Ignoraba lo del cobro de tu casa, que es el motivo *no infantil* que te demora en esa ciudad: ya veo que te ocupas en cosas sustanciosas y de provecho para tí y tu familia. Por este correo remito á Pancho Suarez el producido de los Gallegos, segun me ordena Su Señoría. Entregué á Juanico tu carta y el últ^o númo de los Anales. Con esto y con mandarte las expresiones de Belica, dandoselas tu á Leonardo, pongo aquí punto final, firmandose siempre muy tuyo—

Felix

XIX

Matanzas 28 de Setiembre/829.

Mi querido Domingo: Encargué á Belica que de mi parte te digese no podia contestar tu últ^a carta por hallarme muy empeñado con D.ⁿ Fran.^{co} Guerra Bethencour en cuestion menos *literaria* que *moral* proveniente del articulo sobre Iriarte. El hombre no sabe escribir sin lastimar con personalidades, como habrás visto en su contestacion apologetica: ha concitado á todos sus paisanos contra mi, de tal modo que el S. Gobernador se ha visto en la necesidad de poner mano en el asunto. Mi *carta urbana* que te incluyo no te negaré que está fuera de quicio, y que hay rasgos demasiado libres; pero ya ves que he sido provocado injustam.^{te} y tratado de *Impostor* á la faz del público de Matanzas y consentido p.^r mis compañeros los Redactores menos *Abreu*. Con este motivo me he separado de la redaccion. Ibarra y Barberia han querido darme satisfacciones á su modo; pero yo no las he exigido, ni las quiero. Con hombres tan debiles ó tan inconsecuentes no conviene ninguna asociacion. Yo estoy mas contento libre de ser Redactor, que siendolo: ademas Badia⁴ y yo tenemos cierto pensam.^{to}, y si tu al fin te determinas á ser vecino de Matanzas, probablen.^{te} se realizará.

2. Francisco Guerra Bethencourt.

3. Se trata del doctor Mena, médico, pero no sabemos el nombre. No creemos sea el doctor Manuel Rodríguez Mena, residente primero en Santiago de Cuba y después en La Habana, quien era abogado.

4. Jaime Badía.

Tus libros se han puesto al sol y se han limpiado; el Necolini irá sin falta el jueves, con los apuntes de Oviedo y el pliego que falta de las poesias del Peregrino. Todo papel util que tengas y quieras imprimir, reservo para el proyecto de Badia. Sobre *clasicos* y *romanticos* no soy capaz de decidir; pero si te diré que todo lo que no sea imitar la naturaleza en las artes, no me parece bello. Una estatua de marmol, como ya se ha dicho, con ojos de vidrio pintado figurando los naturales no puede ser bella. En fin, yo estoy por lo establecido, mientras no vea varones mas fuertes en contrario, por que ha decirte la verdad el *romantismo* no lo veo bien aplicado. — El discurso de Jovellanos tambien lo reservo para lo dicho. Esta mañana creo que se ha casado Doloritas. Si escribes a tus am^{os} de España lleva las cartas á Feyt,⁵ pues hoy salen las de aquí: yo escribo a Orozco⁶ como lo he hecho en todos los correos, y le remito las Auroras.

Recibe los afectos de Belica y el cariño entrañable de tu

Felix.

XX

Matanzas 12 de Octubre/829.—

Mi querido Dom.^o Despues de mi última carta, Han ocurrido novedades con respecto á mi, que es presiso comunicartelas. Ya te anuncié en mi penúltima, que con motivo de mi renuncia de la redaccion de la Aurora, por razones muy pausibles y justas, se ha proyectado la publicacion de otro periodico contando los proyectistas con mi concurrencia para la redaccion: no me he negado, por que en esto á nadie ofendo, ni lo hago por despecho, de resultas de la inconsecuencia de D.ⁿ José Ibarra conmigo, tan gratuita y espontanea, pues no le di margen p.^a ella.

En fin el caso es que D.ⁿ Ambrosio Gonzalez ha recibido una famosa imprenta de Madrid: quiere abrir su obrador, para lo cual ha alquilado una casa cerca de la mia: me ha hablado por medio de Badia, proponiendome un sueldo por lo que yo buenam.^{te} trabaje como redactor, y convenido en los puntos grales, se empezará á dár el nuevo periodico tres veces á la semana el mes de Noviembre.

5. Luis Feyt.

6. Anastasio Orozco.

Badia cuenta contigo y yo le he ofrecido, que serás el pral. redactor, como mas practico en traducir frances é ingles y mas rico en conocim.^{tos} Por supuesto que todo se te pagará religiosam.^{te} haciendo tu ajuste con D. Ambrosio, que esta dispuesto á todo; para que sea segura tu soldada, yo pienso no pedir ninguna, puesto que mi trabajo se reduce á escribir comodam.^{te} algun art.^o de tarde en tarde como lo hacia en la Aurora. Dejate de generosidades, y desprendim.^{tos} filosoficos. La economia politica es la ciencia del dia, y como tu sabes, y lo habrás visto en Europa y en los E. U. Americanos, nada hay, que hoy no pueda reducirse á negocio especulativo.

Por este mismo correo escribo á Osés,⁷ invitandole á que contribuya con sus luces á enriquecer el nuevo papelito, y cuento con sus mamotretos: tambien escribo á Javier⁸ con el mismo fin: algo habrá adelantado, y discurrido por sí en las ciencias naturales que enseña y segun me ha dicho Moris,⁹ que tube la satisfaccion de tenerle en mi casa, cuando regresó de P.^{to} Pre., habia escrito Javier algunas observaciones sobre ideologia, y queria imprimirlas. Dile á Moris que te dé el libro de D.ⁿ Ramón Campos y mandamelo por el Vapor. Tu vieja está bravissima contigo y le sobra razon. Es menester Dom.^o que pienses seriam.^{te} sobre tu suerte venidera, y que te dejes de niñerías: tiempo hay para que alg.ⁿ dia te vuelvas á la Habana á disfrutar de su *mucho ruido* y de sus *pocos placeres*. Verdad es que en Matanzas no hay ni uno, ni otros; pero los medios para *alzarse en pinganitos*, son aquí mas accequibles que no en la Habana. Por últ.^o, no creo que no me dejes mal en mi ofrecim.^{to} á Badia y á Gonzalez de que serás pral. redactor del nuevo papel: contestame con prontitud, ó mejor dicho vente si has de venir y no hagas mas predicas y reflexiones bobas, cuando todo lo conoces y lo palpas.

Recibe los afectos de Belica y el cariño^{9a}

7. Blas Osés y Pérez.

8. Francisco Javier de la Cruz.

9. Esteban Moris.

9a. Esta carta carece de firma, pero no hay duda de que es de Félix M. Tanco.

1830

XXI

Matanzas 7 de Marzo/830.

Que zalamerismo que te hizo Dios mi querido Domingo!. No es mala la jacara con que te vienes en tu última carta comparandome nada menos que á tus queridas, cuando finjes con ellas aparentes desvios por que te parece que ellas y yo nos mostramos indiferentes. En fin, me doy el parabien de que todo lo que pasa entre tu y yo, sea una verdadera farandula, y que nunca, nunca dejasen de ser nuestros corazones los mismos.

He visto con placer en el Diario de esa ciudad de antes de ayer, el acta de instalacion de la comision de literatura redactada por ti; ya la he mandado á la imprenta del Diario de esta ciudad, para que la reimpriman, y cunda como deseo. Todo me parece, á lo que yo alcanzo, muy acertado y utilisimo, y ojala que cogamos (sic) sazonados frutos. Una cosa me atrevo á aconsejarte y es, que cuanto por tu parte puedas influir para que en el estudio de las bellas letras no haya *espíritu de sistema*, ó mejor dicho, de *partido*, harás un gran servicio á la juventud: ten presente lo que yo dije á la conclusion de mi art.º firmado por dos logicos. “Si es un mal, seamos *clasicos por necesidad* q.º luego seremos *romanticos por eleccion*.” No cabe duda: los libros elementales como tu sabes, estan escritos para ser lo primero, y no sé si será una desgracia que no tengamos todavia obras de enseñanza para ser lo segundo. Los 15 sitieros no saben lo que traen entre manos, y el *puntero literario*¹ es una especie de *aborto* de la razon extraviada. Ya el Visconde Chateaubriand, el San Pablo de los romanticos, escribe en la actualidad contra el nuevo genero, temiendose la ruina de la literatura clasica en Europa, y que sea necesaria otra epoca de restauracion como la del siglo decimo cuarto.

En uno de los diarios que te remito, veras unos versos octosilavos que en un momento de ociocidad, hice para contestar á Echavarría y á Valdes su articulo firmado por 15 sitieros. La parte economica de la moda en esta ciudad no es muy propicia: para el otro correo te mandaré una razon de las suscripciones, y de los que han pagado. Igualmente te acompaño los estatutos de la Sociedad para tu uso: á Osés también le mando un exemplar. A

1. *El Puntero Literario*, periódico semanal de la Habana, del sábado 2 de enero de 1830.

Matanzas pueden agradecerle el servicio de haberlos impreso por separado, y con tanto esmero. Mira si en retribucion me proporcionas el discurso de Duran, para leerlo, y devolvértelo, sobre romantismo. Recibe mil memorias de Isabelita y el afecto de tu

Felix.

Tu hermana Manuela me encarga que te diga, que le remitas el retrato de tu padre que te llevaste, condicionalmente. Tambien me dice la mamita Rosa que te espera en la pascua ó ántes para que arregles la testamentaria de tu padre.

9 de Marzo

Como esta carta la he escrito con 3 dias de anticipación á la salida del am.^o que la lleva, veras en uno de los Diarios impresa el acta de instalacion que te digo. El discurso de Osés me parece exelente.

Al S. D.ⁿ Domingo Delmonte.

XXII

M.23 de Junio/ 830

Querido Dom.^o: Valgante las diarreas de mediadoras para no enfadarme contra ti. ¿Con que has suspendido la mano de la “Moda”? Dime por que ha sido esta novedad. Igualm.^{te} dime si has entregado á Villarino mi carta y las 3 onzas, pues no quiero que este mozo forme juicios insanos de mi persona. Hazme el gusto de contestar mis carta de cruz á fha. aunq.^e sea compendiando. Dirasle á Villarino que Veguilla se ha suscrito á la “Moda”, y que p.^r Man.^{ti} se suscribira D.ⁿ José M.^a Garre, siendo entonces 6 suscriptores los de Matanzas. Acabose aqui la materia de esta carta: me alegraré que las seguidillas hayan pasado, y que puedas escribirme más largam.^{te} Memorias á Leonardo, á Clemente, á André y demas de la pandilla; recibelas de Belica, y el afecto de tu

*Tancredo.**

Al S. D.ⁿ Domingo del Monte.

Mandame la carta de Vega sobre el concurso.—

* De aquí en adelante Tanco firma sus cartas con nombres diversos.

1831

XXIIIMatánzas 18 de Ag.^{to}/831

Querido Domingo: eres un majadero en no contestar la nota de la Estafeta de S.ⁿ Sebast.ⁿ Anímate á decir algo aunque brevem.^{te} que yo lo pondré á nombre de los R.R. de la Aurora. Dile á Osés que cargue la mano en la critica a la version de Homero por Hermosilla, y ayúdale tu con las observaciones que me has hecho sobre los versos de pedernal del Helenista, y sobre la parcialidad del crítico de San Sebast.ⁿ Duro con ellos y que Dios escoja lo suyo. Mis versos estoy poniendolos en limpio, para mandartelos: tambien estoy copiando el Rodrigo, por que está abominable.^{te} escrito lo que me has remitido. —

Artículo reservado. —

Quiero que me compres un par de botoncitos para las pecheras de mis camisas, iguales a los que tu tienes, de una piedresita morada, cuadraditos y muy unicos. Buscalos que los hallaras, y remitemelos dentro de la carta por el correo: su importe te lo abonará Romeu —en esa— Dispensa la cortedad.

Adios: tu am^o***Tancredo.***

A D. Domingo del Monte.

Suplicada—

En el reverso de la anterior carta aparecen estos versos, de mano de Domingo del Monte.

Aparecieron publicados en La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo, con algunas variante.^(A)

(A) Nota de Manuel I. Mesa Rodríguez.

Ya alegre torna
el bello día,
que de armonía
llena mi voz.

Dasela al viento
libre en mi lira
q. ya la inspira
Peruana Flor.

— — — — —
Nunca sus cuerdas
callar supieron
cuando la vieron
en su natal.

Esto dijeron:
y esta mi lira
sones suspira
solo por ti

Nunca! ellas solas
sin ser pulsadas
í como agitadas
preludian... ya!

Que seas dichosa
del Vate el canto
es, aunque en llanto
el sea infeliz.

Oye dichosa
del Vate el canto
nunca hay su llanto
llegues á oír—

Salve de Cuenca
indica Rosa
lozana hermosa
cual tu región.

Por ti del Vado
y el Machanzan
se alza por esta
la fama al Sol.

— — — — —
En sus orillas
linda naciente
alli tu viste
la primer luz.

El Manzanares
el Tajo y Sena
dan en su arena
flor como tu?

— — — — —

No! ... q^e embebidos
de amor quedaron
cuando miraron
tan bella flor

Esta, dijeron
no es de Castilla
flor sin mancilla
del Ecuador.

No es esta dicen
flor de Castilla
tal maravilla
dá el Ecuador.

— — — — —
Solo en su zona
fertil, preciosa
diera a una rosa
tanto poder.

Vence a las flores
en la hermosura
y en la dulzura
vence a la miel.

1835

XXIV

Tetrarquía de Mátanzas, 5 de Setiembre de/835

Pomponio amigo: quedo notificado del contenido de la tuya del 3 del corr.^{te} y siento la indisposicion de Rosita,¹ aunque segun me dices no es mas que un amago de enfermedad, que no pasará de ahí. — Sobre la cuenta que me das de nos. encargos, doite las gracias por tu buena diligencia, y para el efecto de comprar el tocador de la Sra., libro, no sobre el Mte-Cristo, sino sobre el comerciante que dice la adjunta letra, la cantidad de 31\$ último precio de aquel. La Historia de Robertson es carisima, pero si el ladron te la quiere dar en 17\$, cómpramela y traémela: va la 2.^{da} medida de la cabecita de Felicito p^a que compres el sombrero, negro ó blanco.

He devorado en dos dias el 1.^r tomo de W. Irving. Mi juicio sobre esta obra es que la conceptuo la primera obra literaria de América, capaz de rivalizar en su género con la mejor que pueda presentarse de Europa. Filósofo, Poeta, Critico, Economista, Erudito, todo esto me parece que es el jóven Norte-americano que escribió la Vida y Viages de Colon, por que en todos estos ramos luce sus grandes conocim.^{tos}. La traduccion es muy desigual, pero gralm.^{te} hablando de buena ley, y hay pedazos que me parece que no dejaran de mostrar la gracia y verdad del texto, ingles, puesto — que no conozco este idioma. — Como me quedé con las ansias de continuar su lectura, no teniendo mas que el 1.^r tomo, tuve que aflojar los 14\$ por la obra, pero los he aflojado con muchisimo gusto. A mi vista te pagare el sombrero y la Historia de Robertson, si te la dan en la onza. No dejes de comprar p^a tí las poesias de Heredia, el Alfredo y otras baratijas literarias, todo p^a tí. — (roto el original)

Memorias a la pandilla, á Rosita, y á su Sra. madre, y su Sr. Padre, &. —

tuyo

*Espartaco.*²

1. Rosa Aldama y Alfonso la esposa de del Monte.

2. Félix Tanco.

1836

XXV

13 Feb. 1836—(de mano de del Monte)

Nadie ha sido capaz mi Sor D. Domingo, de tratarle de amigo superficial y veleidoso, como V. se ha figurado que le habremos tratado sus *camaradas* de Matánzas, por los motivos que V. esplica en su carta del 11 del corr.^{te}. Con la mácula de *superficial* y *veleidoso* no seria V. nro amigo, sino á lo mas nro. *conocido* como uno de tantos,* sin mediar otro vínculo con V.** que conocerle la fisonomia y el modo de andar. Ya sabemos sus amigos de V. de Matánzas que cuando V. no escribe á ninguno de ellos motivos debe de tener y así lo consideramos y hacemos á Vmd. la justicia que le corresponde, sin que pierda la amistad de V. ni un quilate en lo acendrado de nro. afecto, ni un escrúpulo en el juicio de nros. órganos *encefálicos*. Chúpate esta y que te entren moscas. Si quieres mas retórica, escríbele á D Marmerto Gomez de Hermostilla para que escriba otro *Arte de hablar*, y enviámelo por la balija. —

He leído á los amigos Pichardo y Sanchez los párrafos que á cada uno atañe, y quedan enterados de tus buenos oficios. — No te pido para leer el *Espiritu del Siglo* de Rosita,*** ni la Historia del bribon de Toreno, por que pronto espero ambas obras por otro lado. — Además, de que me hallo metido actualm.^{te} entre *Oramas* y *Novelas*, y no quiero distraerme de esta lectura tan entretenida. — He recibido del Norte las obras dramáticas de Victor Hugo en 8 volúmenes edicion preciosa de Bruselas: tengo tambien las obras completas de Oramas que me ha proporcionado Zunzunegui y he leído con un placer, que no puedo explicarte la terrible *Torre de Nesle*: esta obra compite con la mejor de Victor Hugo. — Te doy las gracias por la Lucrecia Borjia, aunque ya me la tenia en el buche, y me dejó espantado todo un dia; pero repito que te doy las gracias, pues la leerá Isabelita y otros curiosos que no saben frances. ¿Y que dice V. de *Bug-Jargal*? Por el

* Hay un tachado ilegible.

** Otro tachado igual.

*** Se refiere a Francisco Martínez de la Rosa, que motejaron algunos con el remoquete de *Rosita la pastelera* debido a su afán de arreglar problemas políticos.

estilo de esta novelita quisiera yo que se escribiese entre nosotros. Piensalo bien. Los negros en la Isla de Cuba son nra. Poesía, y no hay que pensar en otra cosa; pero no los negros solos, sino los negros con los blancos, todos revueltos, y formar luego los cuadros, las escenas, que á la fuerza han de ser infernales y diabolicas; ¡pero ciertas, evidentes!. Nazca pues nro. Victor-Hugo, y sepamos de una vez lo que somos, pintados* con la verdad de la Poesía, ya que conocemos por los números y el análisis filosofico la triste miseria en que vivimos. Esto se llama ser un verdadero parlanchin Sr. D. Domingo, y si no fuera por que Font me llama p^a cerrar los paquetes de la Estafeta, por las barbas de mi padre que te habia de espetar una epistola de cuatro pliegos.

Memorias á Rosita de Isabel y mias, y memorias á la pandilla de honrados caballeros, de abogados decentes, que fueron antes mis ayunos bachilleres, mis astrosos compañeros de..... de lo que no debo decir, que soy hombre viejo, casado, y con tres hijos—

*Tu amigo de provincia*¹

13 de Feb.^r de 1836

Larminier no ha venido; pero creo que vendrá segun me ha dicho M. Alber—

XXVI

21 feb. 1836. (Fecha puesta aquí por del Monte).

Mi querido Domingo: te remito la mejor obra, en mi opinion, de 4 que he leído de Victor Hugo, *Le Roy s'amuse*, que me pides en tu última carta. En ella veras el carácter original y lleno de mil bellezas de *Triboulet*, que él solo haria la reputacion del Autor de un ingenio eminente.

Yo no acierto á comparar á V. Hugo con otro Poeta, sino con Homero por el talento privilegiado de crear bellezas, y producir con ellas sensaciones profundas, nuevas, y sorprendentes. *Triboulet* salió integro del brillante cerebro del Poeta, como salió del de Homero el famoso Aquiles— Quizá me llamas *exagerado* y *entusiasta*; pero yo no tengo la culpa de ver las cosas á mi modo, de sentir con vehemencia el mal y el bien, lo bello y lo deforme, segun mis ideas—

* Tachada la palabra: por.

1. Un nuevo modo de firmar las cartas que emplea Tanco.

Cúidame el librito y considera que en él te mando un ojo de la cara.
Memorias á los amigos. Adios.

tu amigo

Felix.

21 de Febº/836.

XXVII

3 de Marzo de 1836.

Mi querido Domingo: te mando á Cromwell que comprende 2 tomos y que no he leído todavía — Unicam.^{te} he saboreado dulcem.^{te} el discurso que antecede al Drama, lleno de sabiduría y gracia original que escribió V. Hugo sobre la nueva doctrina literaria respecto del teatro moderno. = Advertirás, en su lectura la propension del autor á *poetizar* sus ideas, pero de un modo tan bello y tan exacto, que vale una de estas ideas *corporales* por un completo raciocinio. A lo ménos así sucede para mí, pues no respondo de los demas lectores, que acaso verán en este modo de escribir un furor de poesia.

Me alegro que no quieras apostar sobre lo que yo te propuse en mi última carta. Con efecto, perdías la apuesta porque no tienes ni aun probabilidad, como ninguno de los que vivimos en esta desnuda y aislada peña africana, de que el gob.^{no} de la Peninsula quiera, contra los datos que tiene de las autoridades de la Isla, y otras noticias sueltas, interrumpir desacordadam.^{te} la marcha magestuosa de nra. *opulencia y felicidad**

Ya ves lo que ha resultado en la causa contra el vándalo brigadier D. Pánfilo, que no hay que decir: He visto la R.¹ Orden con mis propios ojos que nadie me lo ha contado, y mas sabrosa no habrá podido saberle á Su Sria. — *Recomendable*, dice el bueno del Concejo de la Guerra, que ha sido la conducta del hombre, en su gobierno de Matánzas, y á fé que la *Rapacidad* en persona no dijera mas ni mejor, ni con mas vilipendio se tratara á los villanos de este pueblo— ¡Viva el Estatuto R.!¹ ¡Viva el progreso! ¡Vivan las reformas!. Eso es otra cosa—

Luego que leas á Cromwell te mandaré á *Marion Delome*; y luego que leas a Marion Delome, te mandaré á *Marie Tudor*; y de este modo habrás leído las dos Marías y todo el teatro de V. Hugo. Te advierto que la *Lucrecia* está desfigurada en algunas partes de la traducción con omisiones que el

* Hay un tachado.

traductor, por escrúpulos de monja, por la Censura, ó por otras razones tuyas tuvo por conveniente hacer; pero que con ellas ha quitado su fuerza y gracia á muchas ideas originales del autor.— Veré modo de mandarte despues á Anthony, del pardo libre Dumas, segun dices tú que es el brillante autor de la Torre de Nesle— Recibí, franqueé y dirigí antes de ayer* el Código de la Lusiana á tu amigo Olózaga, p^a que aprendan él y los suyos lo mucho que les falta que saber en punto á buenas leyes, p.^s en punto á malas tanto saben, y sinó que lo digan su tierra y la nuestra y las *muchas* obras de legislacion que han publicado autores españoles como las de D. Jeremias Benthan, y D. Cárlos Comte.

Memorias a todos: tuyo

E

Escríbele á la mamita Rosa; no seas descuidado en este punto ni en ninguno en que te puedan reconvenir. Tengo mis motivos para hablar á V. de este modo mi Sor D. Domingo, y sino fuera por estos motivos, y por las obligacion.^s de hermano que tengo para con el Sr., oiria, y callaria como un muerto.

XXVIII

10 Mzo. 1836. (Escrito con lápiz por del Monte)

Mi querido Domingo: te regalo la obrita de M^a ó *la esclavitud* y mándala empastar. Dile a Valle² que Casal³ le entregará los 7 \$ 4r.^{ls} de la 2.^{da} parte del Evangelio del Apostol San Cárlos, “Tratado de la propiedad”. La estoy paladeando, y hta. donde llevo leído es cosa admirable. Solam.^{to} me parece que se detiene mucho en probar que un hombre, ó un pueblo no puede ser propiedad de otro hombre o de otro pueblo. Bastan las palabras *hombre y pueblo* para saber que no son propiedad ni pueden serlo. Si se tratara de animales de distinta especie como cerdos ó mulas, seria otra cosa; pero tratandose de hombres todo el mundo sabe que no lo son, y que los que *hoy* estan en la clase de propiedades es por la *fuerza* y no por sofismas que sea necesario combatir* con el razonam.^{to}. Esto hubiera estado muy bueno y

* Tachada una frase.

2. Manuel González del Valle.

3. José María Casal.

* Tachado: *lo*.

oportuno en tiempo de Aristóteles, de los romanos, ó en los siglos del feudalismo—

En el tiempo en que vivimos y aunque Comte hubiera escrito no en Francia sino en Cuba o en Jamayca, sus razones estaban demas: nadie ha dicho lo contrario de lo que dice el filosofo frances de que ning.ⁿ hombre puede ser propiedad de otro hombre. Nosotros los tratantes de negros conocemos esto muy bien: no estamos preocupados en lo contrario, pero decimos que es un *mal necesario tener hombres en clase de propiedad para hacer azucar* = Este es el *sofisma* que es necesario combatir; esta es la preocupacion funesta que domina entre nosotros, y no la de que los negros *no deben ser libres*, sino esclavos ó propiedades.—

No se si tú pensaras lo mismo que yo, sobre esta parte del 1.^o tomo de Comte, sobre la propiedad.

Con Vicente Osés⁴ me puedes remitir el papel contra Toreno pues viene a pasar la semana santa a Matánzas.—

Fórra* bien el dicho papel y entregaselo y recomiendaselo mucho.— Hazme el favor igualm.^{te} de mandar esa carta á Casal y dile que por el Vapor Almendares y recomendados á D. José Bruzon, iran los libros que me ha pedido.

¿Has leído la contestacion á las palabras de un creyente?—

Adios tuyo

(10 de Marzo).**

en la última cara de papel tiene escrito lo siguiente:

Muñoz Juan— — — —

Martinez— — — — —

Pancho de la Luz— — — — —

Piñeiro— — — — —

Feit.— — — — —

Juan— }
Luis— } Poey— —
Pepe— }

4. Vicente Osés y Pérez, era hermano de Blas Osés y Pérez antes citado.

* Tachado: *lo*.

** La firma de esta carta lo es la fecha 10 de Marzo, sistema que usa Tanco con frecuencia.

XXIX

17 de Marzo /836.

Mi querido Domingo: el estar solo en esta Estafeta, pues Font pasea en la Habana, y Manuel como tu sabes anda á caza de cartas estrangeras, ha sido causa bastante que me ha impedido escribirte ó contestar 2 cartas tuyas, y mandarte á Marion Delome. Ahora lo hago y te remito ademas los *Ecos* que me pides. Poco ó nada tienen de curioso a lo menos para mi. He visto las fraternas del bigardo de Guerra Betancourt á Montalvo: estan como tuyas, como de un hombre que endereza todo su patriotismo al empleo que ha solicitado ó que ya tiene para la Habana, y á los 6 ú 8 mil \$ que ha colocado en esa ciudad al uno y medio.— Quizás si le quitas todo esto, piensa y escribe de otro modo. Guerra Betancourt, y Justo de los Reyes y Ramon de la Sagra, y todos estos villanos forasteros trastlanticos que se ostentan tan *cubanos* en sus opiniones, son los peores enemigos de Cuba.

Me encarga Navarro que te diga si quieres cambiar tus solares de S. Agustin p.^r los suyos que hay quien los compre tal vez por 10 onzas. Contéstame á vuelta de correo, y dime si quieres las 10 onzas por los tuyos, pues me han hecho proposicion.^s de compra.— Memorias á Rosita y demas familia de Isabel y mia, sin olvidar mis recuerdos á los licenciados.

tuyo

F

(Rúbrica)

XXX

M. 22 de Marzo/ 836

Mi querido Domingo: pienso exactam.^{te} como tu respecto de V. Hugo. es hombre extraordin.^o y profundo en sus miras: no son sus Dramas obras de mero pasatiempo, sino de útil enseñanza; y de enseñanza popular que es la que conviene en nros. dias. ¿A quien que haya leído *Le Roy d'amuse*, le engañaran las pinturas de Fran^{co} 1^o por Roberston y p.^r otros benévolos escritores?— V. Hugo le ha arrancado la máscara, le ha despojado de su prestigio historico, de sus arreos de Monarca, y lo ha presentado al pueblo frances, con toda su desnudes infame y deforme de un asqueroso libertino, mas despresiables á los ojos de la razon que el último pero honrado de sus vasallos.— Y luego diran que los Poetas no enseñan ya nada con su arte en estos tiempos—

Supongo que habras leído los discursos de Mojarrieta⁵ y Montalvo,⁶ el del primero se me antoja una alegacion en derecho pronunciada á los letrados de la Audiencia de Puerto Principe por el pasguato del camagüeyano. El tono es el que se usa en tales casos, es decir, las ideas que espone Mojarrieta estan vestida con la librea del vasallo humilde que ruega y adula, ó que demanda justicia. La idea de que es un legislador; un representante de su provincia, que puede hablar gordo, con absoluta independ.^a con toda la energia que deben dar á su alma las injusticias, los agravios, los abusos que se cometen en su tierra; que habla con iguales á él, y no con *golillas*, y con la inviolabilidad que le da el Estatuto; esta idea repito no es fácil que entre en el cerebro del tímido y mentecato principeño — ¡Pobre mozo! Metido entre los Hatos de Camagüey, ojeando procesos y librotos de Leyes, prosternado ante los idolos de la Audiencia, sin trato, sin mundo, y con sobra de corrupcion en sus ideas y en algo mas, no es mucho que el infeliz apenas se atreva á decir algunos disparates temiendo siempre que lo ahorquen en la plazuela de la cebada.—

El discurso de Montalvito es mas osado: tiene sus desatinos en el lenguaje y estilo, y en esta p.^{te} sobranle las varonías, á Juan Justo⁷ en sus apostillas al citado discurso.— Pero pon este discurso con los filetes de Mrn. de la Rosa, pon las ideas de Juanito^{8*} con la espresion y energia de Galiano y veras como es otra cosa, y cosa muy buena el discurso de nro. Procurador.— Es lo mejor que he leído— así malo como está.—

Acabo de recibir á Marion, ó Maricusa, con tu carta que le acompaña. Te mandaré el papelote, y has de él el uso que te parezca, ménos decir que es mio.— Tengo un miedo que es un horror; y ando siempre á sombra de tejado: no tengo yo la culpa de este miedo, sino el empleo, Isabelita, Felicitó, Pepito y la otra Isabelita—

queda como siempre tu apasionada

*La Estafeta***

5. José Serapio Mojarrieta.

6. Juan Montalvo.

7. Juan Justo Reyes.

8. Juan Montalvo.

* Tachado.

** Continuará en adelante casi siempre usando un nombre distinto y hasta una fecha.

XXXI

24 de Marzo/ 836

¡Con que siempre lamentaciones mi Sr. D. Domingo! ¡Siempre cartas! ¡Siempre discursitos! ¡Y á Madrid con ellos! ¡A los privados confianza de los amigos de Madrid, que acaso correspond.⁹ en la misma cuerda por mero cumplido de amistad! Ya esta es una mania, una dolencia de nro, cerebro y de nro corazon que nos va á volver locos. ¡No ve el caballero la impotente nulidad de nras. personas! ¡No ve que apénas podemos llegar al pedestal del *Coloso*! ¡Y tenemos la vanidad sencilla de creernos bastante fuertes, si nó p.^a derribarle á lo ménos p.^a hacerle bambolear! Pero nada, somos incurables. V. erre que erre, yo dale que dale, hasta que nos den un susto, hasta que nos pillen amontonados en el *bohio* murmurando contra los amos, y nos den un *boca-abajo* de los buenos, de aquellos que forman guzanas en el trasero. Dios nos asista con su santa misericordia.

Como me has dicho que estabas enjarretando una contestacion a los articulos del Guanche Betancourt,⁹ te mando esa carta mia que pense mandar á Montalvo para que la imprimiese en el *Eco* ó en otro periódico de Madrid, (siempre á Madrid); mas despues de concluida la epistola cogí miedo ó el miedo me cogió á mi, y desistí del pensam.¹⁰ Te la remito p.^a que veas lo que puedes sacar de ella para tu papel. Un grueso libro puede escribirse sobre el asunto de mi contestacion á Guerra, el cual escribió sus artículos de mala fé, si es que hemos de creer que sabe lo que se dice que sabe, este belitre de isleño. Mi epistola se supone que ha de ir á la candela en el acto.¹⁰ — Dios ponga tiento en tus manos y en tus pensam.^{10s} y á todos nos dé su gracia— tuyo

Crispulo.^{10a}

Contéstame esta carta—

9. Francisco Guerra Bethencourt, natural de Islas Canarias.

10. Tanco tenía temor de que sus cartas fueran a manos de las autoridades.

10a. Félix M. Tanco.

XXXII

(A lápiz por del Monte, 6 Ab. 1836)

Mi querido Domingo: ten la bondad de entregar ó mandar entregar con Guillermo, ó con otro de tus siervos la inclusa para D. Agustin de Zárraga. Deseo saber de tu boca cuando se pone una compuerta á ese aluvion de representaciones que amenazan ahogar la persona de nro. amo y Sor. D. Miguel.¹¹ Por fortuna el amo sabe nadar. Lo que yo te digo despues de todo, es que, Tacon de esta hecha se pone las botas y que felizm.¹² se va á eternizar en el mando de la Isla. Amen.— Aquí se estan recogiendo firmas por el Sr. D. Martin Toledo para hechar una representacion al Gral. escrita por el citado Sr. D. Martin sobre el consabido articulo de la Abeja.¹² Yo firmé mas que prisa.— Adios y memorias—

tuya—

*Lucrecia.**

XXXIII

27 de Abril (1836, está escrito por del Monte con tinta)

Mi querido Domingo: Casal¹³ es el portador de esta y del papelito consabido — Repito lo que te dicho en mis anteriores. Si lo consideras digno de la prensa, á la prensa con él, á las prensas de Madrid con las adiciones ó supresiones ó correcciones que juzgues conveniente hacerle. Si no lo consideras tal, á Matánzas con él, usando de las preocupaciones necesarias p.^a remitirselo á su dueño.—

¿Con que de veras que es V. tan valiente y denodado varon contra la desventura que pudiera hacerle sufrir un *colazo de aquella gran bestia* de quien dijo V. mil cosas tan bien dichas? Pues Sr. digo que me alegro; p.^o que sin embargo no quisiera ver en prueba ese valor, ni tampoco *mi miedo ó cobardia*.—

11. El Capitán General Miguel Tacón y Rosique.

12. *La Abeja* se publicaba en la imprenta del Gobierno, extractando lo que aparecía en otros periódicos extranjeros y de La Habana.

* Resulta raro que Tanco firmara con nombre de mujer.

13. José María Casal.

Dios nos tenga de su mano, y no te enojaras por que te aconseje que vivas con prudencia, y que corrijas tu ardim.¹⁰ patriótico, q.º es enfermedad peligrosísima en las actuales circunstancias.

¿Sabes que he sospechado que mi última carta te ha molestado por lo que te dije de tu suegro? La mamita Rosa no te conoce mas que yo; pero si tu me conoces á mi igualmente, no has debido molestarte por lo que yo te escribí en esa carta, hijo todo de la confianza, de la amistad, sin mescla de ninguna idea ofensiva á tu amor propio, á tu delicadeza en el estado en que hoy vives.— Te esplico la intencion de mi alma al escribir lo que escribí en la citada carta, para satisfacerte; y fuerte cosa es que al cabo de los años mil de amistad íntima, andemos* con satisfacciones y melindres de monja.— Amo yo mucho á mis amigos para molestarlos y ofenderlos en ningun concepto; y ademas no soy truhan, ni ordinario, ni mal criado para decirle necesidades, ni sandeces.—¹⁴

Contéstame y dame noticias de la Habana, que aquí las ansiamos, estoy escribiendo de noche, y con mucho calor y esto no me hace provecho: memorias y adios

tuyo

Félix.

XXXIV

11 de Mayo (1836, puesto a lápiz por del Monte)

Mi querido Domingo: he leído y saboreado el artículo del libro que me trajo D. G. Alfonso, y nada tengo que decir sobre su contenido sino que me parece completo en las ideas y en el lenguaje y conveniente el estilo, aunque se hecha de ver que quieres mostrar á los contrarios que no eres tu menos entendido que ellos en ciertos modos de decir castizos repulgados. Tiene la ventaja este art.º sobre la mayor p.º de los que se han escrito acerca de la misma materia, de no ser declamatorio y cáustico, sino circunstanciado en hechos, y moderado y comedido en las palabras.

Supongo que te habran remitido de Madrid por este ult.º de España el “*Cuadro político de la Isla de Cuba*” impreso segun la portada en Burdeos

* Tachado y entre paréntesis: ahora.

14. La carta a que se refiere este disgusto posiblemente fue destruida por del Monte, pues no aparece en el *Centón*, tomo III (1836-1838) ninguna carta de Tanco desde enero a abril.

primorosam.¹⁶ y que bien ha merecido este primor tipográfico, p.^r lo bien escrito y tratado que esta el asunto. Sin embargo hay sus máculas en el *Cuadro*, y omisiones sobre la admon. política del hombre del brazo de hierro que son muy separables. Nada dice de Heredia, ni nada dice de la *trata*, cuya últ.^a omisión me hace sospechar que el autor del *Cuadro* no es el escritor que nos conviene, ni el verdadero patriota de estos tiempos.

He celebrado mucho el nombram.¹⁰ de Osés,¹⁵ de teniente Gob.^{or} de Matanzas. La muerte de Guerra¹⁶ me ha sorprendido y mentiria sino dijese que me he alegrado. Hay hombres que tienen la índole de ciertas alimañas como la de las culebras y las avispas que no puede sacarse de ellas ningun partido para nada bueno. Han de morder y han de picar toda la vida, obedeciendo á una disposicion natural irresistible: tal fue el difunto Guerra. Si se muriera O-Gaban,¹⁷ Pinillos,¹⁸ Tacón,¹⁹ Justo de los Reyes,²⁰ Campe,²¹ && me alegraria tamb.ⁿ, como si murieran alacranes y culebras y todo vicho enemigo del hombre. En esto no hay inmoralidad.

Te remito el libro de tus apuntaciones. No lo llevó el Domingo D. G. Alfonso por que yo estaba en el campo.— El *Anthony* creo haberte dicho que se lo prestaron a Sanchez, y Sanchez a mi, que se lo he devuelto, y él á su dueño que es un aleman, el cual no se quien es, ni como se llama.—

Tus solares los compra D. Juan Perdomo, pero no hay forma que dé las 10 onzas sino las 8 y 1/2 que te costaron: en estos dias ha de venir del campo donde está, y veremos si consigo que me dé 9 O. á lo ménos.— Adios y memorias: tu amigo

El Bachiller de Fórnele—

15. Blas Osés.

16. Francisco Guerra Bethencourt.

17. Presbítero Juan Bernardo O'Gaban y Guerra.

18. Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.

19. Miguel Tacón y Rosique.

20. Juan Justo Reyes.

21. Tiburcio Campe.

XXXV

13 de Mayo

(1836, escrito a lápiz por del Monte)

Querido Domingo: voy á hacer un esfuerzo para enviarte por el correo del martes ó jueves de la próxima semana* el famoso Anthony, el Anthony que tantas veces me has pedido y que no ha estado en mi arbitrio** complacerte: Yo lo tuve unos dias y se lo devolvi á Sanchez que me lo pidió con exigencia p.^a dárselo á su amo por que este se iba p.^a esa ciudad ó para el campo; pero tengo entendido que el tal amo no se ha movido de Matánzas, y voy á pedirle el Anthony.

Dóite las gracias por el regalo que me has hecho del 2.^{do} tratado para la abolición del tráfico de esclavos. Dices bien en que este tratado, asi como el 1.^o y el 3.^{to} y el 4.^{to} y 25 mas que se hagan, son y seran papeles mojados. El Gobierno español ahora y siempre ha sido el gobierno mas inmoral, el mas sin vergüenza de los gobiernos. El tratado hecho en 1835 no ha sido mas que para cumplir Martínez de la Rosa con la *obligación del día*; es decir p.^a que vean los gob.^{nos} de Europa que España en este siglo es tambien filantrópica, ilustrada, lo cual se acredita con el tratado, y nada mas que con el tratado, con un papel impreso, con un papel de mierda al paso que habrá comunicado al Cap.ⁿ Gral. de la Isla *que deje correr*; que se haga de la *vista gorda* con las expediciones de los infames piratas.— ¿Que esperanzas Sr. D. Domingo de que nra. tierra se mejore con literatura, ni con ayuntam.^{tos} nuevos, ni con Gobernadores civiles, ni con Diputaciones provinciales, ni con Asambleas, ni pendejeras y mas pendejeras mientras nos estan atarugando de negros por todas p.^{tes}? ¿Que civilizacion de mis pecados, ni que progreso ha de haber entre nosotros, si esto es una Cafreria; la mas abominable region de la tierra? Permitiera Dios que estas tribus de negros se convirtieran todos en tigres, osos, serpientes y en todo animal carnívoro y cebado, y no dejaran con vida a ninguno de la maldita raza caucasica que vive en la Isla.—

Estoy escribiendo con un corage, *** que ni se lo que te estoy escribiendo

Aunque Oses²² venga a Matanzas nunca podra llenar tu hueco. Oses es muy apreciable, muy juicioso, muy**** honrado, muy instruido; pero nunca, nunca, podré esplicarme con él con toda mi franqueza natural, con toda mi exaltacion, con toda la intimidación que lo hago contigo. Yo me entiendo y Dios me entiende. La familia está buena gracias á Dios.— Va esta carta

* Tachadas dos palabras que no se entienden.

** Tachada una palabra.

*** Seis palabras tachadas.

22. Blas Osés y Pérez.

**** Tachada una palabra.

para Dolorita: he vuelto á leer el *Cuadro*²³ y ménos me ha gustado que la 1a que lo leí.— Es un papel *Servilon* y por donde quiera se ve la *personalidad* de Montalvo.— Juraria que lo ha escrito D. Andres Arango.— Hasme el favor de mandarme dos egemplares de *Las buenas noches de Fígaro*.—

Cuenta con las nueve onzas de Perdomo pues por media onza no ha de disputar este hombre que no es pobre — Adios— tuyo

El implacable.^{23a}

XXXVI

(1836, escrito a lápiz por del Monte)

Quando yo voy mandando al Sor D. Dom^o los girones de que se ha de componer la *Sátira*, se supone que ha de ser ó que es, para que lo duro lo haga blando; terso y pulido, lo flojo y desaliñado, y poético lo prosaico; en fin, para que ponga en español lo que no le parezca bien en latin (maldito él sea) ó que lo ponga en portugueses, ingles, ó francés.—

Yo tengo una cualidad altam.^{te} poetica, y es la de no acertar á corregir un verso mal pensado ó mal construido— Eso de que *yo vuelva sobre mis pasos* para enderezar los tuertos que he dado, no está en mis facultades: se me emerra el entendim.^{to} y se obstina en que ha de ser lo primo que hizo y no hay fuerzas humanas por mi parte que lo hagan dócil a la razon— Necesita pues de otro entendim.^{to} que sea su pedagogo su corrector, y el tuyo hace tiempo que está en posesion de este empleo— Aquí termino esta alegoria, firmandome como siempre tu

Filipomeno.^{23b}

La muger de Angulo no ha parido y esta buena.— Entregué tu carta a la mamita Rosa—: todos en tu casa estan buenos.

Al Sor. D.ⁿ Dom^o del Monte—

Suplicada—

23. *Cuadro político de la Isla de Cuba*. Contestación a un folleto anónimo con el epígrafe de “Cuatro palabras al discurso del Sr. Montalvo”, pronunciado en la sesión del 15 de enero y a un artículo de don Antonio Gutiérrez inserto en el número 91 de *El Español*. Burdeos, Imprenta de don Juan Pinad, 1836-52 págs. Lo firma M.L. Cita de del Monte. (Trelles, t. II, p. 147. *Bibliografía Cubana del Siglo XIX*.)

23a. Félix M. Tanco.

23b. Félix M. Tanco.

XXXVII

(1836, escrito a lápiz por del Monte)

Mi querido Domingo: por José M^a Casal recibiras el consabido papelucho que te anuncié en mi última Carta. Las circunstancias presentes de haber en Madrid un apostol que predica á favor de los que mandan en esa ciudad, y del estado en que vivimos: que predica á favor de la trata, de las facultades extraordinarias del hombre nuestro amo: que dice que en la Isla hierven los independientes y republicanos: que dice á nro. pobre procurador en sus barbas que lo que S.E. parece que desea* es un Boyer, ó un Paez, ó un Santa Ana, y no al Cap.ⁿ Gral. Tacon: existiendo repito este apostol ó este malvado que calumnia tan sin caridad á los cubanos á la faz del público de Madrid, no he creído que venga mal la impresion de mi artículo en el mismo lugar donde se imprimen las calumnias.—

Este artículo es menester que tu tengas la bondad de copiarlo de tu puño y letra: que se lo remitas a Olózaga²⁴ sin decirle absolutam.^{te} quien lo ha escrito, que á nada conduce esta noticia: que le mandes dinero que yo pagaré con muchísimo gusto para que lo imprima separadamente en forma de folleto y lo regale ó lo venda, y te mande unos cuantos números y amí otros tantos que en esto no hay peligro— Como no es posible aprovechar el correo del día 1^o de Mayo lo mandarás por un barco particular, certificando el pliego en esa Admon., cuyos derechos pagaré yo, y te mandaré el dino anticipadam.^{te} = Luego que hayas copiado el citado papelucho me devolverás mi borrador.

Veras en este muchos pedazos íntegros de aquel otro que tu sabes. Nunca me he sentido con mas alientos para escribir y publicar mis ideas que ahora, por que me han estomagado las representaciones y esposiciones al hombre, con tan poca vergüenza concebidas y con tanto descredito de la Habana y de toda la Isla publicadas: esto ademas del efecto que han producido en mi los disparates y los insultos del isleño²⁵— para enrristrar la pluma.**

—Contra tanto escritor follon y aleve.—

Si no te fuese comodo copiar el papel, puedes dicitarselo a un amanuense y si este amanuense llevase dinero, yo pago; pero Sr. D. Domingo cuidado con perderme, que harias una malisima obra. Tu siempre me reconvienes

* Tachado: para gobernarnos.

24. Salustiano de Olózaga.

25. Francisco Guerra Bethencourt, quien firmaba algunos trabajos con el seudónimo *El Canario*.

** Una palabra tachada.

por mi miedo que es muy mío y no de nadie, y en verdad que eres injusto. ¿Por que no he de tener miedo en la situación en que yo* vivo? ¿Quién me dará 6 ú 8 mil pesos (entre líneas: si me destierran) para ir a solazarme a tierras extrañas con mi muger y mis tres camajuelas? El miedo tuyo, (entre líneas: si lo sientes) varia de naturaleza. Tienes el brazo todo poderoso, todo de oro, del Sr. D. Dom^o tu suegro, que no permitiría que se hiciese contigo un desaguisado; y si lo hacían, todo el mal que pudiera sobrevenirte sería vivir comodam.^{te} en Europa ó en el Norte de América con tu Rosita y tu Leonardito =²⁶

Lee pues el papel; copialo ó *manda copiarlo á tu presencia*, y has despues todo lo que te he dicho, pralm.^{te} que ocultes *mi nombre*. Se supone que tienes las amplias y onmimodas facultades pa hacer del papel lo que gustes. En caso de que no creas útil su publicacion, me lo devolveras por el correo pegada la cubierta con lacre—

Adios: tuyo invariable

Pico-di Mirandola.^{26a}

XXXVIII

(1836, escrito a lápiz por del Monte)

Mi querido Wilberforce:* quedo enterado, con no poca pena de hallarte tan peladito como yo en punto á dinero; por cuya sencilla razon ninguno de los dos podemos entrarle á la librería de Alfonso.²⁷ He dicho a Pichardo²⁸ lo que me dices que le diga sobre sus encargos, y está conforme en todo y te manda las gracias.

* Tachada una palabra.

26. No le faltaba razón a Tanco y los hechos probaron en 1843, que era así, pues es sabido cuál fue la situación de del Monte en tal ocasión, como puede verse en el t. VI del *Centón*.

26a. Félix M. Tanco.

* Es un nombre supuesto que Tanco da a del Monte.

27. Se refiere a la Biblioteca del primer historiador de Matanzas, Pedro Antonio Alfonso, cuya historia tituló: *Memorias de un matancero*. Al fallecer el doctor José A. Treserra, dejó escrita para la Academia de la Historia de Cuba, una interesante biografía de Alfonso.

28. Esteban Pichardo, el notable geógrafo y cartógrafo cubano.

Supongo que habras visto y leído las cartas á *Elpidio*²⁹ de nro. querido monigote, como yo le llamo por cariño. En esta obrita, que me la ha regalado Casal,³⁰ quieren encontrar algunos un oculto misterio, no sé que miras de patriotismo, no sé que *sátira* del estado moral y político de la Habana. Yo apenas he ojeado el librito pues Navarro me lo quitó y se lo llevó á su cafetal; de manera que no puedo decirte francam.^{te} mi opinion sobre lo que es ó sobre lo que me parece que es la tal obrita. No obstante he podido barruntar que Varela, pretende ser nro. *La-Mennais*, aunq.^o otras veces se me ha antojado ver en su estilo, intenciones poeticas *achataubrianadas*: mas en ambos casos siempre me ha parecido muy inferior nro. compatriota á los dos escritores franceses. ¿No descubres tu en las cartas á Elpidio algo de pueril, y mucho de mal escrito? Aquello de que está *acostumbrado á dar de recio y que se le va la mano*, ¿no crees tú que es la frase de un hombre pendenciero muy agena en boca de un filosofo y de un filosofo sacerdote? Mañana ú esotro le contestará alguno de sus muchos enemigos, en el mismo tono, y tendremos una cuestion de los curros de Cadiz ó de Sevilla. Convengamos pues en que nro. querido Maestro ha sido un niño al escribir estas palabras, como otras muchas que hay en el librito y que he podido ver de paso— En fin, cuando vengas me diras tu parecer sobre el mérito de la obra, y ojala que tuvieramos un cacho de imprenta libre para publicar su juicio crítico— como creo yo que debe hacerse.

Memorias a Moris,³¹ Osés,³² Cruz,³³ & * / A Rosita³⁴ se las daras muy espresivas de Isabel³⁵ y mias, y le diras que dice esta que le haga el favor de *mercarle* un par de guantes lo mismo que los que le regaló Dolorita.— Adios: tu am.^o

Félix

29. *Cartas a Elpidio* sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo, en sus relaciones con la Sociedad. Por el Presbítero don Félix Varela. Tomo primero. *Impiedad*, Nueva York. 1835, 154 p.

30. José María Casal.

31. Esteban Moris.

32. Blas Osés.

33. Francisco Javier de la Cruz.

* Una palabra tachada.

34. Rosa Aldama de del Monte.

35. Isabel, la esposa de Tanco.

XXXIX

Mi querido Domingute: hazme la caridad por vida tuya de decirme á la vuelta de la balija que es, de mi Sor. hermano, el Oidor honorario³⁶ de quien susurran voces en este pueblo que se iba para Lóndres segun unas y p.^a España segun otras; y no falta quien asegure que lo remiten como caja de azucar á la Peninsula consignado á la Reyna, Gobernadora. Deseo pues saber como es que sale, y si sale en efecto de la Habana.

Ya sabras que salió de Procurador por Cuba el Indito bayamés.³⁷ Ahora veremos que dice y que hace el que todo lo puede: yo hasta que no sepa como piensa él, no me pronuncio.

—La raison de plus fort et toujou la meilleur—.

Este será mi tema. Que la eleccion de Saco es buena. ¡Viva Saco!. Que la eleccion de Saco es mala, y nula. ¡Viva Saco, y—muera el procurador—!. Tuyo

D. Meliton.^{37a}

17 de Mayo de 1836.

—————
Al Sr. D. Domingo del Monte—

XL

26 de Mayo (1836, a lápiz por del Monte)

Mi querido Domingo: maldito sea el Anthony que ha sido causa de que me hayas tratado de trapalón y embustero. pues Sr, no parece el Anthony, y si no me engaño y no me engañan, ha de vagar por las orillas de la zanja lamentando su cuíta el desventurado.

Ayer hice una visita á tu madre política, y otra a Vicente Osés. Con la 1^a te escribí un poco largo y te remiti la carta de Roband, y un tomo de las causas célebres— que andaba por acá—

36. Diego Tanco Bosmeniel.

37. Se refiere a José Antonio Saco.

37a. Félix Tanco.

Deseo que me hagas un retrato de D. Man.^{el} de Armas³⁸ el procurador de Pto Pre: un retrato de lo que él es, ménos de su persona material que nada me importa. He oido hablar de este abogado con elogio por su talento y su instruccion, pero yo por lo mismo que es abogado y criado en el corral de Puerto Pre., tengo una prevencion en contra* de su fama: que no deja en parte de tener fundam.^{to} luego segun dicen se da un aire de aristocrata es decir de tonto y esto me da mala espina.—

Estoy esperando del N.^{to} las obras completas del Lord Byron que me cuestan baratas seg.ⁿ el anuncio del *Courrier*. La traduccion francesa la celebra en la *Revista* de Paris y yo sin mas que este antecedente he mandado comprarlas salga pata o gallareta.

Hazme el favor de entregar esas cartas— tuyo

Mascarilla.^{38a}

XLI

25 de Junio/836

Mi querido Domingute: con efecto que aqui estamos estasiados con la opera italiana, y yo el primero que soy tan apasionado á la música. Pero si buen gobierno me tengo, buenos arcotes me cuesta, quiero decir, que si gustamos de las melodias de Bellini y Rossini, pagamos este placer como si Matánzas fuera la ciudad de Lóndres. Los operistas con su *mai piu*, y con su *mio caro abbracciarmi*, y con otras palabritas dulces se llevaran cuando ménos sus 12 mil pesos: buen provecho, y que vuelvan el año que viene. Osés ha conseguido una opera p.^a aumentar los fondos de la Diputacion, y ver si se puede costear una escuela de *niños*.

Te remito ese retazo de una que yo quiero titular sátira. Tu me diras lo que te parece, y si merece este nombre. El *tema* es mi *tema*: los negritos. Tengo el pensam.^{to}, ó mejor dicho, tengo tres pensamientos, que me estan bullendo hace tiempo en el cerebro, de tres sátiras. La 1^a titulada la *Niña cubana*, cuyo principio te remito: la 2^{da} *El liberal*; y la 3^a *El sacerdote*. Las tres composiciones llevaran el nombre de *Contrastes ó Problemas morales*. Ya comprenderás que la base de los tres pensam.^{tos}, son los *negritos*,

38. Manuel de Armas y Carmona, notable abogado de su época. Nació en 1812 y falleció en 1874, a bordo del Guadalupe.

* Tachadas dos palabras.

38a. Félix Tanco.

mis hijos queridos, mi filosofía, mi poesía: los que me calientan el corazón y el entendim.¹⁰. No te rias. La ociosidad que p.^a otros hombres es madre de sus vicios, para mi es madre de mis disparates, que al fin es ménos malo que lo otro.—

Nada me has dicho de España, de esta tierra de maldicion, tan funesta p.^a Cuba. Yo he recibido el *Español*, periódico bien impreso, pero que no me gusta por lo que he visto de él. Tambien he recibido el *Semanario pintoresco* (imitación) y el *Boletín de jurisprudencia y legislacion*, á los cuales me he suscripto. Ello los tales papelitos no me parecen gran cosa; pero peor fuera no tener ninguno— Montalvo me ha escrito invitandome á que yo le dirija una carta sobre los asuntos de esta Isla, que él la imprimirá en Madrid: estaba por contestarle que se fuera a la mierda—

Nada mas tengo que decirte, sino unicamente que me escribas á menudo, pues no tengo yo ménos gusto en leer tus cartas que tu las mías, como me dices—

Memorias á Rosita
tuyo y muy tuyo

*El Admor de Correos—**

XLII

Mi querido Domingo: como estás regodeandote en Guanabacoa, no he estrañado la falta de tu contestacion á mi carta del sábado. Ahora te copio aquí un pedazo mas de mi Sátira p.^a que lo enjaretas con el pedazo anterior que te mandé—^{38b} Ten paciencia—

—————
¿Ni como han de nacer, cuando á porfía,
Por ley de educacion, feroz imperio,
Alta soberbia, y bárbaro egoismo
De clase y de color, se infunde al alma
Para oprimir á miseros esclavos?

Esa Filis tan culta y melindrosa
En su ternura novelesca y vana,
Ve á sus pies prosternadas cien criaturas

* Cargo que desempeñaba Tanco en Matanzas.

38b. No aparece en la carta anterior el fragmento de sátira a que aquí se refiere.

Racionales como ella, que temblando
 Cual ídolo maléfico propician,
 A fuerza de humildad y de vilezas.

Ella en tanto soberbia, de su raza
 Forma sublime pensamiento, y juzga,
 Según las abolengas tradiciones,
 Y de la plebe la opinion maligna,
 Inferior animal ó torpe bestia
 A su negro, que lo es por ser esclavo,
 Y no por que naciera allá en Mandinga.

No hay esperanzas Fabio. En vano quiere
 Un laudable y patriótico deseo
 Formar de nuestras niñas el dechado
 De cumplidas virtudes. ¿De que sirve
 Que ostente los adornos exteriores
 De la civil educacion? ¿Que inspiren
 Amor y maravilla, si en el piano
 Cantan y tocan; si en el baile muestran
 Gracia y soltura natural, que en esto
 Algo tal vez del Africa nos vino?
 ¿Que importan los primores del aguja
 Del lápiz, del pincel, la ciencia vana
 De gemebundas y hórridas novelas,
 Que instruyen ó corrompen ó entontecen?.

Venga corriendo la censura, y dispon de tu amartaledo* caballero.

—*El cisne de la Platanera*—^{38c}

28 de junio.

—————
 A D.ⁿ Domingo del Monte—

Suplicada al sr D. An.^{to} Gutierrez.

* En el original escrito en esa forma, aunque entendemos que quiso escribir: amar-
 telado.

38c. Félix Tanco.

XLIII

30 de Junio /836—

Mi querido Domingo: con susto estaba por la incertidumbre de si seria o no seria de tu aprobacion el plan de mis *Sátiras*, y si te habría ó no te habría gustado el retal que te mandé. Gracias a Dios que salí de este cuidado, de esta angustia poetica y gracias a Dios que salí de ella con la satisfaccion de que mis pensam.^{tos} y mis versos son dignos de que los lean las gentes entendidas. Con estos auspicios continuaré mis fraternas; pero cuento con que tu las castigarás con la severa lima de la critica, sin la cual se espone uno a decir mil despropositos—

Por el correo de antes de ayer te mandé un pedazo mas de la *Sátira* 1ª y ahora te remito estos poquitos versos que siguen—

Estas artes de maña necesitan,
Y en ellas es un pasmo nuestra Filis.
Pero así como oculto á nuestros ojos
Bajo la forma esbelta que seduce
De su figura, yace un esqueleto
Que miedo al alma inspirará algun día;
Así bajo esas gracias hechiceras,
Degenerado corazon se esconde
Yerto, engreido, de ímpetus crueles,
Que á un tiempo horror y compasion escita.

Pronto caerás en cuenta de que aquí está el pensam.^{to} de V. Hugo en su prólogo al *Angelo*: pensam.^{to} que no ha sido *rebuscado* por mi, sino que impreso en mi memoria fuertem.^{te} me ocurrió al querer hacer la comparacion que has leído = Si es ó no oportuno, exacto, poetico, tu me lo diras = Todas tus cartas y las de mi pariente Leonardo a quien daras mis memorias; han sido entregadas. Memorias igualm.^{te} á los amigos, un beso á Leonardito, y nuestros recuerdos á Rosita, cuya Sra. si es agradecida no debe olvidar al Admor de Correos de Matánzas, que fué, así como tuyo, el alcahuete. Dime si ha estado á verte D. Fernando Deville, que piensa poner aquí una biblioteca.

tuyo—

F³⁹

Al Sr. D.ⁿ Domingo del Monte.
Suplicada al Sr. D.
Ant^o Gutierrez.

XLIV

Mi querido Domingo: va este retal de la Sátira que dice así:

Mas Filis es señora de cien negras
 Jóvenes y rollizas, que ha comprado
 En *Armaron* al ávido tratante.
 ¿Por que sufrir la incómoda tarea
 De criar al hijo á su materno pecho?
 Bien hace Fabio:— Venga una nodriza
 De su criadero: venga, y al *niño-amor*
 Déle la nutricion, déle la vida,
 Robada al *niño-esclavo* que la pide
 Con el grito del hambre, y grita en vano.
 ¡Cuántas veces airada la Señora
 Con el terror, ó con castigo, acalla
 Este reclamo de la infancia débil!
 Así, ni ella á ser madre se resigna,
 Y que lo sea su esclava, no consiente.

Pienso ponerle á la Sátira éste epigrafe de Juvenal. *Si natura negat, facit indignatio versum*. Aunque no entiendo latin, creo que quiere decir este verso, que a falta de ingenio, suple, ó basta la indignacion para hacer versos— Tu diras si este epigrafe es bueno y adecuado, al asunto. Mándame regalado un compendio de la Geografia de la Isla por Poey. Adios

tu compañero

Apio Herdonio—*

15 de Julio /1836

Al Sr. Dn Domingo del Monte.
 Habana

Suplicada

XLV

Mi querido Sor. Dn Domingo: cuatro cartas son con esta que le tengo escritas de mi puño y letra, y una sola he recibido de V, lo cual quiere decir

* Félix M. Tanco.

que Sumerced se ha tragado dos, y que Dios quiera que no se engulla esta, y seran tres— Vaya ahora este poquito mas de *Sátira* para que lo agregue á los otros poquitos que le tengo mandado —

Ni el carácter de madre nada puede
 Para ganar sus pechos iracundos
 A la bondad y á la razon perdidos.
 Si por su amor y su cariño extremo
 Al hijo propio, del amor juzgaran
 De una esclava infeliz, madre como ellas,
 ¿Arrancarán del seno de esta triste
 Su cara prenda que alimenta y cria?

Pero es fuerza. La niña, que acá en Cuba
 Aunque madre y jamona siempre es niña,
 No ha de perder la gracia, la frescura
 De sus hechizos seductores— Vano
 Y reprehensible empeño en casta esposa,
 Que ya con ello seducir al mundo
 No ha de intentar, sin parecer liviana=

Aunque madre y matrona decia el 10^{mo} verso, y pareciendome que el *madre y matrona* vienen á ser una cosa misma, y que resultaba una especie de *paronomasia* (perdona el término retórico) sustituí *jamona* que es una palabra ridicula, y la he creído buena, aunque tengo mis escrúpulos: tu diras lo que te parece—

Estoy leyendo *Mis prisiones* de S. Pellico en castellano; que digo en castellano: en *girigai* que tal es la traduccion de un Dn Pedro Mrnz Lopez, brujaman destagirta en Burdeos con quien tiene íntimo parentesco aquel otro de Paris el Sr. Pagés— ó con el de esa ciudad D. M. Torriente— *Dogo* dice el tio Lopez, por Dux, *verde por robusto ó fresco contractado por contrahido, como si venia á ponerme en una ventana, por asomarse á la ventana*, en cuya locucion de Lopez se le ven perfectam.^{te} las orejas al *italiano*— En fin, cuajado está el hermoso libro, consuelo de todos los presos, y retrato fiel del alma de Silvio, de disparates que desesperan al lector ménos inteligente de la lengua española. Tambien tengo *Los esposos prometidos* en su original, regalo que me han hecho: edicion muy bonita de Paris— Item he comprado las nuevas *Meditaciones* de *Lamartine*, y los famosos *Besos de Juan 2^{do}* para reirme cuando vaya a la letrina, lugar donde deben leerse. A bien que tú cuando eras bribon los copiaste en mi cuarto, y conocerás que mi opinion es acertada—

Ya ves que te doy cuenta de mis compras de libros los cuales quedan ofrecidos aunque tu los tienes y los has saboreado á tu placer: ahora comienzo yo—

Memorias a Estevan,⁴⁰ Andrés &— tuyo

*F**

2 de Julio de 1836

A Dn Domingo del Monte.
Suplicada

XLVI

Mi querido Domingo: todavia hay lugar de darle á la Sátira el rumbo que tu deseas en lo que queda por hacer, y sin embargo de lo hecho. Creo que de ambos modos se dirá la verdad, no obstante lo que te manifesté en mi ulta carta. Hace dias que no pongo mano a la obra; pero no estoy *desconhortado*, ni tu observacion pudiera producir este efecto, cuando ella es hija de la aprobacion de la obrita, que tu quieres que salga lo mas perfecta que sea posible, es decir, lo mas *verdadera* y por lo mismo lo mas poetica. Supongo que el italiano Graco Rossi y su esposa te habran hecho lo mismo que a Rosita, una visita a nombre mio y de Isabel. El Graco se empeñó en que habia de darle una carta pa ti, y asi lo hice, por que en esto no creí que hubiese ningun inconveniente— El tal hombre es una pobre criatura identica a lo que de sus compatriotas dice la baronesa y varonil Mad. Stael. Le oirás hablar de *libertad*, de *independencia*, de *carácter firme*: le oiras burlarse filosoficam.^{te} de la religion cristiana, y sin embargo de todo esto descubrirás en él facil.^{te} el alma de un italiano vasallo del Papa.

No seas peresoza, no te des los aires de cortesano, con los pobres lugares de Matánzas, y escríbeme á menudo y largo.

tuyo

*F**

13 de Julio / 836—

Al Sr. Dn Domingo del Monte
Suplicada.

40. Francisco Estevan, abogado.

* Félix M. Tanco.

* Félix M. Tanco.

XLVII

18 Julio 1836 (escrito a lápiz por del Monte)

Mi querido Domingo: supongo que ya tendrás noticias de la *Revista Europea* que se publica en Madrid, bajo la direccion de un tal D.ⁿ Andrés Borrego. Este sujeto me ha escrito acompañandome varios prospectos y el 4to No para que abra suscripcion aquí y en la Habana; si quieres leer este Num.^o te lo mandaré.

El folletico es cosa muy pobre; un plagio ó una copia de otras *Revistas*; pero copia mala por lo que he visto, intercalados de cuentecitos o novelas segun prometen hacerlo, con mal consejo, los editores. En fin, empresa debil y menesterosa, como son las mas en la no menos débil y menesterosa España. Por cumplir con Borrego y con D.ⁿ Andrés Arango que se interesa en que yo agencie suscriptores á la *Revista*, te incomodo enviándote el prospecto para que lo reimprimas en el Noticioso y Diario, y ábras suscripcion en las mismas imprentas; haciendote cargo de mandarme la lista de suscriptores, ántes del dia 28, si algunos curiosos se hubiesen apuntado hasta el dia 26 que sale correo para Matánzas—

Sabrás que á Badia⁴¹ le han llegado libros de Francia. *Cousin* sobre educacion primaria en Prússia y otros puntos de Alemania: *Herren* (aleman) sobre el comercio de los antiguos: *Cuvier*; todas sus obras: *Segur* sobre politica y estadística de Europa desde 1789 á 99: y *Mallan*, Historia de la Constitucion inglesa traducida por *Guizot*. Yo tambien he recibido un gran libro de los Estados-Unidos, único, precioso. ¡La Santa Biblia!!!

Ayer he leído el drama los “Amantes del Teruel” la mejor inspiracion, en cuanto yo he visto hta. al presente, de la musa romántica española—Memorias á Rosita, y á mis amigos, y adios

(18 de Julio)—⁴²

41. Jaime Badía. En otras ocasiones aparece este apellido escrito así: *Badya*.

42. Esta carta carece de firma, pero no hay duda por la letra y por el estilo y contenido, de que su autor es Tanco.

XLVIII

9 de Agto/836

Mi querido Domingo: gracias á Dios que ya vino una carta tuya en forma, una carta curiosa para mí por que hay noticias y reflexiones sobre las noticias y sobre otros particulares. Asi me gusta: de otro modo es manifestarme bien á las claras que no quieres platicar conmigo, y que me despachas con 4 rengloncitos cuando te escribo, como despacha un amo con 4 palabras secas á su negro, cuando este entra en su cuarto ó en la sala á preguntarle alguna cosa— Concluida esta brillante comparacion, digo en la forma de estilo; que me parece arreglado el procedim.^{to} del Sor. Mustafá con respecto á ese follon de Torres que en mala hora le ocurrió decir lo que dijo en su escrito á la magnifica potestad de S. E: que declaro al tal follon, así viejo como es, como un hombre sin pizca de juicio y de cordura, y sin el menor asomo de esperiencia y circunspeccion: por consecuencia que lo ahórquen, empalen o engarroten como mejor venga á la voluntad del agraviado Sor Mustafá, digno por su esclarecido entendimiento, y por la *rectitud* de su justa de gobernar á Gétula, Númidas Y Garamantas—

He tenido una particular satisfaccion al leer tu juicio sobre la última obra de Sagra, por que es exactam.^{te} el mio, el que iba á comunicarte hoy usando hasta de las mismas palabras tuyas. Iba á decirte, por ejemplo, que la sola *introduccion* de Sagra á su *Diario de Viage* por los Estados Unidos, la consideraba y la considero superior á todo el libro de Zavala: iba á decirte que la obra del ilustre gallego, es lo mejor que ha producido su pluma desde que empezó a escribir hasta la fha: que en ella veo un gran talento, sazónada y útil instruccion, miras utilisimas y claras para el país que quiera y pueda aprovecharse de ellas: que veo en Sagra un escritor de ameno decir; un poeta en la pintura del Niagara y de otras escenas del país que recorre y observa con tanta inteligencia y saber: iba á decirte que el Viage de Sagra lo considero como una *Historia* completa de la *civilizacion*, del *poder* y la *riqueza* actual de los E.U. Todo esto iba á decirte y te lo digo con mucho gusto, porque creo que hemos de estar acórdes en nuestros pareceres sobre este precioso libro— No todo en él sin embargo, lo encuentro para mi bueno y laudable. Yo no pienso como Sagra en lo q.^o dice sobre la esclavitud, ni en cuanto a los pronósticos que hace de que las costumbres en los E.U. decaerán con el lujo, particularm.^{te} las bellas y admirables costumbres de las mugeres= Tampoco creo como él en que el Gral. Tacon sea *benemérito*, como dice, palabra ó epíteto tanto mas estraño, y exótico en el libro del Viage cuanto que lo que ve, admira y celebra el viagante, (sic) es efecto natural de una admon. contraria totalm.^{te} á la de su soldado benemérito— La administracion de este, como la del publicano Pinillos á quién Sagra á (sic) quemado tanto incienso, por que de ello le ha

resultado provecho personal, es una administracion *retrograda*, de *consuncion*, y embrutecimiento; es la administracion del opio, para matar poco á poco á un cuerpo robusto y lozano por naturaleza—

En el libro de Sagra hay este dato estadístico que parece increíble á los que no sabemos mas que *comer, dormir y jugar*— El pueblecito de *Homer*, no sé si en el estado de Pensilvania ó en el de Nueva York, tiene poco mas de 3,000 almas, y existen en él 37 escuelas, y 2 Academias, y circulan entre los vecinos, sobre 2,000 periódicos mensuales, semi-mensuales, semanarios y Diarios— En la Habana culta y rica, quizás no hay tantas escuelas con una poblacion cuando ménos menor; de 100,000 almas: pobre Cuba, en que manos has caído! ya ves que en esta carta estoy rumboso: esto lo hago pa que aprendas, y dejes correr la pluma cuando me escribas— Memorias á los amigos, y á Rosita: tuyo

*Quincy-Adams*⁴³

XLIX

1836

Sea todo por el amor de Dios, y por los dolores de su santísima madre, la tribulacion y agonía en que vivimos nosotros los pecadores de Cuba, malos cristianos, y malos hombres. La ira del Sor. está sobre nuestras cabezas en figura de militar, desdentada y vieja y con anteojos. Ministra de su venganza tiende su espada sobre la haz de esta Antilla, y la va dejando purificada de horribles monstruos. Alabemos y bendigamos su santa voluntad, y roguemosle por la vida de los inocentes—

*(El 20 de Octubre)*⁴⁴

43. Aunque éste es el nombre de uno de los presidentes de los Estados Unidos, no hay dudas de que la carta es de Tanco que usa estos nombres a fin de omitir el suyo cuando habla de cosas que estima peligrosas.

44. Forma usada en varias cartas por Tanco para despistar.

L

Contraste moral, ó la niña cubana—

¿Ves á Filis la niña bien criada
 Que tanto sus virtudes encarace
 La pública opinion? Que ángel del cielo
 Por su apacible rostro y bellos ojos
 Alhaga y embelesa, y cuanto anuncia
 Una sonrisa suya, una mirada
 La grata mansedumbre que atesora?
 ¡Si oyeras sus palabras! Ah! cautiva
 La ardiente caridad de sus entrañas.
 Su delicado espíritu sensible
 Le cautivó en la escuela novelesca
 De Madama Cottin, en las morales
 Tiernas misivas de la casta Julia;
 Egemplares lecciones elocuentes
 De cómodas virtudes conyugales.
 Si vieras Fabio cuanto esta leyenda
 Adelgazó su femenil ternura!
 Yo la he visto llorosa y demudada,
 Por un impulso generoso y blando
 De humanidad, el ánimo afligido
 Desfallecer en su dolor hermoso—

Dióle ocasion un trágico suceso.
 El gozque que en las faldas de la niña
 Duerme y crece, cayó, hora menguada,
 Desde el alto balcon al hondo patio.
 Al natural quejido lastimero
 Del animal, acude presurosa
 Su aya instituida la bozal Cecilia,
 Esclava que de Angola la trajeron
 Nuestros piratas. ¡Oh! ¿como decirte
 La impresion que en la tierna señorita
 Hizo el caso funesto?... Al fin Cupido,
 Merced á los solícitos cuidados

De su dueño sensible y amoroso,
Logró vivir, y vive grandemente.

Ve ahora á la Beldad con cuanto agrado
Peina la crespá lana de su perro,
Y como lo transforma en albo copo.
“¡Oh Filis! ¡Oh bondad!”...

Aguarda Fabio

No así imprudente ó fascinado el juicio
Lo precipites... Óyeme... Mas quiero
La voz bajar, que el caso dá vergüenza.

Esa Filis que tanto te enamora,
Esa belleza sobrehumana y tierna
Que te cautiva, vierasla trocada
En vacante ó en númen del Infierno,
Implacable en sus iras y en su orgullo.
Vierasla, cruel, de un látigo terrible
Armarse y azotar su triste esclava
Que llora en vano, y que postrada intenta
Moverla á compasion. Vierasla cruda
Volver bárbaro insulto al blando ruego
De su víctima. Inútil es la sangre
Que ha hecho saltar del macerado cuerpo
El látigo estallante. Solo cede
La iracunda muger, á la impotencia
De su brazo rendido, no al impulso
De la piedad, que corazon no tiene
Para el esclavo... Y la razon admira,
La causa de este horror. Dióla el faldero,
El precioso Cupido, que encargara
Filis sensible á la ignorante negra,
Le fuese en pos, cual niño malcriado.
Durmióse la bozal, y ya comprendes
El terrible fracaso...

¿Pero como
 “Bajo las gratas formas mugeriles
 “De un cuerpo bello de gentil donaire
 “Que alhago y dulcedumbre solo inspira,
 “Puede albergarse una alma de verdugo?

Fabio, todas así nuestras cubanas,
 Criaron el corazon. Desde la cuna
 La barbarie las sitia, y las conduce
 En la infancia, en el curso de la vida
 Hasta el sepulcro. Todas, todas crueles
 Van creciendo, y se estingue lentamente
 La condicion sensible de sus pechos,
 Que Dios les diera con benigna mano.

Tanta degradacion, es obra digna
 De la maldad humana, que en mansiones
 de crímenes y horror ha transformado
 El doméstico hogar, el santo asilo
 Donde deberia el corazon formarse
 Con el cultivo de la virtud. Ay Fabio!
 De virtudes que tanto necesita
 Nuestra patria infeliz, tan pobre de ellas.

(Se continuará—)

LI

6 Ag.^{to} 1836— (El año escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: ¿Con que yo esperaba hoy una carta noticiosa y hasta el papelito “*tal cual está*” y te vienes con 4 lineas farfulladas unicamente para recomendarme la entrega y lectura de tu carta á Padrines? Pues digole á Vmd. que esto no me ha gustado nada, nada, y que es una mala partida burlar de esta manera mis esperanzas. Tu carta

á Padrines⁴⁵ es el Evangelio, pero á Padrines, aunque aplicado y con talento natural para la poesía, le falta yo no se que vigor de alma, que es el mismo talento, y le falta tamb.ⁿ una filosofía pura, que es igualm.^{te} el talento cultivado con doctrina sana, sobre la esclavitud de los negros. Las consideraciones de Padrines sobre estos hombres desgraciados son consideraciones abstractas, sin que tal vez su corazón se sienta poderosam.^{te} conmovido. Gallardo ha dicho que entre el corazón y el cerebro no hay medianil: esta máxima conforme á la doctrina del D.^r Gall, es evidente para mi, como lo es para Gallardo, y lo sera p.^a otros = Por ella esplico yo perfectam.^{te} á cualquiera que me pregunte, ¿por que hay quien se lastime de la suerte de los negros, sin combatir* la causa de su desdicha, y por que hay quien combate esta causa hta con elocuencia, sin dolerse de sus miserias que las ve y las toca diariam.^{te} Tu comprenderás facilm.^{te} lo que quiero decirte, y que nuestro am.^o Padrines está en el segundo caso. Ya se vé, metidos entre los tratantes, y agentes de su tío D. Jayme para comprar negros, y para ganarse en estas compras el 7 por ciento, segun pacto, no es estraño que el Poeta tenga hta cierto punto abotagado el entendim.^{to}, de cuyo abotagam.^{to} participa el corazón, seg.ⁿ la regla de Gallardo que no falla = Es menester pues darle pasto. Comte con él y mas Comte: yo no conozco otro libro mejor.

Manda la carta p.^a Perdomo, y búscame el papelito— Memorias y adios: tuyo

*Turio Curtisio*⁴⁶

Estoy bosquejando la 2^{da} *Sátira*, sin concluir la 1^a que ha de llevar p.^r título “El Cura en la Isla de Cuba” — Muchas de mis ideas las he leído en el art.^o de Lamartine El cura párroco, del *Semanario pintoresco*. Siento ó sentiré que los que lean mis versos se figuren que he copiado de este artículo, cuando todo será mio y muy mio—

45. Juan Padrines.

* Hay una palabra tachada.

46. Félix M. Tanco.

LII

—3 de Setiembre— — — 1836 (El año escrito a lápiz)

Está visto mi querido Buondelmonte que si has de escribirme una cartica tal cual, es menester picarte el amor propio, esta parte fuerte de nra flaca naturaleza. Antojóseme decirte Bajá en mi última carta, y cáteme V. á mi hombre inquieto y horripilado, que se me viene muy grave haciendome la profesion de su fé politica, filosofica y moral, p.^a quitarme la idea inicua de bajalato, esta idea exótica y mal nacida en quien sabe harto bien que D. Domingo del Monte, quisiera ser mas ántes que bajá, un negro niguatero metiendo caña en un trapiche. ¡Cosa admirable!. Escribóle á este mozo mil y mil cartas amerengadas y fileteras, dígole mil flores, hágole mil candongas y retrecherías, y él, apénas se digna acusarme el recibo de mis cartas, con cuatro chafarinadas de la pluma, muchas veces sin fha y hasta sin firma: tan deprisa anda= Pero dígole *Bajá*, y veale V. que se encrespa, que toma la pluma y la corta, que se limpia el sudar y se suena, y que con muchísima de la cachaza se pone á escribirme tamaña epístola apologética de su conducta, y que me vacia toda su conciencia en el papel, p.^a probarme que no es Bajá y que no tiene ninguna cola ni rabo, ni cosa colgante que se le parezca— Socieguese el Sr. D Domingo que yo bien me sé lo que él es y lo que vale. Cosa muy buena debe de ser cuando yo le apellido mi *amigo viejo*; y esto lo digo yo formalmente aunque V. se ria, y aunque le parezca un reboso de orgullo y tontería en q.ⁿ lo escribe.

El duque de Ribas ha cumplido con su idea española, con su costumbre española, con la educacion moral y politicas españolas y en fin con su liberalismo español, mandando p.^a Cuba la Real orden que me dices. No hagas aspavientos por estas cosas mi querido Domingo. No juzgues por tus ideas ni por el egeemplo de otros países civilizados de las ideas y de la civilizacion de España o de su Gob.^{no}, por que te verás chasqueado á cada rato si algo te promete, no diré p.^a Cuba que es un pobre pedazo de tierra sino para la misma España. Respecto de esta península creo firmemente que el Estatuto Real es el término ó el mojon que señala hasta donde esta península ha caminado en la carrera del pograma que hace el mundo y que es la espresion fidelisima de la civilizacion de los españoles. Martinez de la Rosa y Toreno son los dos hombres que saben bien en su patria, y los dos únicos que la conocen bien— No salgo de aquí por nada de este mundo, por mas nuevos ministros que se pongan, por mas córtes y mas córtes que se abran y se cierren, y por mas que charlen Argüelles, Galeano, y comparsa liberalesca. Esto es lo que veo, y esto es lo que creo: cuando

vea otra cosa, creeré otra cosa = Respecto de nosotros creo que así como estamos pues estaremos hta q.ⁿ sabe cuando—

Badia⁴⁷ ofrece media onza por Hallam.⁴⁸

Memorias de todos p.^a todos— Tuyo

F—⁴⁹

Al Sr. D. Dom^o del Monte
Suplicada al Sr. D. Ant.^o Gutierrez

LIII

15 Nobre 1836 (La fecha escrita a lápiz)

Guarda el mamotreto mi querido Guzman debajo de cien llaves, que si algun dia la divina providencia se apiada de nosotros, y puede darse á luz, se le pondra una advertencia ó antenota diciendo por qué no se publicó oportunam.⁴⁸ Solo sentiria que se hubiese muerto el Sr. Toreno, y no lo leñera, y supiera que un pobre mozo, oscuro, y desmedrado que vive en un rincón de la Isla de Cuba, le habia dado una leccion de imparcialidad, y de sana politica— ¡Mentecato roñoso! Asi son él y todos los suyos. Y sigalos V... Pero yo soy otro mentecato en hablar de esto, cuando conozco á mis mayores mas que la madre que los parió. Si de alguna cosa me envanezco, en este mundo es de conocerlos profundam.⁴⁸ Cuando tu me oigas hablar de algunos de ellos como si le diera toda mi confianza, como si lo creyera un santo, un hombre de mis propias ideas y sentimientos, sabe desde ahora para toda la vida que tu amigo F. M. T.⁵⁰ es un profundo hipócrita, un bellaco que allá en los entresijos de su corazon se está riyendo del tonto á quién engaña fingiendo que lo creé— No puedo remediarlo am.^o Guzman: mi convencim.⁵⁰ de lo que son estas gentes es indestructible; es un órgano que yo tengo de mas, desarrollado á fuerza de pensar en lo que esas gentes han hecho, hacen y harán por los siglos de los siglos—

Siento infinito la desgracia de Herrera.

(15 de Novr)⁵¹

47. Jaime Badia.

48. Se refiere la obra de Enrique Hallan, historiador inglés, autor de varias obras importantes de tendencia liberal. Ha sido calificado de historiador filosófico.

49. Félix Tanco.

50. Félix Manuel Tanco.

51. Félix M. Tanco.

LIV

19 Novre 1836 (La fecha toda a lápiz)

Mi querido Domingo: por consejo sabio de nuestro amigo Pepe Casal,⁵² quisiera hechar abajo de mi papelote contra Toreno, la cita de la Ls de Indias, y sustituir otra cosa cualquiera que á ti te parezca mas oportuno. Así como así, el campo es inmenso para escoger— Tambien quiero que añadas el retal que te incluyo y corresponde al lugar que comienza — “*Las sociedades en Mana y en Espa &&*” Lo que he añadido es indispensable para redondear el argumento que le hago al Sr. conde= Supuesto de que Estevan⁵³ ha de llevar el artículo para imprimirlo en Madrid, segun me dices convendria hacer una copia lo mas limpia posible que yo abonaré lo que importe el trabajo del escribiente. Digo esto por que aquí solo me queda un borron incomprensible—Montalvo⁵⁴ puede costear la impresion del articulo en Madrid para cuyo efecto yo le escribire, y haré que le escriba Diego—⁵⁵ Enseñaselo a este de mi parte— Adios— Tuyo

(19 de Nve)^{55a}

LV

Por la adjunta se instruirá V. de lo que hay y gracias y conteste. El interesado y yo decimos á V. que nunca se duerma en dar estos santos avisos a los pobres de p.^r acá, cuando sepa algo. No hay comparacion absolutam.^{te} hablando entre el eminente Gener⁵⁶ y el infame isleño que V. mienta, que es el hombre mas infame que yo conozco, y el mas ignorante y arrastrado mortal entre los ignorantes y arrastrados.⁵⁷

....*

52. José María Casal.

53. Francisco Estevan.

54. El conde de Montalvo.

55. Diego Tanco Bosmeniel, que era en esa fecha Oidor en La Habana.

55a. Félix M. Tanco.

56. Don Tomás Gener.

57. Se refiere a Francisco Guerra Bethencourt.

* Carece de firma, pero no hay duda de que el autor de este papel es Félix M. Tanco Bosmeniel.

LVI

Mi finísimo am^o: Felix⁵⁸ ha tenido la bondad de enseñarme lo que V. le avisa por este correo cabalmente hace unos quince ó veinte dias que recibí por el correo un anónimo dándome el mismo aviso. Escribí inmediatamente á un am^o de esa de toda confianza y muy visitado por cierto sugeto del gabinete y me contestó que nada había y que si ocurriese algo me avisaria.

Es muy posible que el par de sugetos que V. indica me tengan muy presente: pero yo no puedo evitar un golpe á traicion aunque mi conducta sea tan arreglada como V. sabe. Sospecho que en Madrid pueden haber huzmeado algo sobre lo que publicó el Eco; pero no me parece que merezca la pena de un procedimto y si así fuese sufriria con resigancion, por que no está en mi mano evitar injusticias. Yo no me muevo ni hago nada. No por esto cambio mis opiniones en política: si el delito consiste en que soy un hombre liberal, bien me pueden ahorcar desde ahora, porque es enfermedad que no puedo yo ni nadie curar. Mientras vivo tranquilo y retirado en mi casa; mis enemigos desde la suya pueden acumularme faltas que no cometo.

Saenz ha llegado á esa: véalo V. y como de oficio puede V. preguntarle que hacen ese par de marchantes por allá. Si V. supiese algo mas no deje de comunicarlo á Felix

*Jaime Badia*⁵⁹

LVII

dic. 1836 (Escrito a lápiz)

V. no tiene que arrepentirse de nada Sr. D.ⁿ Domingo, ni V. que es muy bien criado y culto, pudiera usar *modos grotescos* conmigo ni con nadie: estos modos lo usan unicamente los hombres ordinarios y rudos. Si hubiera comprendido que en el párrafo de su carta anterior, querias impedirme el que yo usara de mi derecho en regalarte lo que es mio, te hubiera hechado noramala. ¿Lo has entendido? Pues cuenta con ello—

Bien empleado le está á Calvo, lo que le sucede— A Irola que lo ahorquen, que lo engarroten si lo merece, si le prueban que es un bribon, un

58. Félix M. Tanco.

59. La firma es de letra distinta al texto.

fascineroso: quizá no será difícil por que el hombre es pinto, rabon y mocho— Es el Fran^o Estevan, de nro. foro.—

Encargare á *Tocqueville* ¿Y como y por donde ha venido ese papelito que lleva por nombre *La Isla de Cuba tal cual está?* Yo creo que Osés⁶⁰ lo leyó ántes de imprimirse por una copia que le mandaron de Madrid manuscrita y que la rompió inmediateam.⁶¹ Dice que es cosa de chuparse los dedos—

Has dilig^a por conseguir un egemplar impreso de los que han venido y mandamelo—

*tuyo—**

Conviene que le escribas una carta á D. Juan Perdomo, á ver si acaba de pagar tus solares: el ajuste que hizo connigo fué en 9 onzas— Yo le he hablado varias veces, p^o no se da por notificado=

LVIII

Las sociedades en Francia y en España cuando las domellava (sic) Luis décimo cuarto y Carlos 1^o, eran *cultas* y *sabias* hasta cierto punto y en tales y cuales libros, aunque no debemos decir que lo eran las naciones ó las *masas*, que son las que componen el mayor núm.^o de individuos de cualquier país, sino unas sociedades escogidas que por especial circunstancia de las personas que las formaban, podian instruirse en las ciencias y en las letras, que era posible y permitido entónces cultivar. Esta *fraccion mínima* que lucia y prosperaba á la sombra de los palacios, fue la que representó en Francia y en España la única civilizacion de aquellas dos épocas, que se han caracterizado despues malam.⁶¹ con los pomposos nombres de siglos de oro— Los pueblos entretanto vivian en la misma ignorancia y miseria que nros indios, y en uno y otro país eran tan corrompidas las costumbres, y el *saber* de los doctos de tan poco provecho ó tan vano, que solo eran capaces los franceses y los españoles de ser gobernados por el brillante despotismo de Luis y de Carlos—⁶¹

60. Blas Osés y Pérez.

* Carece de firma, pero es de Tanco.

61. En el reverso aparece escrito a lápiz lo siguiente: 1836—
Tanco—

LIX

—1836— (Escrito a lápiz, primero 7 y luego encima 6)^A

Mi querido Guzman: cuando dije que mandaria para el Aguinaldo,⁶² la Oracion dominical, y otros primores de este jaez, bien debió conocer tu despercudido raciocinio que era un (sic) ocurrencia de quien no está muy satisfecho con la tirania que hoy se egerce en la Isla de Cuba contra la publicacion y comercio de las ideas en letra de molde. Si algo se permite escribir y publicar; ó han de ser elogios á los que mandan, ó han de ser paparruchas idénticas al padrenuestro, ó al bendito, Cualquiera *idea cubana* por inocente que sea, si la has de dar á luz, tienes que vestirla á la española, tienes que sepultarla, que ahogarla entre mil palabras *peninsulares, metropolitanas, eminentem. te trasatlantica*: tienes en fin que ponerle el *escudo* de *fidelidad* decorado con sus tres castillos y su llave. De manera que para discenir, para columbrar la intension sana y patriótica del que escribe, para desentrañar esa *idea cubana* oprimida por un diluvio de vocablos de plata-forma, es necesario ser un lince de entendim.⁶⁰ y muy práctico para percibir el verdadero rumbo que lleva la idea entre esa balumba de palabras exóticas. No es muy agradable, ni todos saben escribir de este modo. ¿Y poseen los leyentes esta perspicuidad, esta táctica, este escalpelo colonial? No. Pocos, muy pocos son los que lo poseen y aun poseyendolo, el provecho seria insignificante ó ninguno— He aquí mis razones para haberte ofrecido aquellas santas oraciones que no alarman ni asustan á nro amo, y omnipotente mayoral.

Infinito me han gustado las composiciones de Matamoros que va muy bien dirigido. Te lo he dicho mil veces: no hay mas *poesía* entre nosotros que los *esclavos: poesía* que se está derramando por todas partes, por campos y poblaciones, y que solo no la ven los inhumanos y los estúpidos; y advierte que al paso que se vaya *civilizando* aunque lentam.⁶¹ la clase blanca todavía muy bozalona, la esclavitud de los negros se levantará en la misma proporcion, como una forma deforme, mutilada, horrorosa; pero poetica y bella, y capaz de producir ingenios tan vigorosos y originales como el de Byron y Victor Hugo— ¡Quien sabe cuantos esclavos deberan

A. Esta carta, si se compara con la número LXX debía estar después de la de este número, pero en el *Centón* aparece con el que aquí tiene.

62. *Aguinaldo Habanero*, revista en la que colaboraba del Monte, fue fundada por José María Heredia y aparecen números de ella hasta antes de 1868. También por 1837 se publicaba el *Aguinaldo Matancero*.

un día su libertad á los poetas! Porque bien averiguado ¿que otra cosa es la *Poesía* sino una esquisita y delicada sensibilidad del alma?

Pero basta de pedantear y poetizar Guzman am.^o y sabe que estoy escribiendo esta carta con mi niña Isabelita cargada al hombro pues la muchachita me ha cogido por su cuenta y no hay forma de dejarme ¡O cara, dos veces cara, paternidad—Padrines⁶³ y Milanés⁶⁴ mandaran sus flores al Aguinaldo: Badía⁶⁵ espera su Hallam p.^r los 11\$—

(*El 5 de Nov.e*)*

LX

1836

Mi querido Domingo: con la adjunta prim.^a de cambio cobrarás 144 pesos 4 r.^s importe de tus tierras en la nueva colonia de Buenos Ayres. En esta cantidad hice el ajuste desde un principio con D. Juan Perdomo, segun te tengo dicho en carta de no se que fha. Van pues las 8 onzas y media, y buena pro le hagan. Las elecciones de diputados son de todo mi gusto por lo que tu sabes, y por lo que á tí y á otros infinitos habran gustado igualm.^{te}. Mi gusto hubiera sido completo si sale con Escovedo⁶⁶ el L.^{do} D. Domingo del Monte pájaro de cuenta y no menos entendido que el ciego D. Nicolas— Tam.ⁿ me ha dado mucho gusto el saber que un abogado cenceñito, instruido y honrado, muy mi amigo, y él aun mas am.^o de su patria que yo am.^o suyo, que es cuanto hay que decir, irá de Secretario de Escovedo. Dios los lleve á todos con bien y los ilumine en su santa mision—

He visto y abrazado á José M.^a Heredia. “*Rentre dans ce cloaque*” (V. Hugo) Lo abrazaba y sentia vergüenza, sentia indignacion y sentia lastima. Lo veia como un desertor, como un tráfuga abatido humillado, sin poesia, sin encanto sin virtud. No lo veia con los ojos materiales, como lo habia visto y gozado con la imaginacion, como un distinguido patriota lleno de virtud y fortaleza, como un poeta moral eminente honor de Méjico y de

63. Juan Padrines.

64. José Jacinto Milanés.

65. Jaime Badía.

* Félix M. Tanco.

66. Nicolás Manuel de Escovedo y Rivero.

Cuba. Dije y alhaja preciosa de nras pobres letras que hemos creído engrandecerlas y darles lustre con solo este nombre: “*Heredia*” Nombre con el cual nos envanecíamos y por el cual hasta insultábamos a los que se atrevían á señalar una mancha en sus versos— Ahora este nombre, y este hombre será el mejor instrumento de los enemigos de Cuba para maltratarla. Heredia sera siempre poeta, pero poeta sin fé, poeta sin el primer elemento de la verdad.^a poesia que es la *virtud*, que es la que dá el alma y el valor a lo que se escribe. Sera poeta como el miserable Ovidio que desde su destierro donde debiera ser filosofo, y de alma independiente y grande, fue un asqueroso cortesano, y mendigo de Augusto para que le permitiese volver a Roma.⁶⁷

Si dejo correr la pluma, no tengo cuando acabar— Osés y todos los amigos y enemigos de nro pobre muchacho José M.^a, piensan del mismo modo que pienso yo, y —piensas tu, y piensan todos los que tienen vergüenza—

(7 de Nov.º)*

Acaba de entrar José M.^a y me encarga que te diga que dentro de pocos dias irá p.^a esa y que irá á vivir a tu casa—

67. Fue muy injusto Tanco con Heredia. Si se tiene en cuenta lo que hemos dicho en *Apostillas en torno a una gran vida: Domingo del Monte*, Academia de la Historia de Cuba, 1954, ni del Monte se escapó de lo que se acusa a Heredia, y Tanco mismo, que así habla, se vió en situación peor en 1829.

* Félix M. Tanco.

1837

LXI

1837 (Aparece escrito primero un 8 y luego encima el 7)

Muy Sor. mio: por la unica de cambio que le incluyo percibira V. 17 pesos para contribuir á la santa obra de libertar un esclavo— Los 17 pesos son mios. Pichardo,¹ Zunzunegui^{1a} y Navarro,^{1b} han ofrecido, y creo que cumpliran—

El Sab² recibiras un papelito mio. Si alguna vez he sentido comezon de imprimir, magüer mis circunstancias ha sido en este mes— Deseo por consecuencia imprimir el art^o, pero en cuadernitos separados y no en los periodicos de Madrid— Necesitaré para esto de din^o alla y tu me daras una letra de la cantidad que creas necesaria contra el Sr. D. An.^d Arango³ á favor de tu am^o Olozaga.⁴ A este individuo escribiras una carta incluyendole el papelito p^a que él sea quien lo imprima sin decirle absolutam.^{te} el autor por que me pierdes, y esta carta y este papel me lo mandarás aquí el martes próximo para ponerlo todo con tu órden p^a Arango en forma de un pliego y franquearlo y certificarlo en esta Estafeta a nombre tuyo.

De todo este enredo necesito p^a que nadie sepa aquí ni alla quien es el autor del papel. Lo he escrito con seria reserva y yo exijo de ti la misma circunspeccion— Me va el pellejo de lo contrario— Todo puede hacerse y quedar guardadas nras personas.⁵

No hay mas tiempo

tuyo

Tanco

1. Esteban Pichardo, el geógrafo, residente entonces allí.

1a. Santiago Zunzunegui.

1b. Bernardo M. Navarro, Secretario de la Delegación Provincial.

2. La palabra sábado en abreviatura está escrita encima de otra palabra indescifrable.

3. Andrés Arango.

4. Salustiano Olózaga.

5. Tanco había sufrido una dura experiencia y sentía temor, además, porque subvenía a numerosa familia.

LXII

21 Mzo 1837 (Escrito a lápiz)

Querido Domingo: recibí mi papel, que no por vil miedo te lo pedi, sino por corregirlo y rectificarlo, y ver si lo mando á Madrid para que allí se imprima. Quiero cumplir con un deber que yo mismo me he impuesto de defender mi tierra, que es el Nuevo-mundo, contra las opiniones menguadas de un *conde* menguado, en cuanto dice sobre la independenciam de las colonias españolas— El regalo de M^a no es mas que un regalo así como suena. Supongo que habras visto á Osés y que lo obsequiarás como él se merece. Estoy empeñado en una 2.^{da} traduccion del art^o de la Nueva Minerva sobre el Jocelyn, que imprimiré en la Aurora.⁶ Yo no quiero perder la buena costumbre de escribir y publicar en letra de molde por mas que á nuestro viejo Miramamolin no le guste, y por mas que me amague con todos los rayos de su poder. En habiendo un poco de maña, para sacar el cuerpo aparentando una grandísima hipocresia, se hacen muchas cosas buenas.

Cuando acabes de leer á Cousin mándamelo por la balija pues Badia y Arena me tienen seco, y no quiero que el 2.^{do} se vaya á figurar que no quiero prestarselo—

Memorias a los amigos, y adios.

(21 de Marzo)*

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte—
Suplicada al Sor. D. Ant.^o Gutierrez

LXIII

1^o ab.¹ 1837— (Escrito a lápiz)

Mi querido Dom^o: mira si me puedes mandar por la balija nada ménos que á V. Cousin,⁷ que me hace falta para cumplir aquí con varios amigos que me lo han pedido seg.ⁿ te tengo dicho en una de mis anteriores— Sabrás que la Censura no ha pasado el art^o de Belmontel. He recibido hará 4 dias á

6. *La Aurora* de Matanzas.

* Félix M. Tanco.

7. Se trata de la *Introduction a l'histoire de la philosophie*, curso de 1828.

Tocqueville traducido en Paris. Yo lo encargué á los E.U. en frances por que despues que se murió Marchena desconfio de todos los traductores— Este del Tocqueville es un tal Sanchez Bustam.^{te} tan animal en cuanto á no saber frances ni español como tantos otros que andan por esos mundos. Navarro se ha llevado el 1.^r tomo y me da cuenta diaria de lo que lee: es cosa según su opinion que debe aprenderse de memoria. De Madrid me escriben que las Córtes en sesion secreta han resuelto no admitir diputados por las Colonias.

*1º de Ab.!**

Al D.ⁿ Domingo del Monte—

LXIV

4 abril 1837— (Escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: recibí á Cousin y gracias— Ya sabia por Osés que estabas encargado de escribir la Necrologia del Exmo Sor. D.ⁿ Fran^o Arango. Mucho y bueno se puede decir de este Sor. como un distinguido patriota en su tiempo, por que segun dicen, en estos ultimos años se hecho á dormir ó se metió como dicen los franceses en su *mezquina personalidad*. Así fue que nunca dio cima al plan de estudios para la Isla que le encargó hace 10 años el gobierno de la Metròpoli, ni tampoco hizo nada por el fomento de poblacion blanca en esta N.^{va} Guinea, para lo cual segun me cuentan tuvo tamb.ⁿ comision del gob.^{no}.

Te doy mi pláceme por el título honorifico que te ha dado la R.¹ Sociedad en premio de tu excelente *Memoria* sobre educacion primaria. Lo sensible es que el papelito se quedará guardado y muy guardado en el archivo de la Sociedad, y las cosas marcharan lo mismo que hta. aquí. El *archivo* irá con el progreso de la civilizacion, y la Sociedad, es decir los hombres que la componen, estaran atrasados, muy atrasados como lo estan todos los españoles cubanos, aun mas que los españoles peninsulares— Entre nosotros, y aquí comprendo toda la monarquia española, no falta quien escriba bien y al caso, lo que falta es quien haga lo que se escribe: en esto consiste la mala tia—

Memorias a los amigos y a Rosita y adios: tuyo

*(4 de Abril)***

* Félix M. Tanco.

** Félix M. Tanco.

LXV

18 Ab¹ 1837— (Escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: aunque nada me has dicho de las novedades que ha traído este último correo de España, es decir, que no tenemos segun afirman malas lenguas representacion en el augusto congreso nacional, yo si quiero decirte, y te digo que la noticia absolutam.^{te} nada significa por que no hace daño; porque es perfectam.^{te} igual á la noticia contraria, *cet á dire*, que se hubiese admitido en el susodicho congreso nacional la susodicha representacion cubana— Si el gob.^{no} ha formado su firme propósito de gobernarnos por su politica especial, por su particular interes ó por su miedo de que nos escapemos de la coyunda, si nos concede una pizca de libertad, ¿dime que importaba á nro favor el que se hubiesen admitido en el salon de Córtes á nros. diputados, *cet a dire*, á 6 homiacos criollos, ante 200 castellanos barbudos y preocupados contra esta pobre tierra? Nada absolutam.^{te} nada. La protesta de los 3 son palabras al aire. ¿Ante que tral.⁸ se hará valer ó que fuerza lo sostiene? Han cumplido con su conciencia y con su patria, se dirá. Pues bien si han cumplido, que se vuelvan á sus *conucos* y cuiden los *traseros*, por que el *cuero* está sonando por todas partes, y corre sangre—

¡Oh Cuba, Cuba, perversa tierra, ya estás pagando el crimen de tu sabroso comercio de Africa!

Dispensa estas tonterias á tu *18 de Abril*—*

LXVI

1837— (Escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: te remito con el amigo Muñoz unos cuadernos que me ha entregado p.^a tí M. Teroimand. He leído el papel impreso en N.^{va} Orleans ó en la Habana contra el Gral Tacón, Velazco, Acosta, Olañeta, &: el tal papel es tonto y formado en lo mismo. Mi folleto esta para cuajarse y ha salido mas largo de lo que pensaba: antes de 8 dias estará en tu poder. La mamita Rosa⁹ esta buena gracias á dios: dile á Manuel¹⁰ que le

8. Tribunal.

* Félix M. Tanco.

9. Rosa Aponte, la señora madre de del Monte.

10. Manuel González del Valle.

constestaré: al amigo Palma¹¹ dile igualm.^{te} que le contestaré la novelita ó su cuentecito de S. Marcos: que será preciso sacudirle en forma, por ciertas esuerrilidades (sic) que se perciben entre los mil acabados primores de la novela, y sobre todo por el cuadro que ofrece á la imaginacion lasciva y ardiente de nros. jóvenes de ambos sexos, con visible detrimento de las pocas buenas costumbres que hay en la Isla de Cuba— Que es una picardía que malgaste su buen ingenio, como lo malgastó Byron en escribir la *Paralina* y el D. Juan, poniendose á describir las pilladas y las inmoralidades de un D. Claudio, y las liviandades de una D.^a Rosa Mirabel, p.^o todo con unos colores tan alhagueños y lozanos para los mozos y las mugeres casadas que es lo peor del cuento, lo malo del cuento—

En fin, dile que por este estilo será mi contestacion, y que ya verá quien es Callejas.

Dale memorias, lo mismo que á todos los de la pandilla, & tuyo

F.*

LXVII

1837. (Escrito a lápiz)

Animo y á ellos mi querido Domingo: quiero decir, que tu plan de ataque, que me comunicas en cierta carta, está soberanam.^{te} bien discurrido, bien ordenada y distribuida la fuerza, y cogidas todas la callejuelas por donde acaso pudieran escabullirse los follones. El epigrafe es de lo mas bien escogido y adecuado al asunto: solo el titulo quisiera yo que fuese otro, que anunciase mejor la importancia de la obra. Tambien quisiera que en la parte 5.^{ta} dijeras algo sobre la influencia de los esclavos no solo en las costumbres, la riqueza, y las facultades intelectuales de los blancos, segun el plan de *Comte* sino en el idioma, pues como tu sabes se han introducido en él una infinidad de palabras y locuciones inhumanas y bárbaras que son de uso corriente en nras. sociedades de ambos sexos que se llaman cultas y finas. La misma influencia se advierte en nros. bailes, y en nuestra música. ¿Quien no ve en los movimientos de nuestros mozos y muchachas cuando bailan contradanzas y valeses, una imitacion de la mimica de los negros en sus *cabildos*? ¿Quien no sabe que los *bajos de los dansistas del país* son el eco del tambor de los *Tangos*? Todo es africano, y los inocentes y pobres negros, sin pretenderlo, y sin otra fuerza que la que nace de la

11. Ramón de Palma, autor de *Una pascua en San Marcos*.

* Félix M. Tanco.

vida de relacion en que estan ellos con nosotros, se vengan de nuestro cruel tratam.^{to} inficionandonos con los usos y maneras inocentes, propias de los salvajes de Africa—

Te refiero estas menudencias por que la p.^{te} 5.^{ta} la quisiera yo perfectam.^{te} desempeñada. Ella contiene como la Caja de Pandora todas nuestras desdichas, y conviene por lo mismo tratarla sin dejar nada que desear— Cárlos Comte no es conocido en la Isla de Cuba, ni en España.

Bien dices en que es menester escribir para otro publico que no sea el español: vamos pues á otra parte á desatar el morral de nros. pleitos, y á decir á los estrangeros todas las iniquidades que se hacen con nosotros. En cuanto yo pueda, te buscaré libros, papeles, y noticias, y si algo valieran mis propias ideas y mis observaciones, tambien te las comunicaré lisa y llanam.^{te} segun mi leal saber y entender—

Cuanto me dices sobre Diego¹² es la misma evidencia. El nombram.^{to} de Saco, es una prueba que damos en Madrid de que en la isla de Cuba, no todos sus habitantes— son una manada de zopencos; pues sabemos escoger un Procurador que se las entienda á los Procuradores peninsulares; que no lo engatuzarán ni asustarán con palabrotas, ni le haran concebir falsas esperanzas con alhagüeños discursitos, ni le impondran silencio, como se le impusieron á Mojarrieta.¹³ *Saco* debe principiari sus discursos sobre los *negros*, debe continuarlos sobre los *negros*, y debe *acabarlos* sobre los *negros*. De cualquier materia que se trate en los Estam.^{tos} relativa a la Isla de Cuba, debe darse por incorporada la cuestion de la esclavitud por que este es el fundam.^{to} de nra sociedad— Destruyase pues este fundam.^{to} y fórmese otro como Dios manda, tal deberia ser la grande mira de nros procuradores— Saco probablen.^{te} no se sentará en los escaños de los Estam.^{tos} por que el tiempo no alcanzará, segun la duracion de estas Córtes— Pero yo me estravio de mi creencia— Mis buenos deseos me hacen ver fantasmas. Vuélvome pues á meter en mi *pirronismo*: vuelvo a la conviccion de mis desengaños— Dali Carti di Robano— Perdomo está p.^a llegar y dara las 9 onzas p.^r tus solares— Memorias a Rosita, & y adios: tu amigo—

*El descreido**

Al L. D. Dom.^o del Monte.
Habana.

Suplicada a mi Sra. D.^a
Rosa Alfonso de Aldama.

12. Diego Tanco.

13. José Serapio Mojarrieta.

* Félix M. Tanco.

LXVIII

1837 (Escrito a lápiz)

Carabela briche: el am.º Sor Zaccagna te entregará esta carta y te dirá que estoy bueno gracias á Dios, lo mismo que mi negra Isabel y mis tres negritos. Parece que nuestro amo está hechando cuero como candela, y siento mucho el bocabajo que le ha pegado á nro carabela Ignacio el lucumí. Cuida tu culo briche, y no incomodes al amo— Mándame los tres pedazos de raspadura del ingenio del amo el Sr. Cousin, envueltos en las ojas de plátano del conuco del carabela Nicolas Ramos el mandinga—

Tu carabela Feliciano el congo—*

Toda esta algarabía africana se reduce á que me mandes los tres tomitos de V. Cousin,¹⁴ si los han leído, tú, Valle,¹⁵ Moris,¹⁶ &^a— Se supone que me los has de mandar empastados: entrégaselos á Ramos que yá esta advertido, y nada le pagues, pues yo tengo mis cuentas con él—

LXIX

6 de Julio

1837 (El año escrito a lápiz)^A

Mi querido Domingo: recibí tu carta que trájolo el Gral Tacon,¹⁷ y entregué á Milanés¹⁸ la inclusa que leí segun tu licencia. Veremos si este muchacho que promete bastante por su talento y su modestia, hace la obra que le encargas, cuyo plan bosquejado por tí, es completo. Respecto á tu observacion sobre mi *Paulina* á nras cubanas, te diré lo siguiente:

* Félix M. Tanco.

14. La primera edición en francés de *Du Vrai, Du Beau et Du Bien*, aparecida en 1837, en tres cuadernos.

15. Manuel González del Valle.

16. Esteban Moris.

A Esta carta, a nuestro juicio, está mal colocada en el *Centón* si se compara el último párrafo de ésta con el primero de la carta número LX.

17. Se refiere al barco de cabotaje que tenía ese nombre.

18. José Jacinto Milanés.

Si la niña quieres tu que aparezca buena, moralmente hablando; pero que no lo sea respecto de sus esclavos, lo cual forma el *contraste poetico* de la *Sátira*, el verdadero *contraste moral*; en este caso, desaparece la *influencia de la esclavitud doméstica* en nuestras costumbres, lo cual no puede ser, por que no es cierto, y quitando esa influencia, la *Sátira* cae por su propio peso, por su falta de verdad y de miras, que no son otras que pintar esa influencia de los negros— Nras niñas han de aparecer lo que son, *mal criadas, frívolas, con una sensibilidad de egoísmo*, es decir sensibles para ellas y los suyos y nada mas. Estas máculas son necesarias consecuencias de la *esclavitud*, y estas primeras consecuencias producen las segundas, las que yo digo en mi *Sátira*, la crueldad del corazón, de hombres y mugeres que tienen esclavos y de los que no los tienen. Hazme nuevas observaciones sobre este punto, que es muy probable que yo me equivoque— pero medita bien lo que yo digo, y puede ser que convengamos—

A propósito de *medita*. Te incluyo esta traducción de la Meditación 27. de Lamartine, titulada el “Cristiano moribundo”. Te la dedico no solo á tí, sino á Rosita y Leonardito, por que es la tal meditación una especie de *arte de bien morir*; muy consolador para las almas cristianas agonizantes, si es que en este estado de la mueca, pueden entenderlo, ni entender nada que se les diga. Te doy las gracias por el S. Pellico en italiano,¹⁹ y tambien te las doy por las noticias de España. Aquello está malo, y quien sabe si mañana no contamos la 3.^{ra} época de libertad del Estatuto, y el triunfo de Cárlos de Borbon, como contamos el de su pariente Felipe 5.^{to}. Cualq.^r cosa es buena p.^a nosotros—

Navarro me ha escrito ese papelito que te incluyo y espero que me contestes, p.^a contestarle yo á él, lo que tu me contestes— Perdomo es un cachazudo, en aflojar las 9 onzas de tus solares. Veremos si hoy o mañana le hago un requerim.^{to} en forma— Ten la bondad de mandar entregar la adjunta, que interesa muchísimo al que la escribe, que es el Sig.^{ro} Graco Rossi marido de la cantatriz: te agradeceré mucho este favor—

tuyo—

F.*

Al Sr. D.ⁿ Domingo del Monte.
Suplicada.

19. *Mis prisiones*, por Silvio Pellico.

* Félix Tanco.

LXX

29 Obre 1837— (Todo escrito a lápiz)

Van esas dos carticas para el Sor. D. Domingo, la una de Matánzas y la otra de Nra. Sra. de Regla, que no sé como ha venido á parar á esta Real Estafeta de mi cargo.

Dice D. Blas Osés y Perez, que consiente gustoso en que se publique su *Nise sentimental* y su *Forastero*, en el proyectado Aguinaldo habanero. Milanes²⁰ y Padrines²¹ nada dicen por que yo no les he dicho tampoco nada sobre si tienen ó no tienen versos originales para el citado Aguinaldo. Tanco dice que no los tiene, pues, versos suyos; pero que si tiene prosa, y prosa buena: que al efecto mandará la *Oracion del Santo sudario, ó la Oracion dominical ó los Gozos de nuestro padre Sor. San José*. Si acomoda el ofrecim.^{to} allá irá, sino acomoda acá quedará, y Santas pascuas— Lo que si le mandaré *sobre seguro* el mártes próximo, es una letrica de 8 onzas y media de Perdomo que se me resiste á dar 10, por cuanto q.^o en la prima cantidad cerramos el ajuste de los solares desde un principio. Dispense la llanesa á su muy querido, el

(29 de Octubre)—*

LXXI

15 de Oct^o 1837 (El año escrito a lápiz)

Mi querido Domingute: va esa letrica de 102 pesos para el Sor. D. Manuel tu hermano, á quien quisiera librar 102 millones. Nada mas conforme con la naturaleza de las cosas que la R.^l orden del *virtuoso* y *sabio* jurisconsulto Calatrava. Hace muy bien Su Sria. ó S. E. en cuidar este cortijito que le ha quedado en América á su patria. El rudo mayoral que lo dirige no se puede negar que lo entiende, y Calatrava que es liberal y sabio á su modo, al modo de su tierra, debe estarle agradecido, y muy agradecido— Ya se ve el tal Calatrava y el divino Argüelles, y Galiano y todos los corteros del año de 12 han aprendido bastante en Inglaterra, y se les conoce á la legua, el modo de gobernar colonias— ¡Lo que es el buen egemplo!— Por lo que

20. José Jacinto Milanés.

21. Juan Padrines.

* Félix M. Tanco.

toca á las actuales circunstancias, ello dirá. Asi como asi la Isla de Cuba, al fin y al cabo no es mas que un país de mero transito de todos los sucesos que tienen su origen en España— Vienen los sucesos *liberales* y se van los serviles: Vienen los sucesos serviles y se van los liberales. Ni uno ni otros dejan huella. Fiel y fidelisima la *opulenta* colonia a su azúcar y sus negros, á esto se atiene y á nada mas. Esto no se lo quita, ni Zea, Bermudez, ni Calomarde, ni Mrnz de la Rosa, ni Toreno, ni Mendizabal, ni el que está ardiendo en el candil el Santo Calatrava—

Haya pues negros y azucar, que componen el *alma* de Cuba, y todo lo demas es superfluo, es mero lujo, asi la *libertad* como el *depotismo*. Particularm.^{te} este último sobra en el gob.^{no} cuando existe poderoso en todas las casas— que asegura la tranquilidad y la fidelidad cubana— Aquí paro amo Guzman, la tarabilla, por que sinó no tengo cuando acabar y suena ya las cadenas de la balija q.^e se prepara á recibir los paquetes— Adios

tuyo—

*El antillero**

LXXII

17 de Nv^o – 837

Mi querido Dom^o: queda en mi poder el 2.^{do} capitulo de la novelita de Suarez y el tomo de poesias para Milanés. Mucho me alegre que estes leyendo á Cousin: precisam.^{te} acabo de leerlo yo por 2.^{da} vez (la introduccion que es magnifica, sapientisima) La lectura que debes emprender en seguida es la “Historia de la civilizacion” por Guizot que profesa los mismos principios de Cousin— Ya verás lo que dice este de la obra del Aleman *Herder*, obra profunda y la mas completa historia de la *Humanidad* que hay en Europa seg.ⁿ el mismo Cousin, te hablo de esta obra porque ya sabes que la tengo yo y la tiene sino me engaño nro am^o Valle—²²

Veremos tu art^o sobre *Moral religiosa*—²³ Yo he pensado escribir otro art^o con el titulo de *Moral practica*; pero un art^o á mi modo, lo cual quiere decir que si lo escribiera no pudiera imprimirse, por cuya razon no lo escribo— Tendré que decir que si hay alguna cosa que se presenta en nra

* Félix M. Tanco.

22. Manuel González del Valle.

23. Apareció en *El Plantel*, entrega 3^a noviembre de 1838, pp. 82 a 86. Esto prueba que Tanco, quien luego entra en la polémica que se suscita con José de la Luz y Caballero, conoció del artículo con anterioridad a su publicación.

sociedad, con el caracter ó los profundos sintomas de hacer ineficaces todos los esfuerzos de la razon humana para mejorarla, o rehacerla, es la *misma sociedad*, comenzando por su gobierno, y acabando por los niños recién nacidos. Sobre este tema, ya ves que linda obra pudiera hacerse— Por supuesto que habia de principiarse mi arto desde los reyes católicos ó desde Tubal Cain— si fuera preciso—

Deseo los 13 dias que has de estar en Matanzas para verte y charlar por los codos. Memorias á todos y adios

tuyo

F.*

Al Sor. Dⁿ Domingo del Monte
Suplicada

LXXIII

29 de Nove— 837

Mi querido Domingo: recibí tu muy cariñosa carta del 27 en la que me brindas un aposento de tu casa y los medios de esa ciudad para curarme de mi felizm^{te} pasada dolencia, que tu supones con equivocacion que sufro todavia= Y me haces el ofrecimto con tanta franqueza y afecto que aunque ya bueno al cabo de 40 dias de agudisimos dolores, estoy muy tentado á ir á esa ciudad y darte en pago de tus candongas un fuertisimo abrazo— He sufrido en efecto un terrible ataque á la calavera que crei volverme loco, aunque el mal no estaba en los sesos, sino en los nervios que cubren la parte exterior del craneo, segun los facultativos— En fin, paso todo, no se si á poder de los mil remedios que me hice ó por que el mal corrió como debía correr todos sus periodos naturales, y se marchó despues quien sabe donde=

Tengo en mi poder dos libros para tí, titulados *Fisiologia del Matrimonio*, por Balzac, que hará 10 dias que me entregó Mr. Deville— No me he atrevido á mandartelo por la balija temiendo que se estravien, y asi espero que me digas lo que he de hacer con ellos p.^a que lleguen á tus manos= La tal obrita, no la he leído toda, sino algunos capitulos y me ha parecido que el Sr. Balzac trata la materia con cierta burla y rechufla francesa que no sienta bien en estos tiempos graves y analíticos, que alcanzamos, ni mucho ménos á una institucion tan santa como es el matrimonio, harto de sufrir

* Félix M. Tanco.

chulcos y necesidades de los hombres— No sé si me equivoco en mi juicio porque ya te digo que no he leído mas que algunas ojas (sic) de la obrita: no puedo emprender toda su lectura en razon de que el espíritu lo tengo a dieta de todo libro, que es un demonio p.^a mi estarme echo un pelele, un animal, brazo sobre brazo, repantigado en un sillón—

Isabelita²⁴ devuelve a Rosita²⁵ sus abrazos, y de mi dirás a ésta Sra. que yo no he dudado un momento que mi cuerpo estuviese mejor asistido y cuidado en su casa que en la de cierto oidor honorario;²⁶ y que entre ella y la pandinga sevillana, que mi muger suele llamar Mojon de lindero, hay la misma diferencia que hay entre la verdad y la mentira, entre lo fino y lo ord.^o, entre lo dulce y lo amargo— esto es todo lo que puedo decir á Rosita—

tu amigo de corazon

Félix

Lo que si te remito, ya que no los libros de Balzac, es una letra de cambio de 30 duros importe de cierto costurero que compre á mi muger con dinero de tu bolsillo. Perdoname la demora, pues has de saber que estoy sufriendo hace un año dos descuentos mensuales de 58 pesos ambos que es un quebranto para la familia. Uno para la guerra de España y otro p.^a pagar una anticipacion que me hizo la caja del Correo— Murciada de esta manera la comision que disfruto, lo que me queda de ella apenas me alcanza p.^a engullir yo y 13 personas que tengo a la sombra— Laus Deo

LXXIV

14 de Dbre 1837

Tengo ya la licencia mi querido Domingo del Sor. Admor de Correos para ir á esa ciudad por 8 dias. Quiero ahora que mi alojam.^{to} en tu casa, segun tu generoso ofrecim.^{to}, sea en el entresuelo donde vivió Manuel tu hermano. Allí me acomodaré con Felicito y Pepito²⁷ á quienes tengo que llevar a esa por la sig.^{te} razon.

El primero de estos dos muchachos debe marchar en Abril ó Mayo próximo para Boston á educarse en un buen colegio que hay allí segun me han

24. La esposa de Tanco.

25. Rosa Aldama, la esposa de del Monte.

26. Se trata de su hermano Diego Tanco, que desempeñaba ese cargo en La Habana.

27. Los hijos de Tanco, Félix y José.

informado— Diego²⁸ quiso, y supongo que quiere en el dia costearme la educacion del tal niño, pero quiere que sea en el Colegio de Vergara, allá en España, y quiere ademas que estudie p.^a ingeniero. Yo agradezco infinito la buena voluntad de mi hermano, pero eso de que el muchacho vaya á Vergara, y que sea militar, no en mis dias. Voy pues á tratar con él este punto, y á presentarle al mismo tiempo, el sobrino su favorecido. El otro sobrino lo llevo por si logro presentandose, pescar algo para él como pescó su hermano el primogenito— El Sor. oidor honorario es hombre de dinero, viudo, algo quintañon y sin hijos, y yo soy un pobrete, casi un mendigo de *jaba* y garrote que necesito de su proteccion: ya ves que debo aprovecharme de estas circunstancias. Aqui tienes explicada la causa de llevar á mis dos camajuelas. En el mismo tresuelo pueden estar conmigo los Argensolas de Matánzas, los dos Milanese, aunque tengo entendido que estos no iran hta fines del mes, y yo estaré á tus órdenes ó tú á las mias en este próximo domingo—

Lo que me dices de la obra de Balzac lo creo al pie de la letra, y tus reflexiones sobre lo que es el matrimonio en Francia, son el mismo Evangelio. Yo tengo una idea tan alta y tal vez exagerada de esta institucion, que cuando veo á los franceses, á los españoles y á los italianos que son *cornudos*, y que rien de sus *cuernos* como cosa de comedia, creo firmemente, y creeré hasta que me muera, que no seran otra cosa estos hombres, que *inmundos histriones* que representaran unicamente el papel de liberales. “Por —que la virtud á todas las cosas precede, dice Plauto, (Perdona por el amor de Dios esta cita á lo D. Hermogenes, pero son tan bellas las palabras de aquel poeta, y tan brillantemente traducidas al castellano, y se me han ocurrido ahora sobre lo que voy tratando, tan naturalm.^{te} que no puedo ménos de copiarlas). “La libertad, la salud, la vida, la hacienda, los padres, la patria, y los hijos, con la *virtud* se defienden y se guardan; la *virtud* contiene en sí todas las cosas; todos los bienes estan en quien está la *virtud*.”— Ahora bien, despues de esto, calcula que podrá esperarse de un pueblo de cabrones y adúlteras como lo es la que se llama con énfasis *culta Francia*: de un pueblo de *chichisveos* y *putanas* como la Italia— &^a— &^a—

Buenos ratos me prometo pasar contigo en los 8 dias y con los demas amigos á quienes saludarás de mi parte— A Rosita le dirás mil cosas de Isabel y mias, y que ya le llevaré quien juegue con Leonardito.²⁹

tuyo

Felix*

28. Diego Tanco y Bosmeniel.

29. Leonardo del Monte y Aldama, el primogénito de Domingo y Rosa.

* Félix M. Tanco.

LXXV

1837— (Escrito a lápiz)

Mi querido Domingo Fiépolo: recibí la geografía del cojito Poey³⁰ y gracias. Sabrás que he recibido un cajoncito de libros de Fran.^a y son los siguientes:

Villemaine— 5 volúmenes—

W. Coxe— Hist.^a de la casa de Austria 4 id.

W. Roberson. Hist.^a de Escocia 3 id.

Segur. Hist.^a gral. de Francia 11 id.—

Estas obras no me cuestan mucho dinero; estan ricam.^{te} empastadas, y muy bien impresas. A buena cuenta me tengo ya leído el 1.^r tomo de Villemaine, que como tu sabes trata de la literatura europea de la edad-media. Me he saboreado con este tomo que él solo vale por todo el *Liceo* de M-Laharpe. Yo quisiera que este critico orgulloso y pedanton, y su maestro Voltaire se sentaran y leyeran este 1.^r tomo. ¡Que mina tan rica y poetica, tan filosofica, tan nacional como es la literatura de los *Trobadores*, dejaron de beneficiar, ó mejor dicho no comprendieron que debian beneficiarla, por que no sabian, Voltaire y Laharpe, y todos los literatos de su escuela y de su siglo, lo que sabe Villemaine!— Ya se ve metidos en la *Latinidad*, es decir en el mundo latino, como dice Villemaine todo lo demas era bárbaro y despreciable á sus ojos—

La baliija se va á cerrar; que si nó ya verías que carta te espetaba toda literaria, toda pedantesca.

Adios— tuyo

*Kennybol**

30. Andrés Poey, autor asimismo del primer *Atlas de Geografía Moderna* publicado en Cuba, en español, el año 1848.

* Félix M. Tanco.

LXXVI

Dic 1837

(La fecha escrita a lápiz)

Mi Sor. D.ⁿ Domingo: no sesuda pond.^a ni cosa que lo valga ha ocasionado mi silencio de no se cuantos correos, sino la consideracion de no interrumpir con mis menguadas cartas las lucubraciones del Sor. D.ⁿ Domingo en escribir la Biografía del Sor. Arango—³¹ Pero supuesto que el Sor. puede emplear su entendim.^{to} alternativam.^{te} en el Exmo Sor. consejero, y en liso y llano Admor de Correos de Matanzas á quien ha escrito una carta, fuerza será esta pues asi lo previenen las reglas de la cortesía, y buena crianza—

Digo pues que si bien se considera la resolucion del Congreso de España de no admitir diputados de Cuba en el recinto de aquel politico y sabio Consistorio, es cuerda y oportuna y nada hay que oponer a las bien pensadas y escritas razones de un Argüelles, de un Olózaga (compadre del Sor. D.ⁿ Domingo, y á quien debe hoy profesar mayor afecto del que le ha profesado) y de los otros Sres. de la Comision y los de todo el Congreso sin esceptuar a González Alonso y al catalan Vila, que son identicos en cuerpo y alma á los otros dos de más arriba—

La Ley de Indias que el Sor. D. Domingo me cita como derogada en virtud de este acuerdo de las Cortes, es una cosa que se cae de su peso. Una ley nueva deroga una vieja, y una novisima deroga una n.^{va}. Asi se han matado las leyes unas a las otras, y esa de Indias tras de ser muy antigua, siempre estuvo en desuso, y ha muerto la muy tonta sin haber hecho ningun bien durante su existencia.

Lo que ha de advetir el Sor. D.ⁿ Domingo para su desengaño en este negocio, que nos trae hablando solos y en vano, es que todas las retóricas del mundo todas las elocuencias de los oradores franceses, ingleses, italianos, alemanes, &^a— &^a— refundidas en una sola retórica y elocuencia cubana p.^a sostener los deros ó defender los intereses verdaderos de la Isla, para ganarle 6 asientos en los bancos de la sala de Córtes á sus 6 diputados, todo hubiera desaparecido como una niebla, ante la fulgente luz de un *informe*, de *cierto perillan* Asi lo hemos visto: una pura farfullada y bárbara, escrita en el rincon de cierto palacio, con una lógica, no escolastica, sino inicua y criminal casando las *palabras convenientes* y altam.^{te} injuriosas á esta pobre tierra, ha bastado, para ganarse todo un congreso, flor, y maravilla de la nacion española y arrastrarlo miserablem.^{te} a su voluntad para que Cuba no tenga representacion en él.

31. Francisco de Arango y Parreño.

Yo con mis *ojos* he visto el informe— Mira ahora si es verdad lo que yo te decía en la Habana de que lo mismo suponían *allá* Escovedo y Saco que dos negros mandingas— No le des mas vueltas al negocio— Ni tu ni yo, ni nadie de acá juntos ni separados, somos los que hemos de gobernar a Cuba— Su gobierno allá y su Cap.ⁿ Gral. acá únicos y con absoluta exclusion de toda otra persona son los que tienen este encargo, que á nadie lo delegan—

Pronto pienso leer á Chevalier que lo tiene Badia, y te diré mi parecer— Quisiera darte noticias matanceras pero vaya á que andar con hipocresias me da miedo que es un horror—

Contéstame haber reducido a cenizas esta carta: de lo contrario no estaré tranquilo—³²

Al S. D.ⁿ Domingo del Monte—
Suplicada

32. Esta carta de Tanco aparece sin firma y como se ve con el miedo de que fuera ocupada le pide que la quemé. Del Monte escribió al reverso con lápiz: Tanco — 1837.

1838

LXXVII

Mi querido Domingo: queda entregada tu carta á Padrines. Por el Vapor del domingo próximo te remitiré la *Revista* para Valle y tres tomos del *Magazin*, todo rotulado á D. José Bruzon. La revista vale 6 \$ los cuales percibirás del D.^r y se los entregaras a Bruzon para que Bruzon se los entregue á D. Bernardo Soh cap.ⁿ del Almendares, y el cap.ⁿ del Almendares me los entregue á mi. El *Magazin* te cuesta 14 pesos segun M. Deville. Apruebo que hayas borrado de la lista de libros encargados á Montalvo el Milton traducido por Chateaubriand, si es tal la traduccion como me dices, ó como dicen los criticos de Paris— Dile á Valle que le recomiendo un art^o sobre filosofia que está en la Revista, aunque la traduccion está bastante farfullada— A Matamoros¹ le diras que no le he remitido el teatro de Dumas que le ofrecí porque M. Deville como dueño de él se lo prestó a un paisano suyo que vive en el campo; que luego que este lo devuelva se lo mandaré— A Palma² le dirás (y van tres) que ya remití á todos los pueblos del int.^{or} el caballero Cruzado á correr fortuna por esos corrales y sabanas de la Isla, de los cuales espero que no vuelva sino reducido a moneda corr.^{te} —, sin ninga máscara ni celada, se supone— Espero que por el mismo Vapor Almendares me mandes el informe menguado del contador Arrieta,³ y tu contestacion. Si quieres, tengo una exelente oportunidad para que se impriman ambos papeles en Nva. York—

Dile a Rosita que aquí tuve el gusto de ver á su Sra. madre. Dale las memorias de Isabelita y las mias y un beso a Leonardito—

tuyo

(11 de Eno 1838)*

Al Sor. D. Dom^o del Monte
Suplicada
Habana

-
1. Rafael Matamoros y Téllez.
 2. Ramón de Palma.
 3. Joaquín Arrieta.

* Félix M. Tanco.

LXXVIII

Mi querido Domingo: dile a Valle que supuesto que ha de darme 6 \$ por la Revista— europea, me remita en lugar del dino la obra de *Harde*⁴ que así creo que se llama el autor alemán de una obra de filosofía de que me habló estando yo ahí. Si te da la obra remítela por la balija recomendándosela á Elizagarate. Ahora dime que ha traído el correo de España para Isla: lo único que yo se de nuevo y de interesante para esta colonia, es que han enviado de allá 500 facciosos muy útiles para la población blanca. Remesa muy oportunam.^{te} llegada en razón de haberse levantado en Trinidad sobre 1000 esclavos que han quemado y talado tres poderosos ingenios de aquella jurisdicción, y matado algunos blancos inocentes, los muy malvados cachorrazos. Lo peor es que no han pillado ninguno vivo ni muerto, pues todos cogieron monte como lo hacen de costumbre: ya se ve la montaña ha sido en todo tiempo el asilo de la libertad; en esta parte los getudos saben lo que hacen. A bien que si los cojen y descuartizan, nada se pierde pues en estos días han llegado con toda felicidad dos barcadas de África, creo que con 800 de ellos.

Sabrás que al repúblico de taberna, al gitano Tiburcio Campe lo han zampado en Ceuta, no se si con cadena ó sin ella, por sus fechorias en Cádiz; me parece que está en su lugar— Dile á Valle que Osés está leyendo ó mejor dicho estudiando a Guizot, "*Historia de la civilizacion de Europa*, y que por eso no se lo he mandado. Al griego Greca, griego por buen mozo, que otro tanto sucede con Cousin, el cual hace días que anda volando, pues es el único ejemplar que hay en Matánzas el que yo tengo. Hazme el favor de mandarme una cartica p^a M. Deville diciéndole lo que a mi me dices sobre el Dicción^o y el Magazin—

(25 de Eno /838)*

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte—
Suplicada

4. En el original dice Harde, pero se refiere a la obra de Herder a que antes ha hecho mención.

* Félix M. Tanco.

LXXIX

31 de Eno/838

Mi querido Domingo: el dador de esta carta es D. Victoriano M^a Ramirez de Arellano, que todo este apellido tiene el buen Sor. Considerando que ahora estás solo con tu Rosa en ese castillo en que vives y que sobra lugar para colocar un huesped, me atrevo a suplicarte que des un rinconcito en el entresuelo donde yo viví al dicho D. Victoriano, hombre desvalido enteram.^{te} pero muy honrado, á toda prueba y am^o mio. Estará en esa ciudad 8 dias y va a practicar diligencias sobre su acomodo en la empresa del camino de Cárdenas seg.ⁿ le ofreció Montalvo y Gutierrez que es ahora contador. Acerca de este punto tambien te suplico que hagas por él cuanto puedas á fin de que salga colocado. Arellano es sugeto muy digno de todo aprecio por sus escelentes ideas y sentimientos y sobre todo por su pobreza, con muger y con hijos— que es cuanto hay que decirle á cualq.^r hombre humano, para que se interese p.^r su suerte.

Cuando regrese á Matánzas mándame con él la obra de filosofia que me ofreció Valle.

Memorias a Rosita de Isabel y mias y adios
tuyo

F.M. Tanco

No dejes tambien de brindarle alga vez tu mesa a mi recomendado.

Al Sor. D. Dom^o del Monte
Habana.

LXXX

Mi querido Dom^o: estás muy callado hace algunos correos y supongo que será porque nada tienes que comunicarme: en el mismo caso estoy yo. Ahora te escribo ésta para decirte que estoy bueno gracias á dios; que te remito esas dos cartas: que hemos oído leer Osés y yo al poeta Milanés, el 1.^r acto de su drama “El conde Alarcos” escrito en versos de 8 sílavas; que nos ha gustado mucho y que por consig.^{te} lo hemos aplaudido— Algunas veces nos figurabamos oír al mismo D. Pedro Calderon cuando D. Pedro Calderon es bello en sus comedias, en sus pinturas, en sus fantasias, &^a

Dime algo de España si te parece. Memorias a Rosita y a la pandilla, y adios:

tu am^o

Félix

17 de Febo /838—

LXXXI

Sor. D.ⁿ Dom^o del Monte.

Mat. 15 de M.^{zo} de 1838

Muy Sor. mio de toda mi consideracion: Con vista de la de V.S. fha. de ántes de ayer en la que me participa el incendio de la Lonja de Lóndres, y el relevo de nro digno Cap.ⁿ Gral. en virtud de renuncia de S. E., cuyo mando ha de recaér en el Exmo Sor. Espeleta sub-inspector gral. del egército de la Isla; debo decir á V S que bien podrá haberse quemado y reducido á pavesa la Lonja de Lóndres, y todo Lóndres, y todo el Reino Unido si se quiere; pero se me hace muy difcil y trabajoso de creér la segunda noticia, por cuanto que bien considerado seria uno de aquellos abusos inconcebibles que no es posible que cometa la sabiduria del gob.^{no} de Madrid, relevar del mando de esta colonia al Exmo. Sor. D. Miguel Tacon. ¿Donde encontrar en todo el ámbito de España, otro gefe de porte mas alto para gobernar y para gobernar la Isla de Cuba, como la ha gobernado y la gobierna S. E.? ¿Como desconocer la rara habilidad de este gefe que ha sabido aplicar á la sociedad que manda, las mismas ideas y principios de simetria y de inmovilidad que tienen sus obras de arquitectura, que tales son sus altos conceptos de órden público? Nuestro gefe en este punto, á la manera de Dios, sacó á la desventurada Cuba del cáos en que estaba revuelta y le dió la armonía preestablecida en su claro entendim.^{to}, como se la ha dado identicam.^{to} á su famosa plaza de mercado, á su gracioso y elegante camellon de la calzada de S. Luis,⁵ y á todos sus demas primores arquitectónicos y monumentales. Por todas estas razones y otras que omito, no me persuado que lo despojen tan aínas de la tranca con que gobierna S. E., aun cuando la haya renunciado seg.ⁿ me dice V. S., lo cual atribuyo yo á la modestia de su carácter, y á su genial filosofia.

5. Nombre primitivo de la después Calzada de la Reina y hoy Avenida Bolívar.

Mucho celebramos mi muger y yo el fausto preñado de mi Sra. Da Rosita por quien rogamos á Dios que le dé un feliz alumbram.^{to} de un hermoso niño que deberá llevar el nombre de V. S.

Consérvese V. S. bueno, y escíbame, y sobre todo mándame el informe contra el curro Arrieta, el contador literato—

Suyo afmo. servidor q. b. s. m.

*El conde Claro—**

—————
Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte—
Suplicada.

LXXXII

Mi querido Domingo: no he podido hasta hoy contestar tus cartas que son tres me parece las que he recibido, porque hace 15 dias q.^o estoy atareado en la Estafeta, y ademas dandole fin á la obra consabida que te remitire muy pronto. Probablemente tendrás que ponerle mano en muchos puntos de que yo no estoy al corr.^{to}; hablo en cuanto á datos y pormenores. Por lo demas creo que estamos conformes en ideas, y aunque quizás el tono y sabor del papel parezca y sea en efecto de insurg.^{to} esto no destruye ni menoscaba en un ápice la verdad de mi discurso. Tu no quisieras este tono por que dices que entónces no *consigo nada*; pero tu debes saber, seg.ⁿ mi fé, que yo no trato de *conseguir*; ni lo imagino siquiera, el que se nos eche una mirada de compasion, sino unicam.^{to} de contestar al viejo su papelote, y probarle que es un bárbaro y un bribón y desengañar en cuanto pueda, á los estrangeros de los E. U. y á los ilustrados españoles de España que lo tengan en un concepto ventajoso y lean mi papel = Pero no te figures que lo insulto, ni que le digo vaciedades ni lozanas: nada de esto: verdad y muy buena verdad, hechos y muy notorios son mis armas. En fin, tu veras lo que he escrito, y harás de ello el uso que quieras— Te remito la *Esposicion* de 1834. La mamita Rosa ha estado en efecto mala del pecho, po no ha sido cosa de cuidado, y hoy está muy mejor: ésta noche vamos Isabel y yo á visitarla— A Manuel le dirás que descuide sobre el prospecto del Colegio; que yo tengo el mismo interes que él, y que juntos iran nros camajuelos á los E. U. bien recomendados y por poco dinero. A Palma⁶ que no le remito lo que me han mandado de tierra-adentro por que

* Félix M. Tanco.

6. Ramón de Palma.

todo ello llegará á 4 ó 5 pesos: que de Pto. Pre., Cuba y Trinidad, no me han remitido nada; p.º que si quiere que le mande lo que está en mi poder lo recibirá de D. José Bruzon.⁷ Sigo atareado en la Estafeta y por esta razon no te escribo mas largo. Memorias á Rosita, de Isabel y mias y á toda la familia, y adios: tuyo

*F.**

17 de Marzo 1838

LXXXIII

20 de Mzo 1838

Dígame el Sor. D. Domingo á vuelta de correo dos cosas: la primera si mi muger y su hijita de dos años y medio, podran hospedarse por 6 dias en un cuarto de su casa: la segunda si podrán disponer del quitrin mis susodichas muger y mi hija para pasear y ver todas las grandezas y maravillas de esa capital que se han hecho en siete años, los mismos que hace que no ve á su tierra mi muger. Se entiende que me hara el favor el Sr. D. Domingo de poner el antedicho quitrin en el muelle de S. Fran.^{co} el dia que llegue a esa el Vapor Tacon que sera el viernes ó el sabado seg.ⁿ pinte el tiempo— A estas dos preguntas espera las dos respuestas su afmo. servidor

Q. B. S. M.

F. M. Tanco

LXXXIV

31 de M.^{zo}/838

Mi querido Domingo: no por culpa mia ni de mi muger, sino por el mal tiempo, hemos dejado de ir á esa capital. Probablemente nos embarcaremos el jueves próximo; y digo que nos embarcaremos, porque no es sola mi

7. Licenciado José Bruzón y Rodríguez.

* Félix M. Tanco.

muger la que va con su cria á ver á sus amigas sino yo tambien á ver á mis amigos. ¿Lo has entendido? Pero no voy a tu palacio, sino al de mi Sr. hermano D. Diego, que me lo ha brindado, aun ántes de tomar posesion de él, y ya ves que fuera desatencion no ir allá: lo que es Isabel, va en derecha á tu casa.

Muy estraño lo que me dices sobre las cartas abiertas ó medio abiertas que recibe Rosita de su madre, y las que recibe esta de Rosita las cuales son entregadas á d. Juan de la Cavada que tiene apartado y se ponen en su nicho. Ello, vivimos en tales tiempos que nada debe espantarnos de lo que sucede, y demos gracias á dios que no vemos cosas peores. Te llevaré los libros que me pides y otros de novelas que he comprado á M. Deville; p.º no te llevaré, modestam.^{te} hablando mis “Apuntes y observaciones para la Historia de la Isla de Cuba”, á los cuales he puesto el sig.^{te} epígrafe del lord Byron, que segun veo yo las cosas de esta desventurada tierra eminentemente española, mas que España, le vienen los dos versitos como de encargo—

The elements await good for the word,
“Let there be darkness! “ and thou grow’st a tomb! (1)
Prophecy of Dante.

No te llevo este papelito por que está en fáfara y en borron, p.º dios mediante, y si los tiempos se serenan como parece que lo anuncia la atmósfera, podré con menos susto de rayos y tempestades dar cima y remates á mis Apuntes.

Adios hasta la vista—

tuyo

Gayferos—*

(1) Celi elementi or tranquillì aspettan solo
La tremenda parola, *Notte Fia*;
Ed un sepolcro diverrá il tuo suolo.

Traduccion de un italiano que tu conocerias en N.^{va}
York, Lorenzo da Ponte—

Al Sor. D. Domingo del Monte —
Suplicada.

* Félix M. Tanco.

(En el reverso aparece escrito lo siguiente:)

En la adjunta Aurora verás un brillante art.º de V. Hugo traducido por mi, y anotado por Badia— La traducción está bastante agavachada, pero conocerás sin embargo la gracia y la poesía del autor que sobresalen en medio de mis borrones—

LXXXV

19 de Abril 1838 (El año escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: te remito los dos capítulos y medio de traducción de Guizot para que los leas y luego se los pases al amigo Valle, á quien dirás que dentro de 4 ó 6 días le mandaré el original según le ofrecí. Dile igualmente que es necesario que emprenda la traducción de toda la obra, en lo cual hará un servicio muy señalado á la juventud habanera, y que por mi parte le prometo una lucida suscripción en Matanzas y en otros pueblos de la Isla. No me remitas ya la *Relacion* del viejo sobrestante, pues aquí la ha mandado reimprimir este Sor. Gob.^{or}

Hazme el favor de decir a la pandilla que mi conciencia me está haciendo graves cargos por aquellos ajos que dije, y aquellas manotadas que pegué, y aquella ordinariéz que lucí el día de la disputa sobre el discurso de Olivan.⁸ He sentido tanto mas esta falta mía, cuanto que soy uno de los que mas lamento la mala educación que se nos ha dado y se nos dá y el ningún respeto que nos tenemos en nuestras tertulias, en nra conversacion, desconociendo absolutam.^{te} el lenguaje decoroso y delicado, así los hombres como las mugeres, por finas que parezcan— Dada esta satisfacción á los bachilleres y licenciados que de todo habia en la reunion, espero que todos ellos me absuelvan, haciendolo yo cuando ellos incurran en igual pecado, que no dejen de incurrir alguna vez siendo como son niños españoles criados entre corrompidos esclavos— Pero esto no quiere decir mi querido Bachiller, que yo ceda un punto en la cuestion que tuvimos: pido perdon por las palabras, por la forma; p.^o no por la opinion que manifesté, que es fruto de mi esperiencia— Por aquí andan unos versos del L.^{do} Valdés⁹ contra D. Miguel,¹⁰ y á favor de D. Claudio,¹¹ suponiendo el poeta una lucha entre los dos, semejantes á la de Hector y Aquiles en que quedo vencido el

8. Alejandro Olivan.

9. Ignacio Valdés Machuca, *Desval*.

10. Miguel Tacón y Rosique.

11. Claudio Martínez de Pinillos.

primero. Buena pro le haga al mal aventurado Doctor su Ditirambo, que la Patria, si es que tenemos Patria los cubanos, nada ha ganado, en la tal contienda de sus opresores. Mas bien pudiera decirse que ha perdido por aquello que dijo el sirvergüenza Horacio—

Quid quid delirant reyes, plectuntur aquiui.

Riñen los reyes, págando los pueblos—

No dejes de comunicarme noticias sean las que sean; y con finas y espresivas memorias á Rosita, besos á Leonardito &^a—&^a queda esperando tu carta tu viejo camarada

*El radical**

Asi mi firma porque tal es mi doctrina sobre las reformas que han de hacerse en esta Perla de las Antillas—

— — — — —
Domingo

LXXXVI

Mi querida Esperanza:¹² tengo á la vista tus dos apreciables esquelitas, y dóite las gracias por las noticias que me das, aunque de poco interés, relativas á empleos y jubilaciones. Te remito el 1.^r tomo de la Revolucion de Inglaterra que es cosa de chuparse los dedos por lo bien narrado y entendido que está aquel grave acontecim.^{to}, por el infatigable escritor frances M. Guizot. Te recomiendo el discurso preliminar que es cosa sup.^{or} La obra como te he dicho no es mia sino del écnico catalan que tu conoces. Asi pues despacha pronto el 1.^r tomo para mandarte el 2.^{do} el cual no te remito porque estoy leyendo el último capitulo.

Tengo ya afilada la pluma y preparado el papel para varearle las costillas á cierto perillan embustero y desalmado; pero no puedo hacerlo con la prontitud que tu quieres y yo deseo, careciendo de un rincon solitario donde escribir sin ser visto ni importunado de nadie. Lo de Toreno tengo que copiarlo en un cuaderno como te dige: las *Confesiones literarias* estan en bosquejos pero no abandono la idea de escribirla, pues en la ociosidad en

* Félix M. Tanco.

12. Esta carta está redactada en un tono desusado y con cierta reticencia desde la suplantación del nombre de Domingo por el de “Esperanza” que aquí no se usa como nombre de mujer, sino como virtud teologal.

que vivo y que me permite el empleo seré capaz de escribir diabluras. Dile á Valle que p.^r el otro correo le mandaré la obra de Guizot para que inmediateam.^{te} se ponga á traducir— Dale mis memorias lo mismo que a toda la pandilla, y principalm.^{te} á Rosita, á D^a Rosa á D. Dom.^o &^a. A Manuel le dirás que hable con Morales de mi parte para que le proporcione el prospecto del colegio de Boston, pues el que yo tenia, de puro guardado no parece; le dirás tambien que al fin tendré que mandar á mi camajuela á N.^{va} York donde cuento con Cárdenas y M.^r Coilp.^a que me lo cuiden: el viaje sera á fines del entrante ó á mediado de Junio—

No dejes de escribirme: no seas ingrata con tu viejo amante—

—*El radical*—*

21 de Abril 1838

—————
Al Sor. D. Dom.^o del Monte
Suplicada.
con un libro—

LXXXVII

31 de Mayo

1838

(El año escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: por el vapor Almdares te remitiré tus Memorias sobre educacion rotuladas á D. José Bruzon. Unido á las memorias irá mi papel, del cual quiero hablarte en esta carta porque así me conviene—

No puedes figurarte el trabajo que me ha costado escribirlo, temiendo que me viese mi muger, que me viese Font, que me viesen 25 que entran y salen en esta de correos, donde no tengo un rincon para escribir, á mis solas, con el espiritu tranquilo sin miedo de fantasmas. Por fin, le di cabo á la obra atropelladam.^{te} como conocerás hasta en el modo de escribirla, con tinta y letra desiguales. En cuanto á la esecia del papel te diré que no estoy satisfecho, de mi trabajo: en él verás unas longanizas de núm.^{os} que me ha parecido conveniente ponerlas por que sus argum.^{tos} aritméticos que entran por los ojos, y son muy del caso para mi popósito— Tambien advertirás en algunos lugares el tono y la idea de escolar relamido que quiere lucir sus *conocimientos teóricos* y en otros lugares advertirás ciertos golpes de hombre viejo, que quiere lucir *su experiencia*— Por lo demas las intenciones del autor son buenas, y ellas le salvan— Fáltanle al papel

* Félix M. Tanco.

igualm^{te} pormenores; pero esta falta tu puedes corregirla— La cita que hago del dictamen del Tribunal Supremo de Justa, para contradecir a Tacon sobre los 54 desterrados, es menester que la veas ó la evacues: el dictamen lo ha de tener Pepe Casal—¹³ en una palabra mi Sr. D. Domingo: el papelito está trunco y se lo remito así para que lo complete y perfeccione. Ahora entra el decirte que he variado de parecer en cuanto á *imprimirlo*— Si Sr., he variado, y mis razones tengo para ello: estas razones son 5 y poderosas: 1^a mi empleo: 2^a mi muger: 3^a Felicito: 4.^{ta} Pepito: y 5^{ta} Isabelita— Si á Vmd, no le convencen estas 5 razones, á mi sí, y punto concluido— Yo siento crecer la yerba Sr. D. Dom^o yo veo las cosas siempre tenebrosas y amagando, y no me fio de la calma aparente que ha sucedido, al pasado huracan— Y no es porque asi lo sueñe mi espantadiza imaginacion, sino porque así lo ven claro, los ojos de mi entendim.^{to}.

En este concepto, el papelito lo guardarás ó lo quemaras despues que lo hayas leído, tú y los amigos identificados de la pandilla, incluso Pepe Casal, que ya sabe que lo escribía. Pero advierto que el tal papel no ha de salir de tu casa—

Las cartas de Badia¹⁴ estan de mi gusto particularm.^{te} la 2^{da}. Yo sin embargo nada espero, y con esta falta de esperanza he escrito mi folleto solo con la idea de *desmentir* al viejo, y de probarle á él y á los suyos su mucha ignorancia y su mucha picardia; mas no trato de *conseguir*; *de producir efecto*, por que esto seria una quimera de mi corazon. El gobierno tiene ya trazado su plan, su linea de conducta respecto de la Isla, y ni cristo lo saca de ella—

Supongo que ya habrás leído las poesias de Zorrilla y la Disertacion de D. Nicoms Pastor Diaz— Nada mas ocurre, y adios:

tu am^o

F^{ns}*

La mamita Rosa sigue buena—Juanillo dice que le contestes—

13. José María Casal.

14. Jaime Badía.

* Félix M. Tanco.

LXXXVIII

7 de Junio de 1838—

Mi querido Domingo, va el 2.^{do} tomo de Didier que es mejor que el 1.^{ro}, á lo ménos p^a mi gusto. El correo que viene te mandaré el 1.^r tomo de las Memorias de Andryan que son sumam.^{te} entretenidas. Mucha diferencia hay en efecto entre el jóven frances y Silvio Pellico. Baste decir que el primo fue ardiente conspirador por la libertad y la independenciam de Italia, que no es su tierra; al paso que el otro mentecato y lloron, se avergüenza y se asusta de que lo supongan *carbonario*: vamos, es un papabacho el tal Pellico—

La carta que me remites y que te devuelvo de M. Madden¹⁵ me parece muy acertada, y sus razones no tienen réplica. Yo si creo que entre nosotros se pueden escribir algunos libros literarios por el estilo del Bujargal, libros terribles y de muy original poesia que harian la reputacion de cualquiera que los escribiese teniendo el genio de Bayron (sic) ó de V. Hugo: este genio es el que falta entre nosotros.

Dice M. Madden que se pueden cultivar las letras donde reine un *sistema impermeable para la luz*: privadam.^{te} y sin influjo ó con muy poco, convengo; publicam.^{te}, y con las *grandes miras de humanizarnos y reformarnos*, niego, porque está prohibido. Ademas, ántes que las letras nos humanicen y reformen, han de humanizarnos y reformarnos las *ciencias*, pero las *ciencias* como poder público, como gobierno obrando activam.^{te} sobre toda la sociedad: la literatura viene detrás de la ciencia como auxiliadora y con *sus grandes miras*. Pero que venga esta literatura por delante, y ella unicam.^{te}, tan tímida y tan boba como la vemos entre nosotros, con la pretención de corregirnos y enseñarnos, si es que tiene tales pretenciones, es gastar la pólvora en salvas. Memorias a Rosita de Isabel y mías, y memorias a la pandilla, pralm.^{te} á Estéban—¹⁶

tuyo

F.*

Por el Vapor Almendares te mandaré á Balzac—

15. Richard M. Madden.

16. Esteban Moris.

* Félix M. Tanco.

LXXXIX

13 ab.1838—¹⁷ (La fecha escrita a lápiz)

Mi querido Domingo: Mil parabienes deben darse los ilustres manes de D.ⁿ Francisco Arango de ser tú el biógrafo de S. E., pues si la comision por arte del diablo cáe en otra persona, positivam.^{te} que sobresaliera el personage ménos como un bien-hechor de su patria, que como un distinguido *Prócer*; como un *caballero*, que se dignó tener patriotismo, como un *fiel vasallo* del Rey de España lleno de cintas, cruces, bandas y dictados. Por dicha del difunto cayó en buenas manos el encargo de escribir su historia, pues dibujado por tí tal cual él fué en su vida, aparecerá con sus propios colores ni mas ni ménos. No creo la noticia que me das sobre la abolicion de la trata africana, porque escrito está que Cuba ha de ser negra, y estoy por decirte que esto es lo que quieren los ingleses. Tres espediciones estan al cáer sobre estas costas con 1200 negritos cuando menos. *La Gata*, *La Esperimenta* y la *Feliz* (goletas). En estas flotas de carne humana tienen acciones uno o dos señoritos y un clérigo viejo— D. Man. de la Cabada tiene en la 2^{da} 10 mil \$.

Ya se ve este es el único comercio que deja alguna cosa que contente: lo demas es una tiña. Dile a Rosita que tenga la bondad de mandar hacer un gorrito rosado pa mi muchacha por la medida de la cabeza de Leonardito— Este encargo se lo hace Isabel para quitarle los enojos— Memorias á todos mis buenos amigos y adios.

(13 de Abril)*

A Dn Domingo del Monte—
Suplicada—

17. Esta carta está mal colocada por su fecha, pero como no hacemos alteración en el orden en que las colocó del Monte, solamente hacemos la observación al lector.

* Félix M. Tanco.

XC

21 Junio 1838 (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Domingo: la carta del Sor. D.ⁿ Lorenzo de Palma es muy original á mi modo de ver, y puedes decir á dho Sor. que si tuve el pensam.¹⁰ de escribir una crítica á la novelita de su hermo, aquel pensam.¹⁰ ya pasó ó me lo hizo pasar la dolama de la pierna de que estoy aquejado todavia. Pero de todas maneras, carta tan mirada y tan celosa de moralidad como la del Sor. D.ⁿ Lorenzo, me hiciera desistir de mi critica, interponiendose sobre todo para que no la publique nada ménos que la vieja amistad de D. Dom^o del Monte—

Quisiera mandarte los borrones que habia formado ademas del pedazo que te remití; pero has de saber que muchos de esos borrones sirvieron para embolver *fardela* y otros unguentos con que me estoy curando el chichon. Llevo un mes de cama, y hta. de aqui á 8 dias no podré caminar librem.¹⁶ Dime si has recibido la carta de Badia¹⁸ que te mandé por Gutiérrez,¹⁹ pues me sorprende mucho lo que me escribes sobre el particular: Mientras que estés en Guanabacoa, será mejor que te diriga (sic) á la Estafeta de la Villa, todas mis cartas, cuidando tu de mandar á sacarlas: contéstame sobre éste punto.

Mi alegato es preciso perfeccionarlo en muchos puntos y darle mas estencion: este trabajo ó lo haces tú, ó lo hago yo— Sobre la cárcel, sobre negros emancipados, y sobre vagos deben hacerse mas esplicaciones y mas argumentos: la conclusion sobre la conducta del gob.²⁰ de España necesita igualm.¹⁶ mas ampliacion— Ya te he dicho que no hay mas copia del papel que la que tu tienes y que es menester por lo mismo que cuides que no se pierda mi trabajo que es casi todo de *inspiracion*, si cabe decirlo así, y me sería imposible hacer otro igual. En fin es hijo mio, y tuerto ó derecho le tengo el natural cariño de padre.

Tuyo

F.*

21 de Junio

18. Jaime Badía.

19. Antonio Gutiérrez.

* Félix M. Tanco.

XCI

28 Junio 1838— (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Domingo: gracias á dios que ha venido una carta tuya en forma, como a mi me gustan, es decir largas, pensadas y reflexionadas para saborearme con ellas.

Dices que mi papel va á leerlo M.^r Madden²⁰ el comisionado ingles y amigo tuyo. Grande satisfaccion será para mi que este Sor. apruebe mis ideas; que las encuentre quizás conformes con las tuyas, que desde luego supongo las mas arregladas respecto á colonias siendo él ingles, que vale tanto como decir sabio, segun las pruebas que han dado estos europeos de su habilidad para gobernar aquellas posesiones= Baste decir que perdiendo las que perdieron dejaron en ellas una república que es hoy el modelo, y la admiracion del mundo civilizado; al paso que los españoles perdiendo las tuyas, dejaron ruinas, corrupcion y miserias. Con tales resultados se forma un argum.^{to} matemático para conocer lo que fueron los dos sistemas coloniales de Inglaterra y España, y cual de ellos fue el acertado y racional, y cual el bárbaro y absurdo— No tengo ning.ⁿ inconveniente en que asi el Sor. de Madden, como M.^r Mollien sepan q.ⁿ es el autor del papel: solo siento que mi trabajo; sea tan imperfecto y precipitado como lo es y ellos lo conoceran— Te remito esa Aurora pa que veas el catálogo de los libros que acaba de recibir del Norte M.^r Deville. Yo le he comprado “Un año en España” por Ch: Didier, cuyo primer tomo (son dos) he leído con muchísimo gusto— Tu podrias comprar los *Estudios filosóficos* de Balzac que son 13 tomitos muy bien impresos y empastados y cuesta cada uno 13 reales; po creo que M. Deville te hará alguna gracia: los 13 tomitos contienen varias novelas politicas y morales sacadas muchas de ellas de las actuales costumbres de Francia— Voy á copiarte una reflexion de Didier, entre otras que tiene el 1.^r tomo que he acabado de leer anoche, idéntica á la que yo he hecho varias veces sobre la índole de la actual revolucion de España, y que por lo mismo me ha gustado sobremanera—

“Yo he comprendido, dice Didier, como por intuición que el *sentim.^{to} revolucionario*, no ha penetrado en el corazón del pueblo español, que no se ha mezclado ó ingertado en su vida, en su sangre, y que bajo esta relacion España es profundam.^{te} distinta de la Francia de 1789— En la lucha que actualm.^{te} se sostiene, el pueblo no toma ninguna p.^{te}: no ha sentido ni siente escitada ning.^{na} pasion generosa y patriótica como en 1808 que mostró tanta independa y dignidad nacional. Dos nociones son las unicas que

20. Richard R. Madden.

hoy alcanza su ruda inteligencia — El pueblo no ve en todo lo que sucede en la península, sino una disputa de familia, la encarnizada obstinación de dos ambiciones domesticas: un tío que quiere la corona de su sobrina, y la sobrina que la defiende. ¿Como esperar pues que el pueblo español se apasione por tan mezquino interes. El dice, y quizá no sin razón, “No se trata de mi; no se trata de mi causa, sino de negocios ajenos, de negocios particulares que no me atañen.”

Saliendo de Calatayud encontró Didier á la puerta de un convento de Capuchinos, una multitud de mendigos andrajosos que esperaban la sopa que les da el convento, y mientras que los despachaban se habian echado en el suelo mezclados con los cerdos y los bueyes que estaban en la plaza echados como ellos en el fango. Al ver esto el viagero dijo pa si “Haga V. entender á estos hombres las palabras santas de *patria*, de *gloria* y libertad: al oirlas, ellos responderian, y responden en efecto cuando las oyen, con una sola *palabra animal* que no tiene réplica: ¡COMER!!

Esta carta es una monserga po así es como se escriben cartas á los amigos— Lo del empréstito era fuerza que tuviese el resultado que me dices. Donde no hay *voluntad* y si muchos *agravios* recibidos, no puede haber *dinero*— El gobierno es un bobo: que saque a la fuerza el *subsidio*, que aquí nadie se resiste, y que se deje de emprestitos que no habrá entre nosotros quien le dé un *chico*: veneno quisieran darle muchos pa ver si rebentaba de una vez— Dime si has entregado la carta p^a Muñoz—
tuyo

28 de Junio*

XCII

5 de Julio de 1838

Mi querido Domingo: te remito el 1^{er} tomo de Didier que te ha de gustar á la fuerza: es un exelente observador y un exelente pintor de cuanto ha visto en un año en España. Alguna que otra vez parece ligero en sus juicios; pero gralm.^{te} hablando dice la purisima verdad, y cuanto critica y condena, está conforme con lo que escritores españoles y muy españoles, como Jovellanos entre otros han criticado y condenado—

Si te he de hablar con la franqueza de amo no quisiera que D. José Arango ni aun leyera mi papel: este viejo no es de fiar, ni él tiene ideas sanas ni hijas: es su cabeza una verdada pepitoria: sus principios politicos son de circunstancias: hoy liberal, y mañana aristocrata; pasado mañana español

* Félix M. Tanco.

neto, y al otro día cátao insurg.¹⁶; pero al fin él no es nada— Lo que si es Arango, en punto á moral, es un esterquero, una inmundicia, como lo ha probado con su vida pública en la Habana y en Matánzas. Hombre de esta ralea no es el que merece mi confianza, ni al que yo tengo gusto en comunicar mis ideas.

Las tres obras que me pides de Balzac no estan en la forma que yo te dije que estan las otras de los *Estudios filosoficos*, y cuesta 13 r.^s el tomo, sino en 4.^{to}, muy bien empastados, y vale cada tomo 18 r.^s: los precios de estos libros son fijos: los ha recibido D.ⁿ Fernando en comision, y los dros de la aduana han importado un caudal como libros estrangeros y de procedencia estrangera. En este concepto avisame á vuelta de correo lo que he de hacer: mi dinero esta pronto para servirte, sin ocurrir á Juanico—

He comprado una curiosisima obra titulada “Memoire d’un prisonnier d’etat au Spielberg” por M. Andryan que la dedica al conde Confaloniere, sugeto muy distinguido en Iatlia por su saber, sus virtudes, su patriotismo y sus persecuciones por la policia austriaca. En esta obra se pinta el estado moral de los italianos que da compasion; y esta pintura está hecha por los mismos italianos que hablan en la obra de M. Andryan, no por M. Andryan, que por el contrario creé que puede hacerse la independencia del reino de Milan: los italianos no lo creen, porque estan profundam.¹⁶ habituados a la *una infingarda vita*, á su vida perezosa é inutil; y no quieren comprometerla: estas palabras te las copio del libro —son dos volúmenes—

Mira si puedes leer en 8 dias contados el 1.^r tomo de Didier, pues Navarro,²¹ Badia²² y Osés²³ estan con ansia por leerlo, y yo he querido preferirte porque asi lo exigia mi amistad— Lo del chichon es un cuento inventado por Man.¹ p.^a hacerte reir á mi costa, y lo consiguió— Contéstame el recibo del libro no sea cosa que me lo roben en la Admon de correos— Luego que lea las *Memorias* te las mandaré si quieres leerlas

tuyo

F—*

21. Licenciado Bernardo M. Navarro, secretario de la Diputación Provincial de Matanzas.

22. Jaime Badía.

23. Blas Osés y Pérez.

* Félix M. Tanco.

XCIII

18— Julio 1838 (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Domingo: el correo pasado del sábado se quedaron olvidadas sobre mi mesa estafetera las adjuntas tres cartas menos una, que me la ha entregado hoy mismo Milanés.²⁴ Dispensa el olvido, que lo originó el hallarse enferma de algun cuidado mi hija Isabelita, buena ya gracias a Dios.

Leí los versos de Padrines²⁵ que me han parecido muy buenos, y muy moral y muy poético el asunto. También he leído varias composiciones de Milanés todas superiores y en las que se ve el natural ingenio del mozo, indepen.^{to} de todo servil modelo aunque bien se le conoce que ha leído á V. Hugo con aprovecham.^{to} y que se ha penetrado de su espíritu: este matancero, me parece, que será uno de los fundadores de un nuevo parnaso cubano.

Dime si es cierta la noticia que aquí se corre de que debe llegar á la Habana muy pronto, pues está en Pto Rico, un comisionado por el gobierno de España para tomar nota de ésta tierra, sobre la cual, (es decir sobre la nota) se han de compaginar las leyes especiales que nos rijan en lo sucesivo. El enviado, dicen que se llama, ó apellida Gomez Becerra,²⁶ profesor de letras legales, que es lo que mas sabe, y ministro que fue de gracia y just.^a Pregúntote esto por pura curiosidad y nada mas, que ya bien me sé cuales seran nuestros especiales reglam.^{tos}, aunque vinieran á formarlos ángeles del cielo si los escogen en Madrid; y los ponen al alcance de la vara de nro capataz.

Consérvate bueno con tu Rosita y tu Leonardo

(18 de Julio—)*

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte—

Correspondencia

1^a mitad de 1837

24. José Jacinto Milanés.

25. Juan Padrines.

26. Álvaro Gómez Becerra, ministro de Justicia en 1835 y 1837 y presidente del Consejo de Ministros en 1842.

* Félix M. Tanco.

XCIV

28 Julio 1838 (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Dom.º: recibí tu carta que me trajo Osés,²⁷ y siento infinito que te hayas engañado en creer que la “*Historia de la Casa de Austria*” de W. Coxe que me ha venido de Francia, es la *Historia de la Casa de Austria en España*, como lo infiero por lo que me dices de que te será muy útil para tus *apuntamientos historiales*. La obra que yo he recibido es la *Historia de la Casa de Austria en Alemania*, que comprende un período muy interesante de la historia de este país desde 1218, hasta 1792. Pero si después de esta aclaración quieres sin embargo la obra para leerla, dímelo á vuelta de correo para mandártela por uno de los vapores.

Después me dices lo sig.^{te}:

“Si quieres venderla ó cambalacharla, avisa; pero no vayas á ser mentecato ni ha creerte comprometido á deshacerte de tu obra por esto que te digo: no tengas corazón de meretriz, blando y amantequillado: has siempre lo q.º te dé la gana”.

Este párrafo para mí necesita un escolio, porque lléveme barrabás si yo alcanzo como pudiera comprometerme, ni ser *mentecato* ni *meretriz*, ni todo lo más que tu quieras, en decir *sí ó no* peladito al que me propusiera comprar ó cambalachar la citada obra. No es esta la que tu has pensado que es, sino otra muy distinta; po aunque fuera la de *España* no la vendería, ni cambalacharía, como no vendo ni cambalacho la de *Alemania*. Por lo demás mis libros son tuyos y de mis amigos— Dime que es lo que hay sobre el paladín José M^a Calvo,²⁸ y el otro no ménos batallador forense el L. Yrola:²⁹ aquí se hacen mil cuentos—

Tuyo

*D. Beleanis.**

28 de Julio

27. Blas Osés y Pérez.

28. José María Calvo y O’Farrill, diputado de la Real Casa de Beneficencia.

29. Licenciado Francisco Iraola, abogado con residencia en Puerto Príncipe (Camagüey).

* Félix M. Tanco.

XCV

Mi querido Domingo: Por D. Julian Alfonso te remití las *Escenas privadas de Balzac* en 4 tomos y un cuaderno de los Anales de educacion que se publican en Boston y a los que eres suscriptor— Deduciendo el importe de esta suscripcion, y el valor del Molier; te quedan en poder de M.^r Deville 2\$ 6— El Balzac vale 9 pesos, luego he tenido que darle de mi caja 6—\$ 2 r.^s Yo he comprado las *Escenas de la vida parisien* en 4 tomos, que estoy leyendo; con que ya lo sabes p^a que cuentes con ellas, asi como yo cuento con las *Escenas de la vida privada*— Recibí á Didier. Escribeme y dame noticias aunque sean de los baños de Tarraco y s.^{ta} Rita— Memorias y adios—

F.*

19 de Julio/838

XCVI

Querido Domingo: hazme el favor de entregar la adjunta, ó mandarla entregar á D Juan Muñoz y Castro. Te participo que tengo escrita una novela con el título de *Petrona y Rosalía: cosa buena como mía, que no hay más que decir*— El correo que viene te la mandare, pues en este momento la está leyendo D Blas Osés—

Preguntale a d. Guillermo Picard si le han mandado el Conte, *Philosophie Pontire*, pues creo que Diego si la ha recibido, y no se si es el que yo encargué— Memorias a todos y adios: tuyo

F.**

14 de Ag.^{to} 838

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte
Suplicada.

* Félix M. Tanco.

** Félix M. Tanco.

XCVII

16 de Ag.^{to}/838

Mi querido Dom^o: ten la bondad de mandar entregar la adjunta al am^o Muñoz y dispensa. Nada me has dicho de lo que te ha parecido el *Conde Alarcos y D Pedro de Castilla*, que tanto ruido ha hecho, y que tantos palos y mogicones ha costado —según cuentan por acá— Tampoco te has dignado mandarme el prospecto del *Plantel*.³⁰ todo lo que está escrito en este prospecto me gusta, ménos el que sea colaborador el *Curioso parlante*, que vive en Madrid; ignoro los antecedentes que haya pa que este individuo, escriba desde allá sobre *asuntos americanos*, y sobre todo, *cubanos*, según el citado prospecto: tal vez se habrá querido, digo yo, manifestar al público y al gobierno que se quiere la dependencia de la metrópoli, hta para pensar y escribir— Si así fuese, es mucha pruda la de los editores, o del que tuvo el pensam.^{to} Escribeme y adios
tuyo

F.*

La adjunta me interesa que la reciba Gutierrez³¹

XCVIII

20 de Agto 1838

Mi querido Domingo: te anuncié en una de mis cartas anteriores que había escrito un cuento con el nombre de “*Petrona y Rosalía*” y que te lo iba á mandar para que riyeras un poco. El título, me dices en tu carta de ayer, te ha parecido *estrambótico*, á lo cual te respondo que no hagas caso del título, pues cuando leas el cuento, verás que contiene lo que no se imagina el lector, por las dos palabras *Petrona* y *Rosalía*.³²

30. El *Plantel*, la revista dirigida por Ramón de Palma y José Antonio Echeverría, Habana, 1838.

* Félix M. Tanco.

31. Antonio Gutiérrez.

32. Por lo que se aprecia, es el mismo que se publicó en *Cuba Contemporánea*, diciembre de 1925, con el título “Escenas de la vida privada en la Isla de Cuba” y que aparece escrito en Matanzas en 1838.

Es mi cuento una pintura tan horriblem.^{te} verdad^a de nuestra sociedad y de nras costumbres privadas, que mas no puede ser. (Dispensa mi vanidad de autor). En la advertencia preliminar que le he puesto, esplico mi parecer sobre como deben escribirse novelas cubanas ó dramas, so pena de no pintar lo que somos: digo que es preciso presentar los contrastes de los dos colores de nuestra poblacion; los negros y los blancos trabajandose mutuam.^{te}, pervirtiendose hta en lo mas indiferente de la vida, de tal manera que en los blancos se ven á los negros, y en los negros á los blancos. Hasta ahora, parece que se ha tenido y se tiene miedo, ó se tiene escrúpulo ó áasco de presentar a los négros en la escena ó en la novela junto con los primeros, asi como se presentan en los padrones, y como si no estuviésemos en la realidad, no ya juntos, sino ingertados, amalgamados como cualq^a confección farmaceutica.

Los jóvenes que hoy estan escribiendo novelitas, creo que no lo aciertan en describir amorios ó galanteos en los de su clase ó color, en describir la propia corrupcion de ésta clase, sin acordarse absolutam.^{te} de los esclavos que tan poderosa parte tienen en esa corrupción: apénas se atreven á escribir la palabra *bocabajo*, las palabras mal pronunciadas ó la algarabía de los negros bozales, con lo cual creén que han *pintado el país*. La novela de Palma, que es la que tiene más colorido cubano, adolece sin embargo del defecto que he dicho. Un negro viejo, un *taita brujo*, es todo lo que se ve como de paso en toda la relacion: personaje ridiculo, cuando los esclavos no lo son, y personaje singular que no parece sino que es el único que existe en el país, ó en S. Marcos,³³ donde gracias á dios hay algunos *miles*— Pero no es delicado ni justo que yo me ponga á deprimir las obras ajenas, por recomendar la mía. No la recomiendo ciertam.^{te}, pero si creo que en ella señalo un camino conveniente pa el acierto del poeta filosofo que quiera escribir sobre nuestras costumbres. En mis *Escenas de la vida privada* que ahora te remito, verás mucho diálogo, y que el autor habla lo indispensable. Cada persona usa su language particular: nada de *bozalismo*: mis negros hablan el castellano clarito como lo hablan realmente los criollos: nada de nombres fantasticos buscados en otras novelas, sino los nombres comunes entre nosotros, de Conchita, Petrona, Rosalia, Antonia, Fernando &^a.— En este punto

Mi libro es el almanaque

Y de él no hay quien me saque. Breton.

Osés³⁴ le ha hecho mil celebraciones á mi cuento, y lo mismo Jacinto,³⁵ de manera que si le añadimos las celebraciones tuyas, entónces creeré que

33. Se refiere a “Una pascua en San Marcos” por Ramón de Palma.

34. Blas Osés y Pérez.

35. José Jacinto Milanés.

no he trabajado inutil.³⁶ — *Petrona y Rosalía* hace 20 días que se acabó, y en estos 20 días, he surcido otro cuento, mucho mas de mi gusto que el 1°. La *aristocracia* es la que paga el pato en *Petrona y Rosalía*, y la clase média en el “*Hombre misterioso*”, que es el titulo del 2.º cuento. Todos salen bien zurrados y espuestos a la vergüenza pública: verás en el “*Hombre misterioso*” como pinto á nros curas de campo—

Has de saber que la idea de escribir estas *Escenas cubanas*, no es nueva en mí; pero me la calentó y fecundó el maldito Balzac con las suyas francesas, y me ha entrado tal reconcomio por pintar, que no me puedo ir ála (sic) mano. A cada cuadro quisiera yo ponerle su estampa, porque esto escitaria infinito la burla y la indignacion, y produciria mas efecto— Ya se supone que esto no es para imprimirse entre nosotros, y tal es mi pena. Pero te juro que como no se me acabe la gana de escribir cuentos, he de formar un tomo y lo imprimo en los E. U., y luego los reparto gratis á cuantos pueda repartir—

Sobre mi Verrina, has lo que te paresca, salvando mi pellejo— Diego³⁶ me aconseja que si no ha de imprimirse en España, no me conviene que circule el manuscrito: creo que tiene razón, y te lo advierto: guárdalo bien guardado, y ten presente las palabras del esclavo Phedro: *cui fidas, vide*

Zaccagna me ha hecho esos dos bosquejos: si á ti te parece poner otros mejores de otras escenas, lo dejo a tu voluntad— Me harás el favor de mandarle á Diego mi cuento, que me lo pide, y luego recógelo— Memorias a Rosita de Isabel y mias y adios—

F.*

Dice Zaccagna y digo yo tambien que los mamarrachos que van dibujados son p^a que te rias, de la groseria del artista; pero dice que de esta groseria si se pueden sacar dos láminas serias, si está bien egecutada, á lo menos la primera— pues la 2^a es mas burlesca que otra cosa.

36. Diego Tanco.

* Félix M. Tanco.

XCIX

28 de Ag.^{to} 1838

Mi querido Domingo: era una cosa natural que te pareciera un borron mi novela de Petrona y Rosalia, pues no hize la intencion cuando lo escribi de emplear pormenores y pintar caracteres, ni mucho ménos hacer reflexiones filosoficas y oportunas sobre las cosas que decia, sobre las escenas que presentaba al lector ó espectador. Todo este trabajo necesario indispensable, lo he reservado, para cuando tenga hechos tres o cuatro cuadros que los haré por que estoy ocioso. Ahora lo único que he hecho es la armazon del argumento de cada novela, para que por ella se vean *costumbres*, y nada mas que *costumbres*: luego haré lo demas como tu lo deseas y debe ser— El cuento del *Hombre misterioso*, tiene mucho mas interes que el que te he mandado; y sin embargo de ser mas corto es susceptible de ser mas largo que el de Petrona y Rosalia, mas variado y mas cubano; un tomo puede hacerse de este cuento. Jacinto Milanés, su hermano Federico, y Nicolas de Cárdenas á quienes se lo leí el cuento, me lo aplaudieron extraordinariam.^{te} porque he acertado á pintar la verdad con colores tan palpables y tan *criollos*, que involuntariam.^{te} se reian, y celebraban: allá veremos lo que a ti te parece— Hasta de aquí á 8 dias no puedo mandartelo—

Hazme el favor de hablar con interés por tu hermano Pedro á D. N.... Pastor³⁷ para que le dé la adm^o de su ingenio, que tenia Carnais: no dejes de dar este paso, y contéstame.

A Diego³⁸ me haras igualm.^{te} la gracia de remitirle mi cuento, y recogerlo luego, no sea que se estravie—

Osés y yo nos hemos suscrito al *Plantel*—

Memorias a Rosita y adio

F.*

Isabelita cumplirá con tu encargo de ver á la mamita Rosa.³⁹

37. Nicolás Pastor.

38. Diego Tanco Bosmeniel.

* Félix M. Tanco.

39. Doña Rosa Aponte.

C

Mi querido Dom^o: concluí mi 2.^{da} novela *El hombre misterioso* que la estan leyendo los amigos aficionados. Ya te dije, y repito ahora, que es para mi gusto mucho mejor que la 1a, porque se pinta mas y por consig.^{te} se ve mas; pero yo no pinto como tu quisieras el *paisage, la naturaleza fisica*, sino costumbres, las ideas reinantes de la sociedad en 1815 que son poco mas ó ménos las de 1838. Y estas costumbres, y estas ideas no las pinto yo con *mis palabras*, sino con las palabras de mis personajes, con sus acciones, con la manera de vivir y de pensar, de que resulta que cada individuo dice cual es su *character propio* cual es su *alma*— —Tengo en quilla otro cuento mas “*Historia de Francisco*”. Esta hasta es la de un negrito de 12 años sacado del barracon cuando los barracones estaban en frente de la alameda y se hacia librem.^{te} el comercio de Africa. Con el negrito Fran^o voy á meterme en todos los rincones de las casas desde el palacio hasta el *bohio*, y todo lo he de sacar á la publica espectacion— ó á la vergüenza pública—

Hazme el favor de dar á Diego el 1.^r cuento, y luego recógelo y dáselo á Casal⁴⁰ y luego recógelo y guardalo— — — —

tuyo

F.*

4 de Sept/838

CI

Allá va el “Hombre misterioso” mi querido Domingo: cuento es este susceptible de formarse con él un libro curioso y entretenido. Yo he querido y quiero escribir para los alcances del pueblo cubano: quiero que me entienda cualquier hombre ó muger de nro vulgo, un mayoral, un montero, un negro criollo, un negro ladino, una negra mondonguera, &^a; pero quiero que me entienda igualmente un marques, un conde, un abogado, un médico, un comerciante, &^a Advertirás que mi estilo asi en esta novela como en la primera, es harto desaliñado, y comunisimo, lo cual es calculado adrede, para darle tal aire de verdad á lo que digo que parezca la relación de un proceso, ó de un hombre y no literato, que está refiriendo hechos verdaderos.

40. José María Casal.

* Félix M. Tanco.

La “*Historia de Francisco*”, será un cuento mucho mas largo que los otros dos y tal vez mas curioso si consigo realizar mi plan como yo quiero— Lo que me dices sobre las descripciones de la naturaleza, te repito, lo de siempre, que las haré cuando lo exigan (sic) las circunstancias, cuando el asunto las pida, sin que parezcan forzadas— ¿Quién no sabe que mis escenas son en la Isla de Cuba, en la Habana en casa de D. Pedro del Aguila, ó de D. Ant^o Malpica,⁴¹ ó en un pueblo de campo, en casa del Cura ó de D. Nicolas Contreras?

Bien quisiera, de la mejor voluntad, ir á ver la representacion del conde de Alarcos; pero no puede ser por un millon de razon.^s: la 1^a por no tener dinero para gastar en holgorio, &^a—&^a, omito decirte las demas razones.

“El hombre misterioso” dáselo á Diego⁴² y á Casal⁴³ y luego recógelo; lo mismo te he dicho de *Petrona y Rosalia* — Memorias a Rosita de Isabel y mias, y memorias a todos los amigos: adios:

tuyo

Félix

8 de Setiembre /838— —

CII

S.^{or} D. Dom^o del Monte

Matanzas 10 de Setiembre de 1838.

Mi apreciable amigo: D.ⁿ Justo de Vallenilla portador de la presente hijo de mi buen amigo y conocido tuyo D.ⁿ Gaspar, pasa á esa Ciudad, con el obgeto de dar principio á los estudios de Filosofia; y teniendo yo un particular interés en el aprovechamiento de este jóven, cuyas circunstancias morales, y singular talento, me han llegado á captar la estimacion y consideraciones, que pudiera prodigar á mis propios hijos, te lo recomiendo con todo el fervor que puede inspirar la amistad, p^a q.^e cooperando con tu acertado juicio, al logro de mis miras, y á las de su Padre, podamos reportar de este bello retoño el apreciable fruto de la sabiduria. Al efecto lleva particulares

41. Son los personajes que aparecen en lo que se publicó en *Cuba Contemporánea*, diciembre, 1925.

42. Diego Tanco.

43. José María Casal.

recomendac.^s p^a q.^e mirándote como su Mentor en el transcurso de sus estudios, se acerque semanalm.^{te} á tu casa, y procure tu consulta en todas las dificultades que su corto juicio no pueda alcanzar.

Por otra parte te estimaré tengas la bondad de explorar su comportam.^{to} y aplicacion pues hallandose en la edad de los estravios, nada estraño seria q.^e, inesperto en las maldades de la vida, pudiese sufrir los que son consiguientes á la juventud. Concluyo con decirte que su Padre quiere subrogar sus facultades, en tu buena direccion, y en tal virtud nada mas debo decirte en el particular; seguro de que cuantos favores te sirvas dispensar a mi recomendado los tendrá como hechos á él tu amigo.—

tu amigo

Félix M. Tanco

Hablále á Pancho Ruiz⁴⁴ con empeño p^a que no desatienda á Vallenilla. Igual recomendacion hago á Casal,⁴⁵ Valle⁴⁶ y Ruiz.

Al S.^{or} D.ⁿ Domingo Delmonte.

Habana⁴⁷

CIII

Mi querido Domingo: no tienes una idea de la alegría que he sentido al saber el buen éxito de la representacion del Conde de Jacinto,⁴⁸ porque me temia otra zalagarda como la que hubo en la de D. Pedro de Castilla—

Me alegro que hayas acertado á descubrir al *babieca* de D. Tomas Cervantes⁴⁹ en D. Pedro del Aguila; pero ten presente que hay muchos, muchisimos Cervantes entre nosotros, y que no ha sido mi intencion retratar un individuo, sino *pintar Costumbres*.

La *irritación* que ha producido el otro cuento entre los *pelucas* de la Habana es una consecuencia de la pildora que toman: lo que yo solicito no es esto, sino la enmienda, si fuese posible, de sus hijos ó de sus nietos. Muchos

44. Presbítero Francisco Ruiz.

45. José María Casal.

46. Manuel González del Valle.

47. Esta carta tiene dos tipos de letra y de tinta y solamente la firma y el renglón debajo de la firma son de la mano de Tanco.

48. Se trata de *El conde Alarcos* de José Jacinto Milanés.

49. Tomás Agustín Cervantes y Castro Palomino, con quien no simpatizaba Tanco.

cuentos tengo que escribir: quiero consagrar mi vejez á la patria, haciendole algun servicio, si puedo hacerlo con cuentos, ya que en mi mocedad no le he hecho ninguno. En el plan de las *Escenas* deseo convinar el ridiculo de Molier con lo serio de Victor Hugo, por que tal es nra sociedad, mas que la de otros países donde no hay esclavos. La Hist^a de mi negrito Franc.^{co} es obra larga y curiosa: hasta de aqui á dos meses lo menos lo puedes leerla.

*12 de S.^{bre}/**

Al Sor D. Dom^o del Monte—
Suplicada — — —

CIV

Animo Domingo! los corazones se van ablandando en punto á esclavos, se van horrorizando, porque se ilustra el entendim.^{to}, se despercude, y se limpia de errores y preocupaciones bárbaras— El hijo de Suarez⁵⁰ y Morilla,⁵¹ á quienes no conozco, los veo ya como dos hermanos mas, como dos seres mas con quienes simpatizo por el *sentimiento* de la *humanidad*, ahogado en Cuba, ó destruido enteram.^{te}. Yo estoy persuadido que escribiendo mucho sobre el programa de mis cuentos aunque parezca *tema*, algunas almas hemos de salvar del infierno en que estan metidas— Un *bocabajo* ménos que se dé, ó un negro ménos que se mate, p.^r nra influencia, será para nosotros mejor galardón mil veces, que todos los honores literarios del mundo—

Nada me has dicho de mi *Cura*, de mi *Padre Medina*— Sabrás que los matanceros estan locos con su muchacho, con su poeta, con su querido Jacinto,⁵² y en verdad que tienen razon. D. Simon Ximeno,^{52a} su patron y su pariente, ha abierto una suscripción entre los amigos suyos y de Milanés para reunirle un capital y mandarlo á Europa por dos ó tres años á estudiar. Le han reunido ya sobre 1500 pesos— Osés⁵³ ha dado 6 onzas D.ⁿ Fran^o de O. Garcia 15, D. Simon 12, Cavada⁵⁴ 6— D. Blasillo de la Cruz 6, &^a &^a.

* Félix M. Tanco.

50. Anselmo Suárez y Romero, hijo de don José Ildelfonso Suárez, asesor del general Tacón.

51. José Morilla.

52. José Jacinto Milanés.

52a. Simón Ximeno y Estévez, esposo de Isabel Fuentes y Rodríguez de la Barrera, hermana de la madre de Milanés.

53. Blas Osés y Pérez.

54. Juan de la Cavada y Fuentes.

Me han hecho el encargo de que te comisione p^a que ahí recogas tú lo que puedas. Háblale al Sr. D.ⁿ José Arango que es rumboso y patriota á su manera — Hazme el favor de darle á Diego mis dos cuentos: yo creo que está sentido conmigo porque no los ha visto habiendole dicho que los recibiría de tu mano—

Voy á ver si consigo que Vallenilla⁵⁵ le entregue su hijo á Valle⁵⁶ que es el único en mi concepto que puede enseñar filosofía en esa ciudad— Ruiz⁵⁷ es un menguado en todo y por todo—

Memorias y adios—
tuyo

F.*

18 de Sebre

Al Sor. D.ⁿ Dom^o del Monte
Suplicada

CV

18, Oct. 1838— (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Guzman: tu muy sabrosa carta del 17 me deja instruido de la trocatinta que hubo en tu otra misiva anterior á la del 17, tomando á Calatrava por el *Duque de Rivas*, y la fha del 12 de Agosto por la del 8 del mismo mes, en cuanto á la Real Orden que renueva y confirma las facultades absolutas al *popayanejo* D.ⁿ Miguel,⁵⁸ para que apriete el cuero, y mantenga la tranquilidad y el buen órden de esta *platanera*— Amen= Ya Osés⁵⁹ me habia sacado del error en que estaba por tu equivocada noticia, antes de recibir tu favorecida del 17, y te aseguro á fé de sellador de cartas, que fué para mi un dulce consuelo el desengaño. Calatrava⁶⁰ al fin es

55. Gaspar de Vallenilla.

56. Manuel González del Valle.

57. Presbítero Francisco Ruiz.

* Félix M. Tanco.

58. Miguel Tacón y Rosique, capitán General.

59. Blas Osés y Pérez.

60. José María Calatrava, presidente del Consejo de Ministros en 1836 y de las Cortes de Cádiz en 1839.

Calatrava, no es el monuelo Duquesito de Rivas, sino un machucho y sesudo extremeño que sabe donde le aprieta el zapato. Hombre de experiencia y de desdichas amargas; que ha sufrido hambres y sed de justicia por liberalote en forma, de aquellos que se pierden de vista por su mucha celsitud intelectual y libereza, como se pierden de vista, seg.ⁿ dicen, el Javaher y el Himalaya, las mayores eminencias de nuestro glovo— Ya verás que R.^s órdenes tan guapas nos va á mandar el buen Señor, no á nosotros sino a su paisano D. Miguel el Bravo para que no nos arreé como á bestias, sino que nos deje andar como racionales, como cristianos, apostólicos romanos como *españoles* libres, que es cuanto hay que decir= Y no lo dudes Guzman am^o, que te has de quedar lelo de puro contento con las Reales órdenes tamañas y tan grandes que mandará, para el buen gobierno de ésta Isla preciosa, el Sor. D. José M^a Calatrava, el Focion, el Aristides, el Musiu Servan de la Berberia Cristiana.

Basta de bromas— tuyo

(*el 18 de Octubre*)*

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte—
Suplicada.

CVI

5 de Noviembre 1838

Mi querido Domingo: te devuelvo la novela de Suárez⁶¹ leida por mi y por otros aficionados, que son pocos en Matanzas no precisam.^{te} al género, sino al asunto de la novela, y por mi parte debo decirte que es obra de todo mi gusto, y que veo en ella *nra tierra* con todo su horroroso colorido: asi es como creo yo que debe escribirse, y no de otra manera que es perder el tiempo. Dejémos la ridicula mania ó el error, de pintar una sociedad escogida, la sociedad blanca sola, aislada, porque los *negros se destiñen* y ensucian a esa sociedad, y es preciso verla con los tizes que le deja su roce: es decir, que es necesario, indispensable, ver los negritos. Dile al Sor de Suarez que su novela tiene la aprobacion de cuantos la han leido, y no

* Félix M. Tanco.

61. Se trata de la novela *Francisco* por Anselmo Suárez y Romero que se escribió en esta fecha, aunque no se publicó hasta 1880.

tienen embrutecida la razón y abotagada la sensibilidad: que está todo muy bien pintado sin afectaciones, con un lenguaje natural y propio de cada personaje: que el mayoral está divinamente representado de puro infernal y malvado que es y como lo son todos los mayorales.

Me han dicho que has recibido papeles y libros de Francia y si no te has olvidado de que á mi me gustan los libros y papeles pudierasme mandar algunos por unos días— — —

Memorias y adios: tuyo

Félix

No te olvides del asunto de Pedro por el cual interpongo mis ruegos y súplicas—

CVII

1838 (Escrito a lápiz)

Va ese papelon tamaño, mi querido Guzman, para que te dignes leerlo, atildarlo y acepillarlo, que de todo esto necesitará y necesitan todos los partes de mi ingenio avellanado y seco—

Mira quien es el autor del verso latino que encontrarás en el citado papel pues no lo sé, aunque me lo aprendí de memoria cuando lo vi por epigrafe de la obra de Prat "*Las colonias*". Leele el papel a mi querido amigo Valle⁶² y a Esteban,⁶³ y a André⁶⁴ y a Bruzon⁶⁵ y a todos los que tu quieras, incluso el Gral. Tacon, si crees que merece la pena de leerlo a tanta buena gente pandillera, menos el Gral. Tacon— que no es pandillero, sino un aislado pendenciero— Tu me diras si merece igualm.^{te} estamparse donde, cuando y de que modo—

(12 de Nov—)*

62. Manuel González del Valle.

63. Pedro Esteban.

64. Domingo André.

65. José Bruzón y Rodríguez.

* Félix M. Tanco.

CVIII

10 de Diciembre 1838— — —

Mi querido Domingo: allá va ese art. contra Fair play⁶⁶ que puedes mandar reimprimir, si te parece, en el Diario ó Noticioso. No he querido ni debido meterme en cuestiones, sino en demostrar al tal Fair-play, que debe de ser algun esculapio, que no hay tal cuestion, aunque él parece que la quiere para lucir su materialismo. Tambien te remito un cuaderno con el título de “Karakay ó La trata de Africa”. Son 4 capitulos que sirven de introduccion historica a la novela ó aventura de Karakay. Obra es esta de un jóven matancero de bastante talento y juicio; pero que descarriado un poco de tiempo con los alhagos de la codicia negra, personificada en mi compadre y am^o D.ⁿ Juan de la Cavada y Fuentes, se interesó por sugerencias de este infatigable tratante, en algunas expediciones al Africa. Pero habia de ver a mi pobre mozo, despues de haberme tratado y oido mis opiniones en el asunto, lo cariacontecido que entró un dia en mi casa á espontanearse, á confesarme su *debilidad*, que yo en mi interior traduje delito, y á jurarme de la manera mas vehemente, su enmienda. Despues, y como en prueba de arrepentimiento, me leyó el cuaderno que te remito, y en él verás mil curiosas u horrorosas noticias sobre la trata, que nro jovencito convertido las comunica con aquella inteligencia de un hombre que empezó a ser practico en la carrera de este crimen. Dile a Echeverría⁶⁷ de mi parte que sus versos del Plantel son bellisimos y dignos del ingenio de Zorrilla, pero muy superiores a los de este por su escelente espiritu y claridad: tu arto Moral Religiosa, es lo mejor que ha salido, para mi gusto, en los 3 Planteles—

Memorias y adios: tuyo

Félix

No te des por entendido con Milanés sobre el autor de Karakay: quiero decir, que no le digas ni una palabra sobre si fue traficante.

66. Seudónimo utilizado por José de la Luz y Caballero. Se refiere a la polémica suscitada entre del Monte y Luz por el artículo “Moral Religiosa” que apareció en las pp. 82 a 86 del Tomo Primero, de *El Plantel*, Habana, 1838.

67. José Antonio Echeverría.

CIX

Dic 1838— (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Domingo: nada ha sucedido de particular en Matánzas ni en la Hab^a que pueda y deba comunicarte— Todo sigue lo mismo. Solam.^{te} se han mudado los alcaldes que son en la Habana —el hijo de Bernal que fué sindico del Ayuntamiento, y un tal Chacon que llaman *Pancho*. En Matánzas D.ⁿ Luis Lopez Villavicencio, y el L.^{do} Gabilan: sindico, Vega. Aquí paz y despues Gloria. La cuadrilla de operistas italianos nos han divertido 5 noches y ya se marcharon con 7 mil pesitos sonantes, que no les estará mal. Si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta decia el gracioso Escudero que tu sabes: asi decimos los de Matanzas de la opera— El correo de España parece que se ha ahogado. *Noticia importantisima*. Los negros de la Guayana Inglesa y Holandesa se han levantado y matado a la mayor p.^{te} de sus amos con motivo de la *famosa ley de enmancipacion*. Supon 500 mil de estos diablos contra 11 mil rubios y colorados que es la poblacion, de unos y otros en ambas colonias, y figurate que habrá quedado. *Campos ubi Troya fuit*—

Contentese el Sr. D. Domingo con estas pocas noticias que le doy y rompa esta carta por lo que aqui le relato de revueltas y alzamientos de gente brava y salvage, y Dios nos libre de horas menguadas. Mil cosas a Rosita de Isabel y mias

Adios: tuyo

Caton—⁶⁸

Las novelas de Scott te las remito—

68. Félix Tanco.

1839

CX

23 de Feb.^{ro} 1839—

Mi querido Domingo: mi silencio desde tu partida de S.^{ta} Rosa para esa ciudad no has debido atribuirlo, ni á dejades, ni á olvido, ni á debilidad, sacando el cuerpo á la cuestión con Fair-play¹ después de haberme comprometido en ella tan á mi gusto: nada de esto ha sido causa de mi silencio, sino ocupaciones en la oficina, que estando á principio de año, hay que formar cuenta gral., copiar muchos documtos y cobrar el Apartado, &^a &^a. Maravilla me causa cuanto me dices sobre la desercion vergonzosa de ciertos amigos, tibieza ó resfrió en la santa causa que defiendes y yo contigo y á tu lado como un esforzado doncel. Pero á fé que estos amigos son de malisima calidad, cuando empeñan sus afectos tan nobles, tan morales, tan desinteresados, como son los de la amistad, en cuestiones sobre ideas, sobre juicios que no son inmorales o reprecensibles, y que son indiferentes acertados ó erróneos á la firmeza de aquel vínculo = En fin, yo espero que me digas en otra carta que te has equivocado en lo que me dices en la de ayer, porque se me hace tan trabajoso persuadirme la miserable conducta de Estéban² y André,³ que quiero mas ántes suponer que por un exceso de tu cariño á ellos, los juzgas desleales ó falsos, que no creér que ellos lo sean en realidad: tal es el concepto que me merecen estos dos amigos. Por lo que hace a mi Sor. D. Domingo, escuse V. cumplidos y deponga toda duda ó sospecha, sobre si yo seré su amigo, o dejaré de serlo alguna vez: tu propia esperiencia respecto de mi, en el no interrumpido ni entibiado trato de sabrosos 20 años, debe decirte si al cabo de este tiempo caería yo en la tontera ó en la necedad de hacerte esguinces ó mostrarte esquiveces por quítame allá esas pajas, ó porque tu eras sensualista y —yo espiritualista.

Tu articulo contra Luz que escribiste en el ingenio, es tan de mi gusto que si quieres, y haciendole las variaciones que deberian hacersele como si hablare yo y no tú, estoy pronto y muy dispuesto á imprimirlo en la Aurora bajo mi nombre. Tus consideraciones p.^r la salud enclenque de Fair-play

1. Seudónimo utilizado por don José de la Luz y Caballero.

2. Esteban Moris.

3. Domingo André.

que pudiera empeorarse con la lectura de tu art^o y con la contestacion que daria él, larga muy larga seguram.^{te} y muy empedrada de latinajos como sermon gerundio, son muy politicas y atentas, pero yo las considero *ridiculas* y pueriles: ciertamente que él no juzgará tu silencio y el mio por este lado caritativo ó amistoso, sino como impotencia ó ignorancia de nra parte—⁴

Pronto te mandaré mi Examen de Toreno, que me parece que te ha de gustar: me he entretenido mucho en este papel, y *Fran.*^{co} ha dormido y duerme y dormirá hasta que no acabe con lo otro que es para mi de mas sustancia. Casal⁵ quiere que lo mande á Méjico para imprimirlo allí, pero yo quisiera que fuese en el Estados Unidos: un amigo ingles de aquí que habla bien el español quizas lo traducirá á su lengua, con el objeto de insertarlo en alguna de las Revistas Americanas: este amigo es D.ⁿ Ant^o Olmo— que me parece que tu conoces— Por no tener á la mano la Aurora donde se publicó la relacion del convite á D. Manuel Jáuregui no te la mando por este correo, pero irá en el del martes próximo.

Estevez⁶ y Milanés⁷ te devuelven tus memorias: estamos estudiando fisiologia con Ducrós— Memorias a todos por allá y adios
tuyo

*F.*⁸

CXI

26 de Feb.^{no} 1839

Mi querido Domingo: aunque estoy tan acostumbrado á ver continuos disparates y á sentir la perpetua injusticia y barbaridades del estúpido y corrompido gobierno español con esta infelicisima tierra, no ha dejado de sorprenderme y exaltarme la novedad que me comunicas sobre la abolicion del comercio con los estrangeros discurrida por el ministro Pizarro,⁹ y propuesta á la Reina nra Sra. la Regenta de la Monarquía. Esta idea que no

4. En efecto, el 30 de noviembre de 1838, se publicó un artículo en la *Aurora* de *Matanzas*, de Félix M. Tanco, con el seudónimo “Un suscriptor al *Plantel*, en contra de las ideas de Luz”.

5. José María Casal.

6. Ramón Estévez y Tolón.

7. José Jacinto Milanés.

8. Félix M. Tanco.

9. José Pizarro.

es nada difícil que se decrete, produciría en cualquier otro país que tuviera alguna pizca de vergüenza, una revolución en el acto, porque se trata nada ménos que de la vida del estómago, que es la única que tenemos nosotros: vida independiente de la voluntad y que produce ciegos y arrebatados impulsos contra el obstáculo que interrumpe sus leyes, ó amaga interrumpirla; mas los naturales de Cuba, gente *rahez* y humilde con quien la manda, sufriran pacientes el hambre y las privaciones, y solo se atreverán á murmurar en sus casas contra sus amos, remedando así las almas de sus negros que maldicen de ellos en los bohíos. Cuando nra degradacion moral ha llegado á este punto, no alcanzo cual sea su remedio: alguno habrá, y lo hay en efecto, pero es remedio de arranca pescuezo, y aquí no quieren usarlo.

¡Pobres *cubeños* (seg.ⁿ Reynoso) tan prudentes, tan juiciosos, tan circunspectos, tan leales, tan políticos tan atentos, tan caballerosos; todo lo tienen los pobrecitos; todo: menos *vergüenza*—

*Gualí.*¹⁰

(My country viver)

— — — — —
Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte
Suplicada
al S. D.ⁿ. An
tonio Gutierrez

El hilo q. pide Lola á Rosita

CXII

14 Mzo 1839— (Toda la fecha a lápiz)

Mi querido Domingo: te remito esa papelera que me dieron en esa ciudad para que te la mandara á donde estuvieres. Estando yo p.^a venir á Matánzas quise traertela; p.^o se me olvidó entregartela, á nra vista; y p.^a que cumplas con los novios te la mando ahora aunque tarde;— no sea cosa que esos envanecidos y puntilleros Sres. Montalvo y d— Tarriles crean que tu no vas á hacerles el cumplido de ordenanza— habiendote dado p.^{te} de su enlace— Mucho te agradecería que me mandases mi papel contra Toreno, que tal vez tendré ocasion de que se imprima en Francia, y quiero

10. Félix M. Tanco.

revisarlo y copiarlo con la mayor claridad, ántes de que llegue la ocasion de remitirlo—

Memorias á Rosita de Isabel y mias, y adios queda

*(14 de Marzo)*¹¹

CXIII

Mi querido Domingo: ayer me ha enseñado Badia¹² una representacion á la Reina hecha por varios personajes de esa capital, entre cuyos firmantes está d.ⁿ Domingo del Monte, manifestando á S M lo perjudicial que es á los intereses comerciales y fiscales de esta colonia la union de la Superintendencia á la Capitanía gral, y quejandose al propio tiempo de los agravios que en una Memoria escrita en Madrid se hace á la lealtad de los cubanos, concluyendo por suplicar los que representan que no se haga tal amalgama de los dos poderes supremos de esta Isla con otras cosas muy curiosas que ahora no recuerda mi flaca memoria. Mucho ántes de haber leído este papel habiamos hablado Badia y yo sobre lo conveniente que seria el que las corporaciones de la Habana ó de la Isla representasen todas como dios manda á lo que hoy se llama gobierno en Madrid, no solam.^{te} sobre lo que se habla en aquella representacion, sino sobre todos los puntos de la Memoria que es la espresion de un partido contra Pinillos¹³ acaudillado por Tacon.¹⁴ Pero no contentarse con buenas palabras sino abrir los bolsillos y formar un fondo en el mismo Madrid para costear un papel público que chille y hable por Cuba, que la defienda ante la opinión de España: fondo que sirva ademas para intrigar, para corromper con buena intención, al mismo gobierno que se presta gustoso á decretar el mayor disparate ó el mayor acierto si se lo saben pagar bien y con cierto modo, con la camándula en la mano, quiero decir: lo demas es perder tiempo como se ha perdido hasta aquí con articulitos y folleticos. Dinero, mucho dinero, y agentes intrigantes y con talento y saber en Madrid que comprenden, y pujen y negocien á favor de esta put.... tierra. Ocurrir á los medios licitos y decorosos, á los medios legales para pedir la justicia y la conveniencia, es errarla de medio á medio, es ser bobo necio y mentecato: primero porque allá no entienden lo que se pide acá; porque lo justo y lo conveniente lo graduan por el interés de España; y segundo porque no quieren concederlo aunque

11. Félix M. Tanco.

12. Jaime Badía.

13. Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva.

14. Miguel Tacón y Rosique.

lo entiendan por la misma razón, y porque los hace temblar la cruel idea abrumadora de que se les escape esta perra negra que está medio alzada en el concepto de España aunque ella esté más humilde que la tierra pisada de todos. El catalán Badia piensa como te he dicho, y aunque el sea un hipócrita que piensa de un modo con los criollos y de otro modo con sus paisanos, lo que dice sobre nro modo de defendernos me parece acertado. Bien se que nuestros *carabelas* no están dispuestos á gastar dinero para estas tonterías de la patria si es que la tenemos, y se conforman con todo lo que viene de la metrópoli, tuerto ó derecho y este es nro gran mal, por que si hemos de alcanzar algún bien del estado presente de España ó de su gobierno ha de ser corrompiendolo con el dinero y no con mandarle papeles mojados— Quiero decirte con esta monserga que la representación que has firmado, y que apareces tú entre los firmantes como Judas en el Apostolado, la creo eminentemente tonta y ridícula. Bueno es hablar y escribir; bueno pedir la justicia con decoro y energía, pero atendida la naturaleza corrompida del gobierno español representativo ó absoluto pues son los mismos los hombres, es menester con preferencia atacarlo por la parte flaca y menesterosa alhagandolo con el oro para que mantengan sus vicios aquellos hombres hambrientos y miserables—

Dime que novedades ha traído este correo de España; te remito esos dos cuadernos de los Anales de Educacion que me ha entregado d.ⁿ Fernando.

Memorias á Rosita y á los amigos: tuyo carabela

—*El briche*—¹⁵

21 de Marzo 1839.

CXIV

4 de Abril 1839

Mi querido Domingo: ya te he dicho que Francisquillo duerme en paz por ahora y hta que dé cima y remate con Toreno que lo tengo ya medio enterrado. El Exámen está concluído; pero debo añadirle una leccion al Conde de como debió juzgar las insurrecciones americanas presentandole un juicio formado por mí con la historia en la mano, con documentos de oficio, con las mismas palabras de S. E. no interpretadas sino entendidas

15. Félix M. Tanco.

como ellas estan : tal será el último macanazo que le pegue para echarlo en la sepultura—

Luego que concluya con este papelito, volveré á mis *Escenas cubanas* y arreglaré á Francisco y otros Franciscos y Franciscas— Por acá ha habido sus rebeliones de esclavos, sus esperizos (sic) rebolucionarios que han producido la muerte de algunos blancos y de muchos negros— Sucesos comunes, incapaces de despertarnos el profundísimo sueño en que vivimos gracias á dios, ó al diablo, que algunas de las tuyas quiere hacer con nosotros—

Conservate bueno con Rosita y los camajuelas, y adios— tuyo

F.¹⁶

— — — — —
Al Sor. dⁿ Domingo del Monte
Suplicada al S. D. Antonio —Gutiérrez—

CXV

1º de Mayo/839— (El año escrito a lápiz)

Mi querido Domingo: he leído tu carta de ayer y nada mas puesto en la razon y en la just.^a que cuanto en ella me dices: nada mas bien discurrido que parar ese golpe, que quieren dar á la pobre Isla, los que asi la quieren tener siempre, los muy estúpidos y pícaros que solo la miran como país de cucaña y logro. Con tal de que España sea libre y feliz que es su tierra, y la quieren mucho, y siempre piensan en *ella*, y piensan en irse algun dia á *ella*, para gozar en *ella* del din.^o que *aquí* han apañado, ¿que les importa la suerte de la Isla, que solo la consideran como un medio de hacerse ricos tal cual está— y no de otro modo?

Tengo ya muy adelantado el trabajo contra el viejo, y me parece que te ha de gustar; para mi propósito necesito á Neumont que espero me remitas y te devolveré á los 3 ó 4 dias sin falta. Dile á Valle¹⁷ que el Sr. D. Blas¹⁸ no suelta á Guizot: yo creo que se lo está aprendiendo de memoria: dos veces se lo he pedido, y ni por esas me lo manda. No dejes de escribirme por Jesucristo, que estoy deshecho por confirmar mis sospechas sobre el

16. Félix M. Tanco.

17. Manuel González del Valle.

18. Blas Osés y Pérez.

nuevo hombre, y su modo de andar. Mil memorias á Rosita de Isabel y
mias, y mil memorias á la pandilla singularm.^{te} á Estevan—¹⁹

Adios que me voy á escribir

tuyo

*F.*²⁰

— — — — —
Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte—

Suplicada

d.ⁿ Fr.^{co} Valerio
D.ⁿ Juan Entralgo

d. Andres Pimen-
tel

CXVI

Mi querido Domingo: dime en que *tanda* fuiste á presentar el juram.^{to} de abogado en la Real Audiencia pretorial: dime cuantas *tandas* está pegando á tus compañeros y si algo has alcanzado tú: dime si fuiste uno de los que acompañaron al guarda-sello Zarco del Valle²¹ á custodiar el *símbolo de S. M.*, si tubieron su *cenita* como era justo: dime si el Sor. Gil de Linares es bobo ó es discreto, porque yo me temo que sea lo primero *segun sus palabras*: dime en suma que hace el *triunvirato colonial* de Cabrera Nevares, (polizon en Buenos Ayres en sus comienzos) de Rodriguez, y Topete. Si quieres darme gusto, escribeme sobre cada uno de estos particulares, con la debida estension. Igualmenete me lo daras en entregar ó mandar entregar la adjunta á Diego.²²

Memorias á Rosita &^a

tuyo

*F.*²³

23 de Abril 1839

— — — — —
Al Sor. d.ⁿ Domingo del Monte

Suplicada al S. D. Antonio —Gutiérrez—

19. Supongo se refiere a su amigo Juan Esteva.

20. Félix M. Tanco.

21. Antonio Zarco del Valle.

22. Diego Tanco y Bosmeniel.

23. Félix M. Tanco.

CXVII

18 de Junio de 1839

Mi querido Domingo: te devuelvo el *Panorama* por dos razones: la primera por que yo lo tengo aunque incompleto en frances, y la 2da, que es la mas poderosa ó tal vez la única, por no tener dinero poco ni mucho. La educacion de Felicito me impone la obligacion de la mas severa economia, y todavia me temo que he de verme apurado para pagar todos los años la pension del colegio y todo lo que chorreará. Así pues ten la bondad de admitir el *Panorama* y discúlpame con el librero.

Entre los libros nuevos de tus estantes hay algunos que deseo leer principalmente el Viage por Holanda de Sagra, y luego la Estadística de Moreau, de Inglaterra é Irlanda. Por la balija puedes remitirme el primero, y cuando te lo devuelva, me mandarás la Estadística por el mismo conducto. Ahora recuerdo que debo darte las gracias por el regalo del Jocelyn como te las doy muy cumplidas. No dejes de la mano la traduccion de la Encíclica del D. Madden:²⁴ te agradecería que luego que la hubieses concluido se la leyeras á Allo²⁵ y á Casal:²⁶ mi papel recógelo y guárdalo ó mándalo imprimir á los E. U. para mandarlo á España: puedes hacerles las correcciones que te parezca que deben hacersele, aunque yo no creo que haya mucho que corregir. Memorias á Rosita y familia y á los amigos Moris,²⁷ Echeverría,²⁸ Palma,²⁹ Villaverde,³⁰ &

tuyo

F:³¹

Al Sor D. Domingo del Monte
Suplicada al Sor
D. Ant.º Gutierrez

24. Richard R. Madden.

25. Lorenzo de Allo.

26. José María Casal.

27. Esteban Moris.

28. José Antonio Echeverría.

29. Ramón de Palma.

30. Cirilo Villaverde.

31. Félix M. Tanco.

CXVIII

6 de Julio—

1839 (El año escrito a lápiz)

El Admor de correos de Matánzas al Sor D.ⁿ Domingo del Monte dice, no con respeto ni atencion, sino con mucho amor y con muy caliente alma como la ha tenido toda la vida, y él lo sabe, con sus buenos amigos, que aquellos renglones subrayados de una carta suya (del Admor) fha 4 del corriente dirigida al segundo, que dicen asi “*mira si quieres que te abone algun interes por la demora* (por 30\$ que te debe) no han sidos renglones maliciosos, ni ciertos, sino renglones de chunga y jarana, renglones enteram.^{te} falsos; que no es el Sor d.ⁿ Domingo ning.ⁿ desalmado isrraelita para cobrarle premio al Admor por 30\$, ni por 300 mil que le debiera.

Si el Admor de Correos de Matanzas se ha estado calladito como un muerto, no ha sido por *frialidad ni reuma* como imagina el Sr. D.ⁿ Domingo con sobrada sinrazon, sino porque no ha tenido materia de que tratarle— El Admor sabe, que asuntos hay sobre que discurrir ó lamentar con un amigo, y con un amigo como el Sr. dn Domingo; pero estamos en el caso desdichado y menguado en que estuvo la ciudad de Roma, mereciendolo como ella, por el cual caso escribió Tácito aquellas sabias palabras, *rara tempora &^a* (perdone el Sr. mis bachillenas y mis latines)

Declarada pues la intencion con que el Admor de correos escribió los renglones subrayados, y declarada la causa de su silencio no espontaneo, sino obligado por las circunstancias en p.^{te}, y en parte por carecer de programa sobre que departir lisam.^{te} segun el tiempo en que vivimos, es de creer que el sentimiento ó la queja de mi viejo camarada Domingo (aqui entra la llaneza de costumbre) quedará borrada de su corazon naturalm.^{te} suave y cariñoso—

¿Quieres mas candongas? pues pideselas á Rosita que ella solamente pudiera escederme en retrechero. Cuidado no te me vuelvas melindroso, quejumbroso y puntilloso, que bien has debido conocer que mis palabras eran de buena ley, palabras de Felix Tanco tal como lo has conocido desde los remotos tiempos de Rey Brabo.— No dejes de mandarme el Diario, y memorias—

... 32

32. No tiene firma, pero en el texto se entiende bien que es de Félix M. Tanco porque así lo dice.

CXIX

27 de Julio de 1839

Mi querido Domingo: si a vuelta de correo me puedes mandar el papel contra Toreno y las observaciones de M. Madden,^{32A} te lo agradeceré. Olmo^{32B} quiere leerlo con empeño y quiere traducirlo al ingles: de este modo hay facilidad de imprimirlo en los E. U. en el rincon de alguna Revista y que circule aquí y en España; y creo yo que de este modo ha de valer mas el papel y que tendrá mas lectores. Deseo leer tu art.º “*Ordinaries*” que le dices á Clemente³³ que estabas escribiendo para el Diario. Mucho se puede criticar en el asunto, pues nuestra sociedad toda ella y casi sin escepcion es bastante *ordinaria* en palabras y acciones. Yo tenia ideado otro articulo para el Plantel que murió con el titulo: “De la conversacion” en el cual habian de salir todas las palabras de uso corriente relativas á negros, á ciertas enfermedades, á ciertas partes del cuerpo humano, á ciertas acciones, &^a &^a palabras que en toda sociedad semidecente estan enteramente proscritas. *Taparrabo, gálico, útero, manoreo, la perdió, le hizo una barriga, la dejó tal y tan buena*, ritornelo de estrado que presenta la misma idea, que la palabra tabernaria, aunque esté en la Santa Biblia, la fornicó: todo esto y mucho mas habia de entrar en el Artículo “*De la Conversacion*” ¿Y el manotear y el gritar en nras tertulias? Aquel chillar de nras muchachas que parecen unas *guacharacas* (pájaro de mi tierra mas grande y mas alborotador que una cotorra) aquel *vocear* desde la misma sala a un negro ó á una negra para que traigan candela, ó desbabile la luz? ¿aquel convertirse cada boca en una chimenea, echandose á la cara hombres y mugeres buchec de humo, que no sé como no nos ahogamos? Inmensa es la materia para muchos artículos. Desde luego deberia comenzar por limpiar la lengua española de tantos horrores en frases, en refranes, en dichos, en aluciones &^a hijas del despotismo, de la Inquicision, del estado social de España, hijas de los poetas, de los prosadores los mas graves y circunspectos como el mismo Sor. Jovellanos, que suele decir sus buenas desverguenzas (sic) y que él y todos sus compatriotas las tienen por *donaire*. ¿Y un Quevedo? su nombre solo es una *insolencia*. En fin, es preciso trabajar mucho sobre este particular, en cuanto lo permita la *Censura*, aunque el fruto lo cogan (sic) las generaciones venideras.

32a. Richard R. Madden.

32b. Antonio Olmo.

33. Clemente Blanco.

No te olvides de mi Jouffroy: memorias y adios:
tuyo

F.³⁴

Ten la bondad de no contestar mis cartas en tus cartas á Clemente, sino directam.^{te} á mi, y como dios manda.

CXX

Mi querido Domingo: ya no hay cambalache con Graupera, pues lo he hecho aquí con otro que no es librero, lo que quiere decir mucho. Supongo que no habras olvidado mi encargo de la Revista francesa y estrangera desde el 1.^r N^o

Sabrás que aquí tratan varios indibiduos pudientes de establecer un colegio en forma pagandole al Director de 15 á 18 onzas mensuales, y uno de estos individuos que es Navarro³⁵ me encarga que te escriba para que veas si en la Habana se encontrará un sugeto capaz, de conocida instrucción y moralidad para el caso, pues aquí no lo encuentran: yo creo que ni ahí tampoco lo hallaran, porque lo quieren con tales requisitos, á mi ver fundados, que solo un Pestalozzi pudiera contentarlos. En fin, has la dilig.^a, y contéstame para satisfacer á Navarro. Osés,³⁶ que es uno de los suscriptores, creo que le ha escrito á dⁿ José de la Luz sobre el particular.

Memorias á Rosita y adios

tuyo

F.³⁷

6 de Julio/1839—

34. Félix M. Tanco.

35. Bernardo M. Navarro

36. Blas Osés y Pérez.

37. Félix M. Tanco.

CXXI

23 Julio 1839— (Toda la fecha a lápiz)

Mi querido Domingo: ya esta carta te la escribo fuera de la cama, sentado en una poltrona comodam.^{te} y tendida la pierna en una silla. Me has puesto en cuidado por lo que me dices de que Diego es capaz de romper mi papel por miedo ó por prud.^a, y pierda yo mi trabajo. Si tu temes este desastre, díle que el papel es tuyo, y que te lo devuelva inmediateam.^{te} despues de leído— Se me ha metido en la cabeza alargar y rectificar este folleto, y guardarlo, como la expresion de mi conciencia, como mi titulo de escepcion de que no pertenezco á los *bribones* ni á los *menguados* que tanto abundan entre nosotros—

La empresa del *Instructor*³⁸ me parece muy útil para el público y para el que escriba en sus columnas. Por mi parte no se que pueda escribir que no me comprometa, ó que no me lo rechace la Censura. Mil veces te lo he dicho: la gracia ó el talento de cercenar las ideas, de cortar el discurso, quedandose uno con la mitad guardado, que es la mejor, y poner la otra mitad en el papel que es la insignificante, por lo mismo que la permite el gob.^{no}; y sin embargo de esta mutilacion escribir como escriben tantos, volúmenes enteros dígote, que esta gracia yo no la tengo— El uso de las medias-tintas de las alegorias, de las alusiones, de los ambages y ritornelos, para decir al público una *verdad útil*, no lo he podido aprender, y me confieso desde luego por el mas desmañado ó el menos cortesano de la tirania— Quiero decirte con toda esta salva que no se que pueda escribir para el *Instructor*; po que si algo escribiese será de valde. No creo que estemos en el caso de querer pelear con las letras; por el contrario deben hacer sacrificios los que profesan sus estudios, por el bien de la socied.^d: de esta sociedad tan menesterosa y tan desgraciada— Dejemos esas recompensas pecunarias á los escritores, para los paises que estan en otras circunstancias que nosotros— Dame noticias de España, y de esa ciudad si las hubiere, y no te me vengas con 4 rengloncitos farfullados p^a salir del paso— Yo farfullo tambien como ves en esta carta p^o farfullo en grande
tuyo

F.³⁹

23 de Julio

38. Existió en Puerto Príncipe (Camagüey) en 1821 una publicación fundada por el impresor José Minuese con el nombre de *El Instructor General*. No creemos que sea éste al que se refiere, sino a otro, pero no tenemos otra información.

39. Félix M. Tanco.

CXXII

15 de Agto 1839.

Mi querido Domingo: pronto te devolveré el papel de M. Madden que actualmente lo está leyendo Olmo.^{39a}

Vaya una noticia importante: El jueves de la semana pasada se le ha pegado á un muchacho de 13 á 14 años de edad en el colegio que dirige d. Pedro Saavedra, natural de las islas Canarias, un *bocabajo* con todas las formalidades de estilo lo mismo que se le pega á un negro. Fué el verdugo el mismo Saavedra: el muchacho está en cama, reconocido por los médicos que le pusieron sanguijuelas y ventosas en la espalda y asentaderas: la autoridad judicial que es nuestro d. Blas Osés conoce en el asunto, p^o no fue á tomar declaracion al muchacho hasta los siete dias, de habersele dado parte: aquí hay una grande indignacion en los padres de familia particularmente, ménos tal vez por el delito de Saavedra que por la lenidad y contemplaciones del juez rodeado de empeños el cual quiere empastelar el negocio y salvar á Saavedra, ¿Que tal? Y fiese V. de los que se llaman literatos y hacen versos— D. Blas no piensa que sea hoy lo que fue cuando era simple abogado en la Habana. El empleo, y los 40 mil pesos que ya tiene probablemente, le han trastornado el cerebro y se fue á la porra la filosofia y la entereza de alma de que hacia tanto alarde: es hoy un vividor y un pasteleiro como cualquier otro, y sobre todo poseido de la *sagrada hambre del oro* que lo estravia muy á menudo.

Seria muy conveniente que escribieses una carta p.^a el Diario como remitida de Matanzas dando cuenta al público del atentado de Saavedra— Se ha sabido en estos dias de un modo seguro, que éste bárbaro de isleño, ademas de bárbaro, tiene el abominable vicio de la *andromanía* (enamorado de los hombres)— Adios: tuyo

F:⁴⁰

— — — — —
Al Sor. d.ⁿ Domingo del
Monte
Guanabacoa.

(Al dorso) “2& tienda fama 2 muselina
ala Recreo el envoltorio q. no quiere.

39a. Antonio Olmo.

40. Félix M. Tanco.

CXXIII

12 de Seb.º 1839

Mi querido Domingo: hace tres meses que estoy enfermo de mil achaques lo que me ha impedido escribirte mas á menudo y sobre todo contestar oportunam.¹⁶ tu carta del 3 del actual que lo hago ahora del modo que sigue. Mi contestacion á Toreno te la llevara el hijo de Vallenilla ó Clemente Blanco que iran á esa ciudad dentro de breves dias. Yo supongo que d. Antonio Frías se habrá embarcado para Filadelfia el dia que me dices; pero esto no quita el que se le pueda mandar el papel para que tenga la bondad de imprimirlo, abonandole yo el costo de la impresion que no me parece que pase de 100 pesos. Sobre este particular tu le escribirás encargandole que te dirija los egemplares que se impriman para luego mandarlos á España donde conviene que circulen y no aquí: diez ó doce bastaran para los amigos de la Habana y Matanzas donde cuento con algunos suscriptores: tambien le encargarás que oculte mi nombre, á todos cuantos curiosos quieran saberlo, porque ya comprendes lo que pudiera sobrevenirme, de saberse que yo era el autor— La copia que te mando y que has visto, es la *única* que hay: esta bastante sucia porque ha corrido por muchas manos, tal ves no muy limpias: actualm.¹⁶ la está leyendo el Dr Abreu.

He visto tu artículo *De la ordinarietz* que me ha gustado mucho: luego que lo leí, escribi una Apendice que te lo mandaré el sabado: aunque la Censura tal vez lo pasaría, no me atrevo á imprimirlo en la Aurora⁴¹ porque aqui se levantarían contra mi ciertas gentes del otro barrio: mira si puedes imprimirlo allá en el Diario⁴² ó Noticioso,⁴³ y si no puede imprimirse rómelo que nada se pierde.

Van las contestaciones á las preguntas sobre las expediciones africanas que me las ha dado Estevez, y son obra suya. Este am.º creo que hasta Octubre no se embarca p^a el Norte, y piensa imprimir alli á Karakay corregido y aumentado, y a continuacion quiere poner mis tres novelas que llevan ahora estos titulos “*El niño Fernando*” en lugar de *Petrona y Rosalia*, “*El cura*” en lugar del *Hombre misterioso: El lucumí*, en lugar de *Francisco*. Todas estan retocadas y compuestas. La última la estoy copiando para Valle, á quien se la dedico— Tengo ya en la idea otra novela que será larga y que tendra por titulo “*Los vandoleros*”. En este cuento entrara la pintura del foro la suerte de la clase blanca pobre, en la isla, la conducta del gobierno &^a &^a— Quisiera que me hicieras el favor de

41. *La Aurora de Matanzas*.

42. *Diario de la Habana*.

43. *Noticioso y Lucero*.

escribir con tu bien cortada pluma, un *prologo*, ó *introito* para la edicion de Karakay y mis Escenas, tomando las ideas de Advertencia que yo le puse á *Petrona y Rosalia* como parte de la *introduccion*, que espero que escribas.—

Seria conveniente agregar á esta obrita nueva el *Francisco* de Suarez,⁴⁴ cuya 3.^{ra} parte no he podido encontrar en mis estantes, ni se donde diablitos la he guardado. Tambien te remito el papel del D.^r Madden⁴⁵ aunque creo que me pertenece y no á su *Reverencia católica apostólica, romana*; pues su sermón es para mi y debo tenerlo para instruirme en su doctrina que es la misma que la del padre Almeida, ó del padre Molina, enseñando al prim.^o la *paciencia y la resignacion* y el 2.^{do} el *quietismo y la indiferencia* por todas las cosas de la Vida. Buen provecho le hagan al teólogo irlandés su humildad y su parsimonia; pero el mundo creo yo, y así lo ha dispuesto Dios, anda hoy más vivo y más impaciente por lo que necesita, que lo que se figura nro apreciable d.^r Madden—

Memorias á todos y adios: tuyo

F.⁴⁶

CXXIV

Mi querido Domingo: allá va mi *Francisquillo* que has de colocar á continuacion del *Niño Fernando* como que en la historia del *lucumí* prosigue parte de la historia del hidalgo, como veras. Espero tu juicio con aquella imparcialidad y tino que tienes tan acreditados.

En este tercer cuento hay más variedad de escenas, y Francisco que es el héroe, hace más bien un papel secundario y aun de poca importancia algunas veces. Esto consiste en que yo he querido menos escribir su historia, que valerme de él para pintar nuestras costumbres, sirviéndome como de Cicerone ó introductor en todas las casas donde he querido meterme: es mi Frn.^{co} bajo ciertas relaciones, una especie de Gil Blas de Santillana. Los 5 cuadros no están más que delineados; pero creo que no les faltan algunas pinceladas fuertes y características. El estilo cuando hablo yo, no he querido cuidarlo mucho, por no parecer un literato que escribe en su mesa, sino, un hombre cualquiera, un vecino, que cuenta sencillam.^{te} lo que ha visto: algunas veces suelo ser pulido, y esto me parece un defecto: sobre este punto como sobre todo lo demás has lo que te parezca mejor. Luego

44. Anselmo Suárez y Romero.

45. Richard R. Madden.

46. Félix M. Tanco.

que el d.^r Valle⁴⁷ haya leído la novela le dirás que te haga el favor de prestartela p^a copiarla: va escrita de mi puño y letra farfulladamte y con sus buenas mentiras; pero se entiende el cuento que es lo pral.

Pronto ira el *curita* que está muy compuesto y aumentado. Adios: tuyo

Félix

(16 de Nov.^{bre} /839)

Sr. Presidente del Colegio de Georngentown.
Isla de Cuba

Matánzas 16 de Noviembre de 1839—

CXXV

14 de Nov.^o de 1839

Mi querido Domingo: Echeverria⁴⁸ debió ser el conductor de esta carta con unos libros para Valle;⁴⁹ pero ayer precisamente estube muy atareado en el correo, y no tuve lugar ni aun para acusarte el recibo del Jouffroy, y preguntarte cuanto has pagado por la empastadura como te lo pregunto ahora para que te lo abone D. Antonio Gutierrez. Clemente Blanco me ha leído hoy —un párrafo de la carta que le escribes, preguntandole si él sabe que yo esté enojado contigo; y como yo no se la causa de esta pregunta pues ignoro el que tu hayas dado motivo para que sospeches el tal enojo, cata que no se que decirte sobre el particular; y quede dicho desde ahora para siempre y para evitar estos melindres de monjas, que yo no me *enojo* tan aina con mis verdaderos amigos, á ménos que no me traten ó me maltraten como á un negro: entónces no me enojo sino que rompo *pajitas* para toda la vida.

Estoy ya concluyendo mi segunda novela de Francisco: me parece que por el correo del martes próximo te la mandaré: se la he dedicado al am^o Valle. Echeverria me ha dicho que tu recibes una Revista de Paris, y como yo deseo suscribirme á una Revista te suplico que me suscribas á la que tu recibes que supongo sera buena. Dile al amigo Palma⁵⁰ que le doy infinitas gracias por su *Leyenda* que tiene brillantísimos versos: dentro de 6 ú 8 dias, tal vez nos veremos y si no hay inconveniente ocuparé el entresuelo de esa casa para poner el matalotage por 4 ó 6 dias nada mas.

47. Manuel González del Valle.

48. José Antonio Echeverría.

49. Manuel González del Valle.

50. Ramón de Palma.

¿Y que tenemos del principe de Anglona?⁵¹ ¿Viene ó no viene? ¿Es bueno ó es malo? Hay quien asegura que es un turco en sus ideas, mas ladron que Caco, y mas pobre que el del Evangelio. Si es así, es el mejor gob.^{or} de colonias españolas, que haya visto la isla de Cuba, fuera aparte D. Miguel⁵² que rayó mas alto que ninguno. Aquí te doy materia para que me escribas una larga carta firmando yo esta en este mismo lugar; pero diciendote ántes que te quiere de corazon
tu viejo

*Elizio*⁵³

Memorias á Rosita

CXXVI

7 de Dbre de 1839.

Mi querido Domingo: no tengo absolutam.^{te} en esa ciudad un agente de toda mi confianza á quien hacerle ciertos encargos engorrosos y mugeriles como el que te voy á hacer en esta carta. Necesito que me compres 12 cuellos finos y bien cortados (no te rias) y me lo remitas por medio del capitan del Vapor Almendares recomendandoselos á D. José Bruzon. Mira cuanta gente de categoria pongo en movim.^{to} por ¡¡12 cuellos!!

Pero tú aunque en otra posicion social muy diferente de ahora 18 años, siempre para mi has de ser aq.¹ Domingo del tiempo alegre de nuestros *versos* y de mi *cuartico*, y por consecuencia no temo el encargarte la compra de los doce cuellos— Dispensa de todos modos la pesadez del encargo, y adios: tu amigo.

*Félix*⁵⁴

Al Sor d. Domingo del Monte

Habana

51. Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, octogésimo segundo gobernador de Cuba colonial, que gobernó de 1840 a 1841, siendo relevado por Jerónimo Valdés.

52. Miguel Tacón y Rosique, que fue relevado interinamente por Joaquín de Espeleta hasta llegar Téllez Girón.

53. Elizio es parte del nombre que usó en la *Oda descriptiva* por Elizio Cundamarco, Félix M. Tanco.

54. Félix M. Tanco.

CXXVII

23 de Dbre. 1838 (Escrito a lápiz los números 1839
el último 9 escrito primero a lápiz y sobre él
un 8 con tinta)*

Mi querido Dom.^o: No te asustes ni te horripiles por el adjunto art.^o contra el S. Fair-Play,⁵⁵ réplica mia á su contestación del día 5 del corr.^{to}. Tu carta que me trajo d. Antonio Gutierrez la he apreciado como cosa tuya; pero permíteme que te diga que he estrañado su contenido suplicandome que no chiste absolutamente contra el S. D. José de la Luz Caballero por no ofenderlo, por no lastimarlo por no *exacerbar* sus sentim.^{tos} como tu me dices. ¿y es que he ofendido yo á este caballero; ni puedo ofenderlo, ni lo ofenderé jamas á ménos de no ser yo, un grosero; un mal criado, un desvergonzado, en cuyos menguados conceptos no me tengo?. D. José de la Luz en nra cuestion me parece *un niño* ó una *muger melindrosa*, y no un *filósofo*, que no aguanta la contradiccion de nadie: este hombre se moria de pesadumbre si hubiera libertad de imprenta. En fin, supuesto que ya tu le has hablado, que le has *dado satisfaccion*, que viven Ustedes en sana paz como buenos hermanos, nada, tiene que hacer mi últ.^o articulo en este negocio, en esta reconciliacion; nada va á influir en que Ustedes vuelvan á *pelear*: venga toda la tempestad sobre mi, que yo sabre capearla— con la ayuda de Dios—

No soy mas largo porque se va el correo

tu am.^o

F.⁵⁶

* Por referirse a la polémica entre del Monte y Luz y Caballero no hay duda de que la carta es del año 1838 en que ocurre la polémica, y que está mal colocada al encuadernarlas.

55 Seudónimo de don José de la Luz y Caballero.

56 Félix M. Tanco.

CXXVIII

19 de Diciembre de 1839

Mi querido Domingo: D. Antonio Gutierrez te entregará los 6\$ de los cue-
llos, y ademas lo que pagaste al librero Alegria por la encuadernacion del
Jouffroy. Con Clemente Blanco te remito 4 cuadernos de los Anales de
Educacion que han llegado ultimamente por d. Thomas Gener. A propó-
sito de Educacion. Estoy acabando una carta á cierto (magistrado Osés)
sobre una cuestion que tuvimos muy reñida por haber mandado yo á
Felicito á un colegio de los E. U. y no á uno de la Habana: en la carta veras
sus argumentos espuestos con toda fidelidad, y mi contestacion. La tal
carta la he escrito por *puro pasatiempo*, sin ánimo de mandarsela á
Osés, ni publicarla, sino de guardarla y regalarte una copia. Dime que te
parece la obrita de *J. C. en presencia del siglo*: si tuvieramos un papelito
de nuestra cuenta, escribiria un art.º sobre aquella obrita, tan exagerada
por el principio religioso, como tantas obras de los franceses pralmente,
que ya fastidia el tema, el *cucú*, y *mas cucú y siempre una misma cosa*.
¿Y á como estamos por otra parte de costumbres? Dígalo G. Sand, Soulin,
Balzac, &^a—

Memorias á Rosita de Isabel mias y adios
tuyo

Félix

Al Sor D. Domingo del
Monte

Suplicada

CXXIX

1837— (Esta carta está mal colocada en el Centón. Tiene sobre un número 1838 a lápiz, escrito un 7 con tinta)

Mi querido Domingo: D. Nicolas Ramos que sale mañana para esa en el Vapor Almendares lleva tus *Memorias* y mi *Memoria*, contra la *Memoria* del viejo: toda va en un paquete bien liado, atado y lacrado, y rotulado á d. José Bruzon á quien pense dirigírselo; pero que presentandose Ramos lo lleva él directam.^{te} para tí. El papel no tiene nombre: tu se lo pondrás: tiene un epígrafe de Nicolas Maquiavelo que dice como en una cifra todo el gobierno de Tacon: si no te parece bueno, échalo abajo, y ponle otro, ó no le pongas ning.^{no}— No dejes de ocurrir mañana á la una, á pie ó en volanta á la librería de Ramos á recoger el paquete, y acúsame el recibo por el correo del lunes—

Ahora voy á ocuparme de *mi crítica* á la novelita del mocito Palma:⁵⁷ veremos á ver lo que sale. Las poesías de Zorrilla son celestiales: yo considero á Lista, á Quintana, á Gallego, á Solís y á Mrnez de la Rosa, acurrucados y mohinos al ver al muchacho Zorrilla que les hecha la pata y los mea: deben sentir vergüenza al ver hoy como no entendieron *la poesia*, y *la poesia de España*; con buenos ingenios p.^r otra parte, y se pusieron á escribir bagatelas, puerilidades, caprichos— asuntos de circunstancias, imitaciones de Horacio y de otros mil y quinientos poetas que imitaron á otros mil y quinientos. ¡Miseria humana— ó miseria literaria que hoy los hace ridiculos á la luz de las nuevas doctrinas, de la verdad.^a poesia; de la razon independiente del yugo de la autoridad. Zorrilla tiene sus máculas sin disputa; p.^o ha entendido como Cervantes y Calderon la poesia española que no entendieron los 5 viejos que he citado, con otros versificantes eruditos, helenistas, latinistas y galicistas: todo eran, ménos poetas castellanos— Perdona mis bachilleradas y adios

F.⁵⁸

A D. Domingo del Monte
Suplicada— — — —

57. Ramón de Palma.

58. Félix M. Tanco.

CXXX

30 de Dbre 1839

Mi querido Domingo: dime si el amigo d.ⁿ Antonio Gutierrez te ha entregado los 6 pesos de los cuellos y lo que pagaste al librero Alegria por la empastadura del Jouffroy. Dime tambien cuanto piden por las lecciones de filosofia de Damiron y si han venido las ultimas de Cousin que me anunciaste en una de tus cartas que se habian publicado en Paris: no dejes de participarme de cuando en cuando los nuevos libros que llegan, y que no se anuncian en los papeles públicos. Mucho me alegro que al camagüeyano Betancourt⁵⁹ le hayan gustado mis novelas porque es voto facultativo en esto de conocer nra tierra, y en pintarla: dale afectuosas memorias de mi parte lo mismo que á Moris,⁶⁰ André,⁶¹ Palma,⁶² Echeverria⁶³ &^a — — — —

tuyo

Félix

Pronto te mandaré la consabida carta á cierto magistrado.

59. Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*.

60. Esteban Moris.

61. Domingo André.

62. Ramón de Palma.

63. José Antonio Echeverría.

1840

CXXXI

26 de Enº 1840

Mi querido Domingo: D.ⁿ Antonio Gutierrez te entregará esta y la consabida epistola al *magistrado* aunque no aparece este nombre en el titulo por creerlo inútil ó insignificante. Al principio pense en remitirselo al tal magistrado, que ya sabes que es nuestro amigo d. Blas; pero luego desistí de la idea por varias consideraciones que no es el caso repetirtelas ahora. Yo deseaba ordenar mis ideas sobre el asunto de la carta, y la conversacion que tuve con Osés, fue ocasion de hacerlo como veras, aunque no con el detenimiento que pide la materia. Sin embargo, mis reflexiones las creo suficientes para convencer á cualquiera que piense en lo que somos y valemos. La carta es para ti; te la regalo como si fuera un dije aunque no sea tal cosa, y si te parece que la lean algunos amigos que tengan hijos y crees tú que puede aprovecharle mis observaciones, será muy conveniente que circule entre estos amigos. En fin, como cosa tuya que es ya la misiva, harás con ella lo que mejor te parezca. Si como dicen los rumores, viene de Admoral, de Correos, D. N. Bustillo, yerno de D. Joaquín de Arrieta, allá me tendras cuando llegue el nuevo gefe a su destino. Adios: tu amigo

F¹

Dime si un articulo que salio en un diario sobre la *Novela* traducido de una Revista de Inglaterra ó de los E. U., es tuyo, no el art.^o, sino la traduccion.

CXXXII

30 de Enero 1840—

Mi querido Domingo: no es para mi de poca satisfaccion la conformidad de mi *Carta* con tu *Informe* sobre el estado de la educacion en Cuba, porque

1. Félix M. Tanco.

esto me prueba que mis observaciones no son sueños. Ojalá que hubiera tenido á la vista tu *Memoria* para haber cerrado mi carta, como suele decirse, con llave de oro; pero tu puedes hacerlo facilm.^{te} y de este modo mi trabajo queda completo y á pedir de boca.

No se si el art.^o "*El casero*" inserto en el Diario² es de Suarez:³ el del Noticioso⁴ que me anuncia no lo he visto, ni tengo el periodico; pero lo pediré y lo leeré. No deseo ménos que tu la venida del nuevo gefe de correos para ir á esa, y pasar unos dias juntos. Para entonces te hablaré de nro amigo Estevez sobre su viage al Norte, y su vuelta que sera muy pronto: en este viage de Karakay hay cierto misterio que ya lo sabras.

Dime si has recibido Carta de Leonardo, y si tienes que escribirle para mandarte una carta mia p.^a Felicito y otra para él.

No dejes de escribirme sobre este punto, y adios que es la una y se va el correo

tuyo

*F.*⁵

— — — — —
Al Sor. D. Domingo del Monte
Suplicada

CXXXIII

S. D. Domingo del Monte

Matánzas 17 de febrero de 1840

Mi querido Domingo: el dador de esta carta es mi amigo Manuel Saenz q.^e va á esa ciudad á presentarse al Sor. Intendente y ver si consigue de S. E. la reparacion del agravio que se le ha hecho, dejandolo en una indefinida y miserable cesantía de 800 pesos que como puedes considerar apénas le alcanzan para mantenerse con su familia. Trata por consiguiente de que se le destine en un empleo correspondiente á su clase y con la misma ó con mayor dotacion de la que tiene su plaza de Tesorero de esta admon. de ventas reales que la ha desempeñado con la mayor pureza y puntualidad

2. *Diario de la Habana.*

3. Anselmo Suárez y Romero.

4. *Noticioso y Lucero.*

5. Félix M. Tanco.

en el tiempo que la sirvió. Aunque tu no seas hombre de influencias para con el Sor. Pinillos,⁶ tal vez podras dirigir la de otros en bien de mi recomendado, y en este supuesto espero que lo hagas, agradeciendote infinito tu buena diligencia. Tambien te estimare que lo presentes a tus suegros, y que en los dias que este por allá lo sirvas en lo que pueda ocurrirle, y lo obsequies como él se merece. Tuyo afmo amigo

F. M. Tanco

CXXXIV

20 de febrero de 1840

Mi querido Domingo: te doy las gracias por los \$20 que le entregaste á D. Ant^o Gutierrez los cuales, como ya te dije en la misma letra de cambio, te los devolveré á fines del mes.

Tambien te doy las gracias por haberme suscrito á la obra que me anuncia sobre el espíritu de asociacion, que bastante falta hace entre nosotros, y que no dejará de ser muy trabajoso el formarlo por nra falta de buenos hábitos, y por otras mil cosas que hay y que no hay en esta venturosa colonia. Ya sabrás que se abrió el colegio "La Empresa" dirigido por el apreciable Echeverría:⁷ tengo muchas esperanzas que el establecim.^{to} se consolide y prospere si permanece al frente Echeverría, y le ayudan los demas profesores que ha traido de la Habana. Todo es de mi gusto, y cuidado que mi gusto en estas materias es muy difícil de contentarse como tu sabes. Pronto creo que se empezaran á publicar en la Aurora las cartas de Badia sobre la cuestion de los bancos en los E. U.

Conservate bueno, y adios: tuyo.

F:^s

Al Sor. d. Domingo del Monte.
Suplicada

6. Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, intendente de Hacienda.

7. José Antonio Echeverría, quien, según afirma Calcagno, lo dirigió algún tiempo hasta que lo substituyó don José Miranda y al marchar éste a España se hizo cargo de él don Eusebio Guiteras. Se refiere, como es sabido, al colegio "La Empresa" de Matanzas, uno de los más famosos de Cuba.

8. Félix M. Tanco.

CXXXV

22 de febrero 1840

Mi querido Domingo: del 4 al 6 del mes entrante nos veremos probablemente, y si ántes no te he pagado los 20 pesos te los llevaré en persona.

Dime si es cierta la noticia que ha corrido aquí en estos dias de haberse embarcado el Gral. Espeleta para los Estados Unidos acompañado de D. Joaquin Gomez sobre lo cual hacen mil comentarios los curiosos. Dime tambien lo que sepas sobre el colegio de *Georgetown* por noticias de Leonardo, pues yo tengo mis sospechas de que el establecimiento está un poco atrasado en cuanto á estudios y que á los pupilos no se les trata en sus enfermedades con el esmero que se debe. Yo á lo menos tengo una prueba de que el Colegio no es tan cumplido en todo, como creía por los informes de Picard, pues desde que Felicito entró en él que hace 8 meses, no hemos recibido una letra suya, y esto arguye mucha negligencia de parte del Sor. Presidente que ofrece en su prospecto que los muchachos escribieran á sus padres, y yo suponía que sería mensualm.^{te} el ofrecimiento, que no es mucho.

Esta sola causa sera bastante para trasladar tal vez á Felicito cumplido el año en *Georgetown* al colegio de Nueva York donde estan los hijos de Gener, ó al de S.^{ta} M.^a de Baltimore del que me ha hecho muchos elogios Badia: comunícale esta noticia á Man.¹ por si esta en el mismo caso que yo, y quiere que nuestros hijos esten juntos. Benigno Gener me ha ofrecido un prospecto del colegio de N.^{va} York y segun tengo entendido será muy poco mas la pension anual de la que hemos pagado en *Georgetown*. Adios: tuyo

Félix

Al Sor. D. Domingo del Monte.
Suplicada

CXXXVI

23 de feb.º 840

Mi querido Domingo: tu carta de hoy está ya contestada en la que te escribi ayer acerca del Colegio de *Georgetown* y de la falta absoluta de carta de Felicito en mas de 8 meses: por la tuya que contesto ahora veo que Manuel

está en el mismo caso que yo, y que tiene muchísima razón de estar incomodo y desesperado con la flema, por no decir otra cosa, del Sor Presidente y aun del Sor. D. J. B.^{ta} Lasala, bien que este Sor no se ha dormido en la remision de las Cuentas de los pupilos. Yo estoy casi resuelto á quitar á Felicito del colegio donde está y trasladarlo á otro de N.^{va} York aunque me cueste mas caro, por las razones que te dí en mi anterior, y que p.^a Manuel deben tener la misma fuerza que para mí. Vamos ahora á otra cosa de menos interes, pero que no le falta su curiosidad literaria para los dos.

Estoy leyendo una excelente historia de Inglaterra por Goldsmith anotada por Thiers, Barante, Thierry &^a y traducida por M.^{me} Alexandrini Aragon que la ha continuado hasta el reinado actual de Victoria: magnífica edicion de Paris en 4 tomos en 4^{to} mayor y con láminas muy finas. Mis 20 pesos me ha costado, que tu me los prestaste, y se la ofresco al sor d. Domingo. Leyendo anoche el primer tomo, me encontré un pasaje que yo deseaba verlo bien explicado y bien autorizado para que no me quedara ninguna duda. Tu te acordarás de una especie de disputa que tuviste con no se quien sobre si en los prim.^{os} siglos de la hist.^a de Inglaterra se habian vendidos esclavos ingleses llevados de su país al mercado de Roma. Pues Sor. no queda duda que se vendieron en barracones lo mismo que nuestros negros. La hist.^a dice que en el siglo 7.^{mo} bajo la dominacion de los sajones pasando un dia el papa Gregorio —el— Grande por una plaza de Roma donde se vendian esclavos, vió entre estos, muchos graciosos niños de una belleza peregrina que le llamaron la atencion, y que preguntando, probabem.^{te} seria al *mayoral* de que nacion eran, le contestaron que eran ingleses y paganos, á lo cual exclamó el Santo Padre con estas singulares palabras.

Non Angli sed angeli forent, si ejsent christiani.
Si fueran cristianos, no serian ingleses sino ángeles.

Aquí tienes pues los ascendientes de Pitt y Caning, vendidos y azotados como muchos mandingas, carabalíes &^a &^a y en verdad que no valdrian mas de lo que valen hoy nuestros pobres africanos.

Tuyo

F:⁹

9. Félix M. Tanco.

CXXXVII

18 de Marzo 1840

Mi querido Domingo: nuestro amigo Navarro desea que tu le instruyas sobre los siguientes particulares.

1.^{ro} Que sueldos tienen los empleados en la empresa del camino de hierro de esa ciudad á Güines.

2.^{do} Cuales son sus obligaciones.

3.^{ro} Si el tesorero ha dado fianza, y de que cantidad.

4.^{to} Si hay algun reglamento sobre estos particulares, y si lo hay le mandes una copia por mi conducto.

Nada mas por ahora. Memorias á todos los am.^{os}, á Rosita &^a y adios: tuyo

Félix

Tenemos de Gob.^r nuevo al coronel D. An.^o Gaona que tu conoces.

CXXXVIII

23 de Marzo 1840

Mi querido Dom.^o: ten la bondad de entregar ó mandar entregar la adjunta á D. Anselmo Suarez. Este apreciable sugeto me ha escrito, manifestándome el deseo de entablar conmigo correspond.^a literaria, y yo le contesto, como debes suponer, aceptando el honroso comercio que me propone de las letras *peladas* y no de *cambio* que seria lo mejor para él y para mi en esta nuestra tierra tan mercantil en mas de un concepto. Dile que por tu conducto le escribiré siempre, como pude decirselo yo á él en mi carta; pero se me pasó por alto hacerle esta advertencia. Recibí el Reglamento para el camino de hierro de la Habana á Güines. Memorias á Rosita y am.^{os} y adios:

tuyo

F.¹⁰

A Echeverria entregue la Meditaciones religiosas.

10. Félix M. Tanco.

CXXXIX

28 de Marzo de 1840

Querido Domingo: ten la bondad de mandar en el acto esa carta para Gonzalito. Dime si le has mandado la suya á Suárez, á quien si ves le dirás que el Censor parece que revuelve mucho el papelito del *Cura y el maestro de escuela* para darle la licencia de salir al público. Hace sobre 20 dias que lo tiene en su poder:

Memorias á todos y adios: tuyo

F.¹¹

Suscríbeme por mi cuenta á la Revista del Siglo 19. Contéstame el recibo de esta carta.

CXL

8 de Abl 1840

Mi querido Domingo: D. Manuel Saenz me ha suplicado que te escriba recomendandote no se que ofrecimiento que tu le has hecho. Cuando veas al amigo Suarez dile de mi parte que varias veces le he mandado de recado á Gabilan recordándole el despacho de la carta del *Cura y el Maestro de escuela* y que ayer me mandó decir con mi cuñado que estaba *masticándola*, y que dentro de dos ó tres dias me avisaria lo que le ocurriese en el caso, que era *pegiagudo* para el concepto de él, digo yo, pues para mi nada tiene de particular ó censurable la epístola. Supongo que los Milanese te habran llevado los art.^{os} de José María de Cárdenas sobre costumbres cubanas: á mi me han gustado muchisimo y ojalá se imprimieran. Con Clem.^{te12} te mandaré un articulito mio que saldrá mañana en la Aurora sobre el *Libreto*¹³ de Martínez de la Rosa p.^a los niños. Es una cosa ligera como lo es el mismo *libreto* que examino y critico= Con Gutierrez, que está aquí, te mandaré los 24 pesos que te debo— No te olvides de suscribirme á la Revista Británica— Memorias á Rosita que la supongo fuera de su cuidado, y adios tuyo

Félix

11. Félix M. Tanco.

12. Clemente Blanco.

13. El original dice *libreto*, pero entendemos que se refiere al librito para niños escrito por Martínez de la Rosa.

CXLI

9 de Abril 1840

Mi querido Domingo: dime quienes son los contrincantes del Noticioso y Diario, D. *Blas*, el *Curioso impertinente*, y *J. f. f.*¹⁴ que es el que mejor escribe para mi gusto á lo ménos y con más gracia que los otros . ¿Sabes que nro amigo D. Pepe de la Luz es fastidioso en sus artículos de filosofía hasta la *nausea*, y que nuestro amigo Valle debería desistir de la cuestion, que la van oscureciendo entre los dos á fuerza de escribir? Vaya unas longanizas las de D. José, con notas y mas notas, latines y mas latines, parentesis y mas parentesis, ingles y mas ingles, frances y mas frances, y pesadeses y chocarrerias unas tras otras que no hay leyente que los pueda aguntar.

Me estoy temiendo que algun eco llegue á Paris, á los oidos de M. Cousin y que cuando este hombre se instruya de lo q.^e pasa entre Valle y Luz, sobre su doctrina, se ha de quedar como quien ve visiones por muchos motivos— Lo gracioso es, á lo ménos para mi modo de ver las cosas, que al paso que se charla tanto de filosofía, se van introduciendo cargam.¹⁰⁸ de Africa. Ayer, sin ir mas lejos, entraron en este p.¹⁰ 450 negritos para D. José Baró; para estos negritos Loke y Cousin, estan identificados con D. José Baró— Y Luz y Valle estan identificados con los negritos— tuyo

F.¹⁵

CXLII

10 de Abril 1840

Mi querido Domingo: allá va mi art.^o contra el libro de Mrnz de la Rosa que no vale nada: boberias del poeta granadino ó de bambalinas, como lo llama Gallardo, cuyas obras llevan gralmente el sello de la pulcritud y filetería del language, la regularidad de los planes, y el comedimiento en las ideas; pero obras lánguidas, sin interes ni vida que no puedan leerse dos veces: asi me lo parece á mi. Sabrás que ha venido una real orden para que se esta-

14. Se trataba de Juan Francisco Funes y Morejón, persona de notable cultura, nacido en Guatemala, quien falleció el 12 de Agosto de 1850, siendo profesor del *Colegio del Salvador*:

15. Félix M. Tanco.

blezca aquí una escuela de niños que propuso Oña; la dotan con 2000\$ anuales que los paga por supuesto la R.¹ Hacienda— Veremos á ver cuando se instala — Memorias y adios: tuyo

F.¹⁶

CXLIII

1º de Mayo 1840

Mi querido Domingo: graciosa casualidad ha sido que cuando me escribes sobre el artº de De Maistre, precisam.^{te} te lo mando yo para su publicación. Es muy cierto lo que tu dices sobre el mérito de aquel artº; pero no todo en él es pura declamacion ni teología: las faltas que le coge De Maistre á Loke son ciertas; por egemplo las definiciones que dá del *átomo* de la *unidad*, y de la *solidez*, es una de estas faltas que salta á los ojos de cualquiera: la contradicción de negar y probar q.^e la materia es incapaz de pensam.^{to}; y la suposicion por otro lado de que Dios pudo dotarla de inteligencia, es otra de las faltas que le coge De Maistre, muy bien cogida. Sobre estas faltas y sobre todo lo demas que contiene el arto que te he remitido, no es la *autoridad* la que decide sino la *razón*. En fin, si no te pareciere conveniente publicar el arto, rómpelo, y quédense las cosas como se estan, que segun andan ellas seria alborotar un nuevo avispero sin adelantar una *línea* en la cuestion—

Memorias á y adios: tuyo

F.¹⁷

Al Sor D. Domingo del Monte
Suplicada

La carta p^a Diego hazme el favor de remitirla á la mayor brevedad—

16. Félix M. Tanco.

17. Félix M. Tanco.

CXLIV

2 de Mayo 1840

Mi querido Domingo: te repito en esta lo que te dije en la de ayer; que rómphas el papel que te mandé contra Loke, pues yo no tengo empeño en que se publique. Pero si Filoleses¹⁸ al verle impreso, digera que los habaneros no sabian mas que *traducir, copiar, y presentar autoridades* en la cuestion, yo le contestaria que hta ahora él no ha hecho otra cosa que darnos las agenas y viejas ideas del *Sensualismo*, desleído en su mala prosa, y abrumadas de citas latinas, francesas, inglesas, italianas &^a que aquello es una torre de Babel. Cuanto ha dicho Filoleses, es el eterno cucú y mas *cucú* de Iriarte, tomado de los autores que ha manejado de su devoción, á contar desde nuestro maestro Felix Varela. Casi otro tanto puede decirse de los *idealistas*. La enseñanza de Cousin no me parece que sea nueva. Es la profesion de fé del *Presbítero saboyano* de Rousseau, está contenida toda como puedes verlo. En nro gran Padre S. Agustin, encontrarás infinitas ideas, sobre lo que pertenece á los sentidos, y lo que pertenece al alma. La *conciencia* hace el mismo papel en Rousseau que en Cousin. Pero á que cansarte con citas. Desde Aristoteles y Platon, maestros de las dos escuelas, los argumentos de una y otra se han ido reproduciendo hta hoy con diversos vestidos. Yo, en cuanto he podido leer, esto es lo que he visto, sin preocupacion en contra ni á favor de ningun sistema exclusivam.¹⁹

Con toda esta retahila quiero decirte, que lo mismo da hacerle argumentos á Filoleses á nombre *mío* verbi gracia que á nombre del conde de Maistre, porque en la sustancia seran los mismos argumentos. Consiste esta *identidad* como lo comprendera tu buen discurso, en la naturaleza del asunto de que se trata. Todas las teorías ó sistemas metafísicos descansan sobre una sola base: *el origen de la idea*. Cuestion obscurisima, y que lo sera siempre mientras no se decida la primera sobre la *esencia del alma*. Yo lo habia pensado así, antes de leerlo en el conde de Maistre; pero como yo no soy sabio, ó profesor á nadie se lo decia, porque me figuraba que era un disparate, y quien sabe todavia si lo será, por mas que la proposición sea de aquel profundo escritor—

tuyo

F.¹⁹

18. Seudónimo usado por José de la Luz y Caballero.

19. Félix M. Tanco.

CXLV

23 de Mayo 1840

Mi querido Domingo: mándame á vuelta de correo mi novelita del *Cura* y te mandaré la que tengo reformada, mucho mas larga, mas variada, y positivam.^{te} mas entretenida como lo veras. Cuando te la remita, te diré lo que tengo convenido con José M^a de Cárdenas, y el órden en que deben colocarse mis tres cuentos segun las épocas á que se refieren, y el enlace de los sucesos ó de las personas. Quisiera reformar á *Francisco*, pero malo como está quiero dejarlo así por que es el cuento que ménos me ha gustado, y me cáe pesadisimo corregirlo.

Hazme el favor de contestarle á tu hermano Pedro²⁰ y empeñarte por que consiga lo que desea, que no me parece difícil. Memorias á Rosita y á los amigos y adios: tu amigo

F:²¹

NOTA:

A continuación de la carta CXLV—, y en el mismo pliego de papel aparece escrito por Domingo del Monte el siguiente borrador:

2^o.— De lo dicho se deduce que no opinamos, con los SS Reyes y Cotilla que sea necesario mejor titulo de maestro á los Ayudantes de las escuelas y colegios. El Secretario informa que no hay acuerdo de la Sección sobre este punto, y lo celebramos. Porque nos parece que seria una traba inútil pa que los Directores de los establecim.^{tos} primarios de la libertad de escojer á sus colaboradores, obligandolo á sacarlos solam.^{te} de la clase de Maestros recibidos. Bástale á su cuidado de buscar personal á propósito que lo ayuden; y teniendo estas á la expectativa de alcanzar, según sus merecim.^{tos} el titulo de Maestro; redoblaran su celo y aplicacion, como que de ello depende la continuación feliz de su aprendizaje, abriendose una carrera tan productora como honorífica— Después que aprendan los ayudantes con la practica de 2 años en una escuela el arte de enseñar enhorabuena que se les expida entonces título de maestro;— dárselos al tpo. mismo que van á comenzar su aprendizaje seria cometer una incongruencia antilógica. Mas arriba habran visto los S. Reyes y Cotilla que la Comision al desechar uno de los extremos de su proposicion, deja de exigir títulos

20. Pedro del Monte y Aponte, residente en Matanzas.

21. Félix M. Tanco.

á los ayud.^{tes}, ha adoptado con algunas modificaciones esenciales el otro de que los maestros jóvenes no puedan abrir escuelas hta. que hayan practicado en algun establecim.^{to} público el n° de años que se fije. Mas no hemos tenido el mismo miedo que los Sres. á la *multitud de establecimientos de educ.*” aunque sean efimeros, ni creemos que sea grande ni chico mal, el que se vendan y se compren y se traspasen unos á otros, ni ménos juzgar que este trafico sea vergonzoso. Tan lícito lo consideramos como el mas lícito, pues no siendo ello, como todos los de empresa particular mas que el resultado á una mera especulación pecunaria, y no teniendo el maestro que pone una escuela otro medio de subsistencia que el ejercicio de la enseñanza, nada tiene de extraño ni de pecaminoso que aquel á quien le va mal en un barrio trate de trasladarse á otro, vendiendo, permutando ó deshaciendose por cualquier otro pacto de su improductiva escuela— que es una industria sujeta como todas las de su especie, á los vaivenes de la fortuna. Mas que tirania fuera el prohibir estas inocentes transacciones, y prohibirlas, y prohibir como pretenden que se pongan escuelas nuevas en barrio donde ya hay otra de antemano pa que los intereses de sus empresarios no se perjudiquen, es pretension incomprensible pa nosotros. La clase nunca, en ningun caso, so pena de renegar de su patrióticos principios podrá en conciencia impedir que en la Habana ni en ningun punto de su provincia se establezca una nueva escuela; —porque demasiado le consta que por muchos esfuerzos que haga ella en ese particular y la Sociedad madre con sus escasos recursos unidos y el interés combinado de todos los empresarios de escuela, no logrará satisfacer las necesidades de enseñanza primaria que se experimenta en ntra. isla— en lo interior mismo de la ciudad de la Habana: el Gobierno solo con sus inmensos medios y su omnipotente influjo y eficaz poder seria capaz de llenar aquel defecto. Entretanto que él se determina a hacerse cargo de esta obligacion, antes que poner trabas de ninguna clase á establecim.^{to} de nuevas escuelas, deberiamos apresurarnos a ayudar ó favorecer, á saludar con nra. más fervorosa bien venida al que por su bien particular, tratase de establecer un instituto de educación primaria.

Está en cuestion todavia si convendrá ó nó separarlos y aun la Sociedad patriótica lo propuso en su programa de premios: nosotros opinamos que no, por la razon indicada y por que (establecer otro sistema) la autoridad no debe intervenir en estos arreglos interiores y económicos por decirlo así de las escuelas que no le pertenecen al gobierno — Cuando este establezca y costee las suyas con los fondos publicos, que prescriba en ellas con minuciosa atencion hasta el modo con que han de sentarse en la escuela los alumnos pto que ellas son su propiedad y uno pude hacer de lo suyo lo que mejor le parezca con tal que sea sin perjuicio ageno; p°.

Las restricciones que desean los S. R., C. poner á la libertad absoluta de textos y metodos, admitida tan sabiam.^{te} por la Seccion,—destruiria de un solo golpe las ventajas que produce dha. libertad: asi es que no consideramos²²

CXLVI

27 de Junio de 1840.

Mi querido Domingo: no deja de lisonjearme el juicio de M.^{me} Merlin sobre el 2.^{do} cuadro de mi *Linterna mágica*, el *Niño Fernando*, por dos razones, la 1.^{ra} porque es instruida y sabe lo que son estos primores ó juguetes del ingenio, y la 2.^{da} porque viniendo á ser casi estrangera en su misma patria, sus observacion.^s son desinteresadas y sin preocupacion en cuanto yo le voy presentando á la vista.

No tengo ningun inconveniente en que le regales á tu nombre el *Niño Fernando* y á *Francisquillo*, y luego le regalarás el *Cura*, no el que tiene Valle que es muy imperfecto, sino otro que yo te mandaré, *precioso Curita*. Este cuento es el que se ha de poner 1.^{vo} en la coleccion, y luego el del *Niño Fernando*, segun lo has de ver por los sucesos que refiero. Por manera que me esperarás unos dias para que á continuacion del *prologuito* principie el padre *Cura*, luego *Fernandito* y luego *Francisquillo*. Digo que *principie* porque seria muy conveniente y muy digno de una Condesa criada en Paris el que le regales una copia de la primorosa letra de Muñoz.

¿Con V. está en relacion con tan alto personage? ¿Y que piensa esta Sra. de las cosas de Cuba? ¿que piensa ó que siente sobre los negritos? ¿Que es lo que ella cree sobre costumbres? ¿Cuales su fé moral y religiosa? ¿Será otro G. Sand ó cosa asi? ¿Tiene la fatuidad noviliaria de sus paisanos? V. que es filosofo y observador entendido, tendrá la bondad de instruirme sobre estos particulares y sobre todos los demas que le parezca, relativos á M.^{me} Merlin.²³ En el entretanto queda tuyo como siempre

tu amigo de provincia—²⁴

22. Como se puede apreciar quedó incompleto el texto de lo escrito, que sin duda se refería al proyecto presentado por Juan Justo Reyes y Manuel Cotilla, para modificar la autorización que se otorgaba por la Comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País para poder ejercer la enseñanza.

23. Cuatro años después, en 1844, Tanco publicará con el seudónimo de *Veráfílo*, un virulento ataque contra la Condesa de Merlín en *Diario de la Habana*, al que contestará Luz y Caballero en defensa de la Merlín, usando el seudónimo *Fair-play*.

24. Félix M. Tanco.

CXLVII

M 13 de Agosto de 1840.

Mi querido Domingo: se me figura que has de estar enojado conmigo, porque segun mis propias cuentas debí escribirte cuando supe la pérdida de tu 3.^o hijo,²⁵ aunque tu nada me dijistes, y que no lo hize por puro olvido, y porque tambien he estado y estoy ahora mas ocupado con el correo diario, que no es cosa de venirme holgado el tiempo para otras ocupaciones como puedes considerar: estas han sido mis cuentas, y si las tuyas no han sido las mismas, me habré equivocado.

Clemente²⁶ me ha dado á leer un papel tuyo sobre el foro, ó sobre los muchos *foros* que tenemos, el cual papel lo escribiste para la condesa de Merlin con otros varios relativos todos á cosas de Cuba: muy bueno me ha parecido el tal papelito á los tales apuntes, que no es otra cosa y mucho partido puede sacar de ellos la condesa, si escribe su *viaje* como yo lo supongo. Nunca me has hablado detenidamente sobre esta Sra. habanera como lo deseo para tener un juicio cabal de ella. He leído tu artículo “Exequias á Escovedo” cosa muy sentida, muy sustanciosa y empapada con un *espíritu picaresco* que los mas de los lectores cubanos lo hemos entendido muy bien: los que no son cubanos, pero que hablan la lengua española, tambien lo habran entendido, pero unos y otros lo habran *sentido* de diversa manera.²⁷

Sabrás que estoy escribiendo una *Memoria* para presentarla el 15 de octubre próximo. Oportunam.^{te} te la mandaré con su oficio correspond.^{te} para que se la remitas al Sor. Director de R.^l Sociedad. Guárdame el secreto, porque no me conviene que se sepa que yo soy el autor, ó mejor dicho que me ocupo en escribir *Memorias*. Ten la bondad de decirle á José Ramon Ruiz que me suscriba á las obras de Larra impresas en Caracas y que por tu conducto le mandaré los 3 pesos correspond.^{es} al primer tomo que me remitió, y la contestacion á su carta: que me dispense la demora ó la cachaza española que no podemos echarla á puerta ajena: dile tambien que me permito juntarle alg.^s suscriptores en Matánzas á la obra citada. Adios y memorias á los amigos: tuyo

F.²⁸

25. Se refiere a Gonzalo del Monte y Aldama que había nacido en mayo de 1840.

26. Clemente Blanco.

27. No hemos podido localizar este trabajo de del Monte sobre Nicolás Manuel de Escovedo, aunque suponemos que debió aparecer en agosto de 1840, cuando fue sepultado en La Habana el ciego ilustre.

28. Félix M. Tanco.

CXLVIII

14 de Agosto de 1840

Mi querido Domingo: ayer te escribí sobre varios particulares, y entre ellos sobre el que atañe á José Ramon Ruiz. A éste le entregarás la adjunta y le diras de palabra que por d. Antonio Gutierrez recibirá los 4 pesos del primer tomo de la obra de Larra, ó mejor dicho por tí, pues Gutierrez creo que no sabe donde vive él. Sobre la noticia del *próximo parto* de mi muger que te han dado, dígo te que no merece la pena el acontecimiento para habertelo comunicado: eso se queda bueno para los que esperan la *paz y la felicidad* de todo un reino, por el *fausto preñado* de una reina, y que tal vez lo sobreviene una *calamidad*.

Contestame mi carta de ayer, y dime si encargastes á Pepe Alfonso las obras de Descartes y las lecciones de Cousin sobre Condillac. Ya sabras que los Milanese²⁹, Toloncito³⁰ y Villaverde³¹ tienen la licencia del gobierno para publicar un papel cada 15 dias con el titulo, la *Guirnalda*—³²

Adios tuyo

Félix

Al Sor D. Domingo del Monte.
Suplicada

CXLIX

30 de Sebre 1840

Mi querido Domingo: tu aprobacion de todos mis frutos literarios me ha satisfecho tanto en todo tiempo, que no he necesitado la de otro para creer que he hecho algo bueno y digno de leerse y guardarse: asi lo pienso de mi *Memoria*. A José R. Ruiz le escribo para que cuanto ántes la mande á Caracas, y que si fuese preciso para su impresion separada y no en los

29. Federico y José Jacinto Milanés.

30. Miguel Teurbe Tolón.

31. Cirilo Villaverde.

32. *La Guirnalda* no apareció hasta 1842, en Matanzas dirigida por Miguel Teurbe Tolón y dedicada al bello sexo.

periodicos, gastar algun dinero, que entre tu y yo y nuestros amigos de la Habana y Matánzas reuniremos algunos cuartos.

Si te parece, lee la Memoria á Moris,³³ á Dom.º Andre y a Valle³⁴ y basta porque no me conviene que circule mucho manuscrita— siempre tuyo

*Franklin*³⁵

CL

Mi querido Domingo: hazme el favor de mandarme por el Vapor la Estadística de Inglaterra de Moreau si la tienes y puedes mandarmela. Pronto la despacharé y en el entre tanto apúntala en tu curioso librito. Memorias por allá, y adios: tuyo

*F.*³⁶

13 de Nov.º 1840

Dime que hay de cierto sobre la noticia que aqui corre venida de la Habana, de la abolicion de los esclavos de la Isla negociada por el Gob.º ingles con el español: dime tambien si M.ª Madden es el que ha llegado á esa de consul.³⁷

CLI

Mi querido Domingo: tu carta de ayer me ha satisfecho sobre la duda en que estaba de quien seria el Cónsul ingles ultimamente nombrado para esa ciudad. Ahora me falta saber si es cierta ó no es cierta la noticia de la abolicion de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico solicitada ó propuesta por el Gobierno ingles y en que término, si es que sabes pormenores sobre esta importante novedad. Tal espanto ha causado aqui la mera noticia, que ha

33. Esteban Moris.

34. Manuel González del Valle.

35. Félix M. Tanco.

36. Félix M. Tanco.

37. Richard R. Madden estaba en La Habana desde antes de 1839, en 1840 fue relevado por David Turnbull.

habido sugeto, ó Félix Acosta mi vecino que estando para comprar Ingenio, ha desistido, y anda el hombre como si lo persiguiera alguna sombra de Africa. Gracias por la Estadística y adios

tuyo

Felix

18 de Nov.º 1840

Al Sor D. Domingo del Monte
Suplicada al Sor
D. Ant.º Gutierrez

CLII

21 de nob. 1840 (Toda esta fecha está escrita con tinta distinta a la de la carta)

Mi querido Domingo: te pongo estas 4 letras para pedirte el papel sobre *Leyes y Foros* que trabajaste para M.^{me} Merlin. El que le diste á Clemente³⁸ se ha estraviado entre mis papeles y no aparece ni vivo ni muerto: ocurro pues á tu archivo para que me facilites una copia con que servir á Casal³⁹ que actualmente se ocupa en escribir una Memoria sobre el estado del Foro de la Isla, cosa muy buena hasta donde me ha leído y que le hará mucho honor á nro am.º Pepe.

No dejes pues de contribuir con tus reflexiones á la perfeccion de una obra tan necesaria y que hasta ahora no se ha tratado el asunto segun mi alcance con la estencion y profundidad que piensa tratarlo Casal. Tuyo—

Félix

21 de Noviembre de 1840

Al Sor d. Domingo del Monte
Suplicada al Sor
D. Ant.º Gutierrez

38. Clemente Blanco.

39. José María Casal.

CLIII

25 nov 840 (Toda esta fecha está escrita con tinta distinta a la carta)

Mi querido Domingo: todas tus cartas han sido entregadas puntualmente. Estoy esperando tu papel sobre Foros para Casal,⁴⁰ que le hace mucha falta para su Memoria de que te tengo hablado: tambien espero el 2.^{do} tomo de la Estadística de Inglaterra que es precisamente el que mas necesito. Sabras que en Cienfuegos se han levantado en gran número los esclavos y han puesto en conternacion á la poblacion blanca: dicen que era un jibaro convinado con los esclavos de Trinidad donde tambien se sintió el movimiento insurreccional, segun lo escriben de allí mismo. Sin embargo antes de ayer han entrado 400 del Africa por Canasí, y vayase lo uno por lo otro.

Adios y memorias, tuyo

F.⁴¹

25 de Noviembre 1840

Al Sor d. Domingo del Monte
Suplicada.

40. José María Casal.

41. Félix M. Tanco.

CLIV

25 dic. 1840 (con tinta diferente)

Mi querido Domingo: el dador de esta carta es D. Ramon Corral Oficial 2.^{do} de esta Real Estafeta que pasa á esa capital á ver á su familia y á divertirse las pascuas. A su regreso puedes mandarme con él los libros que supongo que habrá traído para mi d. José Alfonso encargado por tu conducto; es decir las obras de Descartes y la impugnacion de Cousin á Condillac. Nada mas ocurre y adios: tuyo

F. M. Tanco

Matánzas 25 de Dbre de 1840

Al Sor d. Domingo del Monte
Suplicada

CLV

Matanzas 28 de Dbre de 1840

Mi querido Domingo: en efecto que he surcido un articulo con el titulo de “Inglaterra y Colombia” dedicado á aquella pobre patria que Dios me dió y que en nada he podido serle útil en sus grandes trabajos por constituirse en un estado racional, y en su contienda con España.

Contra mi costumbre de mandarte á tí todo lo que me ocurre al magin y lo traslado al papel, remití y regalé al D.^r Valle⁴² el consabido art.^o, antes que tu lo vieras y examinaras y corrigieras, encargandole al D.^r que te lo entregara para que lo leyese lo mismo que á todos los demas amigos (suyos) que mereciesen su confianza. Hícele el regalo al D.^r porque este me ha regalado muchas veces sus obritas filosoficas y he querido darle una prueba de correspondencia regalandole yo mi papel. Echeverría⁴³ lo ha llevado para darselo á Valle y antes leerselo á Pepe de la Luz por encargo

42. Manuel González del Valle.

43. José Antonio Echeverría.

mio, pues Palma⁴⁴ me ha dicho que Luz opina lo mismo que yo en lo que digo de los franceses é ingleses. En lo adelante no volveré á faltar á mi costumbre de remitirte á tí, ántes que á nadie mis ovillejos pues no quiero oírte decir que mi *cariño hacia tí se va enfriando*, cosa que no ha sucedido ni sucederá jamás, ni permita Dios que suceda.

Sobre este punto ya te he dicho que tengo la vanidad de creerme superior á los que en igualdad de circunstancias que yo, te han hecho esguinces como mugeres olvidando el alto precio que tiene la amistad entre los hombres.

Conservate bueno con Rosita, y adios
tu fiel y viejo am.º

Félix

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte

Suplicada al Sr.
d. Ant.º Gutierrez.

Sírvase V. mandarme la c.^{ta} para
Carrera, con las adicciones que le parezca.

Remitida por su afmo. am.º
A. Gutierrez

44. Ramón de Palma.

1841

CLVI

Matánzas 13 de Enero de 1841

Mi querido Domingo: ya sabia yo que mi art.º “Inglaterra y Colombia” habia de merecer tu aprobacion, porque se tus ideas en el asunto de que trato; y creo que todo hombre verdaderam.^{te} ilustrado y de esperiencia, ha de ser mas ingles que frances, y ha de parecerle bueno mi papelito. Luego que lo acabé, me ha ocurrido emprender la traduccion de las “Cartas sobre Inglaterra” del baron de Stael, que son una ratificacion completa de lo que yo digo. En la adjunta Aurora¹ veras impresa la 1.^{ra} Carta para dar una muestra de la obra á los que quieren suscribirse: leela despacio, y castigala de todos los galicismos que tenga, y de otras faltas de estilo y lenguaje que adviertas. Si te parece conveniente reimprimirla en el Diario² y Noticioso³ p.^a ganar suscriptores será un favor que te agradeceré— esperando que igualmente me digas si apruebas ó no la empresa de traducirlas, y si tendré suscritores, para costear la impresion ahí y ganar si quiera para una casaca.

Cuando te parezca puedes remitirme la cuenta de los libros que ha tenido la bondad de traerme D. José Alfonso, á quien daras mis afectuosas memorias. Los que á tí te ha traído, los iré leyendo mas adelante cuando tu hayas concluido, y me hayas dado tu parecer sobre cada uno— Te doy las gracias por la “Historia de Venezuela” que me regalas: voy á leerla con mucho gusto.

Ya sabes que tengo un hijo mas muy parecido á Pepito⁴ y muy servidor de vuestramerced y de mi Sra. d. Rosita, como igualmente del Sr. d. Domingo y de su Sra., á quienes lo ofreceras de mi parte y de la de Isabelita—

1. *La Aurora* de Matanzas.

2. *Diario de la Habana*.

3. *Noticioso y Lucero*.

4. Tanco tuvo cuatro hijos: Félix, José, Isabel y Nicolás.

Hazme el favor de entregar las adjuntas á Valiente y á Osés y de repar-
tir las Auroras entre los amigos para quienes van rotuladas. Adios
tu amigo verdad.^o

Félix

No va la carta de Valiente
hta. mañana— — — — —

— — — — —
Al Sor. d. Domingo del Monte

CLVII

Matánzas 27 de En.^o 1841

Mi querido Domingo: con d. Ant.^o Gutierrez te devuelvo la Estadística de Inglaterra, y bórrame de tu manual de libros prestados. Con el mismo quisiera mandarte tambien la Aurora de mañana, que ya estará tirada ahora que son las nueve de la noche, y en ella sale á la luz la 2.^{da} carta del baron de Staël; pero no hay tiempo y te la mandaré por el correo de mañana, con 4 ó 6 mas para que repartas: la Censura me las va dejando pasar sin decirme una palabra, y estoy sorprendido de la conducta del Sor. Gavilan:⁵ dios se lo pague.

Hazme el favor de entregar á José Ramon Ruiz los adjuntos papeles, y darle las gracias en mi nombre: dile que por el correo de mañana le escribire y remitire la carta bajo tu cubierta. ¿Y mi papel sobre Colombia? Dime si se lo has entregado á Valle,⁶ lo mismo que á Diego⁷ la Aurora que mandé para él.

Memorias y adios: tuyo

F.⁸

— — — — —
Al Sor. d. Domingo del Monte
Habana

Suplicada al Sr.
d. Ant.^o Gutierrez

5. Manuel Gavilán.

6. Manuel González del Valle.

7. Diego Tanco.

8. Félix M. Tanco.

CLVIII

28 de En.º 1841

Mi querido Domingo: van 8 Auroras que contienen la 2.^{da} carta del baron de Staël para que las entregue á sus titulos, ménos una que como veras, es para tí. Mas adelante te mandaré una lista de suscriptores de la Habana, ó mejor dicho de personas que yo deseo que se suscriban ahí. Tengo ya hecha la cuenta con Casal,⁹ mi compañero en la empresa, y vamos á aventurar un capitalito que tenemos reunido de 400\$, con la esperanza de ganar 200, ó cuando menos 150 pesos: sé que correremos gran peligro de perder; pero así sucede regularm.^{te} con todas las especulaciones, y siempre es preciso aventurarse para probar— Que no te se olvide mandarle á Diego¹⁰ su Aurora, que te remito para él y la 1.^{ra} que te mande anteriorm.^{te}.

Contéstame y adios: tu amigo el

—*Estafetero*—¹¹

CLIX

6 de Febrero de 1841.

Mi querido Domingo: aunque me metes miedo en mi empresa con Casal¹² de traducir é imprimir por nuestra cuenta las *Cartas sobre Inglaterra*, yo sin embargo voy á probar suerte comprometiendo á cuanto bicho viviente conozco, y conozcan mis amigos, á suscribirse con 2 pesos ó cuando ménos 14 r.^s por cada ejemplar á la rústica. Por supuesto que cuento con tu ayuda eficaz, recogíendome gente, y recomendando la obra, como ella se lo merece en realidad—

Cuando esté holgando en tu estante el M.^r Pedro Leroux, impugnador de Cousin, ten la bondad de enviármelo por acá para tenerlo ocupado unos cuantos días, y ajustarle las cuentas en presencia de su mismo adversario—

¿Y que me dices de la *alocucion, proclama, bando, Encíclica, Carta*, ó como quieran llamar, el papel de la Regencia á los habitantes de aquende el mar sobre leyes especiales? Esto me recuerda una anécdota de la historia de Venecia que la tengo marcada en el libro por curiosa.

9. José María Casal.

10. Diego Tanco.

11. Félix M. Tanco.

12. José María Casal.

Siendo Dux de Venecia Sebastian Ziani (siglo 12) trató este de hermo-sear la plaza de San Marcos, y al efecto ordenó demoler una Iglesiasita vieja que la afeaba; pero como era punto que tocaba á la religion, se solicitó el permiso del Papa, que se yo cuantos— que otorgó la licencia— Sin embar-go de esta autorizacion, quedaron muchos escrúpulos en el pueblo, y para quitarselos radicalmenete, se dispuso que todos los años se hiciere una ceremonia pública en la mencionada plaza, que era la siguiente:

El Dux acompañado de su consejo y embajadores estrangeros, iban hta. el punto donde estuvo la Iglesiasita, y allí los recibia el cura de la parro-quia con muchos clérigos— Colocados frente por frente los dos séquitos, se adelantaba el cura dirigiendose al Dux, y le decia estas palabras. “*Yo os suplico serenísimo Sor, que cuando sea de su gusto mande reedificar mi pobre iglesiasita.* Y el Dux le contestaba “*El año que viene*”— Esta ceremonia se estuvo practicando en Venecia ¡¡600 años!!!!

Aplica la historieta á las leyes especiales— y está resuelto el proble-ma— D. Ramon de Armas, síndico de ese ayuntam.¹⁰ y que se ha hecho amigo mio, profesa el principio que me ha comunicado varias veces, de que *esperar algo* de lo prometido, y lo conveniente á Cuba del gobierno de España, es ser *retrógado y mentecato; y no esperar; es pertenecer al progreso*— me parece que el muy ladino camagüeyano, tiene razon—

Basta de bromas y de cuentos y —

adios: tuyo

*Sancho—*¹³

Dime si mi papel sobre Inglaterra y Colombia esta ya en poder de Valle¹⁴ y si este le ha dado una copia á Ruiz¹⁵ para mandarla á Caracas— — — —
Contéstame.

CLX

1.^{ro} de M.^{zo} 1841

Dígame el Sor. d. Domingo en primer lugar si viene ó no viene M. Pedro Leroux segun su última carta: en segundo lugar me dirá si es cierto que hayan llegado a esa ciudad unos papeles de Sagra¹⁶ y Saco,¹⁷ es decir perro

13. Félix M. Tanco.

14. Manuel González del Valle.

15. José Ramón Ruiz.

16. Ramón de la Sagra.

17. José Antonio Saco.

y gato, defendiendo el uno la abolicion de los negros esclavos de Cuba y Puerto Rico, y el otro segun me han dicho, combatiendola, aunque no se en que términos: los papeles susodichos me han asegurado que los tiene d. José Arango, con que ya ves que si quieres me puedes proporcionar su lectura devolviendotelos inmediatamente. Yo estoy adobando un art.º sobre el asunto, á mi manera, y te lo mandaré cuando lo haya concluido.

Dale mil afectuosas espresiones á Pepe Alfonso¹⁸ &^a &^a y adios
tuyo

F.^{18a}

Al Sor. d. Domingo del Monte
Habana

Suplicada al S.
d. Ant.º Gutierrez

CLXI

5 de Marzo de 1841

Mi querido Domingo: recibí la tuya con la adjunta para tu suegro que con otra para D.^a Rosa que he sacado de lista, se las he remitido bajo una cubierta por la casa de los Sres. Rodriguez y la Orden.

He visto el papel de Sagra, que lo considero como una abreviatura de la cuestion, aunque fundado cuanto dice en el tratado y en los hechos: no tiene contestacion. Lo que dice el camastron de Oliban¹⁹ ya se sabe lo que es, gritos, insultos, y absurdos. Aqui los hacendados parecen unos caribes y unos poseidos del demonio, segun sus palabras de sangre y muerte contra los abolicionistas y la Inglaterra toda, *que quisieran, que fuese una cosa fácil de coger y hacer diez mil pedazos.* (Palabras del Sor. oidor honorario d. Félix Acosta, mi vecino.) ¡Rabia impotente! Sonó la hora mi querido Domingo y no hay mas remedio que la resignacion: el hecho de la actual emancipacion de los esclavos negros en la cristiandad se ha de realizar como el hecho de la libertad de los otros esclavos blancos de la edad media: Hecho que es una ley natural que no puede ménos de cumplirse, por la

18. José Luis Alfonso.

18a. Félix M. Tanco.

19. Alejandro Oliven.

sencilla razon y única de que es la ley natural, y no hay mas que discurrir en el asunto.

Ya está en mi poder la obrita de Leroux, y he empezado á leerla: hazme el favor de encargarme una por medio de Pepe Alfonso:²⁰ y las lecciones de Cousin contra Condillac, que le encargaste para mi anteriormente. Ayer bautizé á mi 4.^{to} hijo que se le ha puesto el nombre de *Nicolas* por su tío mayor por p.^{te} de padre, que es hoy contador de hacienda en Bogotá—

Dime si Ruiz (J. R.ⁿ) tiene ya el art.^o de *Inglaterra y Colombia* para remitirlo á Caracas. El tal d. José R.ⁿ es una completa maula: despues que me ha seducido para que le entregue mis papeles, ni me da cuenta de ellos, ni me acusa el recibo de mis cartas: despues dirá que yo soy el apático y olvidadizo.

Adios tu amigo

Félix

CLXII

10 de Marzo 1841

Mi querido Domingo: deseo que me digas lo que te pregunté en mi anterior, sobre si tenia ya copia de mi art.^o "*Inglaterra y Colombia*", José R. Ruiz que regalé al Dr. Valle,²¹ para que el dicho Ruiz la remitiera á Caracas donde debe imprimirse en algunos de los periódicos que allá se publican. Hasta ahora nada se de mi papel que no lo escribí ciertamente para que se quede guardado en la Habana, sino para que circule por aquellas regiones donde naciera el autor. Ahora voy á mandar una copia á Bogotá, por la via de Nueva York y quizá otra á Cartagena, porque tengo vivo deseo que mi opinion se difunda en toda Colombia donde los ingleses han tenido siempre simpatias en el público y yo quisiera estenderlas y arraigarlas profundam.^{te} y que el espiritu frances no hallára cabida y fuera rechazado por todas partes: yo me entiendo, y Dios me entiende; y tu tambien me entiendes, y creo que piensas como yo en el particular—

¿Y que me dices del nuevo Podestá que no ha venido de la Metròpoli? Dicen que es filosofo, humano, liberal, desinteresado, íntegro, &^a &^a de

20. José Luis Alfonso.

21. Manuel González del Valle.

suerte es y de manera, que no tendremos nada que apetecer; Dios mediante, y S. Cristóval gigante, para nuestra felicidad: amen.

Escribeme y memorias: tuyo

F.^{21a}

Dime que tal es la obra de Tapia, “Hist.^a de la civilizacion española” si la has leído—

CLXIII

2 de Abril de 1841

Mi querido Domingo: la adjunta de José M. Angulo, me la ha leído él mismo y me parece acertado lo que te propone. No dejes de hacerlo pronto para aprovechar el *miedo* que estan produciendo las actuales circunstancias en los hacendados pralmente. Tu representacion está muy buena, aunque la materia demandaba mas brio y desembozo en la esposicion de la idea; para presentarla muy clara al *hombre nuevo* que acaba de tomar el mando de la Isla; pero esto mismo tal vez te obligó á usar de comedimiento y cortesia en las palabras porque ese *hombre nuevo* puede estar prevenido ó preocupado á favor de la *trata*.

Con Echeverría²² tal vez te mandare los 17\$ que segun Palma²³ me cuesta la obra de Descarte y las lecciones de Cousin. He leído muy despacio á Pierre Leroux, y tiene argumentos poderosos contra su adversario, ménos contra Jouffroy, Pierre Leroux establece su sistema, y todo lo que no empate con este sistema, le parece absurdo. En fin, la metafisica, como dice Villemain, se parece á la tela de Penelope, que despues de acabada se volvía á empezar— Pronto te mandaré mi papel sobre abolicion y harás de él lo que te parezca mas conveniente

tuyo— F.^{23a}

Badia es diputado á córtes por Tarragona.

21a. Félix M. Tanco.

22. José Antonio Echeverría.

23. Ramón de Palma.

23a. Félix M. Tanco.

CLXIV

6 de Abril de 1841

Mi querido Domingo: con Echeverría²⁴ debí mandarte los 17\$ de mi cuenta de libros que ya sabía que era esta la cantidad por Palma,²⁵ ántes que me lo comunicaras en tu carta de ayer; pero mi cálculo salió errado porque cuando salió el director para esa no era posible que yo tuviese los 17 pesos disponibles para el pago de los libros: hoy por hoy no los tengo tampoco, teniendo en cama con calenturas á Isabelita y Pepito, y la prim.^a de algun cuidado que te aseguro que nos trae á Isabel y á mí en una inquietud perpétua. Sin embargo dentro de 8 días recibirás la onza, y si buenam.^{te} puedes entrégasela de tu bolsillo á Alfonso,²⁶ te lo agradeceré y te la deberé á tí. Me parece que dentro de 15 días me voy con toda la familia á Céres por un mes. Mi hija Isabelita necesita de campo para restablecerse completam.^{te}, pues en este mom.^{to} en que te escribo se halla libre de peligro, habiendose declarado sarampion su enfermedad que es una terminacion feliz segun el médico. Adios: tu amigo

F.²⁷

Al Sor. d. Domingo del Monte
Habana

Suplicada al Sor
d. Ant.^o Gutierrez

CLXV

8 de Abril de 1841

Contéstame esta carta—

Mi querido Domingo: ayer se me ha presentado M.^r Lockins²⁸ á hacerme una visita de parte de M. Turnbull²⁹ cónsul de Inglaterra en esa ciudad, y

24. José Antonio Echeverría.

25. Ramón de Palma.

26. José Luis Alfonso.

27. Félix M. Tanco.

28. Se refiere al Secretario del cónsul inglés que se llamaba Francisco R. Cocking.

29. David Turnbull.

entre otras cosas de que hablamos fue una la de los deseos que tiene el referido M. Turnbull de tratarte, para lo cual solicitaba de mí una carta de introducción teniendo entendido que era yo uno de tus mejores amigos y que abundabas en mis sentimientos y opiniones sobre esclavitud. La precipitación con que se ha vuelto á esa ciudad M.^r Lockins no me dió lugar á mandarle la carta que desea; pero no siendo tu ningún Príncipe del reino á quien sea preciso guardarle miramientos y atenciones, para presentarle á un caballero inglés ilustrado, que tiene íntimas relaciones con uno de los prals. personajes de Inglaterra el lord Parlmerton, no he dudado un punto en escribirte esta carta, para suplicarte que me hagas el favor de ir á la casa de M. Turnbull y darle el gusto que desea de hablar contigo, y en quedar relacionados y confraternizados los dos, como hombres de unos mismos pensamientos y elevación de miras. Otra de las cosas por que deseaba tu trato el citado cónsul era por pedirte una copia de la representación que has hecho al Capitán gral. á nombre de varios vecinos de esa, pidiéndole la persecución del contrabando de esclavos, ó la *trata* de África; y teniendo yo la facilidad de proporcionársela, le he mandado regalada á mi nombre la copia que enviaste á J. M. Angulo³⁰ por mi conducto.

El M.^r Lockins está propuesto por Turnbull para cónsul en esta ciudad: es sugeto muy instruido, habla muy bien el castellano que lo aprendió en una residencia de 12 ó 14 años en Carácas donde se casó con una caraqueña, que también habla el inglés como su marido. Este M. Lockins pertenece á la Gran Sociedad de abolicionistas de Inglaterra, que la preside el Príncipe Alberto esposo de la reina Victoria. La sociedad se ha propuesto en sus tareas la emancipación de todos los esclavos negros que hay en el mundo, y no cede un punto en su propósito. La resistencia, dice, M. Lockins produciría en Cuba *consecuencias desgraciadas*: palabras suyas, que no dejan de infundir pavor porque pueden anunciar un plan ya hecho y decretado en Inglaterra contra la isla de Cuba, si aquí se piensa ó se delira en resistir. M. Lockins me ha contado que M. Turnbull escribió una enérgica carta al Cap.ⁿ Gral Valdes de 4 pliegos sobre la trata, y que el Gral se la ha contestado, con mucha impolítica y desatención que han irritado á M. Turnbull, y ha dado cuenta á su Gobierno, sobre esta conducta del Gral: allá veremos el resultado de este choque, y de otros varios que ha tenido el cónsul con el mismo Valdes sobre reclamaciones de negros. Si ahora no nos lleva el diablo dígame á V. que ya estamos seguros para toda la vida.

Espero que le hagas la visita á mi amigo Turnbull, y solicites la casa de M. Lockins para que á nombre mio le hagas tamb.ⁿ otra visita: te gustará mucho su trato y su instrucción. Adios: tuyo

F.³¹

30. José Miguel Angulo.

31. Félix M. Tanco.

CLXVI

Matánzas 22 de Abril 1841

Mi querido Domingo: el Presbitero D. Bernardo Ant.^o Llaneza debe presentarse á tí á recibir la adjunta para él y ademas 10 pesos 4 r.^s con que hemos contribuido Corral³² y yo para libertar la iglesia católica que administra Varela en N.^{va} York de caer como si digéramos en manos de Lutero, (así cayeran todas las que existen, que ganaria la religion), y no teniendo á la mano los 10 pesos 4 r.^s he de merecerte que me lo suplas hata. el dia 2 del próximo entrante que estaré en esa con toda la familia, y te pagaré ademas los 17 pesos de los libros que me trájó Alfonso.³³ Mi viage al campo ya no es á tu ingenio, sino al cafetal de Bernardo Gallol en Alquizar por un mes, consultando en esta variacion la conveniencia de permanecer 8 dias en S. Ant.^o de los baños para que se bañe la chiquitina en su famoso rio, conforme al consejo del médico Dueros. Nos veremos un rato el lunes 3, pues el 4 debo seguir para el Bejucal, parlaremos un poco y te pagaré los 27 p.^s 4 r.^s

Memorias á Rosita &^a y adios: tuyo

Félix

Si el presbitero Llaneza no fuese á tu casa, me harás el favor de solicitarlo en casa de d. José de la Luz y entregarle mi carta y los 10 pesos 4. r.^s de mi limosna y la de Corral.

CLXVII

28 de Julio de 1841

Buen viage mi querido Domingo: ya se que Rosita no se aviene á vivir sola en los E. U. y que esta es la causa de tu viage, el que me parece muy puesto en razón, y que yo lo haria en tus circunstancias. Dime en que dia te embarcarás probablemente, y cuanto tiempo calculas permanecer en Nueva York; te hago estas preguntas, porque me parece la ocasion de tu viage la mas oportuna para imprimir allá mi *Linterna mágica*. Actualm.^{te} estoy co-

32. Francisco del Corral, que publicó algunos versos hasta 1834, después se aisló y solamente se trataba con pocas personas.

33. En este caso no sabemos si se trata de José Luis o de Gonzalo Alfonso.

piando el *Cura*, cuento que lo he engrandecido, y desarrollado mas el carácter del protagonista, como veras. Estando tu en el norte la impresion saldria correcta y esmerada, y tal vez seria fácil ponerle una estampa elegida por tí, —á cada cuento.

Contéstame, y adios: tu amigo *Félix*—

CLXVIII

20 de Nov.º 1841

Mi querido Domingo: con Juan Posada te remito esta carta y la novela del *Cura* reformada y mas estendidas sus dimensiones para caracterizar mejor que estaba ántes, al protagonista el padre d.ⁿ *Salvador Bolero*. En el cuento veras intercaladas algunas reflexiones mias nacidas naturalmente de la ocasion ó de los sucesos que voy relatando; para el concepto de los lectores melindrosos ó escrupulosos, que quieren atemperar el órden con el desórden, la crítica suave y moderada con el exceso de la corrupcion que pide por lo mismo la *personalidad y la causticidad*; aquellas reflexiones parecieran demasias del autor que deben suprimirse; mas el autor no las creé tales, á ménos de que no le convenzan con buenas razones de lo contrario, en cuyo concepto las borraré. A la novela del *Cura* debe seguir la del *Niño Fernando* como una continuacion ó segunda parte segun lo veras cuando te la remita, igualmente corregida y adicionada.

Sobre lo que me dices del informe de Navarro,³⁴ no cabe duda: mucho de Dios necesita el hombre que poseyendo esclavos, se atreve á tener y espresar opinion y sentimientos contra la esclavitud; ó usara por el contrario de las mayores argucias, de las mas refinadas sutilezas á favor de su interes contra los principios de razon y justicia, que por otra parte reconoce y profesa y los proclamará en otras circunstancias que no combatan aquel *interes*. Noventa negros esclavos tiene nuestro informante que representan *40 mil pesos*: esta es su causa única: en ella está la causa de la patria segun él se la figura y la esplica: la causa de la humanidad está subordinada á la primera, y esto si es un mal, es un mal necesario, que lo ha traído el tiempo: asi se esplica el mismo Navarro, y con tales ideas estendió su informe, que nos leyó á Casal, á Angulo y á mí, y que tuvo la docilidad de moderar algunas espresiones por indicacion mia, contra los negros y contra el Gob.^{no} ingles.

34. Bernardo M. Navarro.

Sabras que el cónsul M. Turnbull y un amigo y compatriota suyo M. W. Goff estuvieron aquí dos días, para seguir á Cárdenas á una diligencia importante. Se hospedó en el nuevo *Hotel del comercio* de un tal M.^r Babin donde parece que estuvo reconociendo á dos ó tres negros, que sirven en el dicho *hotel*, naturales de Jamayca sobre si eran libres ó esclavos, y quien era su amo; como se llamaban, y cuando y como habían venido á la isla de Cuba. Estas indagaciones nacían de que M. Turnbull, tiene encargo de su Gobierno de averiguar el paradero de unos 30 ó 40 negros ingleses libertados en Jamayca, y que su amo un tal M. Forbe los importó á la Isla de Cuba como esclavos, y con ellos ha fomentado un cafetal inmediato á Cárdenas: M. Turnbull tuvo noticias que en el *Hotel* existían algunos de aquellos negros, y se fue en derechura á practicar sus pesquizas que no sé el resultado que tendrían. No faltaron personas que observaran al cónsul y pareciéndoles sospechosa su conducta, le dieron parte inmediatamente al Gobernador, el cual, con no menor presteza siendo dueño de un ingenio, mandó á la posada al Mayor de plaza, con un escribano para prevenirle al cónsul que se presentara, exigiéndole el pasaporte que no trajo= Estas circunstancias por un lado, y cuentos de los chismosos por otro, y el no haberse presentado el cónsul á la autoridad, pues se embarcó al sig.^{te} día para esa en uno de los Vapores, fue bastante causa para sumariar á M. Turnbull por el Gobernador, tomando declaraciones á varios vecinos *hacendados* que me han puesto al hombre de vuelta y media: el sumario lo llevó un oficial, todo bien exagerado y ennegrecido á fin de que el capitán gral., le dé su pasaporte cuando ménos, ya que no lo arreste, y lo mande á presidio, ó le mande dar garrote como opinan los mas entendidos y cultos vecinos de esta poblacion: se supone que Matanzas medio se alborotó, se consternó, y andaban los pobrecitos hacendados, gente inocente y buena, tan sobresaltados, que daba grima el oírles sus naturales desahogos y lamentos.

A M. Turnbull le dediqué mi consabida *Memoria*, quitada toda la parte sarcástica contra la R.¹ Sociedad, y con algunas curiosas añadiduras: me alegraría que la volviese á leer: M. T.³⁵ dice que la va á traducir al inglés, y que de este modo circulara entre nosotros sin peligro del autor. Memorias á Rosita &^a

y adios: tuyo

F.³⁶

35. Mr. Turnbull.

36. Félix M. Tanco.

Me haces el favor de remitir la adjunta á [roto el original] Juan B. Lasala—

 Al Sor. d. Domingo del Monte
 Habana

F. Tanco
 1840.41³⁷

Suplicada al Sor
 D. Juan Posada.

CLXIX

Mat. ^s 13 de Dbre de 1841

Mi querido Domingo: adjunta va una letra de 102\$ para que te cobres por un lado los 27 de deuda anterior, y los 68 que últimamente me diste en esa ciudad, que componen ambas deudas 95 pesos: quedan á mi favor 7 pesos, con los cuales me comprarás los *Fragmentos de filosofía* de Cousin en la librería de Casas que los dejé ajustados en 6 pesos, si mal no me acuerdo, y el *Traductor* de Capmany en 12 r.^s; por manera que tendras que prestarme 4 reales para pagar esta última obrita. Te remito esa carta que he recibido de Badia³⁸ contestándome una que le escribí muy larga sobre la cuestion de *trata y abolicion* de esclavos. Badia opina con aquella *racionalidad* de comerciante, y de comerciante catalan; con aquella tranquila ó medrosa prudencia de quien tiene *intereses* que perder en la Isla adquiridos su mayor parte con el *tráfico*. Tambien te remito el informe de Navarro³⁹ para que te quedes con él, si M. T....,⁴⁰ no lo necesita porque ya lo tiene, según creo que me dijiste. Item: te remito esos papeles de Puerto Pre que me mandó Orozco,⁴¹ sobre una *improvisada* conspiracion salida del cerebro de d. Carmelo Martinez Teniente de Gobernador de aquella ciudad, y achacada á los infelices camagüeyanos, para deducir de aquí el muy bribon, asensos, honores, cruces, &^a: juego viejo como ya sabes, que produce tan felices como infames resultados á los promovedores de la misma estofa de D. Carmelo.

37. Es una nota de del Monte en el reverso de la carta.

38. Jaime Badía.

39. Bernardo M. Navarro.

40. Mr. Turnbull.

41. Anastasio Orozco y Arango.

Con equivocacion te dije que la letra es de 102 pesos, siendo de 290: debí decirte que en ella van inclusos los primeros para pagarte los 95 pesos. Tu carta sobre mi cuento del Cura la he leído despacio y apruebo tu crítica, autorizandote para que hagas lo que te parezca del tal cuentecito. Yo me ocupé el año de 37 en este pasatiempo como un desahogo de mi mal humor contra las cosas que pasan— Hazme el favor de pedirle á M. T. ...⁴² mi *Memoria*, y vuélvela á leer con detencion por si te ocurre alguna cosa que añadirle ó suprimirle otras que no convenga decirlas. No dejes de escribirme de cuando en cuando y dame noticias. Memorias á Rosita de Isabel y mias, y adios: tuyo de corazon

Félix

Luego que hayas leído los papeles de Pto. Pre., me harás el favor de mandarselos á Juan Orozco, pues así me lo encarga su hermano Anastasio, despues de leídos por mi.

42. Mr. Turnbull.

1842

CLXX

Matánzas 29 de Enero de 1842

Mi querido Domingo: te escribí al ingenio Sta. Rosa preguntándote por la salud de tu hijo Miguelito, y cate Vmd. que aguardando la respuesta me dicen ayer que habias llegado á esa ciudad con tu chiquitin ya bueno, cuya noticia la hemos celebrado Isabel y yo. La adjunta de Manuel¹ para ti, me la ha mandado abierta para que vea las temeridades de Pepe Alvarez. Manuel tiene muchisima razon; y me parece que debias escribirle á Pepe sobre el particular de la adjudicacion de los negros que solicita el segundo, que es justa. Dentro de seis ú ocho dias te mandaré una carta mia para que la remitas á Lóndres sobre el mismisimo tema de tu papel. Por la adjunta Aurora veras que se han hecho cargo de su redaccion, Palma y Betancourt: el 1.^{ro} gana \$50 y el 2.^{do} 60: tienen de adjuntos contra mi opinion y el gusto de ellos, á Michelena el farmacópola de la calle de Oña, y á un tal *Escalada* (gallego) molinero de arroz: ambos coasociados son dos zopencos de primera linea; que yo no sé como Romero los ha admitido contra la reputacion del periódico.

Nada mas tengo que comunicarte: me alegraré que siga bien Miguelillo y Rosita, y adios: tuyo tu amigo **Félix**

Hazme el favor de entregar la adjunta á Ruiz,² y decirle que por el Vapor Almendares le remito un paquete con las obras de Larra.

CLXXI

Matánzas 31 de Enero de 1842

Mi querido Domingo: por el Carp de Hauja que llegó ayer de Nueva York ha venido esa carta que te remito. La mia para M. W.^m Harting del comercio

1. Manuel del Monte y Aponte.

2. José Ramón Ruiz.

de Lóndres la llevará probablemente Clemente Blanco. Muchísimo deseo leer la disertación contra la libertad de los negros que me dices ha escrito, Pepe Peñalver,³ que cierto, como la *mejor pluma de la banda de los negreros*, lucirá sus sofismas y disparates á satisfacción de ellos; pero si quieres ver hecho trizas el papelito del tío Pepe, echámelo para acá, que yo te prometo, y lo digo sin pizca de vanidad, que lo he de dejar tan á la vergüenza pública, como á los negros que azotan en el poste de la plaza vieja: tan perdida y tan infame es la causa que defienden él y los suyos; *ces ames de Coue*; como decia Chateaubriand sin razón de los banqueros de Lóndres cuando iba á tomar su pensión de emigrado: parece que era por que no se la daban anticipada.

Dice que el Gral ha espedido su tercera circular contra la trata, y creo que es cierto; pero también lo es que ántes de ayer salió una goleta de ese puerto despachada por varios catalanes en busca de negros, y también lo es que está preparándose otra, recién construida, que saldrá dentro de poco tiempo.

Nunca me has dicho tu franco parecer, como de costumbre con mis borrones, sobre la *Memoria*. En otra carta te diré la amistad que he contraído con un isleño en Buenos Ayres y en la Habana, actual mayordomo de D. Juan Montalvo y O-farril, por cuyo sugeto tengo ya adquiridas mil curiosas noticias, sobre lo que pasa en la casa de aquel casique, para mis cuentos.

Basta por hoy, y menudea tus cartas á tu amigo y cofrade.

F⁴

Al Sor. d.ⁿ Domingo del Monte
Habana

Suplicada al Sor
d.ⁿ Antonio Gutierrez.

CLXXII

Matanzas 10 de Febrero de 1842

Mi querido Domingo: está su señoría tan callado ó tan apático conmigo, que no sé que pensar: igual observación me ha hecho su Sor. hermano d.ⁿ Ma-

3. José María Peñalver.

4. Félix M. Tanco.

nuel⁵ que está esperando el decreto que V. S. le ponga á su memorial sobre adjudicacion de los dos esclavos. ¿Y que dice el Sor. d.ⁿ José M.^a Peñalver contra los negritos? ¿Que dicen Pepe de la Luz⁶ y Echeverría⁷ sobre el comunicado del dia 1.^{ro} contra el colegio de S. Fernando publicado en el Noticioso?⁸ ¿Quien es el autor de este exavrupto, tan lleno de ignorancia como de malicia y descortesía? Vamos, haga un esfuerzo el Caballero, y dígame algo sobre estos particulares y sobre todo lo demas que quiera comunicarme: parta conmigo su conversacion, que no todo ha de ser para los amigos que van al entresuelo á robarle el tiempo. Mi carta p.^a M.^r Willian Harding, la llevará Blanco⁹ ó Palma¹⁰ Memorias á Rosita y adios: tuyo *Félix*

Al Sor. d.ⁿ Domingo del Monte.

Suplicada al Sor.

d.ⁿ Ant.^o Gutierrez

CLXXIII

13 de febrero de 1842

Mi querido Domingo: recibí tu carta de ayer, y recibí ántes de ayer los libros y Revistas británicas por Montero: después recibiré á Nirard, según tu ofrecimien.^{to} Lo de Baracoa está en la marcha natural de las cosas, y de atribuirlo á los ingleses, en la marcha natural de nuestra mucha ignorancia y picardia. Sin embargo de estas novedades, todo sigue su marcha natural, en Cuba; sus habituales contentos, su paz *envidiable*, su tragin comercial y forense, su mucho hablar de todo, (*ventosa lengua*) y su mucho no hacer nada, &^a &^a &^a: aquí pon etcéteras cuantas quieras, que nunca estaran de mas. Nada me dices de la *prolucion grecolatina* de Peñalver contra los negros, cuya prolución seguiré, supongo yo la marca natural de su negocio. Escríbeme por el amor de Dios, y cuéntame todo lo que ocurra:

5. Manuel del Monte y Aponte.

6. José de la Luz y Caballero.

7. José Antonio Echeverría.

8. El *Colegio de San Fernando* estaba dirigido nominalmente por Luz y Caballero, ya que por su enfermedad no tomaba parte en sus labores, sólo firmaba los documentos.

9. Clemente Blanco.

10. Ramón de Palma.

una carta tuya me sirve para hablar 10 dias con los amigos haciéndole comentos y mementos segun sea el punto de que trate.
Memorias por allá, y adios: tuyo—

*W.^m Ynnerarity.*¹¹

Contéstale á Manuel¹²

CLXXIV

24 de feb.^{ro}/42

Mi querido Domingo: me dice Palma en carta de ántes de ayer que estabas *triste* cuando él te vió, y que no sabia á que atribuirlo: no sé si te habrá continuado la tristeza, asi será el *tedium vibam* que suele apoderarse del alma de los que tenemos la desgracia de ver las cosas de este mundo por su lado melancólico, ó si será morriña pasagera por alguna indisposicion del cuerpo ó del espíritu nacida y pasada en el dia. Sea lo que fuere, yo espero que al recibo de esta carta, ya estará vuesa merced en su estado *normal*, con su alma alegre y un tanto cuanto ápicarada y en su infatigable labor de pensar y escribir á que la tiene tambien acostumbrada.

La adjunta para Palma¹³ me harás el favor de entregarla ó mandarla con algun amigo de los que van á ese entresuelo, y que le sea fácil hacer la diligencia.

Memorias á Rosita y adios: tuyo de corazon

Félix

Hazme el favor de mandarme con Casal¹⁴ que está en esta y probablemente te visitará la obra de Marliani si la has leído y la de Nirard si te la han devuelto.

11. Félix M. Tanco.

12. Manuel del Monte y Aponte.

13. Ramón de Palma.

14. José María Casal.

CLXXV15 de M.^{zo} 1842

Mi querido Domingo: pues que me aconsejas que suspenda las hostilidades á los redactores del Noticioso,¹⁵ dásas por suspendidas, aunque ellos no lo merecen. Conozco lo que tu dices en cuanto á la justicia de sus críticas sobre las costumbres de la Habana, &^a; pero es el caso que ellos escriben sobre la isla de Cuba como si escribieran de la isla de Java, sin hacer cuenta que todo es obra de ellos mismos como individuos, como pueblo, y como Gob.^{no} todo *español neto*. Te voy á mandar un artículo corto pero sustancioso sobre este particular, contestando al autor de las *Cuestiones habaneras* para que lo mandes al *Faro*:¹⁶ los españoles todos que viven en la isla, estan muy creidos que *moralmente* son mejores que nosotros: y que nra. corrupcion procede de nosotros mismos y no de ellos: ya ves que el error no puede ser mas grosero.

Si ves á M. Turnbull¹⁷ despídete de el á mi nombre y de su señora, aunque tal vez le escribire una carta, por tu conducto. Memorias á Rosita de Isabel y mias, y crea el Sor. d. Domingo que yo nunca seré desertor de su buena amistad, aunque no me escriba: tuyo siempre de corazon

Félix Man.^l de Jesus.¹⁸

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte

Suplicada al

Sor. A. Gutierrez

Correo del 15
de Marzo

CLXXVI

4 de Abril 1842

Mi querido Domingo: te remito el papelito anunciado, para el Faro, cuyo espíritu como veras (el del papelito) es el enseñar que sin el trato y roce

15. *Noticioso y Lucero*.

16. *El Faro Industrial*.

17. David Turnbull.

18. Por primera vez encontramos el nombre en esta forma, y así es, en efecto, su nombre completo en la partida bautismal.

con los extranjeros sería hoy la Habana lo que era Carácas por egemplo en 1810, y el resto de los pueblos de la Isla semi-salvages españoles; por manera que nada tenemos que agradecer á España ni á su Gobierno, ni á los españoles como individuos en nuestra *petit civilization*. Repasa el artículo, añádele ó quítale y acepillalo, pues lo he escrito un poco de prisa; que firme cualquiera y procura que salga pronto y limpio en el *Faro*, si la Censura no pone inconveniente. No dejes de contestarme y adios: tu amigo

Félix

—————
Al Sor. d.^o Domingo del Monte
Suplicada ———

CLXXVII

12 de Abril 1842

Mi querido Domingo: contra mi propósito he publicado ese artículo ó esa *fraterna* contra los redactores del Noticioso: si te parece, mándala á la imprenta del Faro, para que la reproduzcan en este periódico— Como Pardo y Comp.^a creen que porque son españoles, han de saber hablar y de escribir mejor que los criollos la lengua castellana, me ha parecido oportuna la *fraterna*. ¿Y que hay de negritos? que hay de M. Turnbull,¹⁹ que hay de los vapores ingleses? Estás, que no te conozco de indiferente, de callado y hta de falto de memoria para contestarme, y mandarme todos los libros que te tengo pedidos— luego no querras que te diga: que otros tiempos otras calabazas. Sea todo por el amor de Dios
tuyo

Félix

Las otras dos Auroras se las entregará á Palma²⁰ y á Clemente²¹

19. David Turnbull.

20. Ramón de Palma.

21. Clemente Blanco.

CLXXVIII

6 de Abril 1842

Mi querido Domingo: no debes vacilar un punto en escribir el elogio de F. 7.^{mo}²² porque tienes el campo mas hermoso y florido para una brillantísima sátira contra el Gobierno de las *lucos* y de la *libertad* de España, del que puedes hacer larga mencion comparando su conducta doble, mezquina y abrutada, con la de Fernando el absoluto, el cruel, el fanático, el ingrato, el libertino &^a que fué tan generoso y entendido con nosotros. Puedes hacer un contraste, de tal conviccion, ó fuerza de verdad, que los liberales, progresistas y republicanos de España queden tan *altamente ridiculos*, que ni puestos de propósito en caricatura, por Goya.

Arremete pues mi querido Domingo á esos follones, ambrientos y corrompidos con aquella energía y gracia de tu pluma, que no hay mas que desear.

Adios, tu amigo

F.²³

CLXXIX

27 de Abril 842

Mi querido Domingo: he visto en el Faro la primera parte de mi novela el *Cura*; pero tan estropeado en su impresion que da rabia de leerlo, á lo ménos á su autor. Tu comprenderás que mis cuentos no pueden imprimirse entre nosotros tal cómo yo los escribí, ni tampoco pueden publicarse fragmentos sin que pierdan su interes, enlazados como estan tan intimamente todas sus partes: yo he calculado hta. las palabras de la primera parte con las de la última. El que lea el primer cuadro que se ha publicado nada entiende, sin leer el último de la última parte, donde aparece el contraste, el ridiculo y el escándalo de aquel: este primer cuadro por si solo es una tonteria, cuyo mérito y valor está todo en el desenlace de la novela, que seguram.^{te} no puede imprimirse, ni ménos la segunda, tercera y cuarta parte. Esta novela es menester reformarla completamente, pues he reformado *El niño Fernando* que es su continuacion: Cuando veas este veras las mejoras que ha recibido y me

22. Fernando VII.

23. Félix M. Tanco.

prometo que te ha de gustar mucho mas que anteriormente: Coronado lo está copiando— Memorias y adios: tuyo

*F.*²⁴

Al Sor. d. Domingo del Monte
Suplicada

CLXXX

Matánzas 4 de Agosto 1842

Mi querido Dom.^o no he podido hacer nada en mis cuentos por las ocupaciones del Correo y mas que todo por la cruel estacion de fuego que nos achicharra, y en que siente uno abotagado el cerebro y el alma resistirse al egercicio de su actividad: me parece que hta. Octubre no vuelvo á poner mano á las *Escenas*, porque sufro estraordinariam.^{te} con los calores cuando escribo, y yo creo que las ideas se resienten de este sufrimiento del cuerpo.

Lo que me dices sobre el Oficio del Cap.ⁿ gral. á R. Castro es un procedimiento que yo lo esperaba, y creo haberte dicho en muchas conversaciones que me temia se le diese al Gimnacio un golpe mortal el dia ménos pensado. Yo supongo que los individuos que se reunían ántes bajo la direccion de Castro, no se reuniran ahora bajo la inspeccion vergonzosa del Gefe de dia, como se reúnen los negros á saltar y cantar en sus *tangos* bajo el ojo vigilante del *mayoral*: para mi á lo ménos, será una cosa muy vil pasar por esta condicion.

Lo que está pasando entre nosotros hace tiempo, desde los informes sobre la *trata y abolicion* dados por los *criollos*; la espulsion de Turnbull de la Sociedad *por los criollos*, y el golpe dado al Gimnacio por venganza y calumnias de los *criollos*, te juro que quiero pasar primero por español rancio, y tosco, y bruto de allende, que por cubano. De *ruin á ruin*, voy creyendo que vale mas el hombre de España que el de Cuba.

Hazme el favor de decirle á M. Cocking²⁵ que dentro de 3 ó 4 dias le mandaré bajo tu cubierta sus papeles que son copia del Of.^o de Pepe de la

24. Félix M. Tanco.

25. Francisco R. Cocking, el secretario de David Turnbull.

Luz²⁶ á la Sociedad sobre Turnbull, y de una carta de este al Gral sobre trata y abolicion que habras leído. Navarro está sacando copia de los dos papeles, y me ha ofrecido devolvermelos pasado mañana: diselo así á Cocking y que me dispense la demora.

No dejes de escribirme de cuando en cuando. Memorias á Rosita y á los amigos Echeverría,²⁷ Palma,²⁸ Palomino,²⁹ André,³⁰ &^a

tu amigo

Félix

F. M. Tanco.
1842.

CLXXXI

Matánzas 8 de Agosto de 1842—

Mi querido Domingo: cuando acabes de leer las Revistas británicas que te entregó Charlain me haras el favor de mandarmelas por la balija. Escribeme por el amor de Dios.

Sabrás por el O.^r D.ⁿ José M.^a Sánchez Zunzunegui³¹ está muy empeñado en publicar aquí un papel y en que yo sea redactor con él y con otros. Yo no quiero, y p.^a excusarme le he dicho que consultaria contigo el proyecto, esperando que tu me digas que lo consideras muy bueno en sí el tal proyecto pero que probablemente no se realizará, y que vamos corriendo el peligro de perder el din.^o que habrá que depositar ahí y el que habrá que mandar á España para obtener la licencia, cuyo desembolso no bajará en tu concepto de 500\$. Luego me haces algunas reflexiones sobre la

26. José de la Luz y Caballero había dirigido un enérgico escrito oponiéndose a la expulsión de Turnbull de la Sociedad Patriótica.

27. José Antonio Echeverría.

28. Ramón de Palma.

29. Manuel de Castro Palomino.

30. Domingo André.

31. El oidor José María Sánchez Zunzunegui tenía otro pariente que había residido en Matánzas y más tarde pasó a La Habana en empeños periodísticos.

Censura, sobre las circunstancias &^a &^a y de este modo me haces un favor, el de quitarme una muca de encima. Zunzunegui como tu sabrás, es amigo de Pardo,³² Soriano,³³ Reyes,³⁴ y demas paniaguados del Noticioso,³⁵ y por mi propia vergüenza yo no puedo asociarme á tan ruin canalla—

Escribeme, y adios: tuyo

Félix

Al Sor D.ⁿ Domingo del Monte
Habana

Suplicada al Sor.
D. Ant.^o Gutierrez

CLXXXII

Matánzas 28 de Agosto 1842

Mi querido Domingo: muy buena y al caso está tu misiva del 25 del corriente sobre el proyecto del periódico de Sanchez Zunzunegui que en mala hora y punto se acordó de mi para su tal proyecto; pero mediante tu carta que se la espetaré entre pecho y espalda, me prometo que no contará conmigo, sabiendo que yo sigo tu parecer ciegamente: á otra cosa.

Ayer por la tarde estuvo á verme tu hermano Juanico,^{35a} y me refirió un acontecim.^{to} bastante desagradable, un caso verdaderam.^{te} extraordinario entre tu cuñado Miguel³⁶ y no se que otro sugeto de resulta de unos celos, *matando* el primero al segundo: yo me quedé como quien vé visiones al oír esta novedad, y dudando del caso me propuse escribirte hoy para salir de la incertidumbre. Creo que contigo puedo

32. Nicolás Pardo y Pimentel, decidido enemigo de los cubanos.

33. José Antonio Soriano, de la redacción del *Noticioso*, firmaba sus artículos con el nombre *Blas*.

34. Juan Justo Reyes.

35. *Noticioso y Lucero*, después *Diario de la Marina*.

35a. Juan Bautista del Monte y Aponte, el quinto de los hermanos.

36. Miguel de Aldama y Alfonso.

permitirme esta curiosidad, y si no fuese así dispénsame y nada me digas. Con Coronado te mandaré la primera copia perdida del Padre Bolero. Memorias á los amigos y adios: tuyo— —

Félix

Recibi las Revistas británicas— — —

CLXXXIII

Matánzas 29 de Octubre de 1842

Mi querido Domingo: gracias á Dios que vino una carta tuya en forma, (25 del corriente) como yo la deseaba y era menester al cabo de que sé yo cuantos meses de silencio por ambas partes. Natural era pues que me escribieses largo y tendido sobre todas las ocurrencias de tu vida en este tiempo. La carta no puede estar mas cumplida, y es una de aquellas que voy colocando en mis mamotretos de papeles curiosos para leerlos y releerlos cuando me place, y siempre con gusto. Tu me exiges una contestacion de igual naturaleza en cuanto á relatarte lo que ha pasado por mí en aquellos meses de incomunicación, y en verdad que no sé que decirte ni por donde principiar mi relato. Nuestras respectivas posiciones, y la diferencia de los lugares en que vivimos y vegetamos santamente, esplican el porqué tu carta ha debido ser fecunda, y la mia tendrá que ser estéril, y sin el interes que la tuya. Tú en la Habana y yo en Matánzas: ya sabes lo que esto quiere significar: tú en tu gabinetico literario, recibiendo gente escogida y noticiosa de lo que sucede en la ciudad de importante y digno de saberes: en la ciudad que recibe de primera mano, por ser capital, la importacion de noticias oficiales de España, de lo que allá se piensa, se dispone y ordena para la isla de Cuba por el Gobierno de Madrid: punto grave, como tu sabes, por el desacierto de costumbre de lo que se dispone y manda en aquella ladronera y pocilga de la Villa y Córte. Yo en mi rincon de esta R.¹ Estafeta despachando cartas á blancos mulatos y negros, sin tener mas tiempo que el de la tarde para irme con mis muchachos al solitario paseo á vagar de propósito, y á soltar la rienda á la imaginacion sobre tantas cosas que me ocurren relativas todas á la perra vida que llevamos. Resulta pues, sin otras consideraciones que mi carta no puede ser de interes por falta de materia, porque decirte cuales han sido mis ocupaciones literarias, como tu me dices las tuyas, seria

repetirte lo que ya sabes, el de haber escrito un *alegato*, que pronto te mandare, sobre el *negrofilismo* de los amos en Cuba y Pto. Rico en respuesta á un folleto de Paris, traducido y comentado en Madrid, y remitidos infinitos egemplares por el correo de Agosto, á la Habana, Matanzas y demas poblaciones de la Isla. Manuel Angulo lo está copiando, pero como puedes considerar nada se habrá hecho si el papel no se imprime para que circule en España y en la Isla. Fuerte desgracia es, que cuanto yo he escrito sobre asuntos prohibidos y te lo he remitido, ó no sé ha impreso ó si se ha impreso en otro pais, no lo he visto nunca. Veremos si le sucede lo mismo á este último artículo que pudiera imprimirse en los Estados Unidos ayudandome tres ó cuatro amigos de *nosotros los buenos*, y cuyo costo de impresion no creo que pase de 30 \$.

Sobre lo que me dices de la nueva planta de la Universidad, tu eres bastante sagas para comprender que el plan de estudios,³⁷ no es mas que un cálculo del Gobierno de sus intereses en Cuba, de sus intereses políticos, bárbaram.^{te} entendidos por él— Sobre esta idea fundamental descansarán todas las providencias que dicte, sean las que fueren respecto de nosotros. Yo por mi parte así lo creo firmemente, y nada me admira ya, sino es el que no se cometan mayores absurdos y picardias de las que se cometen y cometeran por los siglos de los siglos, mientras Cuba sea tierra española. No te pido las obras de filosofía francesa porque me he metido entre los alemanes Schiller Golpin y Henzio, traducido este ultimo por Mather (Historia de la literatura de Alemania). Estoy ya fastidiado, aburrido de los gavachos parlanchines y baladies, sin fé en nada, sin virtud ni carácter: Proteos en todo en moral, en politica, en religion, en literatura &^a y que estan muy distantes de ser lo que pretenden ser con tanta arrogancia, los mentores del género humano. Para maestros de piruetas y modas y otras frivolidades por este estilo, eche recuerdo largo; para esto si que nadie mas alto que los franceses.

Dime si por casualidad se ha quedado por allá entre tus papeles la Revista británica de octubre de 1841, pues habiéndosela reclamado á Charlain, me dijo que te la entregó.— Ya sabras que estan entrando negros de Africa á borbollones: actualmente se está acabando de construir una goleta perteneciente á los *industriosos catalanes*, que saldrá para la *Costa* inmediateam.^{te} que esté concluida. Adelante. Aquí se acabó la cuerda de esta carta, escríbeme y adios: tu amigo del alma

37. Se refiere al Plan de estudios puesto en vigor en 1842, que secularizó la Universidad de la Habana.

A Manuel Palomino,³⁸ Echeverría,³⁹ Palma,⁴⁰ Moris,⁴¹ André,⁴² Valle,⁴³ & a
mi recuerdos afectuosos.

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte
Habana

Suplicada á Manuelillo
Acoy

Correo del 31 de
octubre de 1842

CLXXXIV

M. 16 de Noviembre 1842—

Mi querido Domingo: de prisa y corriendo he formado este art^o adjunto para que veas si podrá imprimirse en el Faro⁴⁴ ó en el Diario⁴⁵ ó en el Noticioso:⁴⁶ temo que la Censura comprenda el espíritu del papel: no le quites ni una palabra de las *sustanciales*, de las que anuncian toda la idea ó la intencion del autor. Tambien te suplico que me hagas el favor de corregir las pruebas en la imprenta, pues además de no gustarme los errores de la impresion, puede alguno de estos errores alterar el sentido de lo que está escrito. Espero que me digas si mi papel te gusta y si lo creés digno de la prensa. Escíbeme sin falta y adios: tuyo de corazon

F.⁴⁷

urgente

Al Sor. D.ⁿ Domingo del Monte
Habana

Correo del 16
de Noviembre

38. Manuel de Castro Palomino.

39. José Antonio Echeverría.

40. Ramón de Palma.

41. Esteban Moris.

42. Domingo André.

43. Manuel González del Valle.

44. *El Faro Industrial*.

45. *Diario de la Habana*.

46. *Noticioso y Lucero*.

47. Félix M. Tanco.

CLXXXV

20 de Nov.º, (San Félix de Valois) 1842

Mi querido bachiller: está visto que para que vuesa merced me escriba una carta tengo yo que escribirle tres: esto es mucho tono, y le advierto que conmigo no se venga entonando, porque en el momento le hago saber quien es: un mero hijo de 4 nalgas (Dispensa la grosería española). Déjese pues de enquillotrarse, y vuelva en sí que le conviene, y á mí mas que á vuesa merced, pues quiero gozar con sus cartas frecuentes y prolijas. Bastante tiene que decirme ahora, pues ya vé lo que pasa en el Oriente: nubarrones oscuros se levantan amagando rayos contra el Occidente: diablos son bolos; lo que hoy es una chispa, mañana se volverá en volcán: todo es perder el miedo, y ya tiene V.^d la fiesta armada. *Aceronta movebo*, parece que empieza á preludiarse en antifonas y completas, y no en latín, sino en frances criollo, ó en castellano ó en inglés: si tal sucede, cátenos vuesa merced con el trasero á dos manos sin saber con la que perdemos: *dii meliora. Pater de celis Deo, miserere novis*. Buena la habremos hecho Sor. bachiller: si tal acaéce, lo que tiene todas las señas de ser tan acaecederó y posible, *requien cant in pace*. En fin, tóme la pluma y escríbame largo: cuénteme lo que pasa, lo que se discurre en el gabinete del Califa; lo que se ruge en los corrillos de árabes y mozárabes, y si habrá bastantes cimitarras para cortar cabezas de ébano, que corran por el suelo como bolas de truco.

Suyo de Vuesa merced, su compadre el

Campechano—⁴⁸

CLXXXVI

27 de Noviembre de 1842

Mi querido Domingo: no te figures que he quedado muy satisfecho con tu carta del 25, porque si bien me acusas el recibo de mi artículo sobre la nueva historia de Cuba de D.ⁿ Jacobo de la Pezuela, y me dices haberlo remitido á la Censura, nada me dices sobre el mismo papel, sobre si te ha parecido bueno ó malo que es lo principal para mí: tu sabes que cuanto yo escribo, te lo remito al instante para que me digas tu parecer porque he

48. Félix M. Tanco.

adquirido el hábito de someterlo todo á tu exámen y censura, y *me va muy lindamente hacerlo así*. (Esta frase es de Moratin).

Voy á proponerte ahora un plan de comunicacion para lo sucesivo. Conozco que tu tienes tus ocupaciones que no te permiten escribir cartas á menudo; pero si podras escribirme una todos los sabados dándome cuenta de lo ocurrido en la semana: yo por mi parte te escribo otra el mismo sábado, poniendote el sello de esta Estafeta para que no haya trampa en la fha de mi parte, aunq.^e podrá haberla de la tuya; pero tampoco puede haberla porque el sello de esa Administracion tiene la fha del dia, y ha de ser la misma que tiene la carta. Este es el pacto: si lo aceptas ó no; me lo diras á vuelta de correo. Sin otra cosa que comunicarte de importancia, termino aquí esta carta que puedes considerarla si quieres como la primera del convenio: tuyo de corazon. *Félix*

CLXXXVII

7 de Diciembre de 1842

Mi querido Domingo: Isabelita es la portadora de mi papel: me haras el favor de darselo á Moris⁴⁹ para que lo lea ó se lo leeras tú, lo mismo que á Manolo Palomino⁵⁰ y al D.^r Valle.⁵¹ Ahora, lo que importa es imprimirlo, que para eso lo he escrito: pero si esto no pudiese ser, guárdalo entónces entre tus papeles ó has lo que te parezca. Mi articulo sobre la historia de Pezuela salió mutilado: el penúltimo párrafo donde se descubría el espíritu del autor, lo echó abajo la Censura.

Por acá no hay novedad. Jacinto Milanés⁵² va volviendo de su estravio; gracias á Dios. Memorias á los amigos, &^a tu amigo

Félix

49. Esteban Moris.

50. Manuel de Castro Palomino.

51. Manuel González del Valle.

52. José Jacinto Milanés, quien por esa época había sufrido su primer ataque de melancolía, que luego degeneró en completa perturbación mental.

1843

CLXXXVIII

22 ab.¹ 1843— (Toda la fecha escrita a lápiz)

Mi querido Domingo: Palma¹ lleva esta carta, y con él te mandaría mi Examen contra la Memoria de la Merlin.² si estuviera la cópia, que va despacio, porque el escribiente es hombre ocupado; ya verás mi papel, y voto á brios que si no le gustáre á vuesamerced, que me emplumen. Vaya una coincidencia. Escribiendo yo precisam.^{te} lo mas sarcástico del Exámen, me entregan la adjunta carta que veras de Pepe Ofarrill,³ invitandome á suscribirme á las Obras politicas de la condesa. Yo le contesté parte de lo que está al pie de la carta con la aprobacion de Pepe Casal,⁴ y seguí mi tarea con mas fervor menudeandole los chicotazos á la pobre Mercedes. Ya te dije que este papel deseo vivamente que se imprima, y que aunque yo harto hago con escribir y comprometerme, estoy dispuesto sin embargo, á contribuir con mis 4 r.^s para la impresion, que pudiera hacerse con mucha reserva en esa ciudad.

Los acontecimientos de Bemba y Cárdenas han atizado vivamente el fuego de mi corazon contra los infames opresores, mas feroces, mil veces mas feroces que los caribes y los iroqueses: el alma de nuestros cubanos, es verdaderam.^{te} atroz.

Por lo que hace al suceso del alzamiento, nada tiene de particular: los blancos vencieron; pero tengan presentes los malvados, que cuando un hombre, le áta á otro hombre una cadena al pie, y lo hace esclavo suyo, se áta él mismo, ó le áta la justicia divina el otro extremo de la cadena, al pescuezo. Este pensam.^{to} de St. Pierre, dice todo lo que debemos esperar— un dia—

1. Ramón de Palma.

2. Ya hemos advertido que Tanco con el seudónimo de *Veráfílo*, escribió contra María de las Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlín, con motivo de su *La Habane*, en 4 tomos y que Luz y Caballero le ripostó con el seudónimo *Fair-play*. Al año siguiente se hizo una edición compendiada, en español, con el título *Viaje a la Habana*, con prólogo de Gertrudis Gómez de Avellaneda. Madrid, 1844, 111 páginas.

3. José R. O'Farrill.

4. José María Casal.

Recibí el libro en blanco, y espero el Memorial y el artículo sobre esclavos ó *trata* que nos leiste aquí á Navarro,⁵ Casal⁶ y —a mi—
Memorias á Rosita, y besos á los chiquitines: tuyo^{6a}

CLXXXIX

Matánzas 3 de Mayo 1843.

Mi querido Domingo: lo que tu prudencia quiso ocultar á tus hermanos y amigos lo descubrieron otras personas con no pocas sorpresas para todos, principalmente para mi. ¿Pero si supieras que de cuentos se han hecho sobre el caso? Yo por mi parte ni aun he querido preguntar el motivo y circunstancias de la ocurrencia, esperando que tu me lo diras. Escribeme pues, y dime donde piensas fijar tu residencia. Yo no creo que estarás mucho tiempo fuera de la Isla. Siempre que me escribas, rotula las cartas de este modo sin dirigirlas nunca por la Habana

W.^m Raleigh Esq.^{re}— Matánzas”

El sobre de las cartas que lo ponga Rosita ú otra persona, y tu firmate con el nombre que te parezca ménos con el tuyo. Dile á Rosita que mi muger ha sentido y está sintiendo el suceso por lo que ella naturalm.^{te} sufrirá: Otro tanto digo yo. Dale muchas memorias de nuestra p.^{te} con besos á los chiquitines Leonardito y Miguelillo, que desde bien temprano empiezan á peregrinar. Adios mi querido Domingo: tuyo

*Raleigh*⁷

Mis cartas las recibiras por D. Juan B. Lasala: las tuyas échalas en el saco de la correspond.^a: la fragata Adelaida hace frecuentes viages á Matánzas—

— — — — —
Al Sor. D. Domingo del Monte
Nueva York

Suplicada al S.
D.ⁿ J.ⁿ Bta. Lasala

5. Bernardo M. Navarro.

6. José María Casal.

6a. Esta carta está sin firma.

7. Félix M. Tanco. Con motivo de alzamientos de esclavos en la zona de Matanzas, comenzaba ya a rumorarse que en ello intervenía Turnbull, el cónsul inglés, en combinación con cubanos blancos.

CXC

—Isla de Cuba—

Matánzas 24 de Agosto de 1843

Queridísimo Domingo: tu carta del 30 de Junio último la esperaba con ansia y por momentos, y llego al cabo á mis manos por la via de la Habana el 7 del corriente, es decir á los 38 dias de escrita, como si hubiese venido de Cádiz ó de la Coruña y no de Filadelfia:⁸ tu carta debió demorarse mucho tiempo en N.^{va} York en poder de D.ⁿ Juan Lasala que me la ha remitido, y á quien tu se la recomendaste á lo que parece.

La introduccion de esta tu carta, es lo que sucede ó pasa exactamente en el alma de todos los que como tú amamos á la Isla de Cuba, pensamos en ella y tenemos vergüenza. Nuestro amigo Pepe Casal⁹ que vive aquí y nos vemos todos los dias, se a esplicado conmigo en estos mismos términos ántes que leyese tu carta, y así se explican todos los pocos, muy pocos, naturales de Cuba que conocemos y apreciamos. ¿Quien que no sea un ignorante corrompido, un egoista, ó un bárbaro, podrá vivir indiferente y alegre en este país, alegre y bello por su propia naturaleza; pero horriblemente triste y odioso por su Gobierno y Sociedad? Y luego, que idea tan desconsoladora y desesperante la que impide concebir el remedio del mal que se ve crecer y multiplicar funestamente y hacerse irresistible y poderoso? Nuestra juventud que debiera ser la esperanza de curarlo algun dia, es precisamente la parte mas dañada de la Sociedad, y la que mas contribuye á corromperla y degradarla— Pero ya esto lleva el tono de un sermón cuaresmal que por lo mismo nada enseña ni nada corrige: nadie mejor que tú conoce nra miseria asquerosa y profunda, para escusar lamentaciones por mi parte hablando contigo.

Tu determinacion de establecerte en Filadélfia con Rosita y tus hijos es de las mas sabias que has podido tomar en tu vida: es imposible que dejes de ser feliz en ese venturoso país, porque has de encontrarlo todo tan correlativo con tus ideas y sentimientos, que cuanto ves y oyes, será la explicacion ó el esponente de esas mismas ideas y sentimientos. No se me oculta que verás cosas tal vez que te repugnen, porque no son tus costumbres ó bien porque seran malas en sí esas cosas, lo cual supongo, no lo aseguro; y en tal caso el tiempo y la observacion por una parte venceran aquella repugnancia, ó sufriras si se quiere alguna pequeña mortificacion; pero mortificacion que está sobradamente compensada, con el inmenso

8. En el tomo VI del volumen III se encuentra la explicación de la ausencia de Cuba de Domingo del Monte y su familia.

9. José María Casal.

bienestar que te proporciona un buen Gobierno y una excelente sociedad. Compara sobre todo, y esto díceselo de mi parte á Rosita, las *zahurdas* que llevan los nombres de la *Habana* y *Matanzas*, con la pulcra Filadelfia, y veras que desaparece tu disgusto. Dile á Rosita que se acuerde de los esclavos y *mayorales*, del *cuero* y los *bocabajos*, del lenguaje y gritos de los amos, de la inquietud y zozobra, ordinariés y groseria de nuestra vida doméstica, estado verdaderam.¹⁰ infeliz en Cuba, y dará gracias á Dios por haberla sacado de este verdadero *Pandemonio*: dile que se acuerde de nuestras calles; de los barrios del Horcon y Jesus Ma, de San Nicolas, de Pueblo-nuevo y Barracones; de las plazas de mercado de Fernando 7.^{mo} y del Vapor, &^a &^a y ha de creerse necesariamente trasladada á un país de encatamiento de otro globo. En fin, dile que si sufre estando ahí, que recuerde porque está, y porque sufre, y —verá que en Cuba reside la causa de su sufrimiento, la causa que la estrañó de su tierra con su marido y sus hijos y la separó de sus padres: entónces verá que esta tierra es detestable en todos conceptos, y que vale mucho ménos que una letrina inodora de Filadelfia.

La descripcion que me haces de tu linda casa y de la vida que llevas con Rosita y tus hijos es un cuadro de felicidad conyugal envidiable. ¡Ojalá pudiera yo trasladarme á cualquier pueblecito de esos Estados, á vivir sin ambicion en la mediania, dedicado á la educacion de mis cuatro hijos! Como ha de ser; rogaremos á Dios, y á lo ménos ya que no puedo marcharme yo con toda la familia, iré mandando á los muchachos para que se formen ahí, y quizás los dejaré para que sigan la carrera del comercio ú otra industrial, única que puedo darles, y que se la daría siempre con gusto aunque fuese rico.

Te remito mi papel contra Toreno, y díme lo que me costará la impresion de 100 ó 200 egemplares en buen papel y letra grande, y en forma de un libro en 8.^{vo}. Yo quisiera que este papel lo examinaras detenidam.¹⁰ y le añadieras algunos hechos históricos conducentes á mi propósito que me parece le faltan; y algunas reflexiones tambien, para rebatir mejor las aseveraciones de Toreno: el lenguaje y estilo necesitan del mismo modo su revision. =

Mas adelante te mandaré el *Cura Bolero*, y los versos de Milanés—¹⁰ que me pides—

Por carta de D.ⁿ Juan Lasala he sabido que los hijos de Manuel¹¹ y el mio¹² van á visitarte á Filadelfia por disposicion tuya, y me he alegrado bastante de este viagecito por Félix, para que vaya conociendo el país don-

10. José Jacinto Milanés.

11. Manuel del Monte y Aponte.

12. Su hijo Félix, a quien siempre llamaban "Felicito".

de vive y acostumbrándose al movimiento y actividad de los anglo-americanos. Supongo que te habrás divertido con ellos y que á estas horas estaran en Paterson: dime algo sobre los adelantos ó atrasos de Felicito: mis hijos todos han de ser tardios en el desarrollo intelectual, como ha sucedido con todos nosotros los Tancos, aunque la educacion habrá influido mucho en esta circunstancia—: dime que tal habla la lengua inglesa y si ha principiado la francesa, segun me lo ha escrito el director B. Baquet.

Por esta tierra no hay novedad: todo sigue absolutamente lo mismo que cuando la dejaste. España dado al diablo: hoy no sabemos que Gobierno existe en ella: el Regente prófugo; las provincias, ó mejor te diré la soldadesca, desbandada, que es lo que han hecho siempre las llamadas revoluciones en España,— aunque invocándote el nombre del pueblo, que en nada se mete sino es en robar y matar á la sombra de las revueltas que producen los soldados. ¡Que ocasion para Cuba! ¡Si hubiera vergüenza en Cuba!! Su suerte estaba ya hecha aunque pasara por todos los trances del continente sur-americano y de la misma metrópoli.

Espero que me escribas muy largo como te escribo yo.— A Rosita le darás mil afectuosas memorias de Isabelita y mias: la carta para D^a Vicenta Montes que me incluiste, fue entregada á D^a Martina, en el momento que la recibí.— Los Milanese^s,¹³ Chico Ramirez que se ha establecido aquí, Navarro,¹⁴ & & te mandan sus finos recuerdos. Adios: tu amigo de corazon

Félix M. Tanco

Tu familia buena: Manuel¹⁵ en el ingenio de admor. por 3 años mas: Panchita¹⁶ en la Habana, con su marido tratando de curarse su dolencia del pecho—: creo que se van ó se han ido ya á Marianao.—

CXCI

Matánzas 4 de Setiembre de 1843—

Mi querido Domingo: cerrada y sellada mi carta del 24 del pp.^{do} para remitirtela en 1a ocasion, recibo la tuya del 8 del mismo mes en que me hablas de la visita que te hicieron tus dos sobrinos y mi hijo Felicito. Por mi

13. Federico y José Jacinto Milanés.

14. Bernardo M. Navarro.

15. Manuel del Monte y Aponte.

16. Francisca del Monte y Aponte.

parte te doy las gracias no tanto por el cariño con que trataste á mi muchacho, cosa que yo la suponía, como por los informes circunstanciados que me dás de este, de la educación que ha recibido en la escuela de Baquet, de los defectos que manifiesta en el carácter; y de los graves descuidos del director en corregirlos y en instruirle en los principios morales y religiosos.

Mucho de lo que me dices de Félix¹⁷ es cosa conocida de nosotros desde que tuvo 7 ú 8 años; no son vicios adquiridos en ese país ó en el colegio de Baquet. El muchacho, lo mismo que sus tres hermanos, que son idénticos en este punto son medrosos en demasía por naturaleza, sin saber ellos mismos porque tienen miedo, lo cual es efecto de su propia imaginacion espantadiza, y de la debilidad de su razón más de lo que se advierte generalmente en otros niños de su edad. Baquet me ha escrito en sus primeras cartas sobre el carácter de Félix, y sus observaciones en este punto han sido exactísimas, manifestándome siempre que será tardío en el desarrollo de sus facultades intelectuales. Así te lo digo yo tamb.ⁿ en mi citada carta del 24 ántes de recibir la tuya del 8 del corriente.

Esto no quiere decir sin embargo, que Baquet haya cumplido, según tu carta del 8, con lo que ha enseñado á su discípulo en 3 años, ni yo estoy satisfecho de la instruccion que me dice haberle dado en este tiempo, reducida á la lengua inglesa, aritmética, geografía y dibujo: ni aun la letra la ha mejorado, habiendo adquirido la forma francesa de Baquet que no me gusta ni es la que se desea para los escritorios. Cuando Felicito entró en el colegio de Paterson, su director me ofreció cumplir con el programa que yo hice y remití á D. Juan Lasala, de la educación que quiero que reciba aquel para seguir la carrera del comercio. No recuerdo precisamente los términos de mi proposicion; pero si la sustancia que es la siguiente—

Lenguas inglesa, francesa y alemana: la 1^a aprendida con toda la perfeccion posible. Aritmética completa, no meras nociones: Teneduria de libros y la partida doble, ó el método que esté mas acreditado en los escritorios: Religion; su historia y su doctrina por buenos catecismos, y practicada en la iglesia: sobre este último punto dije á Baquet que fuera inclinando á mi hijo, con el convencimiento, á seguir la religion protestante: el catolicismo no me gusta, no por los abusos, sino por sus principios ó doctrina: el *Papa*, los *Santos*, ó *su culto*, y *la confesion*, con otros absurdos y picardias semejantes, no quiero que las crean ni las aprendan mis hijos. A estas ramas principales, añadí las accesorias que señala el prospecto de Baquet—

Nociones de Geografía—

- “ de filosofía moral.
- “ de física y de lógica
- “ de Dro. público y de la const.^{on} de los E.U.
- “ de historia—

17. El hijo de Tanco llamado generalmente “Felicito”.

Estas nociones que dice Baquet que les enseña en su *Institucion francesa é inglesa*, no quiero yo que las aprenda Felicito como si fuera á profesarlas sino como una instruccion breve y clara de todas ellas, para que no aparezca ignorante de ciertos conocimientos precisos en un jóven, sea cualquiera sea su carrera, y que todos ellos, puede adquirirlos en un año poco mas ó ménos. Este fue el programa que yo remití á Lasala, y que Baquet se hizo cargo de desempeñarlo con la ligereza de un frances, sin medios ni capacidad para ello; pero con sobra de cálculo para pelear á costa de la credulidad pública ó de los padres que le hemos fiado nuestros hijos para su educacion. Yo vivo sin embargo agradecido á Baquet por sus cuidados con Felicito en punto á su salud; pero si se ha esmerado en cuidar el cuerpo de su discipulo, ha sido indolente ó incapaz p^a ilustrarle el alma.

Con vista pues de tu carta del 8, he determinado trasladar á Felicito en Enero de 1844 al Colegio de Sta. M^a de Baltimore, sobre el cual quiero que me des los siguientes informes.

Quien dirige el establecimiento: si es eclesiástico ó seglar el director, ingles ó frances. Que ramas se enseñan, si es católica ó protestante la religion del colegio, ó cual es la dominante si se enseñan todas: si hay muchos niños españoles (punto capital para mi) cual es la lengua del colegio. Que pension se paga anualmente por todos gastos; si se satisface por trimestres adelantados ó cumplidos, ó de otro modo. Si podrá D.ⁿ Juan Lasala continuar con el pago de las pensiones desde N.^{va} York: cuantas leguas hay de esta ciudad á Baltimore; si hay correo diario entre ambos puntos.

Con vista de tu informe sobre todos estos particulares, resolveré trasladar ó no trasladar á Felicito en Enero de 44 de Paterson al colegio de Sta. M^a—

Tu consejo de traerlo aquí para ponerlo en la *Empresa* matancera que dirige Miranda,¹⁸ ha sido seguram.^{te} un lapsus de tu pluma, cuando tu sabes que para mí es un axioma a fuerza de ver y oír lo que pasa en nuestros establecim.^{tos} de educacion, que el padre de familia que quiera que su hijo, niño todavia, pierda toda la inocencia y candor del alma, no tiene mas que hacer sino mandarlo á cualquiera de nuestras escuelas por 15 dias. Quien tiene esta íntima persuacion hija de la constante experiencia no desmentida quizás ni con un solo hecho contrario, mal puede traer á su hijo al colegio de Matánzas ni á ninguno de la Isla de Cuba. Aun cuando este colegio lo dirigiera la misma Sabiduria, no por eso variaria de parecer, por q.^e todo lo q.^e trabajára la Ciencia y el orden dentro de 4 paredes, en la mas rígida clausura y aislamiento, como educára el salvage Rousseau á su salvage alumno, lo destruiria en un mes la *Sociedad* á la que pertenece el *instituto de educacion*. La sociedad es realmente donde se educan y forman los

18. José Miranda, quien fue luego sustituido por Eusebio Guiteras.

hombres y las mugeres, mas que en los colégios, y yo no puedo querer que mis hijos sean ni *verdugos ni esclavos* que son las dos clases de que se compone el pueblo de Cuba, el *Estado* y la *familia*. Vuelvo á decir que tu consejo ha sido un verdadero lapsus de tu pluma, y no hijo de la reflexion—

Pero aquí páro la rueda de mi elocuencia querido Domingo: suplicándote que me perdones que te haya molido ó aturdido con ella, terminando con decirte que no va el papel contra Toreno y que ántes de este te mandaré el *Cura Bolero* y el *Niño Fernando* que forman un solo Cuento dividido en dos partes: tambien te mandaré los versos de Milanes¹⁹ que no está muy bueno de su cerebro, sg.ⁿ dicen: á mi no me parece tal cosa— Cuando me escribas pónle á mis cartas este sóbre W.^m *Raleigh Esq.*^{re} = Matánzas. En mi primera carta te dije que queria que usases de esta precaucion y ahora te lo repito porque has de saber que tus cartas son observadas en la Admon de Correos.*

CXCII

Matánzas 5 de Noviembre de 1843 Isla de Cuba

Mi querido Domingo: sin ninguna tuya que contestar, te pongo estos breves renglones para suplicarte me informes en primera oportunidad del colegio de M.^r Pengnet establecido en las cercanias de N.^{va} York, pues trato de pasar á él á Felicito con preferencia al de Santa M.^a de Baltimore, del que igualmente te he podido informes; po que sin ellos, es decir, sin los tuyos, he desistido de la idea de ponerlo en él por dos circunstancias: la primera porque estaría el muchacho lejos de N.^{va} York donde vive una familia respetable que tuvo relaciones de amistad en la Habana con la de Isabelita, y esta familia cuida de mi hijo con mucho esmero: ya ves que no es de despreciarse esta conveniencia. La segunda es, porque el colegio de Sta. Maria, segun informes que me ha dado aquí un bostones muy ilustrado, M. Balfour, es católico intolerante, es decir que no se enseña en él la religion de las demas congregaciones protestantes; cosa para mi fatal pues yo no soy católico, y quiero que mis hijos sigan la relig.ⁿ de su padre. Infórmame pues sobre el de M. Pengnet circunstanciadamente y á la mayor brevedad, pues tengo pagado el colegio de Paterson hta. el 10 de Enero de 1844, y despues de éste dia ha de pasar Felicito á otro colegio.

19. José Jacinto Milanés.

* Esta carta carece de firma. Obsérvese que Tanco le señala a del Monte que sus cartas ya son vigiladas por las autoridades coloniales.

No me escribas nunca por la Habana, sino directamente á Matanzas, en cuyo caso no hay necesidad de que sobrecartes á W.^m Raleigh como te he dicho, sino á mí.— Pronto iran mis *Escenas*, para que las imprimas con la instruccion que te daré.

Muchas memorias á Rosita: tu amigo. W.^m20

CXCIII

Matánzas 18 de Noviembre de 1843.

Mi querido Domingo: tengo á la vista tu carta del 19 de Octubre último acusandome el recibo de las dos mias del 24 de Agosto y 4 de setiembre anterior, y veo por ella que te han hecho pensar y escribirme largo y tendido, como yo lo deseaba, mis observaciones á tu consejo de traer á Felicito á mi lado. Me he alegrado en parte que se haya armado esta especie de polémica entre los dos pues de este modo nos escribiremos gruesos cartapacios y egercitaremos el espíritu.

Estoy muy conforme contigo en las ideas generales de lo que es *Patria*, y *amor de la patria y patriota*; es decir, que en cuanto á las definiciones de éstas ideas ó sentimientos generosos, estamos corrientes. La dificultad, ó el punto crítico en que diferimos es en su aplicacion á la Isla de Cuba. Tu dices que amar el Yumurí, el S. Juan, Pueblo-nuevo y Barracones, es un *deber* del que ha nacido en Matánzas, y en efecto, todos los matanceros, sean patriotas *ilustrados ó mentecatos*, aman estos lugares y estos objetos, no por *deber* sino por hábito y por instinto. De este amor ha dicho Byron que es una *pasion* y no *patriotismo*, en lo cual esplica el poeta lo que constituye la verdadera patria de los hombres, ó mejor dicho, esplica la diferencia que hay entre el *amor al lugar*; que es lo que él llama *pasion*, y el *amor* á lo que no es éste lugar, y llama *patriotismo*. Yo entiendo pues que lo que no es lugar ó el país geograficamente hablando, es la sociedad que vive en él, considerada esta en toda la estencion de su significado, y el amor á esta sociedad ó á los hombres es el real y verdadero patriotismo: tu mismo haces la distincion del patriota cubano de *casabe y plátano frito*, y el patriota ilustrado que siente un *generoso prurito de mejorar la situacion social de su adorada patria*.

Si hasta aquí estamos conformes ¿cual es el punto de diferencia? En que tu crees *realidad* en Cuba lo que yo creo, si puedo esplicarme asi, mera *abstraccion*; en que tu crees que el sentimiento del verdadero pa-

20. Como se ha visto Tanco le había ordenado a del Monte que le dirigiese la correspondencia a un supuesto William Raleigh, y él mismo firma aquí W.^m.

patriotismo existe en la mayor parte de los cubanos, y yo creo que lo existe en todos es la *pasión*, según Byron, es decir, el amor al lugar; es decir todavía de un modo más expresivo, el amor al *casabe* y al *plátano frito*. Puede ser que no lleguen á 100 individuos en toda la Isla los que sientan ese generoso *prurito* como tu dices, por mejorar la situación social del país. Señálame si nó la grande obra ó la pequeña que haya hecho por si solo el Patriotismo en Cuba. No hay ninguna: todo lo que existe lo ha hecho el Gobierno. Constituida como está la Isla, así debe ser; y hablar en ella de patriotismo, ó exigir generosos esfuerzos de sus naturales para corregir y mejorar la sociedad, es un delirio, es pedirle movimiento y vida á un cadáver. Tu dirás sin embargo que se debe amar el lugar donde se nació; que se debe sentir ese *prurito* por mejorar la situación social de la adorada patria: concedido; mas esto no sería ni es otra cosa que *abstracción*; amar y sentir deseos vagos, impotentes y nullos como los sienten por su libertad los negros. Los venezolanos, los granadinos, los porteños, &^a, no se levantaron contra su metrópoli por *patriotismo*; este es un error tuyo, sino por lo que se levantaron los negros de Sto. Domingo, los de Bemba y Macurige y acaban de levantarse ahora los de la Sabanilla. Tan cierto es lo que digo, que si en la isla de Cuba hay el connato gral. por la independencia de España, no es por sacar á la colonia del estado de opresion y miseria en que está, sino porque no *dominen los españoles y sí los criollos*, dejando todas las cosas lo mismo que estan: *foro, juego, esclavos, trata, contribuciones*, &^a &^a.— El lugareño de Pto. Príncipe^{20a} es hombre único y peregrino en aquella ciudad y aun en toda la Isla, que no veremos otro; mas que ha conseguido hta. ahora el infatigable *camagüeyano*?; algunas millas de camino de hierro, corriendo el eminente peligro de un estrañamiento de la Isla como se descuide en hablar ó escribir con alguna mas libertad que hta. aquí. Déjate de cuentos: el patriotismo es planta exótica que no nace en esta tierra tal como esta constituida política y moralmente.¹⁰ Semejante á la isla de Java, con quien ya la han comparado en un arto de la Revista de Edimburgo, traducido en la *Revista británica*, solo se levanta colosal el egoismo público que señorea poderoso toda la estencion del país. El Gob.^{no} profesa el principio hartos sabido, de que todo se haga *para* el pueblo y nada *por* el pueblo; mas entre nosotros hay que hacer la siguiente variante al principio en su primera parte: *algo para el pueblo alguna vez*. Con semejante máxima fundamental de gobernacion, ¿dime como es posible que haya *patriotismo* en Cuba? Y no por esto dejará el país de prosperar á su modo, y en ciertas y determinadas cosas, y así permanecerá toda la vida tranquilo y sosegado al parecer, sin que nadie quiera sacarlo de esta situación: lo único que desearian algunos ó todos, sería que mandasen los *criollos* y no los *españoles*, reduciendose la cuestion á las personas y nada

20a. Gaspar Betancourt Cisneros.

mas. Acuérdate que cuando se trató de libertar á los negros introducidos en la Isla desde 1820 hta. 40 á propuesta del Gobierno de Inglaterra, se amenazó, hta. por los catalanes, al Gobierno español con la *independencia de Cuba*.

Vengamos ahora á mi hijo Félix. Nacido en Matánzas: *debe amar este país*, es decir, debe sentir la *pasion* por él, segun Byron. Sus palmas, sus rios, su campo y su cielo, &^a— han de ser objetos queridos á su corazon. Ausentado de Matánzas desde que tuvo 10 años para educarse en país extranjero, al cabo de algun tiempo se habrá borrado en él esta *pasion*. ¿Y que resultará de esta pérdida para su corazon y entendimiento? Nada, absolutam.^{te} nada. ¿Pero no habrá perdido algo Matánzas con su ausencia de muchos años ó de toda la vida? ¿Su *patria* ó sus *compatriótas* no se verán privados de los servicios que pudiera prestarles algun dia? Yo no veo que esta *patria* haya perdido ningun *ciudadano que ha podido y debido trabajar libremente con su patriotismo* por el bien de ella, porque ya he demostrado que en Cuba no hay *patriotismo* ni es posible que lo haya en ninguna colonia. ¿Que le importa á Cuba que vivan ó no vivan en su seno Varela, Saco y Luz?. Si estos individuos pudieran servirle con su *libertad*, su *saber* y sus *virtudes*, es decir con su *patriotismo*, desde luego que sufriria Cuba con su ausencia; pero no pudiendo recibirlos, le es indiferente que esten aquí ó en París y N.^{va} York. Estos tres individuos intentaron servirle como ella lo exige, y ya sabes que caro le ha costado á los dos primeros. Es verdad que en cuanto se les toleró por circunstancias accidentales hicieron algun bien á la juventud, principalmente Varela; ¿pero ese mismo *bien* no lo ha destruido despues la accion poderosa y mortífera de la Sociedad y del Gobierno? ¿Cuantos son los discípulos de nuestro Bacon que han sido fieles á los principios del maestro? Su número es hoy una fraccion mínima comparado con la gran falange de los tráfugas y prostituidos: asi es que solo podemos presentar al mundo como en una especie de *esposicion moral*, tres ó cuatro compatriótas de un mérito indisputable en el discurso de dos siglos. Al lugareño^{20b} no sabemos hoy donde ponerlo: es el campeon que ha sustituido en la arena á los anteriores que cayeron y ay de él!, si no es bastante hipócrita y comedido en sus acciones y palabras, porque caerá como los otros.

Respecto del amor que Felicito debe tenernos á Isabel y á mi como padres suyos, hta ahora no creo que ha perdido este amor ó no lo hemos perdido nosotros, ni me ha pasado por la imaginacion perderlo jamas. ¿Porqué he de temerlo? ¿Será por que está separado de nosotros?. Pero esta separacion fue cuando el tenia 11 años de edad; cuando ya nos conocia y nos amaba; cuando ya comprendia que despues de Dios, no tenia otras personas en la tierra que se interesasen por su vida, por su salud, por su bienes-

20b. Gaspar Betancourt Cisneros.

tar; que Isabel y yo; y este convencimiento lo tiene hoy mismo pues sabe y ve que estamos gastando el dinero para que lo eduquen, para que lo vistan y calcen, para que le den de comer, para que lo cuiden y curen en sus enfermedades; cuando está viendo nuestro cariño y nuestro afán por saber de él en nuestras cartas; cuando oye en estas un lenguaje tierno y afectuoso, que solo lo oye de nosotros y nada mas que de nosotros. Y al paso que vaya creciendo y cultivando su inteligencia, comprenderá mucho mejor el mérito de los que le dieron el ser, y se arraigará profundam.^{te} su afecto filial; nada habrá para él mas respetable y querido en el mundo que sus padres. Esto es lo natural, lo sencillo y lo claro, á menos que el chico por natural predisposicion muy poderosa, sea un monstruo de ingratitud, de que no se presentaria quizás otro egemplo en el mundo.

Yo bien sé que aquel amor de los sentidos que engendra el roce continuo del hijo con el padre, es muy agradable y pegajoso, y este amor no existirá entre Felicito y yo; pero poco me importa la falta de este amor sino hace la infelicidad de él ni la mía, ni nos hace desnaturalizados supuesto que no se desatan ni se aflojan los vínculos que nos únen por estar separados, ántes bien se fortifican en el primero con la educacion que recibe, y hta. por los vínculos del interes material. Un hijo debe educarse al lado de sus padres: máxima santa donde no hay esclavitud doméstica; pero fatal por lo mismo en la isla de Cuba. No importa que en esta tierra los padres *patriótas, ilustrados y humanos* inculquen á sus hijos los mejores principios de justicia, de libertad, de igualdad moral &^a, porque el egemplo constante y vivo de los esclavos, de hombres, mugeres y niños que se venden y compran como animales, los hace formar al cabo la idea necesaria por el hábito, de que ellos son seres superiores, ó de otra raza distinta de la negra, por mas que se les diga lo contrario: de otro modo seria confesar que la esclavitud no tiene influencia ninguna, aunque á la presencia de ella misma, y su tenida en la práctica contra los citados principios, se enseñen en la teórica estos mismos principios por los padres que los profesan y poseen esclavos. ¿Que ideas se formaran en el entendimiento de un niño de nueve ó diez años á la vista de esta inconsecuencia ó de esta ridícula contradiccion en la conducta de sus padres y maestros? Entre las dos fuerzas que tiran en sentido contrario, la de las *palabras* y la del *egemplo* en el mismo individuo, ¿cual vencerá en el ánimo del muchacho desde que empieza á despertar su razon?. Y si á esta circunstancia añado el egemplo público, el trato social, y hta. la misma religion segun se profesa en Cuba y se interpreta contra el esclavo y á favor del amo, ¿cual será el resultado de la educacion del padre ilustrado y humano, del patrióta filósofo que posee cuando ménos tres siervos, hombres como él? Su grande Obra se la llevará Barrabas, si és que ha conseguido realizarla, que lo dudo, ó no dudo nada, sino que digo afirmativam.^{te} que no la realizará. De mí sé decir que no respondería de la educacion de mis hijos por esmerada que fuese, si

hubieran de recibirla á mi lado viviendo en Cuba: en Filadelfia ó en Boston, respondo con mi cabeza.

En fin basta de sermones. El tiempo nos desengañará á uno ó á otro cuando seamos mas viejos. En el entretanto iremos llevando á los chicos cada cual por su camino. Por mi parte, haré todos mis esfuerzos por que mis hijos no sean *españoles* ni europeos ni americanos, porque serian hombres miserables: quiero que adopten por suya la patria de Washington, infundiéndoles sin embargo amor á la isla de Cuba, como tierra donde vieron la primera luz; inspirándoles compasion por la triste suerte de ésta tierra; y sobre todo infundiéndoles ódio entrañable á la esclavitud, hta. hacer de ellos unos verdaderos fanáticos en toda la estencion de la palabra, porque este fanatismo sera la mejor prueba de su buen corazon, y de íntimo convencimiento de la enormidad de aquel crimen. ¿Y puedo conseguir tal propósito en esta Isla horrorosa y detestable, mas bárbara mil veces que cuando vivia solitaria con sus indios? Si supieras lo que acaba de pasar ahora en la Sabanilla, con los negros de dos ó tres ingenios que se levantaron, no me dirias que trajese á Felicito á esta infame sociedad. Tú, como estás ahí en Filadelfia gozando dulcemente de la vida parece que quieres aconsejarme la resignacion en la que aquí llevamos en estas galeras fiados en las esperanzas que nos ofrecen tus ilusiones de *patria* y de *amor á la patria*. ¿Sabes el amor único que hay aquí?: el del dinero y el de la sangre humana, porque esta sangre dá dinero: la *patria*— que tenemos en Cuba, es la *celestial* cuando liémos el petate. En fin dispénsame que te haya molestado quizás con mi exaltacion, al recordar los horribles acontecim.^{tos} de la Sabanilla. No puedo ni quiero referirte ninguno por que sufriria infinito si me detuviera en hacerlo, ni hay palabras tampoco para pintarlos.

Te remito mis *Escenas* con su prologuito. Estan retocadas, y no creo que deba corregirlas en lo substancial más de lo que se ha hecho. Yo quisiera q.^e la impresion fuese curiosa en papel de algodón fino y en letras grandes: la forma en 8.^{vo}; pero si te parece otra mejor lo dejo á tu voluntad: me parece que con 150 egemplares hay bastantes para los lectores de Cuba. Yo puedo reunir en Matánzas 3 onzas de suscripcion: un solo individuo me ha ofrecido una onza, y es español europeo: por mi parte ayudaré con una onza y si tu pones otra son 5: en la Habana se pueden reunir 3 y son 8, cuya cantidad la juzgo suficiente para cubrir el resto de la impresion. Si tu te atreves á emprenderla, desde luego respondo de toda la cantidad con tal que no pase de 200 \$: yo regalo mi manuscrito á quien lo quiera si me da 20 egemplares impresos como digo. Si se realiza la impresion de cualquier modo, te agradeceré me mandes empastar 2 egemplares para mi: los restantes me los remitirás en un paquete ó dos bien forrados y rotulados al administrador de correos de Matánzas poniendole á un lado de la cubierta “Impresos”. El colector de la corresponda estrangera de esta Oficina lo recogerá y vendran á mi poder sin tropiezo ni peligro ninguno.

Tus hermanos estan buenos y á Juanico^{20c} le he dado tus cartas. Panchita²¹ sigue muy bien en la Habana con su marido y creo que se restablecerá enteramente segun me ha dicho Manuela.²² Isabel me encarga muy cariñosas esprecciones á Rosita y besos á Miguelillo y Leonardito. Casal,²³ José Miguel,²⁴ Tolon²⁵ &^a te devuelven tus recuerdos. El 1.^{ro} concibió la idea aprobada p.^r él Gob.^{no} de un *Bazar* para costear un Hospicio, ó Casa de Beneficencia en esta ciudad, y reunió 4 mil y pico de pesos, en dos noches que duró el mercado. Tu sobrino Fermin está colocado en la Habana ganando 25 \$ en la empresa del camino de hierro de Güines— Mi papel contra la vieja Merlin te lo mandaré en otra ocasion para que lo imprimas, y tambien te remitiré el otro contra el folleto de Paris de M. Sollivet para que lo imprimas igualm.^{te} estos dos papeles no los escribí yo para guardarlos, y es preciso que tu me ayudes para que salgan á luz y circulen aqui á la mayor brevedad. Para esto de escribir Sátiras y sacudir fuertes chicotazos á los pícaros que escriben calumnias ó iniquidades contra la isla de Cuba, me sobra á mi el *patriotismo*....

No diras que soy perezoso en escribirte. Con esta son 5 cartas que te he escrito, tremendas, cosa de dejarme el brazo rendido al concluir las.

tuyo de corazon

(Rubrica)*

P.D. El nuevo Capitan Gral. D. Leopoldo,²⁶ es lo mismo que los anteriores y lo seran todos los sucesores; á su negocio y á su España—

20c. Juan del Monte y Aponte.

21. Francisca del Monte y Aponte.

22. Manuela del Monte y Aponte.

23. José María Casal.

24. José Miguel Angulo.

25. Miguel Teurbe Tolón.

* Sin firma, pero de Félix M. Tanco.

26. Leopoldo O'Donnell y Jorris.

CXCIV

Matánzas 27 de Noviembre de 1843.

Queridísimo Domingo: hoy he recibido por la Habana tu carta del 6 (roto) y un paquete con la *Revista crítica de libros nuevos* &a que me regalas y por lo que te doy las gracias: veré si puedo traducir algunos de los artículos para la Aurora ó para el Faro. Supuesto que tienes ya determinado tu viage á Europa pudieran imprimirse en Inglaterra las *Escenas* que te remito, y cuando retornes á la Habana la traes en tu baúl. Si me alcanza el tiempo te remitiré igualmente mi artículo contra la Merlin²⁷ para que lo imprimas ahí ó en Europa: esto es todo lo que te encargo. Me alegraré que tu viage sea feliz con Rosita y los chiquitines, y no dejes de escribirme.

Tu artículo sobre la literatura española contemporanea supongo que será como cosa tuya; ¿pero no seria mejor que escribieses sobre el estado presente de Cuba para que en los E. U. y en Europa formasen una idea perfecta de nuestra situacion los que se ocupan en leer, y estudiar la marcha del mundo? Yo creo que deberias variar de propósito y seguir mi consejo.— Pero si tienes ya principiado el primer artículo, te voy á hacer una observacion sobre el asunto por si te parece verdadera y no la hubieses hecho tú.

Yo creo que todas las composiciones literarias, gralmente hablando, que se han zurcido en España de 10 años á esta parte en prosa y verso, no satisfacen á la moral, ni á la religion ni á la filosofia: son las mas de ellas meras pinturas de costumbres pesadas ó presentes alhagandose el vicio por divertir la imaginacion del que lee ó lucir ingenio los autores y descuidandose el inculcar con preferencia la moralidad necesaria, último y único fin de toda composicion sea la que fuere. El teatro que van formando hoy los corrompidos mozos de Madrid poetas de arte, y no de convicciones morales, será si tu quieres un trasunto de la actual sociedad española; mas esto solo, tiene poco ó ningun mérito, sinó se presenta con el correctivo necesario para no estraviar el corazon y el entendimiento. Breton, es uno de tantos. El *Diablo Mundo* de Espronceda, es un libro falso por su filosofia: el titulo de este libro debería ser el *Diablo España* que es la que él pinta y no el mundo: en los Est. Unidos no se habria concebido semejante produccion. Añade á todo esto, que el *pensamiento actual español* espresado por el arte, es un débil reflejo de lo que se ha escrito y se escribe en Francia, Inglaterra y Alemania. Zorrilla está respirando por todas partes

27. Era obsesion en Tanco su ataque a la Condesa de Merlín a quien llega a llamar, como se ve en la carta anterior *la vieja Merlín*, cuando la realidad es que era joven y una mujer bella.

la filosofía francesa, que la ha vertido á la antigua española para disimularlo. Es Lamartine, hablando en la lengua poetica de Calderon. Esto quiere decir que la actual literatura española, tras de ser de mala influencia, no tiene carácter propio; y que sin imitar servilmente como la del siglo 16 y siguiente á los griegos y latinos, está empapada en el espíritu de la francesa mas que en las otras. Yo atribuyo todo esto á dos causas: la 1.^{ra} al estado de corrupcion profunda de la sociedad española, y la segunda al atraso en la cultura de la razon de esta misma sociedad: la francesa es corrompida; pero ilustrada y fecunda en bellas teorías, ya que es tan pobre en virtudes prácticas. En España no hay ni lo uno ni lo otro.

Cumpliré con tu encargo de visitar á Manuela en nombre tuyo. Tus demas hermanos estan buenos y te mandan sus memorias, Casal,²⁸ Angulo,²⁹ Gener³⁰ &^a te mandan tambien las suyas. A Rosita mil cosas de Isabel y mias y que nos alegraremos que sea muy feliz el alumbramiento de su 3^r hijo que probablemente será en Paris, segun tu carta—

Adios: tu amigo que te ama:

Félix

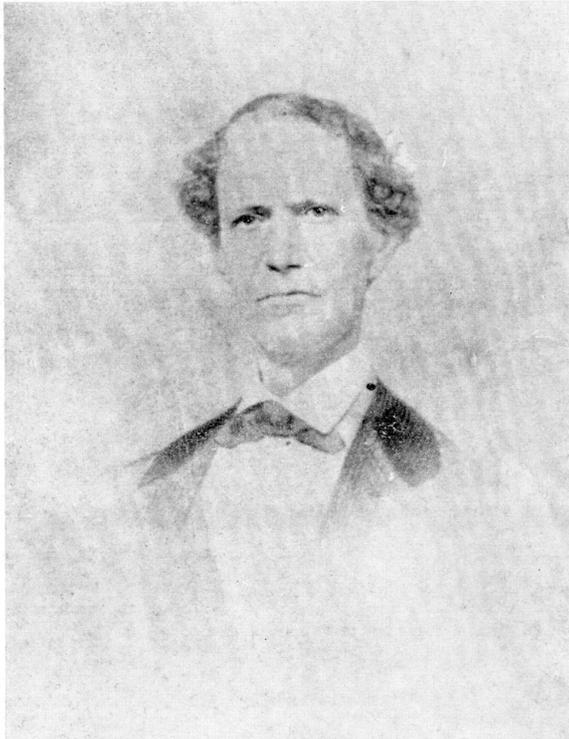
Por mas que he hecho para remitirte las *Escenas* no lo he conseguido. Si te estableces en Paris, segun me dices, allá te las mandaré con mis otros papeles.

28. José María Casal.

29. José Miguel Angulo.

30. Tomás Gener.

ANEXO



Félix Manuel de Jesús Tanco y Bosmeniel.



Dibujo a la pluma de Domingo del Monte,
hecho en 1834 por Sixto Guereca y García.
(Álbum de Rosa de Aldama.)



DIOCESIS DE IBAGUE
 PARROQUIA DE SAN BARTOLOME
HONDA

EL infrascrito Cura Párroco de Honda certifica que en el tomo iii de Bautismos, correspondiente al año de 1796, folio 17, se encuentra una partida que a la letra dice: "AÑO 1796 - NOVIEMBRE, FELIX MANUEL DE JESUS, se bautizó, puso óleo y crisma en esta Viceparroquia, que nació el día veinte-hijo legítimo de Diego Martín Tanco y Josefa Bosmeniel y Fresco. Padrinos: Félix María Martínez Zaldúa y María Bárbara Tanco, a quienes se advirtió el parentesco. Presbítero Eusebio J. Valdés y Pamagua".

Expedido en Honda a 23 de junio de 1941



Antonio José Herrera
Hno.



Arquidiócesis de Bogotá -
Gobierno Eclesiástico
Tunis 30 de 1941

Por las presentes declaramos que conocemos al Sr. Hno. Dr. D. Antonio José Herrera, y que la firma anterior es autentica.



Emilio de Prizard
Vic. gen.

Partida bautismal
 de Félix Manuel de Jesús Tanco y Bosmeniel.
 (Cortesía del señor Víctor Manuel Heres Hevia.)

ÍNDICE ONOMÁSTICO



— A —

Abreu: 55

Abreu, doctor: 165

Acosta, Félix: 106, 189, 197

Águila, Pedro del: 145

Agustín, San: 182

Alber, M.: 65

Alberto, príncipe: 201

Aldama, Domingo de: 78, 128, 193

Aldama, Miguel de: 216

Aldama y Alfonso, Rosa de: 63, 65, 69, 78, 79, 82, 84, 87, 90, 105, 108, 110,
114, 115, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 130, 131, 136, 141, 142,
144, 151, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 168, 170, 178, 179, 183, 192,

193, 202, 204, 206, 207, 209, 210, 211, 215, 223, 224, 225, 226, 230, 235,
236, 237

Alegría, librero: 169, 172

Alexandrini Aragon, madame: 177

Alfieri: 5

Alfonso de Aldama, Rosa: 108, 197

Alfonso, Gonzalo: 73, 74

Alfonso, José Luis: 187, 193, 197, 198, 200, 202

Alfonso, Julián: 138

Alfonso, Pedro Antonio: 78

Allo, Lorenzo de: 159

Almeida, padre: 166

Álvarez de Cienfuegos, Nicasio: 30, 31

Álvarez, José: 207

André, Domingo: 46, 59, 149, 152, 172, 188, 215, 219

Andrés: 87

Andryan: 130, 135

Angulo, José Miguel: 51, 52, 53, 76, 201, 203, 235, 237

Angulo, Manuel: 218

Apio Herdonio. Véase Tanco, Félix

Aponte, Rosa: 49, 67, 73, 76, 106

Arango, José: 134, 147, 197

Arango y Núñez del Castillo, Andrés: 76, 88, 103

Arango y Parreño, Francisco de: 105, 117, 131

Arena: 104

Argensola, los: 115

Argüelles: 95, 111, 117

Aristóteles: 68, 182

Armas, Manuel de: 81

Armas, Ramón de: 196

Arrieta, Joaquín de: 119, 123, 173

Augusto: 102
 Ayala, Esteban de: 43

— B —

Babin: 204
 Bacon, Francis: 232
 Badía, Jaime: 55, 56, 57, 88, 96, 98, 101, 104, 118, 126, 129, 132, 135, 155, 156,
 175, 176, 199, 205
 Balfour: 229
 Balzac, Honorato de: 113, 114, 115, 130, 133, 135, 138, 141, 170
 Baquet, B.: 226, 227, 228
 Barante: 177
 Barbería: 49, 51, 52, 53, 55
 Baró, José: 180
 Batilo: 31
 Belén: 42
 Belica: 53, 54, 55, 56, 57, 59
 Belinda: 42, 45, 46, 49, 50
 Belot: 46
 Bentham, Jeremías: 67
 Bernal: 151
 Bernardo, don: 119
 Betancourt: 207
 Betancourt Cisneros, Gaspar, *El Lugareño*: 172, 231
 Blanco, Clemente: 3, 30, 34, 42, 46, 59, 161, 162, 165, 167, 170, 179, 186, 189,
 208, 209, 212
 Borrego, Andrés: 88
 Boyer: 77

Bruzón y Rodríguez, José: 68, 119, 124, 128, 149, 168, 171

Burgos: 30, 31, 43

Bustillo, N.: 173

Byron, lord: 81, 100, 107, 125, 130, 230, 231, 232

— C —

Cabada, Manuel de la: 131

Cabrera Nevares: 158

Calatrava, José María: 111, 147, 148

Calderón de la Barca, Pedro: 121, 171, 237

Callejas: 107

Calomarde: 112

Calvo: 98

Calvo y O'Farril, José María: 137

Campe, Tiburcio: 74, 120

Campos, Ramón: 57

Capmany: 205

Cárdenas: 128

Cárdenas, José María de: 179, 183

Cárdenas, Nicolás de: 142

Carlos de Borbón: 110

Carlos I: 99

Carlos, infante, don: 34

Carrera: 192

Casal, José María: 67, 68, 72, 77, 79, 97, 129, 143, 144, 153, 159, 189, 190, 195,
203, 210, 222, 223, 224, 235, 237

Casas, librero: 205

Castilla, Pedro de: 145

- Castro Palomino, Manuel de: 215, 219, 221
Castro, R.: 214
Cavada y Fuentes, Juan de la: 125, 146, 150
Cea Bermúdez: 112
Cervantes, Miguel de: 171
Cervantes y Castro Palomino, Tomás Agustín: 145
Chacón, Francisco: 151
Charlain: 215, 218
Chateaubriand, vizconde de: 35, 58, 119, 208
Chevalier: 118
Cintra, José Antonio: 29, 34
Cocking, Francisco R.: 214, 215
Colón, Cristóbal: 63
Comte, Carlos: 67, 68, 107, 108
Condillac: 187, 191, 198
Confaloniere, conde: 135
Coronado: 217
Corral, Francisco: 202
Corral, Ramón: 191
Cotilla: 183
Cousin: 88, 104, 105, 109, 112, 120, 172, 180, 182, 187, 191, 195, 198, 199, 205
Covarrubias, los: 52
Coxe, W.: 116, 137
Crípulo. Véase Tanco, Félix
Cromwell: 66
Cruz, Blas: 146
Cruz, Francisco Javier de la: 4, 34, 57, 79
Cuvier: 88

— D —

D. Beleanis. Véase Tanco, Félix
Damiron: 172
De Maistre: 181, 182
Descartes, René: 187, 191, 199
Deville, Fernando: 84, 120, 125, 133, 138
Didier: 129, 133, 134, 135, 138
Doloritas: 20, 34, 42, 56, 76, 79
Dorilo: 21
Dueros, médico: 202
Dumas: 67

— E —

Echeverría, José Antonio: 58, 150, 159, 167, 172, 175, 178, 191, 199, 200, 209,
215, 219
El Admor de Correos. Véase Tanco, Félix
El Bachiller de Fórnele. Véase Tanco, Félix
El briche. Véase Tanco, Félix
El cisne de la Platanera. Véase Tanco, Félix
El conde Claro. Véase Tanco, Félix
El descreído. Véase Tanco, Félix
El implacable. Véase Tanco, Félix
El radical. Véase Tanco, Félix
Elizagarate: 120
Elizio. Véase Tanco, Félix
Entralgo, Juan: 158

Escovedo y Rivero, Nicolás Manuel de: 101, 118
 Espartaco. Véase Tanco, Félix
 Espeleta, Joaquín de, general: 122, 176
 Estafetero. Véase Tanco, Félix
 Esteban, Pedro: 149
 Estevan, Francisco: 87, 97, 99
 Estevan, Juan: 158
 Estévez: 165, 174
 Estévez y Tolón, Ramón: 153

— F —

Fair play. Véase Luz y Caballero, José de la
 Felipe V: 110
 Feliú, F: 53
 Fernández de Moratín, Leandro: 48, 51, 221
 Fernando, don: 135, 156
 Fernando VII: 34
 Feyt, Luis: 56
 Filipomeno. Véase Tanco, Félix
 Filolezes. Véase Luz y Caballero, José de la
 Font: 65, 69, 128
 Forbe: 204
 Franklin. Véase Tanco, Félix
 Frías, Antonio: 165

- Galeano: 95
Galiano: 70, 111
Gallardo, Bartolomé José: 43, 94, 180
Gallarza: 4, 7
Gallego, Juan Nicasio: 50, 52, 171
Gallol, Bernardo: 202
Gaona, Antonio: 178
Garay: 53, 54
García: 49
García, Francisco de la O.: 146
Garre, José María: 59
Gavilán: 151, 179
Gener, Benigno: 176
Gener, Tomás: 97, 170, 237
Goff, M. W.: 204
Goldsmith: 177
Golpin: 218
Gómez Becerra, Álvaro: 136
Gómez de Hermosilla, Mamerto: 64
Gómez, Joaquín: 176
González Alonso: 117
González, Ambrosio: 56
González Arnau, Vicente: 48
González del Valle, Manuel: 67, 106, 109, 112, 119, 120, 121, 126, 128, 145,
147, 149, 157, 165, 167, 180, 185, 188, 192, 194, 196, 198, 219, 221
Gonzalito: 179
Gorostiza: 49
Goya, Francisco de: 213

- Greca: 120
 Gregorio, el grande: 177
 Gualí. Véase Tanco, Félix
 Guerra Bethencourt, Francisco: 55, 69, 74
 Guillermo: 72
 Guizot: 88, 120, 126, 127, 128, 157
 Gutiérrez, Antonio: 83, 84, 96, 104, 121, 132, 139, 154, 157, 158, 159, 167, 169,
 172, 173, 175, 179, 187, 189, 192, 194, 197, 200, 208, 209, 211, 216
 Guzmán [Domingo del Monte]: 96, 147, 149

— H —

- Hallam, Enrique: 96, 101
 Harder: 120
 Harding, William: 209
 Harting, William: 207
 Helvetius: 21
 Henzio: 218
 Herder: 112
 Heredia, José María: 7, 26, 52, 63, 74, 101
 Hermosilla: 49, 60
 Herren: 88
 Herrera, Antonio: 35, 96
 Homero: 65
 Horacio: 31, 35, 43, 171
 Huerta: 5
 Hugo, Víctor: 64, 65, 69, 84, 100, 101, 126, 130, 136, 146

— I —

Ibarra, José: 55, 56

Iriarte: 55, 182

Iraola, Francisco: 98, 137

Irving, Washington: 63

Isabel, esposa de Félix Tanco: 42, 43, 46, 48, 49, 59, 64, 65, 69, 79, 87, 101,
114, 115, 119, 121, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 141, 142, 144, 151, 155,
158, 170, 193, 200, 206, 207, 211, 221, 226, 229, 232, 233, 235, 237

Isabel, hija de Félix Tanco: 136, 200

Iturbide, Agustín: 34

— J —

Jaime, don: 94

Jáuregui, Manuel: 153

Jocelyn: 104

Jouffroy: 162, 167, 170, 172, 199

Jovellanos, Gaspar Melchor de: 54, 56, 161

— K —

Kennybol. Véase Tanco, Félix

— L —

- La Estafeta. Véase Tanco, Félix
 Lamartine: 94, 110, 237
 Larminier: 65
 Larra: 186, 187, 207
 Lasala, Juan Bautista: 177, 205, 223, 224, 225, 227, 228
 León, fray Luis de: 6, 33, 35
 Leonardo: 84, 174
 Leroux, Pedro: 195, 196, 198, 199
 L'Harpe, M.: 116
 Linares, Gil de: 158
 Lista, Alberto: 30, 31, 35, 36, 38, 43, 49, 171
 Llaneza, Bernardo Antonio: 202
 Locke: 180, 181, 182
 López Villavicencio, Luis: 151
 Lucrecia. Véase Tanco, Félix
 Luis XIV: 99
 Lutero, Martín: 202
 Luz Hernández, José de la: 169
 Luz y Caballero, José de la: 150, 152, 162, 180, 189, 192, 202, 209, 215, 232

— M —

- Macedas, José: 43
 Madan, Cristóbal: 4, 34, 44
 Madden, Richard: 130, 133, 159, 161, 164, 166, 188
 Mallan: 88

256 \ CENTÓN EPISTOLARIO

Manuel: 69

Maquiavelo, Nicolás: 171

Marchena: 105

María Cristina, reina y regente: 153, 155

Mariquita: 21

Marliani: 210

Marmontel: 52

Martina: 226

Martínez, Carmelo: 205

Martínez de la Rosa, Francisco: 44, 54, 70, 75, 95, 112, 171, 179, 180

Martínez de Pinillos, Claudio, conde de Villanueva: 74, 89, 126, 155, 175

Martínez López, Pedro: 86

Mascarilla. Véase Tanco, Félix

Matamoros y Reyes, Rafael: 100, 119

Mather: 218

Meléndez: 5, 26, 30, 33, 34, 35

Mena, doctor: 55

Mendivil: 8

Mendizábal: 112

Merlín, Condesa de: 185, 186, 189, 222, 235

Michelena: 207

Milanés, Federico: 142

Milanés, José Jacinto: 101, 109, 111, 112, 121, 136, 140, 142, 145, 146, 150, 153, 221, 225, 229

Milanés, los: 115, 179, 187, 226

Mirabel, Rosa: 107

Miramamolin: 104

Miranda, José: 228

Mojarrieta, José Serapio: 70, 108

Molière: 146

Molina, padre: 166

- Mollien: 133
- Montalvo, Juan, conde de Casa: 43, 69, 70, 71, 76, 82, 119, 121, 154, 208
- Monte, Fermín del: 235
- Monte, Ramón del: 49
- Monte y Aldama, Leonardo del: 42, 43, 46, 54, 55, 59, 78, 84, 110, 115, 119, 127, 131, 136, 176, 223, 235
- Monte y Aldama, Miguel del: 207, 223, 235
- Monte y Aponte, Francisca del: 235
- Monte y Aponte, José del: 34
- Monte y Aponte, Juan Bautista del: 216
- Monte y Aponte, Juan del: 54, 55, 135, 235
- Monte y Aponte, Manuel del: 111, 114, 123, 128, 176, 177, 207, 208, 210, 225, 226
- Monte y Aponte, Manuela del: 59, 235, 237
- Monte y Aponte, Pedro del: 183
- Monte y Aponte, Francisca del: 226
- Montero: 209
- Montes, Vicente: 226
- Morales: 128
- Moreau: 159, 188
- Morilla, José: 146
- Moris, Esteban: 4, 7, 34, 44, 57, 79, 109, 130, 152, 159, 172, 188, 219, 221
- Muñoz: 106, 185
- Muñoz y Castro, Juan: 138, 139

— N —

Navarro, Bernardo M.: 69, 79, 103, 105, 110, 135, 162, 178, 203, 205, 215, 223,
226

Neumont: 157

Nirard: 209, 210

— O —

O'Donnell y Jorris, Leopoldo, capitán general: 235

O'Farrill, José R.: 222

O'Gabán y Guerra, Juan Bernardo: 74

Olañeta: 106

Olivan, Alejandro: 126, 197

Olmo, Antonio: 153, 161, 164

Olózaga, Salustiano de: 67, 77, 103, 117

Oña: 181

Oramas: 64

Orozco y Arango, Anastasio de: 50, 52, 53, 56, 205, 206

Osés y Pérez, Blas: 44, 51, 52, 57, 58, 60, 74, 75, 79, 81, 99, 102, 104, 105, 111,
120, 121, 135, 137, 138, 140, 142, 146, 147, 157, 162, 164, 170, 173, 194

Osés y Pérez, Vicente: 68, 80

Ovidio: 48, 102

Oviedo: 52

— P —

Padrines, Juan: 93, 94, 101, 111, 119, 136

Páez: 77

Pagés: 86

Palma, Lorenzo de: 132

Palma, Ramón de: 107, 119, 123, 140, 159, 167, 171, 172, 192, 199, 200, 207,
209, 210, 212, 215, 219, 222

Pancho: 4

Pánfilo, don: 66

Pardo y Pimentel, Nicolás: 212, 216

Parlmerston, lord: 201

Pastor Díaz, Nicomedes: 129, 142

Paterson: 228

Pedro: 149

Pellico, Silvio: 86, 110, 130

Peñalver: 209

Peñalver, José María: 208, 209

Pengnet: 229

Perdomo, Juan: 74, 76, 94, 99, 101, 108, 110, 111

Pereira: 53

Pestalozzi: 162

Pezuela, Jacobo de la: 220

Picard, Guillermo: 138, 176

Pichardo, Esteban: 21, 64, 78, 103

Pico-di Mirandola. Véase Tanco, Félix

Pimentel, Andrés: 158

Pizarro, José: 153

Platón: 182

Poey, Andrés: 116

Poey, Felipe: 85

Portes, Simón: 51

Posada, Juan: 203, 205

Pradoameno, Marquesa de: 53

— Q —

Quevedo: 161

Quincy-Adams. Véase Tanco, Félix

Quintana, Manuel José de: 5, 30, 31, 171

Quintero, Félix: 53

— R —

Raleigh. Véase Tanco, Félix

Ramírez, Chico: 226

Ramírez de Arellano, Victoriano María: 121

Ramos, Nicolás: 109, 171

Rey Bravo, Francisco: 34, 44

Reyes, Juan Justo de los: 69, 70, 74, 183, 216

Reynoso: 35, 43, 154

Rivas, Duque de: 95, 148

Robertson: 29, 63, 69, 116

Rodríguez: 158

Rodríguez, señores: 197

Rossi, Graco: 87, 110

Rousseau: 182, 228
 Ruiz, Francisco, presbítero: 145, 147
 Ruiz, José Ramón: 186, 187, 194, 196, 198, 207

— S —

Saavedra, Pedro: 164
 Saco, José Antonio: 47, 53, 80, 108, 118, 196, 232
 Saenz, Manuel: 98, 174, 179
 Sagra, Ramón de la: 52, 69, 89, 159, 196, 197
 Sánchez: 22, 64, 75
 Sánchez Zunzunegui, José María: 215, 216
 Sancho. Véase Tanco, Félix
 Sand, George: 170, 185
 Santa Ana: 77
 Santos Suárez, Leonardo: 43
 Scott, Walter, sir: 151
 Segur: 88
 Silvela: 8
 Solís: 48, 50, 171
 Soliveres, Gaspar: 43
 Sollivet: 235
 Soriano, José Antonio: 216
 Soulin: 170
 Spinola: 21
 Staël, Barón de: 193, 194, 195
 Staël, Madame: 87
 Suárez: 179
 Suárez, Francisco: 55

Suárez, José Idelfonso: 146

Suárez y Romero, Anselmo: 112, 148, 166, 174, 178

— T —

Tacón y Rosique, Miguel, capitán general: 72, 74, 77, 89, 106, 122, 126, 129, 149, 155, 168, 171

Tanco, Diego: 4, 7, 21, 27, 30, 34, 43, 46, 97, 108, 115, 125, 138, 141, 142, 143, 144, 147, 158, 163, 181, 194, 195

Tanco, Félix: 4, 6, 9, 21, 26, 27, 28, 30, 34, 36, 44, 46, 49, 51, 53, 54, 55, 56, 59, 66, 67, 69, 73, 79, 84, 87, 96, 103, 107, 110, 112, 113, 114, 115, 122, 129, 132, 139, 141, 142, 143, 145, 147, 149, 150, 153, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 219, 221, 226, 237.

Tanco, Félix, hijo: 63, 114, 129, 159, 170, 174, 176, 177, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 232, 233, 234

Tanco, José: 114, 129, 193, 200

Tanco, los: 226

Tanco, Nicolás: 198

Tancredo. Véase Tanco, Félix

Tapia: 30, 31, 199

Tarriles: 154

Télliz Girón, Pedro, príncipe de Anglona: 168

Teróinmand: 106

Teurbe Tolón, Miguel: 187, 235

Thierry: 177

Thiers: 177

Tocqueville: 105

Toledo, Martín: 72

Topete: 158

Toreno: 64, 68, 95, 96, 97, 112, 127, 153, 154, 156, 161, 165, 225, 229

Torres: 89
 Torriente, M.: 86
 Tu amigo de provincia. Véase Tanco, Félix
 Tu carabela Feliciano el congo. Véase Tanco, Félix
 Turio Curtisio. Véase Tanco, Félix
 Turnbull, David: 200, 201, 204, 211, 212, 214, 215

— V —

Valdés: 58
 Valdés, Jerónimo, general: 201
 Valdés Machuca, Ignacio: 126
 Valerio, Francisco: 158
 Valiente: 194
 Vallenilla, Gaspar de: 144, 147
 Vallenilla, Justo de: 144, 145, 165
 Varela, Félix: 53, 79, 182, 232
 Varelita: 43
 Vega: 59, 151
 Velazco: 106
 Victoria, reina: 177, 201
 Vila, catalán: 117
 Villarino: 59
 Villaverde, Cirilo: 159, 187
 Villegas: 31
 Villemain, Abel Francois: 199
 Villemaine: 116
 Virgilio: 43, 48
 Voltaire: 5, 116

— X —

Ximeno y Estévez, Simón: 146

— Y —

Ynnerarity, William. Véase Tanco, Félix

— Z —

Zaccagna: 109, 141

Zarco del Valle, Antonio: 158

Zárraga, Agustín de: 72

Zavala: 89

Ziani, Sebastián, dux de Venecia: 196

Zorrilla, José: 129, 150, 171, 236

Zunzunegui, Santiago: 64, 103

ÍNDICE



Presentación	V
--------------------	---

Tomo VII (1823 - 1843)

1823

I	Habana, 26 de octubre de 1823	3*
II	Habana, 25 de noviembre de 1823	5

1824

III	Habana, 26 de febrero de 1824	8
IV	Habana, 22 de abril de 1824	20

* Índice preparado especialmente para la presente edición. (N. de la E.)

V	Habana, 30 de abril de 1824	21
VI	Habana, 10 de mayo de 1824	26
VII	Habana, 31 de mayo de 1824	27
VIII	Habana, 30 de junio de 1824	29
IX	Habana, 22 de agosto de 1824	30
X	Habana, 20 de octubre de 1824	35

1825

XI	Habana, 15 de septiembre de 1825	38
----	----------------------------------	----

1827

XII	Habana, 10 de septiembre de 1827	42
XIII	Habana, 30 de septiembre de 1827	44

1828

XIV	Matanzas, 30 de septiembre de 1828	47
-----	------------------------------------	----

1829

XV	Matanzas, 19 de enero de 1829	50
XVI	Matanzas, 10 de abril de 1829	51
XVII	Matanzas, 24 de agosto de 1829	53
XVIII	Matanzas, 31 de agosto de 1829	54
XIX	Matanzas, 28 de septiembre de 1829	55
XX	Matanzas, 12 de octubre de 1829	56

1830

XXI	Matanzas, 7 de marzo de 1830	58
XXII	Matanzas, 23 de junio de 1830	59

1831

XXIII	Matanzas, 18 de agosto de 1831	60
-------	--------------------------------	----

1835

XXIV	[Matanzas], 5 de septiembre de 1835	63
------	-------------------------------------	----

1836

XXV	[Matanzas], 13 de febrero de 1836	64
XXVI	[Matanzas], 21 de febrero de 1836	65
XXVII	[Matanzas], 3 de marzo de 1836	66
XXVIII	[Matanzas], 10 de marzo de 1836	67
XXIX	[Matanzas], 17 de marzo de 1836	69
XXX	Matanzas, 22 de marzo de 1836	69
XXXI	Matanzas, 24 de marzo de 1836	71
XXXII	[Matanzas], 6 de abril de 1836	72
XXXIII	[Matanzas], 27 de abril de 1836	72
XXXIV	[Matanzas], 11 de mayo de 1836	73
XXXV	[Matanzas], 13 de mayo de 1836	75
XXXVI	Sin fecha	76
XXXVII	Sin fecha	77
XXXVIII	Sin fecha	78
XXXIX	[Matanzas], 17 de mayo de 1836	80
XL	[Matanzas], 26 de mayo de 1836	80
XLI	[Matanzas], 25 de junio de 1836	81
XLII	[Matanzas], 28 de junio de 1836	82
XLIII	[Matanzas], 30 de junio de 1836	84
XLIV	[Matanzas], 15 de julio de 1836	85
XLV	[Matanzas], 2 de julio de 1836	85
XLVI	[Matanzas], 13 de julio de 1836	87
XLVII	[Matanzas], 18 de julio de 1836	88
XLVIII	[Matanzas], 9 de agosto de 1836	89
XLIX	[Matanzas], 1836	90
L	Sin fecha	91
LI	[Matanzas], 6 de agosto de 1836	93

LII	[Matanzas], 3 de septiembre de 1836	95
LIII	[Matanzas], 15 de noviembre de 1836	96
LIV	[Matanzas], 19 de noviembre de 1836	97
LV	Sin fecha	97
LVI	Sin fecha	Jaime Badía 98
LVII	[Matanzas], diciembre de 1836	98
LVIII	Sin fecha	99
LIX	[Matanzas], 1836	100
LX	[Matanzas], 1836	101

1837

LXI	[Matanzas], 1837	103
LXII	[Matanzas], 21 de marzo 1837	104
LXIII	[Matanzas], 1º de abril de 1837	104
LXIV	[Matanzas], 4 de abril de 1837	105
LXV	[Matanzas], 18 de abril de 1837	106
LXVI	[Matanzas], 1837	106
LXVII	[Matanzas], 1837	107
LXVIII	[Matanzas], 1837	109
LXIX	[Matanzas], 6 de julio de 1837	109
LXX	[Matanzas], 29 de octubre de 1837	111
LXXI	[Matanzas], 15 de noviembre de 1837	111
LXXII	[Matanzas], 17 de noviembre de 1837	112
LXXIII	[Matanzas], 29 de noviembre de 1837	113
LXXIV	[Matanzas], 14 de diciembre de 1837	114
LXXV	[Matanzas], 1837	116
LXXVI	[Matanzas], diciembre de 1837	116

1838

LXXVII	[Matanzas], 11 de enero de 1838	119
LXXVIII	[Matanzas], 25 de enero de 1838	120

LXXIX	[Matanzas], 31 de enero de 1838	121
LXXX	[Matanzas], 17 de febrero de 1838	121
LXXXI	[Matanzas], 15 de marzo de 1838	122
LXXXII	[Matanzas], 17 de marzo de 1838	123
LXXXIII	[Matanzas], 20 de marzo de 1838	124
LXXXIV	[Matanzas], 31 de marzo de 1838	124
LXXXV	[Matanzas], 19 de abril de 1838	126
LXXXVI	[Matanzas], 21 de abril de 1838	127
LXXXVII	[Matanzas], 31 de mayo de 1838	128
LXXXVIII	[Matanzas], 7 de junio de 1838	129
LXXXIX	[Matanzas], 13 de abril de 1838	131
XC	[Matanzas], 21 de junio de 1838	132
XCI	[Matanzas], 28 de junio de 1838	133
XCII	[Matanzas], 5 de julio de 1838	134
XCIII	[Matanzas], 18 de julio de 1838	136
XCIV	[Matanzas], 28 de julio de 1838	137
XCV	[Matanzas], 19 de julio de 1838	138
XCVI	[Matanzas], 14 de agosto de 1838	138
XCVII	[Matanzas], 16 de agosto de 1838	139
XCVIII	[Matanzas], 20 de agosto de 1838	139
XCIX	[Matanzas], 28 de agosto de 1838	142
C	[Matanzas], 4 de septiembre de 1838	143
CI	[Matanzas], 8 de septiembre de 1838	143
CII	Matanzas, 10 de septiembre de 1838	144
CIII	[Matanzas], 12 de septiembre de 1838	145
CIV	[Matanzas], 18 de septiembre de 1838	146
CV	[Matanzas], 18 de octubre de 1838	147
CVI	[Matanzas], 5 de noviembre de 1838	148
CVII	[Matanzas], 12 de noviembre de 1838	149
CVIII	[Matanzas], 10 de diciembre de 1838	150
CIX	[Matanzas], diciembre de 1838	151

1839

CX	[Matanzas], 23 de febrero de 1839	152
CXI	[Matanzas], 26 de febrero de 1839	153
CXII	[Matanzas], 14 de marzo de 1839	154
CXIII	[Matanzas], 21 de marzo de 1839	155
CXIV	[Matanzas], 4 de abril de 1839	156
CXV	1º de mayo de 1839	157
CXVI	23 de abril de 1839	158
CXVII	18 de junio de 1839	159
CXVIII	6 de julio de 1839	160
CXIX	27 de julio de 1839	161
CXX	6 de julio de 1839	162
CXXI	23 de julio de 1839	163
CXXII	15 de agosto de 1839	164
CXXIII	12 de septiembre de 1839	165
CXXIV	16 de noviembre de 1839	166
CXXV	14 de noviembre de 1839	167
CXXVI	7 de diciembre de 1839	168
CXXVII	23 de diciembre de 1838	169
CXXVIII	19 de diciembre de 1839	170
CXXIX	1837	171
CXXX	[Matanzas], 30 de diciembre de 1839	172

1840

CXXXI	[Matanzas], 26 de enero de 1840	173
CXXXII	[Matanzas], 30 de enero de 1840	173
CXXXIII	Matanzas, 17 de febrero de 1840	174
CXXXIV	[Matanzas], 20 de febrero de 1840	175
CXXXV	[Matanzas], 22 de febrero de 1840	176
CXXXVI	[Matanzas], 23 de febrero de 1840	176

CXXXVII	[Matanzas], 18 de marzo de 1840	178
CXXXVIII	[Matanzas], 23 de marzo de 1840	178
CXXXIX	[Matanzas], 28 de marzo de 1840	179
CXL	[Matanzas], 8 de abril de 1840	179
CXLI	[Matanzas], 9 de abril	180
CXLII	[Matanzas], 10 de abril de 1840	180
CXLIII	[Matanzas], 1º de mayo de 1840	181
CXLIV	[Matanzas], 2 de mayo de 1840	182
CXLV	[Matanzas], 23 de mayo de 1840	183
CXLVI	[Matanzas], 27 de junio de 1840	185
CXLVII	[Matanzas], 13 de agosto de 1840	186
CXLVIII	[Matanzas], 14 de agosto de 1840	187
CXLIX	[Matanzas], 30 de septiembre de 1840	187
CL	[Matanzas], 13 de noviembre de 1840	188
CLI	[Matanzas], 18 de noviembre de 1840	188
CLII	[Matanzas], 21 de noviembre de 1840	189
CLIII	[Matanzas], 25 de noviembre de 1840	190
CLIV	[Matanzas], 25 de diciembre de 1840	191
CLV	[Matanzas], 28 de diciembre de 1840	191

1841

CLVI	Matanzas, 13 de enero de 1841	193
CLVII	Matanzas, 27 de enero de 1841	194
CLVIII	[Matanzas], 28 de enero de 1841	195
CLIX	[Matanzas], 6 de febrero de 1841	195
CLX	[Matanzas], 1º de marzo de 1841	196
CLXI	[Matanzas], 5 de marzo de 1841	197
CLXII	[Matanzas], 10 de marzo de 1841	198
CLXIII	[Matanzas], 2 de abril de 1841	199
CLXIV	[Matanzas], 6 de abril de 1841	200

CLXV	[Matanzas], 8 de abril de 1841	200
CLXVI	Matanzas, 22 de abril de 1841	202
CLXVII	[Matanzas], 28 de julio de 1841	202
CLXVIII	[Matanzas], 20 de noviembre de 1841	203
CLXIX	Matanzas, 13 de diciembre de 1841	205

1842

CLXX	Matanzas, 29 de enero de 1842	207
CLXXI	Matanzas, 31 de enero de 1842	207
CLXXII	Matanzas, 10 de febrero de 1842	208
CLXXIII	[Matanzas], 13 de febrero de 1842	209
CLXXIV	[Matanzas], 24 de febrero de 1842	210
CLXXV	[Matanzas], 15 de marzo de 1842	211
CLXXVI	[Matanzas], 4 de abril de 1842	211
CLXXVII	[Matanzas], 12 de abril de 1842	212
CLXXVIII	[Matanzas], 6 de abril de 1842	213
CLXXIX	[Matanzas], 27 de abril de 1842	213
CLXXX	Matanzas, 4 de agosto de 1842	214
CLXXXI	Matanzas, 8 de agosto de 1842	215
CLXXXII	Matanzas, 28 de agosto de 1842	216
CLXXXIII	Matanzas, 29 de octubre de 1842	217
CLXXXIV	Matanzas, 16 de noviembre de 1842	219
CLXXXV	[Matanzas], 20 de noviembre de 1842	220
CLXXXVI	[Matanzas], 27 de noviembre de 1842	220
CLXXXVII	[Matanzas], 7 de diciembre de 1842	221

1843

CLXXXVIII	[Matanzas], 22 de abril de 1843	222
CLXXXIX	Matanzas, 3 de mayo de 1843	223
CXC	Matanzas, 24 de agosto de 1843	224

CXCI	Matanzas, 4 de septiembre de 1843	226
CXCII	Matanzas, 5 de noviembre de 1843	229
CXCIII	Matanzas, 18 de noviembre de 1843	230
CXCIV	Matanzas, 27 de noviembre de 1843	236
	Anexo	239
	Índice onomástico	245
	Índice	265
	Sumario	275

SUMARIO



Volumen I

Ensayo Introductorio

Cartas para la historia de Cuba1

Tomo 1 (1822 - 1832)

1822

I Habana, 13 de enero de 1822 José Antonio Cintra 49

1823

II Habana, 29 de octubre de 1823 José Antonio Cintra 52
III Habana, 22 de enero de 1823 José Antonio Cintra 53
IV Habana, 20 de septiembre de 1823 José Antonio Cintra 54

1824

V	Habana, 20 de abril de 1824	José Antonio Cintra	56
VI	Habana, 27 de abril de 1824	José Antonio Cintra	59
VII	Habana, 11 de junio de 1824	José Antonio Cintra	60
VIII	Habana, 28 de julio de 1824	José Antonio Cintra	62
IX	Habana, 21 de agosto de 1824	José Antonio Cintra	63
X	Sin fecha	Anónimo	65
XI	Borrador	José Antonio Cintra	67
XII	Sin fecha	Isidro Carbonell, <i>Aristo Caton</i>	70

1825

XIII	N. York, 15 de marzo de 1825	José María Heredia	71
------	------------------------------	--------------------	----

1826

XIV	México, 24 de mayo de 1826	José María Heredia	73
XV	México, 18 de nov. de 1826	José María Heredia	74

1827

XVI	México 15 de abril de 1827	José María Heredia	77
XVII	Habana 20 de junio de 1827	Silvestre Alfonso	78
XVIII	Habana, 31 de julio de 1827	Silvestre Alfonso	80
XIX	Alameda de Paula, 30 de agosto de 1827	José Antonio Cintra	81
XX	Habana, 31 de octubre de 1827	Nicolás Manuel de Escovedo	83

1828

XXI	Madrid, 1º de enero de 1828	Alberto Lista	84
XXII	Habana, 30 de enero de 1828	Francisco Javier de la Cruz	86
XXIII	Habana, 31 de marzo de 1828	José Antonio Cintra, <i>C. Trevejos de Albornoz</i>	88

XXIV	Burdeos, 30 de sep. de 1828	Andrés de Arango	89
XXV	Paris, 11 de oct. de 1828.	Juan Manuel de Cagigal	91
XXVI	Habana, 30 de oct. de 1828	Juan Poey	92
XXVII	Madrid, dic. de 1828	Ángel Iznardi	93
XXVIII	Madrid, 25 de nov. de 1828	Salustiano de Olózaga y José M. Mesa	94
XXIX	París, 12 de dic. de 1829	Felipe Poey	98
XXX	Habana, 22 de dic. de 1828	Isidro Carbonell y Padilla	100
XXXI	Habana, 23 de dic. de 1828	Juan Poey	101
XXXII	Madrid, 26 de dic. de 1828	Salustiano de Olózaga	102
XXXIII	Filadelfia, 26 de dic. de 1828	José Antonio Saco	104
XXXIV	Filadelfia, 31 de dic. de 1828	José Antonio Saco	105

1829

XXXV	Tlalpam, 14 de enero de 1829	José María Heredia	106
XXXVI	Sin fecha	Salustiano de Olózaga y José M. Mesa	107
	Madrid, 25 de feb. de 1829	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	108
XXXVII	Madrid, 24 de mar. de 1829	José M. Mesa	109
XXXVIII	Madrid, 18 de feb. de 1829	[Ángel Iznardi]	110
XXXIX	Madrid, 11 de nov. de 1829	[Ángel Iznardi]	112
XL	Madrid, 10 de oct. de 1829	Ángel Iznardi	114
XLI	Habana, 9 de ene. de 1829	Nicolás Manuel de Escovedo	116
XLII	París, 14 de feb. de 1829	Felipe Poey	118
XLIII	Habana, 3 de julio de 1829	Anastasio Carrillo	119
XLIV	Madrid, 6 de abril de 1829	Ángel Iznardi y Salustiano de Olózaga	120
XLV	Madrid, 24 de abr. de 1829	Salustiano de Olózaga	123
XLVI	Madrid, 24 de abr. de 1829	José M. Mesa	125
XLVII	Madrid, 26 de may. de 1829	José M. Mesa	126
XLVIII	Madrid, 26 de may. de 1829	Salustiano de Olózaga	127
XLIX	Madrid, 24 de jun. de 1829	Salustiano de Olózaga	128

L	Londres, 8 de jul. de 1829	José Luis Alfonso	129
L I	Ceres, 20 de jul. de 1829	José del Monte	130
L II	Ceres, 12 de ago. de 1829	José del Monte	132
L III	Ceres, 24 de ago. de 1829	José del Monte	133
L IV	17 de sep. de 1829	Blas Osés	135
L V	New York, 8 de oct. de 1829	Tomás Gener.	135
L VI	Madrid 10 de oct. de 1829	Salustiano de Olózaga	136
L VII	New York, 17 de oct. de 1829	José Antonio Saco	138
L VIII	Habana, 3 de jul. de 1829	Blas Osés	139
L IX	Madrid, 11 de nov. de 1829	Salustiano de Olózaga	140
L X	Sin fecha	[Manuel] González del Valle	141
L XI	Madrid, 29 de dic. de 1829	Agustín Durán	142

1830

LXII	Mzas., 15 de ene. de 1830	José M. Angulo y Heredia	144
LXIII	Madrid, 9 de feb. de 1830	Salustiano de Olózaga	145
LXIV	Madrid, 9 de feb. de 1830	Ángel Iznardi	147
LXV	Mzas., 10 de feb. de 1830	Jaime Badía	149
LXVI	New York, 10 de mar. de 1830	Tomás Gener	150
LXVII	23 de mar. de 1830	Blas Osés	151
LXVIII	Madrid, 25 de mar. de 1830	Ángel Iznardi	151
LXIX	Madrid, 26 de mar. de 1830	Salustiano de Olózaga	152
LXX	New York, 30 de mar. de 1830	Tomás Gener	155
LXXI	Madrid, 23 de abr. de 1830	Ángel Iznardi	156
LXXII	New York, 30 de abr. de 1830	Tomás Gener	157
LXXIII	Habana, 18 de may. de 1830	Manuel González del Valle	158
LXXIV	Habana, 22 de may. de 1830	José Antonio Echeverría	160
LXXV	31 de may. de 1830	Blas Osés	162
LXXVI	Madrid, 25 de jun. de 1830	Salustiano de Olózaga	162
LXXVII	Madrid, 25 de jun. 1830	Ángel Iznardi	164
LXXVIII	Madrid, 24 de jul. de 1830	Ángel Iznardi	168

LXXXIX	Madrid, 24 de jul. de 1830	Salustiano de Olózaga	170
LXXX	Habana, 14 de agos. de 1830	Jose Antonio Echeverría	171
LXXXI	Habana, 16 de agos. de 1830	José Antonio Echeverría	172
LXXXII	Madrid, 25 de agos. de 1830	Anastasio de Orozco y Arango	173
LXXXIII	Madrid, 25 de agos. de 1830	Ángel Iznardi	174
LXXXIV	Habana, 4 de sep. de 1830	José Antonio Echeverría	179
LXXXV	Madrid, 23 de sep. de 1830	Ángel Iznardi	180
LXXXVI	New York, 10 de oct. de 1830	Tomás Gener	182
LXXXVII	Cuernavaca, 23 de oct. de 1830	José María Heredia	182
LXXXVIII	Madrid, 26 de oct. de 1830	Salustiano de Olózaga	183
LXXXIX	Madrid, 26 de nov. de 1830	Ángel Iznardi	184

1831

XC	Madrid, 22 de feb. de 1831	Salustiano de Olózaga	186
XCI	Madrid, 22 feb. de 1831	Ángel Iznardi	186
XCI ^{bis}	Madrid, 24 mar. de 1831	Ángel Iznardi	188
XCII	Mzas., 1º. de may. de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	189
XCIII	Habana, 10 de may. de 1831	Joaquín Santos Suárez	191
XCIV	Mzas., 26 de jun. de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	192
XCIV ^{bis}	París, 7 de jul. de 1831	José Luis Alfonso	193
XCV	Matanzas, 19 de julio de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	195
XCVI	Matanzas, 4 de sep. de 1831	Jaime Badía	196
XCVII	6 de agosto de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	197
XCVIII	Matanzas, 6 de agosto de 1831	Jaime Badía	197
XCIX	Sgo. de Cuba, 10 sep. de 1831	Francisco Muñoz	198
C	New York, 12 de agosto de 1831	Tomás Gener	199
CI	Matanzas, 19 de sep. de 1831	Jaime Badía	200
CII	Matanzas, 22 de agosto de 1831	Jaime Badía	201
CIII	Matanzas, 29 de nov. de 1831	Jaime Badía	202
CIV	New York, 7 de octubre de 1831	Tomás Gener	203
CV	New York, 4 de nov. de 1831	Tomás Gener	204
CVI	Matanzas, 10 de dic. de 1831	Fco. Guerra Bethencourt	205

1832

CVII New York, 7 de enero de 1832	Tomás Gener	206
CVIII New York, 10 de enero de 1832	Manuel Garay	208
CIX Matanzas, 10 de enero de 1832	Fco. Guerra Bethencourt	209
CX París, 17 de enero de 1832	Salustiano de Olózaga, <i>Lorenzo Fernández</i>	210
CXI New York, 4 de febrero de 1832	Tomás Gener	211
CXII New York, 10 de marzo de 1832	Tomás Gener	212
CXIII París, 29 de marzo de 1832	Ángel Iznardi y Salustiano de Olózaga, <i>José Sánchez</i>	213
CXIV París, 13 de abril de 1832	Salustiano de Olózaga, <i>Lorenzo Fernández</i>	224
CXV New York, 27 de abril de 1832	Tomás Gener	227
CXVI París, 1º de mayo de 1832	Salustiano de Olózaga, <i>José Sánchez</i>	228
CXVII New York, 11 de Mayo de 1832	Tomás Gener	234
CXVIII P. Príncipe, 15 de May. de 1831	Ramón Francisco Valdés	237
CXIX Charleston, 30 de mayo de 1832	Pedro P. de Sirgado	237
CXX New York, 15 de junio de 1832	Tomás Gener	239
CXXI P. Príncipe, 15 de Julio de 1831	Ramón Francisco Valdés	240
CXXII Madrid, 25 de julio de 1832	Tomás Quintero	243
CXXIII Lazareto de Malta, 27 de julio de 1832	José Luis Alfonso	245
CXXIV New York, 17 de agosto de 1832	Tomás Gener	251
CXXV Madrid, 27 de sep. de 1832	Andrés de Arango	252
CXXVI Pto. Rico, 5 de oct. de 1832	Pedro P. de Sirgado	253
CXXVII 12 de octubre de 1832	Manuel Granados	253
CXXVIII Bristol R I., 15 de oct. de 1832	Manuel de Garay	254
CXXIX Madrid, 24 de oct. de 1832	Tomás Quintero, <i>fray Thomas de San Quintín</i>	256
CXXX Madrid, 25 de dic. de 1832	Tomás Quintero, <i>Clavel Ocho</i>	258

Tomo II (1833 - 1835)

1833

CXXXI	New York, 19 de ene. de 1833	Tomás Gener	261
CXXXII	New York, 4 de feb. de 1833	Tomás Gener	262
CXXXIII	13 de febrero de 1833	Blas Osés	263
CXXXIV	Madrid, 4 de marzo de 1833	Tomás Quintero, <i>fray Martín de Calahorra</i>	263
CXXXV	S. Spíritus, 13 de mar. de 1833	José Benito Ortigueyra	270
CXXXVI	Madrid, 26 de mar. de 1833	Tomás Quintero, <i>Columbano Farmer</i>	271
CXXXVII	París, 27 de marzo de 1833	José Luis Alfonso	275
CXXXVIII	Habana, 28 de marzo de 1833	Teresa Alfonso de Soler	276
CXXXIX	Habana, 19 de abril de 1833	Francisco J. de Horta	277
CXL	Madrid, 26 abril de 1833	Ángel Iznardi	279
CXLI	Habana, 7 de abril de 1833	Clemente Blanco	279
CXLII	15 de mayo de 1833	Cirilo Ponce de León	280
CXLIII	Habana, 20 de abril de 1833	Clemente Blanco	281
CXLIV	Habana, 20 de abril de 1833	Clemente Blanco	282
CXLV	Habana, 3 de mayo de 1833	Anastasio de Orozco yArango	283
CXLVI	New York, 11 de mayo 1833	Tomás Gener	284
CXLVII	Habana, 14 de mayo de 1833	Clemente Blanco	285
CXLVIII	10 de mayo de 1833	Domingo André	286
CXLIX	La Alberca, 16 de Julio de 1833	Anastasio de Orozco yArango	287
CL	Madrid, 26 de julio de 1833	Tomás Quintero, <i>fray Columbano de S. Patricio</i>	288
CLI	Madrid, 25 de agosto de 1833	Ángel Iznardi	291
CLII	Madrid, 26 de agosto de 1833	Tomás Quintero, <i>fray Columbano Freema</i>	293
CLIII	New York, 2 de sep. 1833	Tomás Gener	295
CLIV	Madrid, 24 sep. de 1833	Tomás Quintero, <i>fray Columbano</i>	296

CLV	Madrid, 25 de oct. de 1833	Andrés de Arango	297
CLVI	New York, 3 de oct.de 1833	Tomás Gener	298
CLVII	Pto. Pre. 1º de dic. de 1833	Manuel de Monteverde	299
CLVIII	Madrid, 24 de dic.de 1833	Salustiano de Olózaga	301
CLIX	Cuba, 26 de dic. 1833	Fco. Muñoz del Monte	302

1834

CLX	Carabanchel, 24 de feb. de 1834	Ángel Iznardi	309
CLXI	New York, 1º de marzo de 1834	Tomás Gener	310
CLXII	Habana, 21 de abril de 1834	Francisco Ruiz	311
CLXIII	Habana, 22 de abril de 1834	José Luis Alfonso, <i>Beppo</i>	312
CLXIII ^{bis}	Habana, 23 de abril de 1834	Blas Osés	313
CLXIV	Boston, 24 de abril de 1834	George Ticknor	315
CLXV	Madrid, 25 de abril de 1834	Andrés de Arango	317
CLXVI	New York, 29 de abril de 1834	Tomás Gener	318
CLXVII	Madrid, Abril? de 1834	Ángel Iznardi	320
CLXVIII	Habana, 1º de mayo de 1834	Domingo André	321
CLXIX	Habana, 1º de mayo de 1834	Anastasio Orozco y Arango	325
CLXX	Habana, 2 de mayo de 1834	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	328
CLXXI	Habana, 2 de mayo 1834	Nicolás Manuel de Escovedo	329
CLXXII	Habana, 3 de mayo de 1834	Blas Osés	330
CLXXIII	New York, 5 de mayo 1834	Tomás Gener	331
CLXXIV	Habana, 7 de mayo 1834	Anastasio Orozco y Arango	332
CLXXV	Habana, 12 de mayo de 1834	Francisco Ruiz	335
CLXXVI	Madrid, 16 de mayo de 1834	Manuel Josef Quintana	336
CLXXVII	Habana, mayo 23	Domingo André	337
CLXXVIII	Habana, 24 de mayo de 1834	Ramón de Palma	338
CLXXIX	Habana, 28 de mayo de 1834	Blas Osés	339
CLXXX	Habana, 4 de junio de 1834	Ramón de Palma	340
CLXXXI	Junio 8	Domingo André	341
CLXXXII	Junio 12	Domingo André	342

CLXXXIII	Madrid, 14 de junio de 1834	Andrés de Arango	343
CLXXXIV	Habana, 16. de junio de 1834	Anastasio Orozco y Arango	344
CLXXXV	New York, 18 de junio de 1834	Tomás Gener	345
CLXXXVI	Junio 19	Domingo André	347
CLXXXVII	Habana, junio 23 de 1834	José Antonio Echeverría	348
CLXXXVIII	Habana, 24 de junio de 1834	Merced Heredia	349
CLXXXIX	Junio 25 de 1834	Domingo André	350
CXC	Junio de 1834	Sin firma	351
CXCI	New York, 30 de Junio de 1834	Tomás Gener	352
CXCII	Junio 4 de 1834	Anastasio Orozco y Arango	354
CXCIII	Habana, 6 de junio de 1834	Anastasio Orozco y Arango	354
CXCIV	Habana, 4 de julio de 1834	Anastasio Orozco y Arango	355
CXCV	Habana, 6 de julio de 1834	Ramón de Palma	356
CXCVI	Habana, 7 de julio de 1834	Blas Osés	357
CXCVII	10 de julio de 1834	Domingo André	358
CXCVIII	Habana, 11 de julio de 1834	Ramón de Palma	359
CXCIX	Habana, y Julio 14/1834	Francisco Ruiz	361
CC	Habana, 16 de julio de 1834	Blas Osés	361
CCI	Habana, y Julio 21 de 1834	Francisco Ruiz	363
CCII	Habana, 4 de agosto de 1834	Blas Osés	364
CCIII	Habana, 16 de agosto de 1834	Pedro P. de Sirgado	365
CCIV	New York, 12 de set. de 1834	Félix Varela y Tomás Gener	367
CCV	New York, 13 de sep. de 1834	Tomás Gener	371
CCVI	Habana, 15 de set. de 1834	Ramón de Palma	372
CCVII	Habana, 19 de sep. de 1834	Domingo André	373
CCVIII	Habana, 20 de sep. de 1834	Pedro José Guiteras	374
CCIX	Habana, 20 de sep. de 1834	José Z. González del Valle	375
CCX	Habana, 23 de sep. de 1834	Ramón de Palma	377
CCXI	Habana 2 de oct. de 1834	Pedro José Guiteras	379
CCXII	Habana, 2 de oct. de 1834	Ramón de Palma	380
CCXIII	6 de octubre de 1834	Domingo André	382

CCXIV	3 de septiembre de 1834	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	383
CCXV	S. de Cuba, 23 de oct.de 1834	Fco. Muñoz del Monte	386
CCXVI	Matanzas, 1º de nov. de 1834	José M. Angulo y Heredia	388
CCXVII	Príncipe, 10 de nov. de 1834	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	389
CCXVIII	P.Príncipe, 20 de oct. de 1834	Anastasio Orozco y Arango	391
CCXIX	S. de Cuba, 13 de nov. de 1834	Francisco Muñoz del Monte	391
CCXX	Habana, 13 nov. de 1834	Domingo André	392
CCXXI	Habana, 24 de nov. de 1834	Blas Osés	393
CCXXII	Habana, 21 de nov. de 1834	Fco. Guerra Bethencourt	393
CCXXIII	Madrid, 30 de nov. de 1834	Andrés de Arango	394
CCXXIV	Habana, 20 de dic. de 1834	Ramón de Palma	395
CCXXV	Habana, 3 de dic. de 1834	Ramón de Palma	397
CCXXVI	Habana, 8 de dic. de 1834	Domingo André	399
CCXXVII	P.Príncipe, 10 de dic. de 1834	Anastasio Orozco y Arango	399
CCXXVIII	Habana, 11 de dic. de 1834	Felipe Poey	404
CCXXVIII	Habana, 15 de sep. de 1834	Blas Osés	404
CCXXIX	Habana, 16 de dic. de 1834	José Luis Alfonso	405
CCXXX	Habana, 18 de dic. de 1834	Agustín Bozalongo	407

1835

CCXXXI	P.Príncipe, 3 de ene. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	409
CCXXXII	Habana, 6 de enero de 1835	Francisco Ruiz	410
CCXXXIII	Habana, 7 de enero de 1835	Nicolás Manuel de Escovedo	411
CCXXXIV	Habana, 8 de enero de 1835	Fco. Guerra Bethencourt	412
CCXXXV	Madrid, 11 de enero de 1835	Andrés de Arango	413
CCXXXVI	Habana, 30 de ene. de 1835	Gonzalo Alfonso y Soler	414
CCXXXVII	Habana, 31 de ene. de 1835	Ramón de Palma	415
CCXXXVIII	S. de Cuba, 5 de feb. de 1835	Fco. Muñoz del Monte	416
CCXXXIX	Habana, 5 de feb. de 1835	Blas Osés	417
CCXL	Príncipe, 16 de feb. de 1835	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	418

CCXLI	Habana, 16 de feb. de 1835	Ramón de Palma	419
CCXLII	P.Príncipe, 8 de mar. de 1835	Anastasio Orozco y Arango, <i>Tatao</i>	422
CCXLIII	Madrid, 3 de marzo de 1835	José Antonio Saco	426
CCXLIV	Madrid, 3 de marzo de 1835	Andrés de Arango	427
CCXLV	Madrid, 5 de marzo de 1835	Tomás Quintero	428
CCXLVI	Habana, 18 de mar. de 1835	Ramón de Palma	430
CCXLVII	Habana, 19 de may. de 1835	José de la Luz y Caballero	431
CCXLVIII	Habana, 20 de may. de 1835	Ramón de Palma	432
CCXLIX	Habana, 24 de mar. de 1835	Blas Osés	432
CCL	Habana, 28 de mar. de 1835	Ramón de Palma	433
CCLI	Sin fecha	Blas Osés	434
CCLII	Madrid, 3 de abril de 1835	Andrés de Arango	435
CCLIV	Habana, 8 de abril de 1835*	Ramón de Palma	436
CCLV	Madrid, 22 de abril de 1835	Manuel de Garay-Heredia	440
CCLVI	Madrid, 24 de abril de 1835	Andrés de Arango	441
CCLVII	Habana, 3 de mayo de 1835	Antonio Guiteras	442
CCLVIII	Mzas., 16 de mayo de 1835	José Miguel Angulo	442
CCLIX	Habana, 17 de may. de 1835	Francisco Ruiz	443
CCLX	Habana, 23 de may. de 1835	Francisco Ruiz	444
CCLXI	Habana, 25 de may. de 1835	Blas Osés	445
CCLXII	Habana, 30 de may. de 1835	Ramón de Palma	446
CCLXIII	P.Príncipe, 31 de may. de 1835	Manuel de Monteverde	448
CCLXIV	S. Agustín, 14 de jun. de 1835	Tomás Gener	449
CCLXV	S. Agustín, 16 de jun. de 1835	Tomás Gener	450
CCLXVI	S. Agustín, 20 de jun. de 1835	Tomás Gener	450
CCLXVII	P.Príncipe, 29 de jun. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	451
CCLXVIII	P.Príncipe, 5 de julio de 1835	Sin firma	452
CCLXIX	Madrid, 22 de jul. de 1835	Andrés de Arango	454
CCLXX	Aranjuez, 26 de jun. de 1835	Andrés de Arango	456
CCLXXI	Cádiz, 16 de agosto de 1835	Pedro José Guiteras	457

* En la edición base aparece este salto en la enumeración de las cartas. (N. de la E.)

CCLXXII	P. Príncipe, 31 de ago. de 1835	Anastasio Orozco	459
CCLXXIII	Madrid, 4 de sep. de 1835	Manuel de Garay-Heredia	460
CCLXXIV	Habana, 9 de sep. de 1834	Diego Tanco	461
CCLXXV	Habana, 17 de sep. de 1834	Diego Tanco	461
CCLXXVI	Pto. Pre., 18 de sep. de 1835	Francisco Pichardo	462
CC1XXVII	P. Príncipe, 27 de sep. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	463
CCLXXVIII	Puerto Pre., 1835	Monteverde al doctor Valle	465
CCLXXIX	Habana, 8 de oct. de 1835	Blas Osés	466
CCLXXX	Habana, 5 de oct. de 1835	Fco. de Paula Serrano	466
CCLXXXI	P. Príncipe, 10 de oct. de 1835	Anastasio Orozco y Arango	467
CCLXXXII	Sevilla, 12 de oct. de 1835	Pedro José Guiteras, <i>El estudiante</i>	469
CCLXXXIII	Habana, 26 de oct. de 1835	Francisco de Paula Serrano	472
CCLXXXIV	Habana, 13 de nov. de 1835	Ramón de Palma	472
CCLXXXV	Habana, 23 de nov. de 1835	Francisco de Paula Serrano	474
CCLXXXVI	Sevilla, 4 de dic. de 1835	Pedro José Guiteras	475
CCLXXXVII	Habana, 7 de dic. de 1835	Ramón de Palma	479
CCLXXXVIII	Mzas., 14 de dic. de 1835	José Jacinto Milanés	481
CCLXXXIX	Madrid, 26 de sep. de 1835	Andrés de Arango	482
CCXC	Madrid, 31 de dic. de 1835	Andrés de Arango	484
	Índice onomástico		486
	Índice de corresponsales		522
	Índice		527

Volumen II

Presentación V

Tomo 3 (1836-1838)

1836

I	Madrid, 26 de ene. de 1836	Ángel Iznardi	3
II	Pto. Ppe. 22 de feb. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	4
III	Mzas. 23 de feb. de 1836	José Miguel Angulo	5
IV	Madrid 26 de feb. de 1836	Andrés de Arango	7
V	Pto. Ppe 13 de mar. de 1836	Sin firma	8
VI	Mzas. 24 de mar. de 1836	José Miguel Angulo	9
VII	Pto. Ppe., 1º de abril de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	10
VIII	Cgüey, 1º de abril de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	10
IX	Pto. Ppe., 1º de abril de 1836	Alonso Betancourt	11
X	Jaruco, 5 de abril de 1836	José Antonio Rubio	13
XI	Mzas., 7 de abril de 1836	José Miguel Angulo	16
XII	Mzas., 20 de abril de 1836	Merced Heredia	17
XIII	Madrid, 26 de abril 1836	Andrés de Arango	18
XIV	S. de Cuba, 5 de mayo de 1836	Fco. Muñoz del Monte	19
XV	Mzas., 7 de mayo de 1836	José Miguel Angulo	20
XVI	9 de mayo de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	21
XVII	Pto. Ppe. 10 de mayo de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	22
XVIII	Mzas., 12 de mayo de 1836	Merced Heredia	24
XIX	Mzas., 25 de mayo de 1836	José Miguel Angulo	24
XX	Madrid, 26 de mayo 1836	Andrés de Arango	25
XXI	Sin fecha	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	27
XXII	Mzas., 20 de jun. de 1836	José Jacinto Milanés	27
XXIII	Madrid, 25 de jun. de 1836	Andrés de Arango	33

XXIV	Mzas., 30 de jun. de 1836	José Jacinto Milanés	35
XXV	Pto. Ppe., 4 jul. de 1836	G. Betancourt Cisneros	36
XXVI	Pto. Ppe. 4 de jul. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	37
XXVII	Mzas., 9 de jul. de 1836	Juan Padrines	38
XXVIII	Mzas., 16 de jul. de 1836	José Jacinto Milanés	38
XXIX	Mzas., 18 de jul. de 1836	Blas Osés	39
XXX	Mzas., 23 de jul. de 1836	Juan Padrines	40
XXXI	Cgüey., 1º de agt. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	43
XXXII	Mzas., 5 de agt. de 1836	José Miguel Angulo	45
XXXIII	Pto. Ppe., 14 de agt. de 1836	G. Betancourt Cisneros	46
XXXIV	Mzas., 18 de agt. de 1836	Juan Padrines	48
XXXV	Mzas., 23 de agt. de 1836	Blas Osés	49
XXXVI	Pto. Ppe., 29 de agt. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	50
XXXVII	Málaga, 30 de agt. de 1836	Andrés de Arango	51
XXXVIII	Pto. Ppe., 2 de spt. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	52
XXXIX	Madrid, 16 de spt. de 1836	Laureano Angulo	54
XL	Cgüey., 18 de spt. de 1836	G. Betancourt Cisneros	55
XLI	Mzas., 20 de spt. 20 de 1836	José Jacinto Milanés	58
XLII	Cgüey., 20 de oct. de 1836	G. Betancourt Cisneros	60
XLIII	Cgüey., 3 de oct. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	62
XLIV	Mzas., 17 de oct. de 1836	Blas Osés	63
XLV	Madrid, 31 de oct. de 1836	Andrés de Arango	64
XLVI	Cgüey., 31 de oct. de 1836	G. Betancourt Cisneros	65
XLVII	14 de nov. de 1836	Domingo del Monte	66
XLVIII	Mzas., 5 de nov. de 1836	Merced Heredia	67
XLIX	Mzas., 15 de nov. de 1836	José Jacinto Milanés	67
L	Mzas., 17 de nov. de 1836	José Jacinto Milanés	68
LI	Mzas., 26 de nov. de 1836	José María Heredia	69
LII	Pto. Ppe., 11 de dic. de 1836	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	71
LIII	Madrid 26 de dic. de 1836	Andrés de Arango	72

1837

LIV	Hab., 10 de ene. de 1837	José María Heredia	74
LV	16 de ene. de 1837	José Antonio Echeverría	75
LVI	Hab., 23 de ene. de 1837	Nicolás M. de Escovedo	76
LVII	Hab., 9 de feb. de 1837	Ramón de Palma	78
LVIII	Sabanilla, 16 de feb. de 1837	Manuel Joaquín Ferrero	79
LIX	Madrid, 24 de feb. de 1837	Andrés de Arango	80
LX	Mzas., 9 de mar. de 1837	Esteban Pichardo	81
LXI	Mzas., 21 de mar. de 1837	José Jacinto Milanés	82
LXII	20 de mar. de 1837	Salustiano Olózaga	83
LXIII	Madrid, 25 abril de 1837	Andrés de Arango	84
LXIV	París, 5 de mayo de 1837	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	86
LXV	10 de mayo de 1837	José de la Luz	89
LXVI	11 de mayo de 1837	José Jacinto Milanés	90
LXVII	Madrid, 25 de mayo de 1837	Andrés de Arango	91
LXVIII	Mzas., 30 de mayo de 1837	Blas Osés	92
LXIX	Sin fecha	José de Arango	93
LXX	Hab., 15 de jun. de 1837	Lzo. Somera/ J. de Arango	93
LXXI	Mzas., jun. de 1837	José Jacinto Milanés	94
LXXII	Mzas., 6 de jun. de 1837	José Jacinto Milanés	95
LXXIII	Pto. Ppe., 12 de jun. de 1837	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	96
LXXIV	14 de jun. de 1837	Nicolás Santos Suárez	97
LXXV	Mzas., 4 de jul. de 1837	José Jacinto Milanés	98
LXXVI	Mzas., 6 de jul. de 1837	Juan Padrines	99
LXXVII	Pto. Ppe., 13 de jul. de 1837	Benjamin H. Wright	99
LXXVIII	Mzas., 15 de jul. de 1837	José Jacinto Milanés	104
LXXIX	Mzas., 22 de jul. de 1837	José Jacinto Milanés	105
LXXX	Mzas., 1º de agt. de 1837	Juan Padrines	106
LXXXI	Mzas., 1º de agt. de 1837	José Jacinto Milanés	106
LXXXII	Dieppe, 14 de agt. de 1837	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	110
LXXXIII	Pto. Ppe., 23 de agt. de 1837	Benjamín H. Wright	113

LXXXIV	Mzas., 14 de oct. de 1837	P. J. Guiteras, <i>El ausente</i>	118
LXXXV	París, 21 de oct. de 1837	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	119
LXXXVI	Mzas., 8 de nov. de 1837	José Jacinto Milanés	121
LXXXVII	Carraguo, 11 de nov. de 1837	Antonio Guiteras	122
LXXXVIII	Cádiz, 24 de nov. de 1837	Primo Colina	124
LXXXIX	Mzas., 28 de nov. de 1837	José Jacinto Milanés	126
XC	Mzas., 30 de nov. de 1837	Pepe	127
XCI	Madrid, 1º de dic. de 1837	Andrés Borrego	128
XCII	Cádiz, 16 de dic. de 1837	Andrés de Arango	129
XCIII	Madrid, 11 de dic. de 1837	Ángel Iznardi	130
XCIV	Bayamo, 22 de dic. de 1837	Pedro Oller	131
XCV	Madrid, 29 de dic. de 1837	Andrés Borrego	132
XCVI	Mzas., 29 de dic. de 1837	A . Ducrós	133

1838

XCVII	Cádiz, 2 de ene. de 1838	Andrés de Arango	134
XCVIII	Mzas., 3 de ene. de 1838	Juan Padrines	135
XCIX	Mzas., 4 de ene. de 1838	José Jacinto Milanés	136
C	Hab., 7 de ene. de 1838	José Antonio Echeverría	137
CI	París, 14 de ene. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	139
CII	Hab., 19 de ene. de 1838	Rafaela S. Magd. Entralgo	141
CIII	Mzas., 29 de ene. de 1838	Esteban Pichardo	141
CIV	Madrid, 12 de feb. de 1838	Andrés Borrego	142
CV	Mzas., 14 de feb. de 1838	Juan Padrines	143
CVI	Guanabacoa, 15 de feb. de 1838	Richard Robert Madden	144
CVII	Sin fecha	Pedro José Guiteras	145
CVIII	Mzas., 15 de feb. de 1838	José Jacinto Milanés	147
CIX	Cádiz, 3 de mar. de 1838	Andrés de Arango	148
CX	Cádiz, 8 de mar. de 1838	Primo Colina	149
CXI	Mzas., 16 de mar. de 1838	Dominga García	151
CXII	Cádiz, 29 de mar. de 1838	Primo Colina	152

CXIII	Mzas., 4 de abril de 1838	Miguel Teurbe Tolón	158
CXIV	Cádiz, 7 de abril 1838	Andrés de Arango	158
CXV	Cádiz, 22 de abril de 1838	Primo Colina	160
CXVI	Mzas., 1º de mayo de 1838	José Jacinto Milanés	162
CXVII	Cádiz, 1º de mayo de 1838	Primo Collina	163
CXVIII	Mzas. , 3 de mayo de 1838	Jaime Badía	167
CXIX	Mzas., 8 de mayo de 1838	Jaime Badía	168
CXX	Ing. Asunción, mayo de 1838	José del Castillo	169
CXXI	Ingenio Surinam, Güines, 10 de mayo de 1839	Anselmo Suárez y Romero	173
CXXII	Mzas., 17 de mayo de 1838	José Jacinto Milanés	178
CXXIII	Mzas., 17 de mayo de 1838	Miguel Teurbe Tolón	179
CXXIV	Mzas., 28 de mayo de 1838	José Jacinto Milanés	180
CXXV	París, 29 de mayo de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	181
CXXVI	Marsella, 29 de mayo de 1838	Primo Colina	184
CXXVII	30 de mayo [de 1838]	Carlos Drake	185
CXXVIII	Pto. Ppe., 11 de Junio de 1838	Francisco Pichardo, <i>Pancho</i>	185
CXXIX	Mzas., 15 de jun. de 1838	Jaime Badía	186
CXXX	Guanabacoa, 13 de jun. de 1838	Lorenzo de Palma	186
CXXXI	Guanabacoa, 20 de jun. de 1838	Lorenzo de Palma	187
CXXXII	Mzas., 23 de jun. de 1838	José Jacinto Milanés	188
CXXXIII	Mzas., 26 de jul. de 1838	José Jacinto Milanés	189
CXXXIV	Hab., 2 de jul. de 1838	Richard Robert Madden	191
CXXXV	París, 3 de jul. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	193
CXXXVI	Puerto de Santa Marta, 8 de jul. de 1838	Andrés de Arango	196
CXXXVII	Mzas., 14 de jul. de 1838	Jaime Badía	197
CXXXVIII	Mzas., 24 de jul. de 1838	Jaime Badía	198
CXXXIX	París, 24 de jul. de 1838	Primo Colina	199
CXL	Puerto de Santa María, 28 de agt. de 1838	Andrés de Arango	201
CXLI	Puerto de Santa María, 25 de jul. de 1838	Andrés de Arango	202

CXLII	Madrid, 28 de jul. de 1838	Alejandro Oliván	204
CXLIII	Mzas., 31 de jul. de 1838	José Jacinto Milanés	205
CXLIV	Mzas., 2 de agt. de 1838	Esteban Pichardo	206
CXLV	4 de agt. de 1838	Francisco Javier de Foxá	207
CXLVI	París, 10 de agt. de 1838	Primo Colina	208
CXLVII	Ciego de Najasa, 15 de agt. de 1838	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	211
CXLVIII	Mzas., 16 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	213
CXLIX	P. Ppe., 18 de agt. de 1838	Benjamin H Wright	215
CL	Mzas., 18 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	216
CLI	Mzas., agt. de 1838	José Jacinto Milanés	218
CLII	20 de agt. de 1838	Evaristo Carrillo	219
CLIII	Mzas., 29 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	219
CLIV	29 de agt. de 1838	Evaristo Carrillo	221
CLV	Mzas., 30 de agt. de 1838	José Jacinto Milanés	222
CLVI	Mzas., 1º de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	223
CLVII	Mzas., 1º de spt. de 1838	Federico Milanés	224
CLVIII	Mzas., 6 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	224
CLIX	París, 6 de spt. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	225
CLX	Mzas., 9 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	228
CLXI	Mzas., 15 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	228
CLXII	Cgüey, , 17 de spt. de 1838	G. Betancourt Cisneros	229
CLXIII	Mzas., 20 spt. de 1838	Pedro José Guiteras	233
CLXIV	Madrid, 24 de spt. de 1838	[Fco. Muñoz del Monte]	234
CLXV	Mzas., 29 de spt. de 1838.	José Jacinto Milanés	239
CLXVI	Mzas., 25 de spt. de 1838	José Jacinto Milanés	242
CLXVII	Madrid, 2 de oct. de 1838	Ángel Iznardi	243
CLXVIII	Mzas., 11 de oct. de 1838	José Jacinto Milanés	245
CLXIX	París, 12 de oct. de 1838	Primo Colina	245
CLXX	Cgüey., 14 de oct. de 1838	G. Betancourt Cisneros	251
CLXXI	19 de oct. de 1838	Richard Robert Madden	252
CLXXII	Mzas., 20 de oct. de 1838	José Jacinto Milanés	253

CLXXIII	23 de oct. de 1838	Felipe Poey	254
CLXXIV	Cafetal Dolores, 27 de oct. de 1838	José del Castillo	255
CLXXV	Sin fecha	Ramón Pintó	257
CLXXVI	Mzas., 8 de nov. de 1838	José Jacinto Milanés	258
CLXXVII	Mzas., 16 de nov. de 1838	José Jacinto Milanés	259
CLXXVIII	Hab., 18 de nov. de 1838	D. Leprince	261
CLXXIX	18 de nov. de 1838	G. Betancourt Cisneros, <i>El Varón de las hembras</i>	267
CLXXX	París, 24 de nov. de 1838	Primo Colina	269
CLXXXI	Mzas., 27 de nov. de 1838	José Miguel Angulo	271
CLXXXII	Madrid, 28 de nov. de 1838	Andrés de Arango	272
CLXXXIV	Mzas., 7 de dic. de 1838	A. Ducros	273
CLXXXV	París, 12 de dic. de 1838	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	274
CLXXXVI	Pto. Ppe., 13 de dic. de 1838	Rafael Matamoros	276
CLXXXVII	S. de Cuba, 18 de dic. de 1838	Juan Bautista Sagarra	278
CLXXXVIII	Ingenio Asunción, 19 de dic. de 1838	José del Castillo	278
CLXXXIX	Hab., 19 de dic. de 1838	Manuel Glez. del Valle	280
CXC	Cgüey, 24 de dic. de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	281
CXCI	Hab., 26 de dic. de 1838	José Antonio Echeverría	284
CXCII	Hab., 28 de dic. de 1838	Juan Muñoz y Castro	285
CXCIII	N. Orleans, 29 de dic. de 1838	George E. Clifford.	286
CXCIV	Hab., 31 de dic. de 1838	José Antonio Echeverría	289

Tomo 4 (1839-1840)

1839

CXCV	Hab., 4 de ene. de 1839	Antonio Gutiérrez	295
CXCVI	Sevilla, 5 de ene. de 1839	Andrés de Arango	297
CXCVII	Hab., 15 de ene. de 1839	A. Moreau de Jonnés	298
CXCVIII	Hab., 17 de ene. de 1839	José Z. Glez. del Valle	301

CXCIX	Hab., 18 de ene. de 1839	Manuel José Carrera	303
CC	Hab., 21 de ene. de 1839	Antonio Gutiérrez	306
CCI	Hab., 22 de ene. de 1839	Manuel . Glez. del Valle	306
CCII	S. de Cuba, 3 de ene. de 1839	Juan Bautista Sagarra	308
CCIII	24 de ene. de 1839	José Z. Glez. del Valle	310
CCIV	Hab. 25 ene. de 1839	José Antonio Echeverría	312
CCV	París, 30 de ene. de 1839	Primo Colina	314
CCVII	Madrid, 31 de ene. de 1839*	Salustiano Olózaga	322
CCVIII	13 de ene. de 1839	Manuel del Monte	324
CCIX	Sin fecha	L. Mariátegui	325
CCX	Mzas., 9 de feb. de 1839	José Jacinto Milanés	325
CCXI	Cgüey., 11 de feb. de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	327
CCXII	Mzas., 16 de feb. de 1839	José Jacinto Milanés	328
CCXIII	París, 25 de feb. de 1839	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	329
CCXIV	Mzas., 28 de feb. de 1839	José Jacinto Milanés	332
CCXV	Madrid, 5 de mar. de 1839	Fco. Muñoz del Monte	334
CCXVI	Cgüey, 11 de mar. de 1839	G. B. Cisneros, <i>Varón con V</i>	336
CCXVII	Ingenio Surinam, Güines, 15 de mar. de 1839	Anselmo Suárez	338
CCXIX	Sevilla, 29 de mar. de 1839	Andrés de Arango	341
CCXX	19 de mar. de 1839	[Félix Tanco]	342
CCXXI	París, 4 de abril de 1839	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	343
CCXXII	Ingenio Surinam, 11 de abril 11 de 1839	Anselmo Suárez	346
CCXXIII	Pto. Ppe., 12 de abril de 1839	Sixto de Guereca	350
CCXXIV	Cgüey., 15 de abril de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	353
CCXXV	Pto. Ppe., 20 de abril de 1839	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	354
CCXXVI	Cárdenas, 21 de abril de 1839	José María Calvo	356
CCXXVIII	Madrid, 26 de abril de 1839	Fco. Muñoz del Monte/ Ignacio Herrera Dávila	357
CCXXIX	Mzas., 1º de mayo de 1839	José Jacinto Milanés	360
CCXXX	Mzas., mayo de 1839	José Jacinto Milanés	361

CCXXXI	Mzas., 4 de mayo de 1839	José Jacinto Milanés	362
CCXXXIII	París, 6 de agt. de 1839	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	363
CCXXXIV	N. Orleans, 30 de mar. de 1840	Jorge Edo. Clifford	365
CCXXXV	Mayo 24	A. M. de Escovedo	366
CCXXXVI	Cádiz, 25 de mayo de 1839	Andrés de Arango	367
CCXXXVII	Mzas., 30 de mayo de 1839	Esteban Pichardo	360
CCXXXVIII	Sin fecha	Ramón Vélez	369
CCXXXIX	Sin fecha	Ramón Vélez	370
CCXL	Madrid, 28 de jun. de 1839	Fco. Muñoz del Monte	371
CCXLI	Mzas., 6 de jul. de 1839	José Jacinto Milanés	376
CCXLII	Surinan, Güines, 7 de jul. de 1839	Anselmo Suárez	378
CCXLIII	N. Orleans, 13 de jul de 1840	Geo Clifford	379
CCXLIV	Jalapa, 25 de jul. de 1839	G. Fernández	381
CCXLV	París, 29 de jul. de 1839	Primo Colina	383
CCXLVI	Hab., 5 de agt. de 1839	Evaristo Carrillo	385
CCXLII	Hab., 5 de agt. de 1839	A. Moreau de Jonnés	385
CCXLVIII	París, 6 de agt. de 1839	José Antonio Saco, <i>Saquete</i>	388
CCXLIX	Pto.Ppe., 7 de agt. de 1839	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	389
CCL	Ingenio Suriman, 20 de agt. de 1839	Anselmo Suárez	391
CCLI	Mzas., 20 de agt. de 1839	Blas Osés	392
CCLII	Sin fecha	Richard Robert Madden	393
CCLIII	Sin fecha	Richard Robert Madden	394
CCLIV	Hab., 23 de sept. de 1839	Richard Robert Madden	397
CCLV	30 de agt. de 1840	Joaquín Santos Suárez	401
CCLVI	N. Orleans, 11 de spt. de 1839	Bernardo de Tallon	401
CCLVI ^{bis}	Mzas., 16 de spt. de 1839	José María Casal	403
CCLVII	Mzas., 12 de spt. de 1839	José Jacinto Milanés	405
CCLIX	París, 26 de spt. de 1839	Saturnino Hernández	406
CCLX	Madrid, 28 de spt. de 1839	Fco. Muñoz del Monte	407

CCLXI	2 de octubre	Wenceslao de V. Urrutia	407
CCLXII	Cgüey., 7 de oct. de 1839	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	408
CCLXIII	8 de oct. de 1839	Diego Tanco	409
CCLXIV	Madrid, 13 de oct. de 1839	Andrés Borrego	410
CCLXV	N. York, 17 de oct. de 1839	Antonio de Frías	411
CCLXVI	Mzas., 18 de oct. de 1839	Clemente Blanco	411
CCLXVII	Ingenio Surinam, 21 de oct. de 1839	Anselmo Suárez	414
CCLXVIII	París, 23 de oct. de 1839	Primo Colina	416
CCLXIX	28 de oct. de 1840	José Toribio de Arazoza	418
CCLXX	Mzas., 29 de oct. de 1839	José María Casal	419
CCLXXI	Madrid, 30 oct. de 1838	Andrés de Arango	420
CCLXXII	Mzas., 1º de nov. de 1839	José Jacinto Milanés	421
CCLXXIII	Sin fecha	Diego Tanco	422
CCLXXV	Mzas., 5 nov. de 1839	José Jacinto Milanés	422
CCLXXVI	Cuba, 13 de nov. de 1839	Andrés Muñoz Caballero	423
CCLXXVII	Madrid, 29 de nov. de 1839	Andrés de Arango	425
CCLXXVIII	Madrid, 1º de dic. de 1839	Ángel Iznardi	426
CCLXXIX	Hab., 4 de dic. de 1839	Manuel Glez. del Valle	427
CCLXXX	París, 4 de dic. de 1838	Chauviteau & Co	428
CCLXXXII	Veracruz, 26 de dic. de 1839	Tomás González	429
CCLXXXIII	Madrid, 27 de dic. de 1839	Andrés de Arango	430

1840

CCLXXXIV	Madrid, ene. de 1840	Fco. Muñoz del Monte	431
CCLXXXV	Mzas., 7 de ene. de 1840	Jose Jacinto Milanés	433
CCLXXXVI	Cuba, 9 de ene. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	434
CCLXXXVII	Sin fecha	José Antonio Echeverría	435
CCLXXXVIII	La Cumbre, 17 de ene. de 1840	José Jacinto Milanés	436
CCLXXXIX	Madrid, 28 de ene. de 1840	Andrés de Arango	436
CCXC	Mzas., 3 de feb. de 1840	Francisco de la O. García	437

CCXCI	Mzas., 5 de feb. de 1840	Pedro José Guiteras	438
CCXCII	Cuba, 8 de feb. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	438
CCXCIII	Mzas., 11 de feb. de 1840	José Jacinto Milanés	440
CCXCIV	Mzas., 12 de feb. de 1840	Jaime Badía	441
CCXCV	París, 13 de feb. de 1840	José Luis Alfonso, <i>Pepe</i>	442
CCXCVI	Mzas., 15 de feb. de 1840	Jaime Badía	443
CCXCVII	La Majagua, 15 de feb. de 1840	Gonzalo Alfonso	444
CCXCVIII	Triunvirato, 19 de feb. de 1840	Julián L. Alfonso	444
CCC	Mzas., 29 de feb. de 1840	Jaime Badía	445
CCCI	Mzas., 4 de mar. de 1840	Jaime Badía	445
CCCII	Mzas., 6 de mar. de 1840	Jaime Badía	447
CCCIII	Mzas., 7 de mar. de 1840	José Antonio Echeverría	447
CCCIV	Mzas., 7 de mar. de 1840	Gonzalo Alfonso	449
CCCV	Mzas., 9 de mar. de 1840	Ramón de Palma	449
CCCVI	Cuba, 9 de mar. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	452
CCCVII	Mzas., 16 de mar. de 1840	Merced Heredia	453
CCCVIII	Mzas., 17 de mar. de 1840	Jaime Badía	454
CCCIX	Mzas., 17 de mar. de 1840	Jaime Badía	454
CCCX	Cuba, 18 de mar. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	455
CCCXI	Mzas., 24 de mar. de 1840	Esteban Pichardo	446
CCCXII	Mzas., 24 de mar. de 1840	José Jacinto Milanés	456
CCCXIII	Hab., 1º de abril de 1840	A. Brunet	458
CCCXIV	Mzas., 2 de abril de 1840	Esteban Pichardo	458
CCCXV	Mzas., 8 de abril de 1840	Francisco de la O. García	459
CCCXV ^{bis}	7 de abril de 1840	José de la Luz	460
CCCXVI	Mzas., 7 de mayo de 1840	Esteban Pichardo	460
CCCXVII	Mzas., 11 de abril de 1840	Esteban Pichardo	460
CCCXVIII	Mzas., 12 de abril de 1840	Jaime Badía	461
CCCXIX	Mzas., 14 de abril de 1840	José Jacinto Milanés	461
CCCXX	Mzas., 23 de abril de 1840	José Jacinto Milanés	462
CCCXXI	Mzas., 24 de abril de 1840	José Antonio Echeverría	463

CCCXXII	P. Ppe., 24 de abril de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	464
CCCXXII ^{bis}	P. Ppe., 29 de abril de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	465
CCCXXIII	Mzas., 30 de abril de 1840	Jaime Badía	467
CCCXXIV	Mzas., 1º de mayo de 1840	Jaime Badía	468
CCCXXV	Mzas., 1º de mayo de 1840	José Antonio Echeverría	469
CCCXXVI	2 de mayo de 1841	Jorge A. de Urtetegui	470
CCCXXVII	Cgüey., 2 de mayo de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	471
CCCXXVIII	Mzas., 3 de mayo de 1840	Jaime Badía	472
CCCXXIX	Mzas., 4 de mayo de 1840	Jaime Badía	473
CCCXXXI	Mzas., 9 de junio de 1840	Esteban Pichardo	474
CCCXXXII	Trinidad, 12 de mayo de 1840	Francisco Letamendi	474
CCCXXXIII	Hab., 12 de mayo de 1840	Alejandro H. Everett	476
CCCXXXIV	Ciego de Najasa, 22 de mayo de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	480
CCCXXXV	Ciego de Najasa, 28 de mayo de 1840	Anastasio Orozco, <i>Tatao</i>	481
CCCXXXVI	Cuba, 3 de jun. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	482
CCCXXXVIII	Mzas., 9 de jun. de 1840	Jaime Badía	483
CCCXXXIX	Cgüey., 11 de jun. de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Varón</i>	483
CCCXL	Hab., 13 de jun. de 1840	Alejandro H. Everett	485
CCCXLI	Mzas., 1º de jun. de 1840	José Antonio Echeverría	486
CCCXLII	Mzas., 18 de jun. de 1840	Jaime Badía	488
CCCXLIII	Cgüey., 21 de jun. de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	489
CCCXLIV	Cuba, 1º de jul. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	489
CCCXLV	Hab., 4 de jul. de 1840	José Z. Glez. del Valle	490
CCCXLVI	Mzas., 5 de jul. de 1840	Ramón de Palma	491
CCCXLVII	Mzas., 7 de jul. de 1840	Ramón de Palma	492
CCCXLVIII	San Joaquín, 9 de jul. de 1840	José de Arango	492
CCCXLIX	Sin fecha	Andrés de Arango	493
CCCL	Mzas., 11 de jul. de 1840	Ramón de Palma	494
CCCLI	Mzas., jul. de 1840	José Jacinto Milanés	495

CCCLII	Cuba, 15 de jul. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	496
CCCLIII	Cgüey., 18 de jul. de 1840	G. B. Cisneros, <i>El Lugareño</i>	497
CCCLIV	Mzas., 18 de jul. de 1840	José Antonio Echeverría	499
CCCLV	Cuba, 20 de jul. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	499
CCCLVI	Hab., 25 de jul. de 1840	José G. Pizarro	500
CCCLVII	29 de jul. de 1840	Domingo André	501
CCCLVIII	7 de agt. de 1840	Manuel del Monte	502
CCCLIX	Mzas., 11 de agt. de 1840	Ramón de Palma	502
CCCLX	Trinidad, 12 de agt. de 1840	Francisco Letamendi	503
CCCLXI	17 de agt. de 1840	José de Frías	504
CCCLXII	Cuba, 19 de agt. de 1840	Andrés Muñoz Caballero	505
CCCLXIII	Mzas., 19 de agt. de 1840	José Jacinto Milanés	506
CCCLXIV	Mzas., 22 de agt. de 1840	José Jacinto Milanés	508
CCCLXV	Mzas., 27 de agt. de 1840	Juan Padrines	509
CCCLXVI	Mzas., 1º de spt. de 1840	Juan Padrines	510
CCCLXVII	Mzas., 3 de spt. de 1840	José Jacinto Milanés	511
CCCLXVIII	Sin fecha	José de Frías	513
CCCLXIX	Mzas., 23 de spt. de 1840	José Antonio Echeverría	513
CCCLXX	N. York 26 de spt. de 1840	Francisco P. Coimbra	514
CCCLXXI	París, 27 de spt. de 1840	Primo Colina	517
CCCLXXII	N. York, 30 de spt. de 1840	Francisco P. Coimbra	518
CCCLXXIII	Mzas., 4 de oct. de 1840	Blas Osés	520
CCCLXXIV	Mzas., 7 de oct. de 1840	José Jacinto Milanés	521
CCCLXXV	Mzas., 14 de oct. 1840	José María Casal	522
CCCLXXVI	16 de oct. de 1840	José María Casal	523
CCCLXXVII	20 de oct. de 1840	José María Casal	523
CCCLXXVIII	Mzas., 22 de oct de 1840	José Jacinto Milanés	524
CCCLXXIX	Mzas., 27 de oct. de 1840	José Antonio Echeverría	525
CCCLXXX	30 de octubre	Wenceslao de V. Urrutia	528
CCCLXXXI	Madrid, 4 de nov. de 1840	Andrés de Arango	529
CCCLXXXII	Mzas., 10 de nov. de 1840	Ramón de Palma	530

CCCLXXXIII	Mzas., 14 nov. de 1840	José Jacinto Milanés	531
CCCLXXXIV	N. York, 21 de nov. de 1840	Fco. de P. Coimbra	532
CCCLXXXV	[Hab., 30 de nov. de 1840]	Alejandro H. Everett	534
CCCLXXXVI	[Hab., 1º de dic. de 1840]	Alejandro H. Everett	534
CCCLXXXVII	Barcelona, 10 de dic. de 1840	Jaime Badía	535
CCCLXXXVIII	18 de dic. de 1840	José María Casal	536
CCCLXXXIX	Hab., 30 de dic. de 1840	Alejandro H. Everett	538
	Índice onomástico		540
	Índice de corresponsales		581
	Índice		587

Volumen III

Presentación	V
--------------------	---

Tomo V (1841 - 1843)

1841

I	Mtzas, 7 de enero de 1841	José Jacinto Milanés*	3
II	Mtzas, enero de 1841	José Jacinto Milanés	4
III	12 de enero de 1841	Domingo del Monte	5
		José Braulio de Torres	6
IV	New Orleans, 22 de en. de 1841	Bernardo Fallon	6
V	4 de febrero de 1841	José de la Luz	7
VI	Sin fecha	A. M. de Escovedo	8
VII	Cárdenas, 1º de febrero de 1841	Francisco Garnica	8
VIII	13 de febrero de 1841	José de la Luz	9

IX	18 de febrero de 1841	[José de la Luz]	10
X	Cárdenas, 19 de febrero de 1841	Francisco Garnica	10
XI	Madrid, 26 de febrero de 1841	Andrés de Arango	11
XII	Pto. Ppe., 27 de febrero de 1841	Anastasio de Orozco	13
XIII	Pto. Ppe., 6 de marzo de 1841	Anastasio de Orozco	15
XIV	20 de mayo de 1841	A. M. de Escovedo	16
XV	Mtzas., marzo de 1841	José Jacinto Milanés	17
XVI	30 de marzo de 1841	A. M. de Escovedo	17
XVII	Camagüey, 30 de marzo de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	18
XVIII	2 de abril de 1841	Francisco P. Coimbra	19
XIX	Sin fecha	J. G. Pizarro	20
XX	Sin fecha	J. G. Pizarro	20
XXI	Pto. Ppe., 3 de abril de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	21
XXII	Mtzas., 2 de abril de 1841	J. Miguel Angulo	22
XXIII	Mtzas., 7 de abril de 1841	Juan Padrines	23
XXIV	Camagüey, 18 de abril de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	24
XXV	Camagüey, 25 de abril de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	25
XXVI	11 de mayo de 1841	T. de Veyga	27
XXVII	Camagüey, mayo de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	28
XXVIII	Camagüey, 30 de mayo de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	31
XXIX	Stgo. de Cuba, 2 de junio de 1841	Blas Osés	32
XXX	Habana, 5 de junio de 1841	David Turnbull	33
XXXI	Mtzas., 6 de junio de 1841	Cirilo Villaverde	35
XXXII	Pto. Ppe., 6 de junio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	36
XXXIII	Camagüey, 20 de junio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	38
XXXIV	Camagüey, 18 de julio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	40
XXXV	Camagüey, 30 de julio de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	42
XXXVI	Mtzas., 31 de julio de 1841	Ramón de Palma	44
XXXVII	26 de julio de 1841	Julián L. Alfonso	46
XXXVIII	10 de agosto de 1841	Alejandro H. Everett	46
XXXIX	Habana, 9 de septiembre de 1841	Manuel Castro Palomino	47

XXXIX ^a	Habana, 15 de sept. de 1841	José Luis Alfonso	50
XL	10 de septiembre de 1842	José R. O'Farrill	52
XLI	Torredenbarra, 23 de sept. de 1841	Jaime Badía	53
XLII	Sin fecha	A. M. de Escovedo	54
XLIII	Mtzas., 15 de noviembre de 1841	José A. Echeverría	55
XLIV	Cárdenas, 17 de nov. de 1841	Rodrigo Torino	56
XLV	Pto. Ppe., 21 de nov. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	56
XLVI	Mtzas., 28 de noviembre de 1841	José A. Echeverría	57
XLVII	Sin fecha	Francisco Cutanda	59
XLVIII	Camagüey, 5 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	60
XLIX	Camagüey, 12 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	61
L	Sin fecha	David Turnbull	64
LI	Sin fecha	David Turnbull	65
LII	Camagüey, 19 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	66
LIII	Camagüey, diciembre de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	69
LIV	Pto. Ppe., 25 de dic. de 1841	Gaspar Betancourt Cisneros	71
LV	Madrid, 29 de dic. de 1841	Andrés de Arango	74

1842

LVI	Pto. Ppe., enero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	75
LVII	Pto. Ppe., 16 de enero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	76
LVIII	12 de febrero de 1842	Alejandro H. Everett	77
LIX	Camagüey, 13 de febrero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	80
LX	Camagüey, 19 de febrero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	81
LXI	Pto. Ppe., 27 de febrero de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	83
LXII	Sin fecha	David Turnbull	85
LXIII	Nuevitas, 1º de abril de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	86
LXIV	Sta. Cruz, 22 de abril de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	88
LXV	París, 27 de abril de 1842	Condesa de Merlín	89
LXVI	25 de junio de 1842	Anselmo Suárez y Romero	90
LXVII	Madrid, 27 de junio de 1842	Manuel Josef Quintana	91

LXVIII	Camagüey, 10 de julio de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	92
LXIX	Pto. de Tasajo, 24 de julio de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	94
LXX	Pto. Ppe., 31 de julio de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	95
LXXI	16 de septiembre de 1842	Alejandro H. Everett	96
LXXII	Camagüey, 24 de sept. de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	99
LXXIII	Camagüey, 15 de octubre de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	101
LXXIV	Camagüey, 11 de dic. de 1842	Gaspar Betancourt Cisneros	102

1843

LXXV	Boston, 6 de enero de 1843	Alejandro H. Everett	103
LXXVI	Pto. Pre., 12 de enero de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	106
LXXVII	Pto. Pre., 29 de enero de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	107
LXXVIII	Pto. Pre., 2 de marzo de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	108
LXXIX	Pisa, 19 de marzo de 1843	José Antonio Saco	109
LXXX	Camagüey, 2 de abril de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	110
LXXXI	Camagüey, 30 de abril de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	111
LXXXII	Habana, 1º de mayo de 1843	Buenaventura Lindo	113
LXXXIII	Charleston, 10 de mayo de 1843	Daniel K. Whitaker	115
LXXXIV	Charleston, 10 de mayo de 1843	Daniel K. Whitaker	116
LXXXV	Charleston, 10 de mayo de 1843	Daniel K. Whitaker	117
LXXXVI	Pto. Pre., 15 de mayo de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	118
LXXXVII	Camagüey, 15 de mayo de 1843	Manuel José Carrerá	119
LXXXVIII	Boston, 20 de mayo de 1843	Alejandro H. Everett	121
LXXXIX	Nuevitás, 21 de mayo de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	124
XC	Nuevitás, 21 de mayo de 1843	Manuel José Carrerá	125
XCI	Sin fecha	Miguel de Aldama	126
XCII	Habana, 3 de julio de 1843	Manuel José Carrerá	128
XCIII	Habana, 12 de julio de 1843	Domingo André	129
XCIV	Guanabacoa, 13 de julio de 1843	Gonzalo Aldama y Alfonso	130
XCV	Habana, 15 de julio de 1843	Joaquín Montufar	131
XCVI	Habana, 17 de julio de 1843	Buenaventura Lindo	133

XCVII	Boston, 19 de julio de 1843	Alejandro H. Everett	135
XCVIII	Habana, 24 de julio de 1843	Miguel de Aldama	137
CXIX	Charleston, 31 de julio de 1843	Daniel K. Whitaker	139
C	Pto. Ppe., 10 de agosto de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	141
CI	Pto. Ppe., 13 de agosto de 1843	Anastasio de Orozco	142
CII	Boston, 15 de agosto de 1843	Alejandro H. Everett	143
CIII	Boston, 16 de agosto de 1843	Alejandro H. Everett	148
CIV	Cerro, 19 de agosto de 1843	José Luis Alfonso	149
CV	Guanabacoa, 1º de sept. de 1843	Antonio del Monte	151
CVI	2 de septiembre de [1843]	Sin firma	153
CVII	5 de septiembre de [1843]	Sin firma	153
CVIII	Habana, 5 de sept. de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	154
CIX	Habana, 13 de sept. de 1843	Manuel José Carrerá	155
CX	14 de septiembre de 1843	José Mayol	157
CXI	Habana, 22 de sept. de 1843	Buenaventura Lindo	158
CXII	Boston, 24 de septiembre de 1843	Alejandro H. Everett.	160
CXIII	Boston, 27 de septiembre de 1843	Alejandro H. Everett	164
CXIV	Habana, [28] de sept. de 1843	Agustin Baró y Horullos	165
CXV	Habana, 13 de octubre de 1843	José Z. González del Valle	168
CXVI	Cárdenas, 23 de octubre de 1843	Manuel José Carrerá	170
CXVII	Charleston, 1º de nov. de 1843	Daniel K. Whitaker	172
CXVIII	[8 de noviembre de 1843]	Sin firma	173
CXIX	Habana, 9 de nov. de 1843	Miguel de Aldama	174
CXX	Habana, 13 de nov. de 1843	Ricardo del Monte	178
CXXI	Habana, 19 de nov. de 1843	José Mayol	182
CXXII	Habana, 24 de nov. de 1843	Ramón de Palma	185
CXXIII	Habana, 25 de noviembre de 1843	Anselmo Suárez y Romero	187
CXXIV	Habana, 27 de noviembre de 1843	Domingo André	190
CXXV	Habana, 27 de noviembre de 1843	José Z. González del Valle	193
CXXVI	Habana, 1º de dic. de 1843	Antonio del Monte	197
CXXVII	Habana, 2 de dic. de 1843	Manuel del Monte	200

CXXVIII	Habana, 3 de dic. de 1843	Manuel Castro Palomino	202
CXXIX	Habana, 7 de dic. de 1843	Gaspar Betancourt Cisneros	207
CXXX	Springfield, 14 de dic. de 1843	Alejandro H. Everett	209
CXXXI	New York, 16 de dic. de 1843	Juan B. Lasala	212
CXXXII	Habana, 10 de dic. de 1843	Miguel de Aldama	212
CXXXII ^a	Cerro, 22 de dic. de 1843	José Luis Alfonso	214
CXXXIII	Habana, 29 de dic. de 1843	Miguel de Aldama	218

Tomo VI (1844 - 1845)

1844

CXXXIV	Habana, 11 de enero de 1844	José Luis Alfonso	223
CXXXV	Habana, 6 de febrero de 1844	Gaspar Betancourt Cisneros	226
CXXXVI	Habana, 9 de febrero de 1844	Miguel Aldama	228
CXXXVII	Habana, [28 de febrero de 1844]	[Dolores de Aldama]	231
CXXXVIII	Habana, 29 de febrero de 1844	José Z. González del Valle	231
CXXXIX	1º de marzo de 1844	Carlos Drake	232
CXL	París, 6 de marzo de 1844	Mariano José Sicilia	232
CXLI	9 de marzo de 1844	Mariano José Sicilia	233
CXLII	Habana, 10 de marzo de 1844	Miguel de Aldama	233
CXLIII	[París], 12 de marzo de 1844	F. Martínez de la Rosa	236
CXLIV	[Guanabacoa, 10 de marzo de 1844]	[Dolores de Aldama]	237
CXLV	Londres, 26 de marzo de 1844	Salustiano de Olózaga	237
CXLVI	Liorna, 22 de marzo de 1844	José Antonio Saco	239
CXLVII	Liorna, 1º de abril de 1844	José Antonio Saco	240
CXLVIII	Londres, 8 de abril de 1844	Salustiano de Olózaga	241
CXLIX	Habana, 9 de abril de 1844	Miguel de Aldama	243
CL	Roma, 11 de abril de 1844	Antonio Guiteras	247
CLI	Londres, 22 de abril de 1844	Salustiano de Olózaga	247

CLII	Londres, 29 de abril de 1844	Salustiano de Olózaga	250
CLIII	Génova, 29 de abril de 1844	José Antonio Saco	251
CLIV	Roma, 3 de mayo de 1844	Antonio Guiteras	252
CLV	Londres, 9 de mayo de 1844	Salustiano de Olózaga	252
CLVI	Habana, 9 de mayo de 1844	Miguel de Aldama	254
CLVII	Guanabacoa, 11 de mayo de 1844	José Luis Alfonso	257
CLVIII	Habana, 14 de mayo de 1844	José A. Echeverría	259
CLIX	Londres, 15 de mayo de 1844	Salustiano de Olózaga	262
CLX	Valence, 17 de mayo de 1844	José Antonio Saco	263
CLXI	Lyon, 21 de mayo de 1844	José Antonio Saco	264
CLXII	Londres, 27 de mayo de 1844	Salustiano de Olózaga	264
CLXIII	Habana, 30 de mayo de 1844	Buenaventura Lindo	265
CLXIV	[Mayo] de 1844	Ramón de la Sagra	266
CLXV	Matanzas, 8 de junio de 1844	Ramón del Monte	267
CLXVI	Habana, 9 de junio de 1844	Miguel de Aldama	268
CLXVII	Habana, 9 de junio de 1844	Manuel Castro Palomino	270
CLXVIII	Madrid, 17 de junio de 1844	Francisco Céspedes	271
CLXIX	Boston, 19 de junio de 1844	Alejandro H. Everett	274
CLXX	23 de junio de 1844	[Documento]	281
CLXXI	Londres, 26 de junio de 1844	Salustiano de Olózaga	285
CLXXII	Matanzas, 29 de junio de 1844	Manuela del Monte	287
CLXXIII	París, 29 de junio de 1844	José Antonio Saco	288
CLXXIV	Habana, 29 de junio de 1844	Miguel de Aldama	288
CLXXV	Guanabacoa, junio de 1844	Gonzalo Aldama	291
CLXXVI	Junio de 1844	Tomás A. Mena	292
CLXXVII	Londres, 4 de julio de 1844	Salustiano de Olózaga	292
CLXXVIII	Guanabacoa, 4 de julio de 1844	José Luis Alfonso	294
CLXXIX	París, 8 de julio de 1844	Mariano José Sicilia	296
CLXXX	12 de julio de 1844	Mariano José Sicilia	296
CLXXXI	París, 14 de julio de 1844	F. Martínez de la Rosa	297
CLXXXII	Filadelfia, 14 de julio de 1844	Alonso de Betancourt	298

CLXXXIII	Habana, 16 de julio de 1844	Miguel de Aldama	299
CLXXXIV	Londres, 17 de julio de 1844	Salustiano de Olózaga	301
CLXXXV	Versalles, 17 de julio de 1844	Condesa de Merlín	302
CLXXXVI	22 de julio de 1844	F. Martínez de la Rosa	302
CLXXXVII	San Ildefonso, 22 de jul. de 1844	Francisco Céspedes	303
CLXXXVIII	Springfield, 22 de julio de 1844	Alejandro H. Everett	305
CLXXXIX	Boston, 23 de julio de 1844	Fanny Calderón de la Barca	308
CXC	Londres, 24 de julio de 1844	Edward Everett	310
CXCI	Londres, 24 de julio de 1844	Edward Everett	311
CXCII	Londres, 27 de julio de 1844	Salustiano de Olózaga	313
CXCIII	Arechavaleta, 27 de jul. de 1844	José de Olózaga	315
CXCIV	Habana, 7 de agosto de 1844	Miguel de Aldama	315
CXCV	Londres, 10 de ag. de 1844	Salustiano de Olózaga	318
CXCVI	San Ildefonso, 10 de ag. de 1844	Francisco Céspedes	319
CXCVII	Springfield, 11 de agosto de 1844	Alejandro H. Everett	321
CXCVIII	Newport, 17 de agosto de 1844	A. Calderón de la Barca	324
CXCIX	Madrid, 17 de agosto de 1844	Francisco Céspedes	325
CC	Madrid, 17 de agosto de 1844	Alejandro Oliván	326
CCI	París, agosto de 1844	Rosemond de Beauvallon	327
CCII	Newport, 28 de ag. de 1844	Ángel Calderón de la Barca	328
CCIII	Springfield, 30 de ag. de 1844	Alejandro H. Everett	329
CCIV	Agosto de 1844	J. J. Arnoue	333
CCIV ^a	21 de agosto de 1844	[Borrador]	334
CCV	París, agosto de 1844	F. de Frías	335
CCVI	6 de septiembre de 1844	Félix Tanco	335
CCVII	Habana, 9 de septiembre de 1844	Cirilo Villaverde	336
CCVIII	Habana, 8 de septiembre de 1844	Miguel de Aldama	338
CCIX	Turuham Green, 9 de septiembre de 1844	Salustiano de Olózaga	341
CCX	New York, 12 de sept, de 1844	Alejandro H. Everett	344
CCXI	Habana, 16 de sept. de 1844	Manuel Castro Palomino	347

CCXII	Habana, 18 de sept, de 1844	Leonardo del Monte	351
CCXIII	Habana, [10] de octubre de 1844	[Miguel de Aldama]	352
CCXIV	Londres, 14 de octubre de 1844	Salustiano de Olózaga	354
CCXV	4 de noviembre de 1844	Vicente Salvá	357
CCXVI	Madrid, 4 de noviembre de 1844	Andrés de Arango	357
CCXVII	Habana, 9 de noviembre de 1844	[Miguel de Aldama]	359
CCXVIII	Habana, 9 de noviembre de 1844	José Luis Alfonso	361
CCXIX	Habana, 10 de noviembre de 1844	Anónimo impreso	363
CCXX	Pto. Rico, 15 de dic. de 1844	Pedro Gutiérrez del Arroyo	364
CCXXI	Habana, 20 de nov. de 1844	Miguel de Aldama	366
CCXXII	Londres, 23 de nov. de 1844	Salustiano de Olózaga	367
CCXXIII	Habana, 26 de nov. de 1844	Miguel del Aldama	369
CCXXIV	New York, 27 de nov. de 1844	Alejandro H. Everett	370
CCXXV	Roma, 4 de dic. de 1844	Juan J. Peoli	374
CCXXVI	Habana, 6 de dic. de 1844	Francisco de Frías	375
CCXXVII	Madrid, 7 de dic. de 1844	Andrés de Arango	378
CCXXVIII	Habana, 9 de dic. de 1844	[Miguel del Aldama]	378
CCXXIX	Madrid, 19 de dic. de 1844	José Martín Alegría	381
CCXXX	Habana, 10 de dic. de 1844	Inés de Ayala	382
CCXXXI	Habana, 23 de dic. de 1844	José Luis Alfonso	386
CCXXXII	Habana, 12 de dic. de 1844	José Z. González del Valle	388

1845

CCXXXIII	Londres, 1º de enero de 1845	Salustiano de Olózaga	389
CCXXXIV	Madrid, 2 de enero de 1845	Andrés de Arango	390
CCXXXV	3 de enero de 1845	Primo Collina	391
CCXXXVI	Habana, 9 de enero de 1845	[Miguel de Aldama]	392
CCXXXVII	[París], 20 de enero de 1845	Vicente Salvá	394
CCXXXVIII	París, enero de de 1845	Salustiano de Olózaga	394
CCXXXIX	31 de enero de 1845	Mariano José Sicilia	395

CCXL	Madrid, 27 de enero de 1845	Francisco de Galarza, hijo	396
CCXLI	París, 28 de enero de 1845	Duque de Crillon	397
CCXLII	Habana, 31 de enero de 1845	Pedro Mendive	398
CCXLIII	Cárdenas, 4 de febrero de 1845	Manuel José Carrerá	398
CCXLIV	[París], [3] de febrero de 1845*	Javier Durrieu	400
CCXLV	[París], [18] de febrero de 1845	Javier Durrieu	401
CCXLV ^{bis}	Sin fecha	Javier Durrieu	401
CCXLVI	Sin fecha	Eusebio Guiteras	402
CCXLVII	Sin fecha	Javier Durrieu	403
CCXLVIII	Washington, 8 de feb. de 1845	Alejandro H. Everett	403
CCXLIX	Habana, 9 de febrero de 1845	José A. Echeverría	409
CCL	Habana, 9 de febrero de 1845	Miguel de Aldama	409
CCLI	19 de febrero de 1845	Condesa de Merlín	411
CCLII	[23] de febrero de 1845	Condesa de Merlín	411
CCLIII	Madrid, 21 de febrero de 1845	F. Martínez de la Rosa	412
CCLIV	Habana, 4 de marzo de 1845	José A. Echeverría	412
CCLV	Habana, 5 de marzo de 1845	Fermín del Monte	419
CCLVI	Roma, 5 de marzo de 1845	Juan J. Peoli	420
CCLVII	París, 6 de marzo de 1845	Tomás A. Mena	421
CCLVIII	[11 de marzo de 1845]	[José Luis Alfonso]	423
CCLIX	Habana, 12 de marzo de 1845	Miguel Aldama	423
CCLX	Madrid, 21 de marzo de 1845	Andrés de Arango	425
CCLXI	[Habana, 21 de marzo de 1845]	Manuel del Monte	426
CCLXII	Habana, 3 de abril de 1845	Félix Tanco	427
CCLXIII	Habana, 4 de abril de 1845	Buenaventura Lindo	428
CCLXIV	Habana, 4 de abril de 1845	Manuel Castro Palomino	430
CCLXV	Habana, 5 de abril de 1845	José Luis Alfonso	431
CCLXVI	Habana, 9 de abril de 1845	[Miguel de Aldama]	433
CCLXVII	Habana, 8 de abril de 1845	F. de Frías	436
CCLXVIII	Madrid, 15 de abril de 1845	Andrés de Arango	439
CCLXIX	23 de abril de 1845	Doctor Martin	440

CCLXX	Washington, D.C., 20 de abril de 1845	Alejandro H. Everett	440
CCLXXI	París, 30 de abril	[Borrador]	442
CCLXXII	París, 6 de mayo de 1845	Condesa de Merlín	446
CCLXXIII	Habana, 6 de mayo de 1845	Manuel Castro Palomino	447
CCLXXIV	Habana, 8 de mayo de 1845	Miguel de Aldama	449
CCLXXVI	Habana, 12 de mayo de 1845*	Esteban Estrada	452
CCLXXVII	Mayo de 1845	Condesa de Merlín	452
CCLXXVIII	[31 de mayo de 1845]	Teresa Gentien	453
CCLXXIX	[31 de mayo de 1845]	Javier Durrieu	453
CCLXXX	Habana, 9 de junio de 1845	Miguel de Aldama	454
CCLXXXI	Habana, 9 de junio de 1845	Miguel de Aldama	455
CCLXXXII	Londres, 26 de junio de 1845	Benigno Gener	456
CCLXXXIII	París, 27 de junio de 1845	J. Atanasio Valdés	457
CCLXXXIV	París, 28 de junio de 1845	O. Rich	458
CCLXXXV	Habana, 24 de junio de 1845	Domingo André	461
CCLXXXVI	Roma, 29 de junio de 1845	Juan J. Peoli	462
CCLXXXVII	Southampton, 1º de jul. de 1845	Benigno Gener	463
CCLXXXVIII	Bruselas, 4 de julio de 1845	Conde de Cornelisseu	465
CCLXXXIX	Habana, 6 de julio de 1845	José A. Echeverría	466
CCXC	Habana, 9 de julio de 1845	Miguel de Aldama	469
CCXCI	[Habana, 10 de julio de 1845]	[José Luis Alfonso]	471
CCXCII	París, 6 de julio de 1845	José Antonio Saco	472
CCXCIII	Lisboa, 22 de julio de 1845	Ricardo R. Madden	472
CCXCIV	Habana, 15 de julio de 1845	Manuel del Monte	476
CCXCV	Habana, 30 de julio de 1845	Antonio del Monte	481
CCXCVI	Habana, 7 de agosto de 1845	Manuel Castro Palomino	486
CCXCVI ²	6 de agosto de 1845	Benigno Gener	488
CCXCVII	Habana, 9 de agosto de 1845	Miguel de Aldama	488
CCXCVIII	Habana, 9 de agosto de 1845	F. de Frías	490
CCXCIX	Habana, 10 de agosto de 1845	Antonio del Monte	491

CCC	Versalles, 9 de agosto de 1845	Condesa de Merlín	492
CCCI	París, 14 de agosto de 1845	Amelia Galtier	492
CCCII	París, 21 de agosto de 1845	José Antonio Saco	493
CCCIII	Montpellier, 28 de ag. de 1845	José Antonio Saco	493
CCCIV	Versalles, 4 de sept. de 1845	Condesa de Merlín	494
CCCv	Perpignan, 4 de sept. de 1845	José Antonio Saco	495
CCCVI	5 de septiembre de 1845	Théophile Barrois	495
CCCVII	Castillo del Morro, 5 de septiembre de 1845	Benigno Gener	496
CCCVIII	Habana, 10 de sept. de 1845	Miguel de Aldama	499
CCCIX	París, 11 de sept. de 1845	Javier Durrieu	501
CCCX	18 de septiembre de 1845	Salustiano de Olózaga	501
CCCXI	11 de septiembre de 1845	Javier Durrieu	502
CCCXII	Perpignan, 13 de sept.	José Antonio Saco	503
CCCXIII	15 de septiembre de 1845	Salustiano de Olózaga	505
CCCXIV	París, 16 de sept. de 1845	Primo Collina	505
CCCXV	20 de septiembre de 1845	Salustiano de Olózaga	507
CCCXVI	Habana, 20 de sept. de 1845	[Miguel de Aldama]	507
CCCXVII	Marsella, 1º de oct. de 1845	José Antonio Saco	508
CCCXVIII	3 de octubre de 1845	Lord Clarendon	508
CCCXIX	Habana, 8 de oct. de 1845	Manuel Castro Palomino	510
CCCXX	Marsella, 8 de oct. de 1845	José Antonio Saco	510
CCCXXI	Habana, 11 de oct. de 1845	Miguel de Aldama	511
CCCXXII	Pall Mall, 11 de oct. de 1845	Coronel Wright	513
CCCXXIII	Roma, 20 de octubre de 1845	Juan J. Peoli.	514
CCCXXIV	Sin fecha	S.F. Hornby	515
CCCXXV	Habana, 23 de sept. de 1845	H. Despierres	516
CCCXXVI	Marsella, 24 de oct. de 1845	José Antonio Saco	518
CCCXXVII	Marsella, 3 de nov. de 1845	José Antonio Saco	519
CCCXXVIII	Firgrove, 4 de nov. de 1845	Salustiano de Olózaga	521
CCCXXIX	Morro, 7 de nov. de 1845	Benigno Gener	522

CCCXXX	Habana, 9 de nov. de 1845	José A. Echeverría	528
CCCXXXI	Habana, 9 de nov. de 1845	[Miguel de Aldama]	532
CCCXXXII	[10 de noviembre de 1845]	[José Luis Alfonso]	535
CCCXXXIII	Marsella, 19 de nov. de 1845	José Antonio Saco	535
CCCXXXIV	Madrid, 24 de nov. de 1845	Tomás A. Mena	536
CCCXXXV	Sin fecha	Salustiano de Olózaga	537
CCCXXXVI	Marsella, 2 de dic. de 1845	José Antonio Saco	538
CCCXXXVII	Habana, 8 de dic. de 1845	Manuel Castro Palomino	538
CCCXXXVIII	Habana, 9 de dic. de 1845	José Luis Alfonso	540
CCCXXXIX	Habana, [10 de dic. de 1845]	Antonio del Monte	542
CCCXL	Habana, 11 de dic. de 1845	[Miguel de Aldama]	542
CCCXLI	Marsella, 14 de dic. de 1845	José Antonio Saco	544
CCCXLII	París, 21 de dic. de 1845	Salustiano de Olózaga	547
CCCXLIII	21 de diciembre de 1845	J. J. Flores	547
CCCXLIV	París, 21 de diciembre de 1845	Mariano José Sicilia	548
CCCXLV	Madrid, 23 de abril de 1845	Tomás A. Mena	548
CCCXLVI	Londres, 24 de dic. de 1845	O. Rich	549
CCCXLVII	Marsella, 27 de dic. de 1845	José Antonio Saco	550
	Anexo		553
	Índice onomástico		558
	Índice de corresponsales		591
	Índice		599

Volumen IV

Presentación	V
--------------------	---

Tomo VII (1823 - 1843)

1823

I	Habana, 26 de octubre de 1823	3
II	Habana, 25 de noviembre de 1823	5

1824

III	Habana, 26 de febrero de 1824	8
IV	Habana, 22 de abril de 1824	20
V	Habana, 30 de abril de 1824	21
VI	Habana, 10 de mayo de 1824	26
VII	Habana, 31 de mayo de 1824	27
VIII	Habana, 30 de junio de 1824	29
IX	Habana, 22 de agosto de 1824	30
X	Habana, 20 de octubre de 1824	35

1825

XI	Habana, 15 de septiembre de 1825	38
----	----------------------------------	----

1827

XII	Habana, 10 de septiembre de 1827	42
XIII	Habana, 30 de septiembre de 1827	44

1828

XIV	Matanzas, 30 de septiembre de 1828	47
-----	------------------------------------	----

1829

XV	Matanzas, 19 de enero de 1829	50
XVI	Matanzas, 10 de abril de 1829	51
XVII	Matanzas, 24 de agosto de 1829	53
XVIII	Matanzas, 31 de agosto de 1829	54
XIX	Matanzas, 28 de septiembre de 1829	55
XX	Matanzas, 12 de octubre de 1829	56

1830

XXI	Matanzas, 7 de marzo de 1830	58
XXII	Matanzas, 23 de junio de 1830	59

1831

XXIII	Matanzas, 18 de agosto de 1831	60
-------	--------------------------------	----

1835

XXIV	[Matanzas], 5 de septiembre de 1835	63
------	-------------------------------------	----

1836

XXV	[Matanzas], 13 de febrero de 1836	64
XXVI	[Matanzas], 21 de febrero de 1836	65
XXVII	[Matanzas], 3 de marzo de 1836	66
XXVIII	[Matanzas], 10 de marzo de 1836	67
XXIX	[Matanzas], 17 de marzo de 1836	69
XXX	Matanzas, 22 de marzo de 1836	69
XXXI	Matanzas, 24 de marzo de 1836	71
XXXII	[Matanzas], 6 de abril de 1836	72
XXXIII	[Matanzas], 27 de abril de 1836	72
XXXIV	[Matanzas], 11 de mayo de 1836	73
XXXV	[Matanzas], 13 de mayo de 1836	75

XXXVI	Sin fecha		76
XXXVII	Sin fecha		77
XXXVIII	Sin fecha		78
XXXIX	[Matanzas], 17 de mayo de 1836		80
XL	[Matanzas], 26 de mayo de 1836		80
XLI	[Matanzas], 25 de junio de 1836		81
XLII	[Matanzas], 28 de junio de 1836		82
XLIII	[Matanzas], 30 de junio de 1836		84
XLIV	[Matanzas], 15 de julio de 1836		85
XLV	[Matanzas], 2 de julio de 1836		85
XLVI	[Matanzas], 13 de julio de 1836		87
XLVII	[Matanzas], 18 de julio de 1836		88
XLVIII	[Matanzas], 9 de agosto de 1836		89
XLIX	[Matanzas], 1836		90
L	Sin fecha		91
LI	[Matanzas], 6 de agosto de 1836		93
LII	[Matanzas], 3 de septiembre de 1836		95
LIII	[Matanzas], 15 de noviembre de 1836		96
LIV	[Matanzas], 19 de noviembre de 1836		97
LV	Sin fecha		97
LVI	Sin fecha	Jaime Badía	98
LVII	[Matanzas], diciembre de 1836		98
LVIII	Sin fecha		99
LIX	[Matanzas], 1836		100
LX	[Matanzas], 1836		101

1837

LXI	[Matanzas], 1837		103
LXII	[Matanzas], 21 de marzo 1837		104
LXIII	[Matanzas], 1º de abril de 1837		104
LXIV	[Matanzas], 4 de abril de 1837		105

LXV	[Matanzas], 18 de abril de 1837	106
LXVI	[Matanzas], 1837	106
LXVII	[Matanzas], 1837	107
LXVIII	[Matanzas], 1837	109
LXIX	[Matanzas], 6 de julio de 1837	109
LXX	[Matanzas], 29 de octubre de 1837	111
LXXI	[Matanzas], 15 de noviembre de 1837	111
LXXII	[Matanzas], 17 de noviembre de 1837	112
LXXIII	[Matanzas], 29 de noviembre de 1837	113
LXXIV	[Matanzas], 14 de diciembre de 1837	114
LXXV	[Matanzas], 1837	116
LXXVI	[Matanzas], diciembre de 1837	116

1838

LXXVII	[Matanzas], 11 de enero de 1838	119
LXXVIII	[Matanzas], 25 de enero de 1838	120
LXXIX	[Matanzas], 31 de enero de 1838	121
LXXX	[Matanzas], 17 de febrero de 1838	121
LXXXI	[Matanzas], 15 de marzo de 1838	122
LXXXII	[Matanzas], 17 de marzo de 1838	123
LXXXIII	[Matanzas], 20 de marzo de 1838	124
LXXXIV	[Matanzas], 31 de marzo de 1838	124
LXXXV	[Matanzas], 19 de abril de 1838	126
LXXXVI	[Matanzas], 21 de abril de 1838	127
LXXXVII	[Matanzas], 31 de mayo de 1838	128
LXXXVIII	[Matanzas], 7 de junio de 1838	129
LXXXIX	[Matanzas], 13 de abril de 1838	131
XC	[Matanzas], 21 de junio de 1838	132
XCI	[Matanzas], 28 de junio de 1838	133
XCII	[Matanzas], 5 de julio de 1838	134
XCIII	[Matanzas], 18 de julio de 1838	136

XCIV	[Matanzas], 28 de julio de 1838	137
XCV	[Matanzas], 19 de julio de 1838	138
XCVI	[Matanzas], 14 de agosto de 1838	138
XCVII	[Matanzas], 16 de agosto de 1838	139
XCVIII	[Matanzas], 20 de agosto de 1838	139
XCIX	[Matanzas], 28 de agosto de 1838	142
C	[Matanzas], 4 de septiembre de 1838	143
CI	[Matanzas], 8 de septiembre de 1838	143
CII	Matanzas, 10 de septiembre de 1838	144
CIII	[Matanzas], 12 de septiembre de 1838	145
CIV	[Matanzas], 18 de septiembre de 1838	146
CV	[Matanzas], 18 de octubre de 1838	147
CVI	[Matanzas], 5 de noviembre de 1838	148
CVII	[Matanzas], 12 de noviembre de 1838	149
CVIII	[Matanzas], 10 de diciembre de 1838	150
CIX	[Matanzas], diciembre de 1838	151

1839

CX	[Matanzas], 23 de febrero de 1839	152
CXI	[Matanzas], 26 de febrero de 1839	153
CXII	[Matanzas], 14 de marzo de 1839	154
CXIII	[Matanzas], 21 de marzo de 1839	155
CXIV	[Matanzas], 4 de abril de 1839	156
CXV	1º de mayo de 1839	157
CXVI	23 de abril de 1839	158
CXVII	18 de junio de 1839	159
CXVIII	6 de julio de 1839	160
CXIX	27 de julio de 1839	161
CXX	6 de julio de 1839	162
CXXI	23 de julio de 1839	163
CXXII	15 de agosto de 1839	164

CXXIII	12 de septiembre de 1839	165
CXXIV	16 de noviembre de 1839	166
CXXV	14 de noviembre de 1839	167
CXXVI	7 de diciembre de 1839	168
CXXVII	23 de diciembre de 1838	169
CXXVIII	19 de diciembre de 1839	170
CXXIX	1837	171
CXXX	[Matanzas], 30 de diciembre de 1839	172

1840

CXXXI	[Matanzas], 26 de enero de 1840	173
CXXXII	[Matanzas], 30 de enero de 1840	173
CXXXIII	Matanzas, 17 de febrero de 1840	174
CXXXIV	[Matanzas], 20 de febrero de 1840	175
CXXXV	[Matanzas], 22 de febrero de 1840	176
CXXXVI	[Matanzas], 23 de febrero de 1840	176
CXXXVII	[Matanzas], 18 de marzo de 1840	178
CXXXVIII	[Matanzas], 23 de marzo de 1840	178
CXXXIX	[Matanzas], 28 de marzo de 1840	179
CXL	[Matanzas], 8 de abril de 1840	179
CXLI	[Matanzas], 9 de abril	180
CXLII	[Matanzas], 10 de abril de 1840	180
CXLIII	[Matanzas], 1º de mayo de 1840	181
CXLIV	[Matanzas], 2 de mayo de 1840	182
CXLV	[Matanzas], 23 de mayo de 1840	183
CXLVI	[Matanzas], 27 de junio de 1840	185
CXLVII	[Matanzas], 13 de agosto de 1840	186
CXLVIII	[Matanzas], 14 de agosto de 1840	187
CXLIX	[Matanzas], 30 de septiembre de 1840	187
CL	[Matanzas], 13 de noviembre de 1840	188
CLI	[Matanzas], 18 de noviembre de 1840	188

CLII	[Matanzas], 21 de noviembre de 1840	189
CLIII	[Matanzas], 25 de noviembre de 1840	190
CLIV	[Matanzas], 25 de diciembre de 1840	191
CLV	[Matanzas], 28 de diciembre de 1840	191

1841

CLVI	Matanzas, 13 de enero de 1841	193
CLVII	Matanzas, 27 de enero de 1841	194
CLVIII	[Matanzas], 28 de enero de 1841	195
CLIX	[Matanzas], 6 de febrero de 1841	195
CLX	[Matanzas], 1º de marzo de 1841	196
CLXI	[Matanzas], 5 de marzo de 1841	197
CLXII	[Matanzas], 10 de marzo de 1841	198
CLXIII	[Matanzas], 2 de abril de 1841	199
CLXIV	[Matanzas], 6 de abril de 1841	200
CLXV	[Matanzas], 8 de abril de 1841	200
CLXVI	Matanzas, 22 de abril de 1841	202
CLXVII	[Matanzas], 28 de julio de 1841	202
CLXVIII	[Matanzas], 20 de noviembre de 1841	203
CLXIX	Matanzas, 13 de diciembre de 1841	205

1842

CLXX	Matanzas, 29 de enero de 1842	207
CLXXI	Matanzas, 31 de enero de 1842	207
CLXXII	Matanzas, 10 de febrero de 1842	208
CLXXIII	[Matanzas], 13 de febrero de 1842	209
CLXXIV	[Matanzas], 24 de febrero de 1842	210
CLXXV	[Matanzas], 15 de marzo de 1842	211
CLXXVI	[Matanzas], 4 de abril de 1842	211
CLXXVII	[Matanzas], 12 de abril de 1842	212
CLXXVIII	[Matanzas], 6 de abril de 1842	213

CLXXIX	[Matanzas], 27 de abril de 1842	213
CLXXX	Matanzas, 4 de agosto de 1842	214
CLXXXI	Matanzas, 8 de agosto de 1842	215
CLXXXII	Matanzas, 28 de agosto de 1842	216
CLXXXIII	Matanzas, 29 de octubre de 1842	217
CLXXXIV	Matanzas, 16 de noviembre de 1842	219
CLXXXV	[Matanzas], 20 de noviembre de 1842	220
CLXXXVI	[Matanzas], 27 de noviembre de 1842	220
CLXXXVII	[Matanzas], 7 de diciembre de 1842	221

1843

CLXXXVIII	[Matanzas], 22 de abril de 1843	222
CLXXXIX	Matanzas, 3 de mayo de 1843	223
CXC	Matanzas, 24 de agosto de 1843	224
CXCI	Matanzas, 4 de septiembre de 1843	226
CXCII	Matanzas, 5 de noviembre de 1843	229
CXCIII	Matanzas, 18 de noviembre de 1843	230
CXCIV	Matanzas, 27 de noviembre de 1843	236
	Anexo	239
	Índice onomástico	245
	Índice	265
	Sumario	275

OBRAS PUBLICADAS



1997

FÉLIX VARELA. OBRAS (3 VOLÚMENES)

Selección de
Eduardo Torres-Cuevas
Jorge Ibarra Cuesta
Mercedes García Rodríguez

1999

OBISPO DE ESPADA. PAPELES (VOLUMEN ÚNICO)

Ensayo introductorio, selección y notas
Eduardo Torres-Cuevas



JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO. OBRAS (VOLUMEN ÚNICO)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Edelberto Leiva Lajara

•
FELIPE POEY Y ALOY. OBRAS
(VOLUMEN ÚNICO)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Rosa María González López

2000
FELIPE POEY Y ALOY. ICTIOLOGÍA CUBANA
(3 VOLÚMENES)

Traducción, conjunción y edición científica
Darío Guitart Manday

•
LA POLÉMICA FILOSÓFICA CUBANA. 1838-1840
(2 VOLÚMENES)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Alicia Conde Rodríguez

2001
JOSÉ ANTONIO SACO. OBRAS
(5 VOLÚMENES)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Eduardo Torres-Cuevas

•
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO. OBRAS
(5 VOLÚMENES)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Alicia Conde Rodríguez

2002
JOSÉ ANTONIO SACO.
HISTORIA DE LA ESCLAVITUD
(6 VOLÚMENES)

Ensayo introductorio, compilación y notas
Eduardo Torres-Cuevas

El *Centón epistolario* de Domingo del Monte constituye una de las obras más originales de la historia intelectual cubana. Su autor la estructuró con las cartas recibidas de amigos y conocidos, las cuales clasificó, ordenó, encuadernó, y preservó cuidadosamente desde 1822 hasta 1845.

Son epístolas del cotidiano vivir, y en su esencia, contienen la historia de las alegrías, contradicciones, frustraciones, logros y esperanzas del mundo cultural cubano de esos años liminares; ellas permiten, más allá de las ideas expuestas, sumergirse en las profundidades de las mentalidades de una época que condiciona a sus propios actores.

Al ofrecer una nueva edición del *Centón epistolario*, la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana no hace más que cumplir con los estudiosos de la historia política, económica e intelectual cubana, quienes tienen en esta obra la fuente primaria para cualquier análisis en cualquier especialidad que trasciende los textos publicados. Cumple, además, con el esfuerzo realizado durante el pasado siglo por rescatar, publicar y divulgar una colección que, desde el xix, marca las reflexiones de cada momento, no sólo sobre su pasado, también, sobre su presente.

DOMINGO DEL MONTE MONTE



27

**BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS**

ISBN 959-7078-50-3



9 789597 078500